GODELIER

MARX - ENGELS

SOBRE EL MODO DE PRODUCCION ASIATICO

NOVOCURSO

EDICIONES MARTINEZ ROCA, S. A.

Portada de José Turá

Las grandes transformaciones economicosociales que afectaron a los países de Oriente a partir de la Revolución rusa sacaron a la luz una categoría metodológica que aparece diseminada en los distintos trabajos de Marx y Engels y que puede definirse como «modo de producción asiático». A partir de dicho momento esta categoría entra de lleno, polémicamente, en los estudios historicoeconómicos que tratan de explicar la economía en los países coloniales, en general. Pero cuando dicha categoría cobra verdadera importancia es en el actual proceso de revisión del colonialismo, con la aparición de nuevos estados asiáticos y africanos que buscan una salida hacia el socialismo a partir de estructuras económicas precapitalistas.

En el presente libro se ofrece una antología sobre este tema que aportará datos de gran interés actual, no sólo desde un punto de vista histórico, sino también de praxis política, a tan interesante debate.

La elección de los textos de Marx y Engels va precedida de un estudio del pensador francés Maurice Godelier, que sitúa el problema en sus justas coordenadas históricas y metodológicas y constituye un magnífico modo de entrar en el tema, captando todas sus múltiples implicaciones.

Michelle

1976

Sobre el modo de producción asiático

DONADO POR:
Michelle Ascensio
Fecha Sep. 1990

ECO
0088
e.2

Godelier
Marx
Engels

Sobre el modo de producción asiático

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA
CENTRO DE DOCUMENTACION
"EFRAIN HURTADO"
FACES – UCV

Ediciones Martínez Roca, S. A.

1.ª edición: Septiembre 1969
2.ª edición: Diciembre 1972

© 1969, Ediciones Martínez Roca, S. A.
Avda. Generalísimo, 322 bis, 1.º, Barcelona-13
Depósito Legal: B. 45515 - 1972
Impreso en España
Gráficas Diamante, Zamora, 83, Barcelona-5

Indice

NOTA PRELIMINAR 9

Primera Parte
EL MODO DE PRODUCCION ASIATICO

1. Modo de producción asiático y los esquemas marxistas de evolución de las sociedades 13

Segunda Parte
SELECCION DE TEXTOS
DE MARX Y ENGELS

1. Cartas sobre la India 71
2. La dominación británica en la India 79
3. La Compañía de la India Oriental, su historia y los resultados de su actividad 86
4. El problema de la India Oriental 93
5. La India 95
6. Futuros resultados de la dominación británica en la India 100
7. Fragmentos de la contribución a la crítica de la economía política 109
8. El tomo I de «El Capital» y dos cartas de Marx a Engels 120
9. Papel del trabajo de la transformación del mono en hombre y el «Anti-Dühring» 136
10. El porvenir de la comuna rural rusa 147
11. Cinco cartas de Engels y «La Marca» 206
12. El tomo II y III de «El Capital» 233

Nota preliminar

Las grandes transformaciones economicosociales que afectaron a los países de Oriente a partir de la Revolución rusa sacaron a la luz una categoría metodológica que aparece diseminada en los distintos trabajos de Marx y Engels y que podemos definir como «modo de producción asiático». A partir de este momento esta categoría entra de lleno, polémicamente, en los estudios historicoeconómicos que tratan de explicar la economía en los países coloniales, en general. Pero cuando dicha categoría cobra verdadera importancia es en el actual proceso de revisión del colonialismo, con la aparición de nuevos estados asiáticos y africanos que buscan una salida hacia el socialismo a partir de estructuras económicas precapitalistas.

Ofrecemos aquí al lector una antología sobre este tema que nos parece aportará datos de gran interés actual, no sólo desde un punto de vista histórico sino también de praxis política, a tan interesante debate.

La selección de los textos de Marx y Engels va precedida de un estudio del pensador francés Maurice Godelier sobre «El modo de producción asiático y los esquemas marxistas de evolución de las sociedades», que sitúa el problema en sus justas coordenadas históricas y metodológicas y constituye un magnífico modo de entrar en el tema, captando todas sus múltiples implicaciones.

EL EDITOR

Primera parte

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA
CENTRO DE DOCUMENTACION
"EFRAIN HURTADO"
FACES - UCV

El modo de producción asiático

FACES – UCV

1

Modo de producción asiático y los esquemas marxistas de evolución de las sociedades

por Maurice Godelier.

Los griegos vivieron, en otros tiempos, como viven ahora los bárbaros.
Tucídides, *I*, 6, 6.

El marxismo se ha presentado, desde su origen, como una tentativa por pensar científicamente la historia, es decir, por poner al descubierto las estructuras esenciales de las sociedades y por explicar la razón de ser de éstas y sus leyes de evolución. Marx y Engels hallaron y retomaron una hipótesis general, propuesta por numerosos estudiosos, según la cual la historia de la humanidad es la de la transición de la forma de organización social sin clases a las sociedades de clases (1). Los dos pensadores mencionados enriquecieron esta hipótesis (2) al proponer que se busque el fundamento de esta transición, en última instancia, en el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. Encarando el problema de este modo, mostraron que el capitalismo, al desarrollar las fuerzas productivas, creaba las condiciones para abolir las sociedades clasistas y la explotación de unas clases por otras. En sus obras presentaban una imagen muy precisa de una evolución, al parecer, «necesaria», de la humanidad, a través de la sucesión de la comunidad primitiva, de la esclavitud, del feudalismo y del capitalismo. Para muchos marxistas, este carácter «necesario» de la evolución, tal como la concebían Marx y Engels, pareció implicar que debía encontrársela, más

o menos deformada por las «particularidades» locales, en todas las sociedades. Esta interpretación, confrontada con el inmenso material arqueológico, etnológico e histórico acumulado a partir de los tiempos de Marx y Morgan, dio pie a discusiones sin fin entre los especialistas, acerca de la fecha de aparición y acerca del desarrollo de un período «esclavista» en China, en Japón o en Africa, de un período «feudal» entre los mongoles o el mundo islámico, etc. Todas estas dificultades se entrelazaban en el drama de las «periodizaciones», que chocaba con el problema, no de la sucesión cronológica de los acontecimientos, sino de la sucesión lógica de las estructuras esclavistas, feudal, capitalista.

Para escapar a este drama de la imposibilidad de descifrar la lógica de la historia, muchos estudiosos prefirieron no incluir en ningún período determinado los hechos o las sociedades que analizaban. La historia no occidental desbordaba en un pulular de hechos «empíricos», salvos quizá del contrasentido, pero también carentes de sentido. Fuente de estos desórdenes teóricos inversamente complementarios, la historia no occidental parecía escapar a la «necesidad de la historia» debido a que no reproducía la necesidad de la historia occidental.

Por una singular paradoja, en pleno drama, ciertos especialistas, marxistas o no, aunque se negaban también a incluir sus «hechos» en las categorías de esclavitud o de feudalismo, propusieron conferir a esos hechos un sentido teórico, comparativo, ordenándolos en una categoría marxista que se había deslizado desde hacía tiempo en la sombra que arrojó sobre numerosos textos la brillante obra de Engels *El origen de la familia:* se trata de la categoría de «modo de producción asiático». Así, por ejemplo, J. Suret-Canale declaraba, a propósito del Africa negra precolonial, lo siguiente: «Al parecer es posible hallar una semejanza entre el modo de producción preponderante en las regiones más evolucionadas del Africa negra tradicional y lo que Marx había denominado "modo de producción asiático" (3).

De igual modo, A. Métraux, al describir los estados preincaicos, decía a propósito de los mochicas, indios de la costa norte del Perú (300 a 800 d. C.): «La conquista del desierto, en la costa peruana, postula la existencia, como en Egipto y en Mesopotamia, de una autoridad respetada y de una burocracia bien organizada. Marx había presentido ya el papel del riego en la formación de los gobiernos despóticos de tipo asiático» (4).

Esta singular vuelta a un Marx olvidado iba a plantear a su vez una nueva cadena de problemas teóricos. El primer problema, que surgía al parecer de la «marxología», consistía en establecer el contenido de esta categoría marxista, localizándolo a través de un conjunto de textos dispersos cuyo inventario quedaba por hacer, y en confrontar luego este contenido con el esquema presentado por Engels en *El origen de la familia.* Una vez restaurado el concepto, convenía a continuación enfrentarlo a los hechos a fin de apreciar su fecundidad y, si acaso, remodelarlo, rehacerlo. Esta tarea está comenzada. Finalmente, como prolongación de estos dos pasos, surgía una cuestión fundamental, inevitable: ¿qué entiende por «línea típica de desarrollo de la humanidad»? Nos limitaremos aquí a desarrollar el primer punto, bosquejando los otros dos, sobre los que volveremos en otras publicaciones. Pero antes de emprender este periplo es preciso poseer una idea clara acerca de lo que se llama un «esquema de evolución de las sociedades».

1. ¿Qué es un esquema de evolución de las sociedades?

Es una representación simplificada, ideal, de los mecanismos de funcionamiento de las sociedades, construida con el propósito de hacer inteligibles sus evoluciones posibles. Una representación de este tipo constituye un «modelo», es decir, un conjunto ligado de hipótesis acerca de la naturaleza de los elementos que componen una sociedad, acerca de sus relaciones y sus modos de evolución.

Tales «modelos» son instrumentos esenciales de las ciencias de la naturaleza y de la historia. En *El Capital*, Marx describe la estructura fundamental de la organización capitalista de la producción en estos términos: «Pues aquí sólo existen dos clases: la clase obrera, que no dispone más que de su fuerza de trabajo, y la clase capitalista, monopolizadora tanto de los medios de producción como de dinero» (5).

A partir de esta relación fundamental se pueden comprender a su vez las otras estructuras que componen un sistema económico capitalista (análisis sincrónico) y su movimiento (análisis diacrónico). Pero un modelo no corresponde sino en parte a la realidad. *El Capital* no es la historia real, concreta, de tal o cual nación capitalista, sino el estudio de la estructura que las caracteriza como «capitalistas», abstracción hecha de la infinita variedad de las realidades nacionales. Marx nos lo advertía explícitamente: «... *se parte siempre del supuesto* de que *las condiciones reales corresponden a su concepto* o, lo que es lo mismo, las condiciones reales sólo se exponen en la medida en que correspondan a su propio tipo general y lo expresan» (6).

Por medio de este método, puede ser aprehendida una «lógica» (7) del desarrollo social. Es necesario, pues, para no equivocarse burdamente respecto a los esquemas de evolución construidos por Marx y Engels, reconocer de antemano que dichos esquemas no pretenden ni pueden constituir la historia real de las sociedades, sino una historia abstracta de realidades reducidas a sus estructuras esenciales, una vista retrospectiva de la razón de ser de su evolución tomada como desarrollo de las posibilidades e imposibilidades *internas* de esas estructuras.

Estos esquemas son, pues, edificios de hipótesis de trabajo ligadas a un estado del conocimiento y de la realidad, a la vez meta de la reflexión teórica y punto de partida para descifrar, más adelante, la infinita variedad de la historia concreta. Es al nivel de ésta que los esquemas hipotéticos dan prueba de su verdad. Allí debe desaparecer la eterna tentación de transformar la hipótesis en dogma, de tomar una verdad que debe aún ser demostrada por una evidencia que no necesita ya ser verificada y puede reinar soberbia, *a priori*, sobre los hechos.

Es así como Marx, cuando trazó, en *La ideología alemana* (1845), su primer esquema de evolución, nos daba el modo de empleo del mismo y criticaba a los que querían ver en él una nueva filosofía de la historia, un cuerpo de verdades primeras o últimas accesible solamente al filósofo y del cual la historia extraería su necesidad y su sentido: «La filosofía independiente pierde, con la exposición de la realidad, el medio en que puede existir. En lugar de ella puede aparecer, a lo sumo, un compendio de los resultados más generales, abstraído de la consideración del desarrollo histórico de los hombres. Estas abstracciones, de por sí, separadas de la historia real, carecen de todo valor. Sólo pueden servir para facilitar la ordenación del material histórico, para indicar la sucesión en serie de sus diferentes estratos. Pero no ofrecen en modo alguno, como la filosofía, una receta o un patrón con arreglo al cual pueden aderezarse las épocas históricas. Por el contrario, la dificultad comienza allí donde se aborda la consideración y ordenación del material, sea el de una época pasada o el del presente, la exposición real de las cosas» (8).

Veremos hasta qué punto el olvido, en las ciencias históricas, de esta gramática de la hipótesis, llevó poco a poco a numerosos investigadores a emplear lenguajes estrafalarios por medio de los cuales forzaban a la realidad a amoldarse a palabras que debían expresar su sentido «racional».

2. La noción de modo de producción asiático en Marx y en Engels

La noción se elabora hacia 1853 (9) y perdura en Marx hasta el fin de su vida. Engels, en el *Anti-Dühring* (1877) y en *La época franca* (1882), retoma y enriquece la no-

ción, pero ésta desaparece en *El origen de la familia* (1884). El mismo autor, en cambio, la conserva en las ediciones de los libros II (1885) y III (1894) de *El Capital*, que publica después de la muerte de Marx.

La más avanzada elaboración de este concepto por Marx se encuentra en un manuscrito de 1855-1859 que permaneció inédito hasta 1939, titulado *Formen die der kapitalistischen Produktion Vorhergehn* (*) y publicado en los *Grundrisse der Kritik der politischen Oekonomie.* Dicho texto es el esquema de evolución de las sociedades más complejo que Marx nos ha dejado, y deberá pues ser confrontado con *El origen de la familia* de Engels, publicado veinticinco años después.

La noción fue elaborada a partir de una reflexión sobre documentos británicos (10) que describían las comunidades aldeanas y los estados de la sociedad india del siglo XIX. A esta información se agregaron los relatos de los viajeros al Cercano Oriente y al Asia central (11). Un hecho que llama la atención de Marx y de Engels es la ausencia de propiedad privada de la tierra. En las *Formaciones económicas precapitalistas* Marx describe siete formas diferentes de apropiación de la tierra, es decir de la relación dominante de producción entre los hombres en las sociedades preindustriales. Estas formas se suceden hasta el modo de producción capitalista, en el cual la separación del trabajador y de las condiciones objetivas de la producción es radical. El texto de Marx se presenta, pues, como un bosquejo de la evolución de la propiedad fundiaria en el seno de la humanidad y en especial de Europa, y se integra al análisis de las formas de acumulación primitiva (12). En esta evolución se suceden la comunidad primitiva, el modo de producción asiático, el modo de producción antiguo, el modo de producción esclavista, el modo de producción germánico, el modo de producción feudal y finalmente el modo de producción capitalista. Nos limitaremos a dar una explicación somera acerca de los modos de producción distintos del modo de producción asiático, para representar los cuales nos serviremos de esquemas tomados del sinólogo húngaro F. Tokeï (13).

(*) *Formaciones económicas precapitalistas.*

La comunidad primitiva. Fundada en lazos de sangre, de lengua, de costumbres, la comunidad primitiva aparece, «no como un resultado, sino como una condición previa de la apropiación y de la utilización comunalista del suelo». La «propiedad» de la tierra pertenece a la comunidad entera, y la pertenencia a la comunidad es de este modo la condición, para el individuo, de la «posesión» (individual) de la tierra (figura 1). Esta comunidad corresponde a la economía de ocupación de la naturaleza (caza, pesca, recolección de frutos) y a las primeras formas de agricultura itinerante, es decir, a la transición hacia la

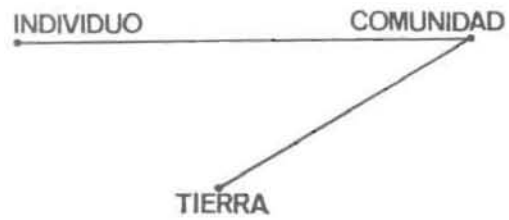

Figura 1

economía de transformación de la naturaleza. A esta altura del desarrollo de las fuerzas productivas, la supervivencia de los individuos depende enteramente de su pertenencia a un grupo, y el lugar de cada uno en este grupo depende, en primer lugar, de los lazos de parentesco que lo unan, según el sistema vigente, con los otros miembros del grupo: «cuanto menos desarrollado está el trabajo, cuanto más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social» (14).

FACES - UCV

Las comunidades primitivas han tomado múltiples formas según los géneros de vida y los sistemas de parentesco. En el curso de la prehistoria estas comunidades han evolucionado, y pueden subsistir, más o menos alteradas, en la medida en que se mantienen los géneros de vida primitivos. Su evolución está ligada al desarrollo de nuevas formas de producción: agricultura, ganadería, artesanía, y avanza en dos sentidos, el de la extensión de la posesión y de la propiedad individual de los bienes por una parte y, por la otra, el de la transformación de los antiguos lazos familiares (15). En el curso de esta evolución aparece el modo de producción asiático.

El modo de producción asiático. Este modo de producción aparece cuando formas más desarrolladas permiten la aparición regular de un excedente, condición de una división más compleja del trabajo y de la separación de la agricultura y la artesanía. Esta división refuerza el carácter de autosubsistencia de la producción: «gracias a la combinación de la artesanía y la agricultura en el interior de la pequeña comunidad, ésta se volvía completamente autosuficiente y contenía en sí todas las condiciones para producir y reproducir un excedente» (16).

La producción no está orientada hacia un mercado, el uso de la moneda es limitado, la economía sigue siendo por lo tanto «natural» (17). La unidad de estas comunidades puede estar representada por una asamblea de jefes de familia o por un jefe supremo, y la autoridad social toma formas más o menos democráticas o despóticas. La existencia de un excedente hace posible una diferenciación social más avanzada y la aparición de una minoría de individuos que se apropia de una parte de ese excedente y explota, por ese medio, a los otros miembros de la comunidad. ¿Cómo se produce este pasaje? Engels ha esbozado un modelo de este proceso en el *Anti-Dühring* (1874):

«Tales funciones públicas se encuentran en las comunidades primitivas de todos los tiempos, en las más antiguas comunidades de las *marcas* germánicas igual que en

la India actual. Están, naturalmente, provistas de cierto poder y son los comienzos del poder estatal. Las fuerzas productivas crecen paulatinamente; la población, adensándose, crea en un lugar intereses comunes, en otro intereses en pugna entre las diversas comunidades, cuya agrupación en grandes complejos suscita una nueva división del trabajo, la creación de órganos para proteger los intereses comunes y repeler los contrarios. Estos órganos, que ya como representantes de los intereses colectivos de todo el grupo asumen frente a cada comunidad particular una determinada posición que a veces puede ser incluso de contraposición, empiezan pronto a independizarse progresivamente, en parte por el carácter hereditario de los cargos, carácter que se introduce casi obviamente porque en ese mundo todo procede de modo natural y espontáneo, y en parte porque esos cargos van haciéndose cada vez más imprescindibles a causa de la multiplicación de los conflictos con otros grupos. No es necesario que consideremos ahora cómo esa independización de la función social frente a la sociedad pudo llegar con el tiempo a ser dominio sobre la sociedad [...] ni cómo, por último, las diversas personas provistas de dominio fueron integrando una clase dominante. Lo único que nos interesa aquí es comprobar que en todas partes subyace al poder político una función social; y el poder político no ha subsistido a la larga más que cuando ha cumplido esa función social» (18).

En este contexto, los límites de la embrionaria clase dominante carecen de nitidez y son difíciles de localizar, ya que el mismo individuo ejerce un poder de función y un poder de explotación. La parte del excedente que le es asignado, en la medida en que constituye la retribución de su función, vuelve indirectamente a la comunidad y no hay explotación de ésta por aquél.

El momento en que comienza la explotación de la comunidad por esos mismos individuos que le prestan servicios, es aquel en que la apropiación se hace sin retribución, y es difícil de determinar.

La explotación toma, pues, la forma de dominación, no de un individuo sobre otro, sino de un individuo, que personifica una función, sobre una comunidad. Dada la estructura de esta relación de dominación, se pueden fácilmente prever las condiciones particulares que favorecerán su aparición y su desarrollo máximo.

Estas condiciones se darán cuando el aprovechamiento de ciertos datos naturales imponga la cooperación en gran escala de las comunidades particulares con el fin de realizar grandes trabajos de interés general que sobrepasan las fuerzas de esas comunidades tomadas aisladamente como individuos particulares. Los trabajos de hidráulica (desecación, riego, etc.) de los grandes valles aluviales de Egipto o de la Mesopotamia, constituyen ejemplos evidentes de lo dicho (19).

La realización de trabajos semejantes exigía a la vez nuevas fuerzas productivas y una dirección centralizada para sumar y coordinar los esfuerzos de las comunidades particulares bajo su alto comando económico. La presencia de una «unidad agrupadora» aparece entonces como la condición de la eficacia del trabajo y de la apropiación de las comunidades locales. Sobre esta base se hace posible la transformación del poder de función de la autoridad superior en instrumento de explotación de las comunidades subordinadas. Esta transformación se acelera cuando la unidad agrupadora pone bajo su control directo las tierras de las comunidades, que pasan así a ser propiedad eminente del Estado, de la comunidad superior que agrupa y rige todas las comunidades locales. La apropiación de las tierras por el Estado personificado en el rey, el faraón, etc., significa la expropiación universal de las comunidades, que pierden la propiedad pero conservan la posesión de sus tierras. «En la mayor parte de las formas de base asiática, la unidad agrupadora que se sitúa por encima de todas esas pequeñas comunidades, aparece como la propietaria superior o como la única propietaria, y las verdaderas comunidades, por consiguiente, como poseedores hereditarios» (20).

El Estado, una vez convertido en propietario eminente del suelo, aparece aún más como la condición de la apropiación por parte de las comunidades y los individuos de los medios naturales de producción. Para el individuo, la posesión de la tierra pasa por el doble intermediario de la comunidad local, a la cual él pertenece, y de la comunidad superior, transformada en propietaria.

Proponemos, para representar esta doble relación, el esquema que muestra la figura 2 (21). Este esquema mues-

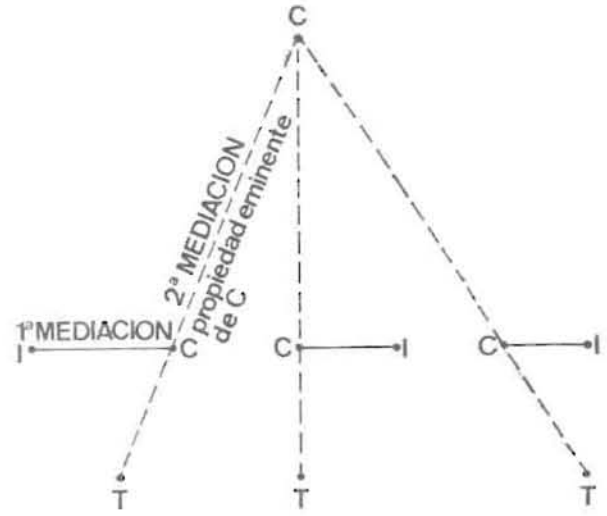

Figura 2

tra que la aparición del Estado y la explotación de las comunidades no modifica la forma general de las relaciones de propiedad, puesto que ésta sigue siendo propiedad comunalista —propiedad, esta vez, de la comunidad superior—, mientras que el individuo sigue siendo poseedor de la tierra en tanto que miembro de su comunidad particular. Ha habido por lo tanto transición hacia el Estado y hacia una forma embrionaria de explotación clasista sin desarrollo de la propiedad privada de la tierra.

El excedente, del que antes se apropiaba la comunidad

local, va ahora en parte, en este cuadro, a los representantes de la comunidad superior: «una parte del trabajo excedente de la comunidad pertenece a la comunidad superior, que termina por existir en tanto que persona, y este trabajo se traduce a la vez en el tributo y en las obras comunes destinadas a glorificar la unidad, es decir, a glorificar sea al déspota de carne y hueso, sea al dios que es el representante imaginario de la tribu» (22).

La centralización y la acumulación de este excedente en manos del Estado permiten el desarrollo de las ciudades y del comercio exterior. El comercio no es aquí la expresión de una producción comerciable interior a la vida de las comunidades, sino la transformación del excedente en mercancías (materiales raros, armas) (23). El comerciante aparece como un funcionario del Estado (24). Al mismo tiempo, al trabajo común a beneficio de las comunidades se agrega un trabajo forzado a beneficio del Estado. El impuesto del Estado, cobrado en especies, se transforma en renta fundiaria percibida a beneficio de los individuos que personifican el Estado (25).

La explotación de los campesinos y artesanos por una aristocracia de nobles y de funcionarios del Estado no es individual, puesto que, por una parte, la *corvée* es colectiva y la renta de la tierra se confunde con el impuesto y, por otra parte, tanto una como la otra son exigidas por un funcionario, no en su nombre, sino en nombre de su función en la comunidad superior. El individuo, hombre libre en el seno de su comunidad, no está protegido por esta libertad ni tampoco por esta comunidad de la dependencia respecto al Estado, al déspota. La explotación del hombre por el hombre toma, en el modo de producción asiático, una forma que Marx llamó «esclavitud general» (26), distinta por esencia de la esclavitud greco-latina, puesto que no excluye la libertad personal del individuo, no es un lazo de dependencia respecto a otro individuo y se realiza por medio de la explotación directa de una comunidad por otra.

En este cuadro, la esclavitud y la servidumbre individuales pueden aparecer, sin embargo, como consecuencia de guerras o de conquistas. Esclavo y siervo se convierten en propiedad común del grupo al cual pertenece su dueño, el cual a su vez depende de su comunidad y está sometido a la opresión del Estado: «La esclavitud y la servidumbre no son por consiguiente sino desarrollos de la propiedad que se basan en la existencia tribal. Con ellas se modifican necesariamente todas las formas de esta propiedad, pero es en la forma asiática, donde la modificación puede ser mínima debido a que la esclavitud no suprime en ella ni las condiciones de trabajo ni modifica la relación esencial».

El empleo productivo de esclavos no puede llegar a ser la relación de producción dominante. Lo impide, de manera general, la ausencia de propiedad privada de las tierras, como asimismo la obligación general al trabajo excedente impuesta a las comunidades. El empleo de esclavos por el rey, el clero, los funcionarios, está frenado por el uso de la mano de obra campesina sujeta a la *corvée*, y se limita a las actividades excepcionalmente penosas como por ejemplo el trabajo en las minas. La posesión hereditaria de dominios por parte de los dignatarios del Estado podía ofrecer sin embargo una base para el empleo productivo de esclavos en la agricultura. Pero un verdadero desarrollo de la esclavitud productiva supone la propiedad privada de las tierras en el seno de las comunidades rurales, y esto, en Europa, no tuvo lugar sino dentro de lo que Marx llama el «modo de producción antiguo».

Antes de reunir los elementos descritos por Marx bajo el término de «modo de producción asiático», señalaremos brevemente la naturaleza de los modos de producción que, según Marx, le sucedieron en Europa.

El modo de producción antiguo. Marx encuentra la forma «más pura», «más acabada» de este modo de producción, en la historia romana. La ciudad, la *cité*, es la sede de los habitantes de la campaña. La condición previa

de la apropiación de las tierras por parte del individuo, sigue siendo el hecho de ser miembro de la comunidad, pero las tierras son divididas en dos partes: una queda para la comunidad en cuanto tal —es el *ager publicus* en todas sus formas— y la otra es repartida en parcelas atribuidas, a título de propiedad privada, a cada ciudadano romano. Tokeï esquematizaba esta estructura según muestra la figura 3. El individuo es, pues, coposeedor de las

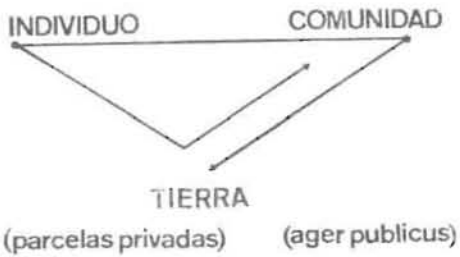

Figura 3

tierras públicas y propietario privado de su parcela. Las dos propiedades fundiarias, la del Estado y la privada, se implican y se limitan. La historia de Roma desarrollará esta contradicción en detrimento de la propiedad del Estado.

La conservación de esta estructura se basa en la conservación de la igualdad entre los pequeños propietarios. El desarrollo de la producción comerciable, las conquistas, etc., aceleraron la evolución hacia la desigualdad entre los hombres libres (27). Entre éstos, algunos pierden hasta su propiedad y con ella el título de ciudadano. La esclavitud por deudas aparece. El empleo privado de esclavos por los particulares se generaliza, ya que la existencia de una propiedad privada del suelo constituye la condición más favorable para este empleo. El modo de producción antiguo, por su evolución misma, crea las condiciones para el paso a un verdadero modo de producción esclavista.

El modo de producción esclavista. Aparece, según vimos arriba, como desarrollo y disolución del modo de producción antiguo, al cual reemplaza (28).

El modo de producción esclavista evoluciona y se descompone en una larga agonía, y en su lugar se instalan las formas germánicas de propiedad, una de las bases del modo de producción feudal.

El modo de producción germánico. Resulta de una larga evolución que parte de una propiedad comunalista de la tierra de tipo primitivo, ligada al género de vida de las tribus guerreras que practican la agricultura itinerante en campos quemados, con predominio de la ganadería (29). Combina la propiedad común y la propiedad individual de la tierra. En oposición al *ager publicus* romano, la propiedad común aparece como el complemento funcional de la propiedad privada (campos de pastoreo, de caza, etc.), como el «accesorio comunalista» (30) de las apropiaciones individuales. Se trata, pues, «de una verdadera propiedad común de propietarios individuales» (31). La comunidad agrícola es una asociación de propietarios individuales (figura 4). Lentamente,

Figura 4

estos campesinos libres fueron perdiendo su independencia personal y se vieron cada vez más sometidos a la autoridad de una nueva nobleza esbozada a partir de los jefes germánicos y de sus séquitos armados, de los galos romanizados entrados en la Administración. «Arruinados por las guerras y los saqueos, habían tenido que colocarse bajo la protección de la nueva nobleza naciente o de

la Iglesia, siendo harto débil el poder real para protegerlos; pero esa protección les costaba cara. Como, en otros tiempos, los campesinos galos, tuvieron que transferir la propiedad de sus tierras, poniéndolas a nombre del señor feudal, su patrono, de quien volvían a recibirlas en arriendo bajo formas diversas y variables, pero nunca de otro modo sino a cambio de prestar servicios y de pagar un censo; reducidos a esta forma de dependencia, perdieron poco a poco su libertad individual, y al cabo de pocas generaciones, la mayor parte de ellos eran ya siervos...» (32)

Este proceso de sometimiento parcial de los hombres libres vino a converger con el movimiento de liberación parcial de los esclavos comenzado a partir de los últimos siglos del Imperio romano, para venir a dar, al término de esta evolución multidireccional, en una situación uniforme de explotación de una clase de pequeños productores directos dependientes, ejercida por una clase de nobles propietarios de tierras, con relaciones de producción feudal.

El modo de producción feudal. Las relaciones esenciales de producción son las que reglamentan la apropiación de la tierra y de sus productos. Estas relaciones unen y oponen a la vez al señor, propietario de la tierra y en parte de la persona del campesino, y a éste, productor directo, poseedor de los derechos, más o menos hereditarios, de ocupación y uso de la tierra, y propietario de los otros medios de producción. En su forma típica esta estructura presenta dos rasgos característicos: la propiedad del señor es efectiva pero no absoluta cuando él mismo pertenece a la jerarquía feudal de los señores y es a su vez vasallo de un soberano que detenta la propiedad eminente pero no efectiva de las tierras (33). Los campesinos —individualmente dependientes de su señor— se agrupan en pequeñas comunidades aldeanas (34) y su capacidad de resistencia y de lucha contra el señor se ve multiplicada por esta organización económica y

social (35). Los campesinos están sometidos a la *corvée* ya pagos en especies y en dinero, y estos impuestos hacen necesario el uso de presiones extraeconómicas.

La evolución del sistema feudal provocó un mayor desarrollo de la producción comerciable y de los intercambios y el crecimiento de las ciudades, y también la génesis de las relaciones capitalistas de producción, que habrían de convertirse en la principal contradicción del sistema y llevarlo a su pérdida. En el curso de esta génesis, numerosos campesinos fueron desposeídos de sus tierras y obligados a trabajar por un salario. «La llamada *acumulación originaria* no es, pues, más que el *proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción*. Se la llama *originaria* porque forma la *prehistoria del capital* y del régimen capitalista de producción. La estructura económica de la sociedad capitalista brotó de la estructura económica de la sociedad feudal. Al disolverse ésta, salieron a la superficie los elementos necesarios para la formación de aquélla.» (36)

Nos hallamos así al término de la vía por la cual Marx esperaba llegar a tener una vista retrospectiva de las etapas que habían llevado a que la separación del productor y las condiciones objetivas de la producción y ante todo de la tierra, separación que caracteriza al modo de producción capitalista, se constituyera en condición general de la producción. Podemos ahora precisar la especificidad de lo que Marx llamaba «modo de producción asiático» y distinguir cuidadosamente a este modo de producción de otros con los cuales parece confundirse, sea por un rasgo, sea por otro.

Hemos intentado determinar el contenido teórico que Marx había dado, en nuestra opinión, al concepto de «modo de producción asiático». La rápida revisión de los conceptos de «comunidad primitiva», «esclavitud» y «feudalismo» debe permitirnos distinguir a aquel concepto de éstos, con los que parece confundirse por uno u otro de los elementos de sus definiciones.

a) La comunidad primitiva y el modo de producción

asiático suponen ambos la existencia de comunidades en las que rigen formas de propiedad común de la tierra. La propiedad privada del suelo no existe, y el individuo, en tanto que miembro de una comunidad, tiene derechos de uso y de ocupación. Pero el modo de producción asiático no se confunde con la comunidad primitiva, puesto que su funcionamiento implica y desarrolla la explotación del hombre por el hombre, la formación de una clase dominante, y aparece más bien como una forma de evolución y de disolución de las comunidades primitivas ligada a nuevas formas de producción como la agricultura sedentaria, la intensificación de la ganadería, el uso de metales, etc.

b) El modo de producción asiático no puede confundirse con el modo de producción esclavista, a menos que se interpreten erróneamente los textos donde Marx habla de «esclavitud general» de los individuos sometidos al despotismo estatal y muestra que la esclavitud patriarcal puede tomar una gran amplitud en el seno de este régimen. En tanto miembro de las comunidades, el individuo es libre según las formas de libertad propias de una existencia comunalista. Esta libertad, sin embargo, no lo protege contra el impuesto, la *corvée*, la expropiación y la sumisión al Estado y a sus representantes. La esclavitud puede desarrollarse a causa de las guerras o de las conquistas, pero el esclavo es propiedad de un grupo que depende a su vez del Estado. El empleo productivo de esclavos es limitado en el seno de las comunidades y frenado, al nivel del Estado, por la posibilidad de disponer permanentemente y con abundancia del trabajo de los campesinos sujetos a la *corvée*.

c) El hecho de que haya en ambos casos campesinos sometidos a la *corvée*, ¿permite identificar el modo de producción asiático y el modo de producción feudal? La propiedad eminente, por el Estado, de las tierras de las comunidades aldeanas, la expropiación de estas comunidades que conservan luego los derechos de ocupación y uso, la jerarquía de nobles y funcionarios sometidos a un

príncipe que encarna a la comunidad, ¿no son acaso rasgos por los que el modo de producción asiático se asemeja al modo de producción feudal?

Nos parece sin embargo que la diferencia fundamental reside en el carácter que toma en cada caso la explotación y la dependencia de los campesinos. En el modo de producción asiático, el Estado es propietario de las tierras en tanto personificación de todas las comunidades, y la explotación de los campesinos es colectiva. La dependencia del individuo con respecto a un funcionario del Estado es indirecta y pasa por el intermediario de la dependencia de su comunidad de origen respecto al Estado que representa dicho funcionario. En el modo de producción feudal, por el contrario, los campesinos son individualmente dependientes del señor, propietario de las tierras de aquéllos y de su propio dominio. La organización comunalista de los campesinos aparece menos como una comunidad de sangre que como el complemento funcional de la explotación de parcelas individuales, y debe su existencia a las presiones económicas a las cuales responde y su fuerza a las ventajas que proporciona (caracteres que aclara el estudio del modo de producción germánico).

La noción de «modo de producción asiático» designaría por lo tanto, según Marx, a una estructura específica cuyos elementos (realeza, centralización, *corvée* y rentas campesinas, etc.), tomados separadamente, pueden encontrarse en otras estructuras, pero que no puede ser confundida con ésta ni ser reducida a ellas.

Nos parece que, para Marx y Engels, el interés esencial de esta noción consistía en que indicaba una vía por la que, a partir de las comunidades primitivas, se llegaba a la explotación de clase (37). En la medida en que Marx y Engels relacionaban este resultado, sobre todo, con la realización de grandes trabajos y, particularmente, con trabajos de riego (38), esta vía les pareció ser propia de ciertas sociedades de Asia y dar la clave de un «despotismo oriental» (39). Esta vía, en fin, habría conducido al

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA

«estancamiento» relativo de estas sociedades y a su «inmutabilidad» (40) debidos a la falta de desarrollo de la propiedad privada y de la producción comerciable.

Definida de este modo, la noción les parecía aplicable al Antiguo Egipto, Persia, Indostán, Java, Bali, a las altas mesetas de Asia, a ciertas regiones de Rusia, es decir, a un conjunto de sociedades asiáticas de épocas diferentes pero organizadas para responder a condiciones naturales en parte comparables.

Después de esta reconstitución teórica de la noción de «modo de producción asiático» a través de los fragmentos de textos donde ella aparece, y antes de plantearnos el problema de su validez actual, es preciso que tratemos de aclarar las razones de su desaparición de *Los orígenes de la familia*, de Engels y las otras desventuras por las que pasó entre los marxistas y los no marxistas a partir de Engels.

3. Desventuras de la noción de «modo de producción asiático»

(«Morgan fue el primero que con conocimiento de causa *trató* de introducir un *orden preciso* en la prehistoria de la humanidad, y su *clasificación* permanecerá sin duda en vigor hasta que una *riqueza de datos* mucho más considerable obligue a modificarla.») (41)

Hasta 1882 Marx y Engels retoman repetidas veces la noción de «modo de producción asiático» y la enriquecen. En *La época franca* (1882) Engels escribía: «La forma del poder del Estado está condicionada a su vez por la forma que es momentáneamente la de las comunidades. Donde —como en los pueblos arios de Asia y en Rusia— este modo de producción aparece en un momento en que la comunidad cultiva todavía la tierra por cuenta común o al menos la tierra no es asignada sino con un plazo a las diferentes familias, donde, por consiguiente, no se ha constituido aún la propiedad privada

del suelo, el poder de Estado aparece bajo la forma del despotismo» (42).

En 1884, en *El origen de la familia*, Engels no retoma esta noción. ¿Por qué? Mencionaremos someramente las hipótesis que hemos avanzado al término de un largo análisis imposible de reproducir aquí.

¿Cuál es el proyecto de Engels cuando escribe *El origen de la familia*? Se propone construir un esquema de la evolución general de la humanidad desde la sociedad sin clases hasta la sociedad de clases, determinando las leyes y las relaciones de correspondencia entre las evoluciones particulares de tres conjuntos de estructuras: los sistemas de producción, los sistemas de parentesco y los sistemas políticos. Basándose en los materiales de la historia antigua y de la etnología, Engels establece:

a) Que la ley de evolución de los sistemas de producción es la tendencia al desarrollo de la propiedad privada de los medios de producción, a partir de múltiples formas de propiedad común.

b) Que la ley de evolución de los sistemas de parentesco es la tendencia al desarrollo de la familia monogámica a partir de formas de casamiento por grupo y de formas de organización gentilicia.

c) Que la ley de evolución de los sistemas políticos es la tendencia al desarrollo del Estado a partir de los gobiernos de las sociedades primitivas, de la democracia primitiva.

Cuando los tres elementos: propiedad privada, familia monogámica y Estado confluyen en el seno de una sociedad, ésta ha pasado de la barbarie a la civilización, de la sociedad sin clases a la sociedad de clases. Ser civilizado significa, pues, pertenecer a una sociedad de clases, a una realidad «contradictoria» (43) donde el desarrollo de las fuerzas productivas está necesariamente ligado al desarrollo de las formas de explotación del hombre por el hombre. Esclavitud, servidumbre, salariado, «son las tres grandes formas de sujeción que caracterizan a las tres grandes épocas de la civilización» (44). Para Engels, las

formas típicas del paso a las sociedades de clases y de la evolución de las relaciones de clase caracterizan la historia occidental que inauguran los griegos y que desemboca en el capitalismo industrial.

«Atenas presenta la forma más pura, más clásica: allí el Estado nació directa y preponderantemente de los antagonismos de clase que se desarrollaban en el seno mismo de la sociedad gentilicia.» (45)

La primera razón por la que Engels no retoma la noción de «modo de producción asiático» es que considera a la historia occidental como típica del desarrollo general de la humanidad y excluye explícitamente, de su campo de análisis, la historia de Asia y del Cercano Oriente (46).

La razón fundamental no es sin embargo esa, sino, a nuestro parecer, el hecho de que Engels acepta las tesis expuestas por Morgan en *Ancient Society* (1877) acerca de la imposibilidad de desarrollo del Estado y de una clase dominante en el cuadro de las sociedades bárbaras, tribales, y el concepto de «democracia militar», que Morgan consideraba como la última forma de las sociedades sin clases antes de su paso a la sociedad de clases y la que regía durante la transición.

Precisemos estos puntos. Morgan, que Engels retoma, considera que la humanidad pasa del estado superior del salvajismo al estado inferior de la barbarie en el momento en que pasa de la *gens* (clan) a la tribu. La humanidad pasa del estado inferior de la barbarie al estado medio cuando la sociedad evoluciona de la tribu a la confederación de tribus, y pasa finalmente del estado medio al estado superior de la barbarie cuando la sociedad pasa de la confederación de tribus a la democracia militar. Los pueblos, en su edad «heroica», en los albores de su entrada en la civilización, en la sociedad de clases, se encuentran, pues, organizados en una «democracia militar».

«Como los griegos en tiempos de los *héroes*, los romanos vivían, pues, en tiempo de los *pretendidos* "reyes",

en una *democracia militar* originada en las *gentes*, fratrias y tribus, sobre las cuales se basaba... incluso si la nobleza patricia espontánea había ganado ya terreno, incluso si los *reges* intentaban poco a poco extender sus atribuciones, *no cambia en nada el carácter fundamental original de la constitución.*» (47)

Los griegos pasan, pues, de la tribu a la confederación de tribus y a la democracia militar. Para comprender esta evolución es necesario tener una idea clara de su punto de partida, la organización gentilicia. Engels, siguiendo a Morgan, supone que: «La forma americana de la *gens* es la forma original, en tanto que la greco-romana es la forma ulterior, derivada» (48).

Engels supone que la *gens* de los iroqueses y particularmente la de los sénecas es «la forma clásica de esta *gens primitiva*» (49). Además, los iroqueses habían evolucionado en el siglo XIX hasta una organización en tribus confederadas. El análisis de los iroqueses se convertía en el punto de partida para la comprensión de la historia de Occidente. Sin embargo, la confederación de los iroqueses no constituía según Morgan y Engels la organización social más avanzada a la que habían llegado los indios de América.

«Los indios de lo que se llama los Pueblos del Nuevo México, los mexicanos, los habitantes de América central y los peruanos se encontraban en tiempos de la conquista, en el estado medio de la barbarie (al final de este estado).» (50)

De este modo las grandes civilizaciones precolombinas (inca, maya, azteca) estaban al final de su historia autónoma, en el punto donde terminaba la historia heroica de los griegos y donde comenzaba su historia de sociedad de clases. Por esta razón Engels no las analiza, ya que supone que sus instituciones son del mismo tipo que las de los griegos, y en cambio analiza la *gens* iroquesa para explicar el paso a la democracia militar.

¿Qué es lo que caracteriza a la democracia militar? Es el hecho de que una aristocracia gentilicia dispone, para

llevar a cabo una guerra, de poderes de excepción. Ahora bien, estos poderes son limitados porque son a la vez provisorios y concedidos por el pueblo o por el consejo de ancianos. Debido a esto no puede hacerse permanente y, al escapar al control de los miembros de la comunidad, suplantar el poder de ésta y dominarla. La existencia de una democracia militar no significa, pues, el fin o lo contrario de un gobierno democrático, sino que es una de sus formas (51).

Esta estructura, Morgan la ve ilustrada tanto por el jefe militar azteca como por el *basileus* griego. Engels y Marx también lo admiten: «La palabra *basileia* que los escritores griegos aplican a la *seudorrealeza homérica* (debido a que su principal característica es el mando del ejército) acompañada por el consejo y la asamblea del pueblo *significa* solamente democracia militar». (52)

«Lo mismo que al *basileus* griego, se ha presentado falsamente al jefe militar azteca como a un *príncipe en el sentido moderno*. Morgan ha sido el primero en someter a crítica histórica los relatos de los españoles, al principio erróneos y exagerados, más tarde mentirosos a conciencia de que lo eran, y ha probado que los indios del pueblo de México se hallaban en el estado medio de la barbarie, en un grado superior, no obstante, al de los indios de los pueblos de Nuevo México; y que su régimen social, en cuanto se puede juzgar por relaciones tergiversadas, venía a ser el siguiente: una confederación de tres tribus, que habían hecho tributarias suyas a otras, gobernada por un consejo y un jefe militar federales; los españoles hicieron de este último un "emperador".» (53)

Nos encontramos aquí rodeados de un conjunto numeroso de paradojas.

Mostrando que de la evolución tribal resultan aristocracias, Engels había llegado al punto exacto donde podía retomar la hipótesis del modo de producción asiático, e interpretar con esa guía las grandes civilizaciones precolombinas. Pero esta posibilidad teórica le es anulada por Morgan cuando éste excluye la hipótesis de que el poder

de una aristocracia tribal pueda transformarse en poder absoluto en manos de un monarca sin que esta transformación destruya las comunidades aldeanas o tribales (54). La existencia de una aristocracia tribal abría una posibilidad que cerraba la teoría de la democracia militar (55). Pero —y es otra paradoja— Morgan tenía razón al no interpretar al *basileus* de los poemas homéricos o al Gran Inca como monarcas feudales. Además, según lo ha confirmado la crítica moderna, el *basileus* griego no era un rey. Pero Morgan pasa, del rechazo de la seudorealeza del *basileus*, al rechazo de toda realeza en los pueblos de América precolombina y de la Europa antigua. La solidez de su argumentación para fundamentar su primer rechazo parecía garantizar su segunda conclusión. ¿Había posibilidad, para Marx y Engels, de no seguir a Morgan en este segundo terreno? No, pues la arqueología y la lingüística de los tiempos primitivos de Grecia y Roma se hallaban, en 1880, en sus albores. Ultima paradoja: los descubrimientos modernos iban a dar a los griegos reyes que no eran *basileus*, sino *wnax*, a confirmar por lo tanto lo que dice Morgan sobre este particular y a invalidar al contrario su generalización crítica. Estas realezas griegas pertenecen a los tiempos remotos de las épocas micénica y cretense, al núcleo inicial de las tradiciones orales que debían, del siglo XV al siglo VII a.C., sedimentarse en múltiples estratos y contener, muy mezcladas, descripciones de objetos materiales y de realidades sociales de la edad de bronce a la edad de hierro griegas (56). Pero en el momento en que Morgan escribe, Schliemann apenas acaba de excavar Troya (1870-1873) y comienzan las excavaciones de Micenas (1874). Schliemann publica una obra sobre Micenas en 1878, después de haber excavado Tirinto, y en 1888 reconoce el emplazamiento del palacio de Minos. La etapa decisiva vino después de la muerte de Engels, cuando sir A. Evans descubrió, de 1900 a 1905, la edad de bronce y la civilización minoica de Creta (57). En 1951 Ventris comenzaba a descifrar el linear B, seguido por Chadwik (1953), y las

discusiones continúan aún hoy entre Blegen, Palmer, etc. Ahora bien, suprema paradoja en este análisis del destino de la noción de «modo de producción asiático», estas realezas griegas reencontradas aparecen muy próximas de las grandes sociedades de la edad de bronce del Mediterráneo oriental, de las que aquéllas eran contemporáneas, y a las cuales parecía aplicarse la categoría de «modo de producción asiático». En el centro de la sociedad micénica vemos el palacio y el rey, que «concentra y unifica en su persona todos los elementos»: religioso, político, militar, administrativo y económico de la soberanía. El rey reglamenta, por intermedio de servicios y de dignatarios, la producción, la distribución y el intercambio de bienes en el seno de una economía que ignora en gran medida comercio y moneda. Los productores están agrupados en comunidades rurales que poseen colectivamente tierras que son quizás el objeto de una redistribución periódica (58). Su dependencia respecto al rey no es absoluta en la medida en que las condiciones de producción no hacen necesaria la cooperación en gran escala de las comunidades. Estas están, pues, sometidas al rey y a la aristocracia guerrera que lo rodea y que lo representa, en la persona del *basileus*, ante un consejo de ancianos de los demás aldeanos. Con las invasiones dóricas del siglo XII, «no es una simple dinastía la que sucumbe en el incendio que arrasa una tras otra Pilos y Micenas, es un tipo de realeza que es destruido para siempre, toda una vida social centralizada alrededor del palacio que es definitivamente abolida, un personaje, el rey divino, que desaparece del horizonte griego» (59).

A la edad de bronce sucede la edad de hierro, a la sociedad palaciega sigue lentamente la *polis*, la *cité* griega (60). Frente a frente subsisten dos grupos rivales, las comunidades aldeanas y una aristocracia que detenta a la vez monopolios jurídicos y religiosos. En el seno de una sociedad, en cierto modo menos compleja, menos desarrollada que la sociedad creto-micénica, aparece otra *basileia* que no es de ninguna manera otra realeza ni tampoco

una herencia de la antigua realeza. Hay, pues, una disconformidad entre la antigua sociedad y la que le sucede, la cual conduce a la *polis* y al sistema esclavista.

Pero —última paradoja—, a la luz de esta nueva información, las descripciones de Morgan y de Engels de la sociedad griega y de la génesis del Estado ateniense se ven a la vez invalidadas y confirmadas: invalidadas por el hecho de que no se refieren ya a los primeros siglos de la evolución de los pueblos griegos, sino a los últimos; y confirmadas en la medida en que se refieren a los últimos siglos de esta evolución, al momento en que la propiedad privada se desarrolla y en que aparece un nuevo estado al servicio de los intereses privados, a saber, el Estado ateniense, forma típica de instrumento del poder de una clase dominante. En este contexto tardío, el concepto de democracia militar podría conservarse para describir una sociedad dominada por una aristocracia guerrera, pero ya no sería un obstáculo que impida reconocer, para los tiempos antiguos de Grecia, la existencia de realezas. Sin embargo, el análisis de Engels no podría en adelante pretender mostrar que en Grecia «el Estado nace *directamente* de los antagonismos de clase que se desarrollan en el interior mismo de la sociedad gentilicia» (61). En efecto, antes de que se produjera el Estado ateniense, el Estado había aparecido ya en Creta y en Micenas, y la democracia militar no sería por lo tanto la etapa que precede a la aparición del Estado, sino una etapa entre dos formas de Estado: el Estado de tipo «asiático» y el Estado-*cité* típico de Grecia.

Podemos resumir este análisis demasiado breve de *El origen de la familia*. El abandono hecho por Engels del concepto de «modo de producción asiático» no es debido a oscuras razones de orden político, como lo ha pretendido K. Wittfogel (62), sino a la influencia de Morgan, a la solidez de su crítica del *basileus* griego y del *rex* romano, crítica que lo había llevado a poner en duda la existencia de cualquier realeza en la historia primitiva de los griegos o de los romanos.

Lo que se revela a través de esta influencia de Morgan, es la situación, a mediados del siglo XIX, de la información científica acerca de esta historia primitiva (63), la cual, para los estudiosos de esa época, comenzaba con la primera Olimpíada. En nuestros días, la arqueología ha hecho que esta historia abarque dos milenios más y ha demostrado que en Europa existieron relaciones sociales que evocan las del Cercano Oriente (64). La hipótesis del modo de producción asiático parece, pues, cobrar una validez que Marx no había previsto salvo, en forma teórica, en la célebre nota de *El Capital*, cuyo sentido permaneció durante mucho tiempo oscuro, y en la cual el autor sitúa el modo de producción antiguo «*después* de desmoronarse el colectivismo oriental primitivo y *antes* de que la esclavitud se adueñe de la producción» (65). El análisis de Engels remite a este período de modo de producción antiguo, es decir a la época del verdadero «milagro griego» marcada por la generalización de la propiedad privada y el desarrollo de la producción mercantil. Allí se inauguró realmente la línea de desarrollo occidental cuyos caracteres esenciales Engels había captado.

Sólo nos falta exponer brevemente los otros episodios de las desventuras de la noción de modo de producción asiático que tienen lugar después de Engels y tomar plenamente conciencia de la inmensa carga «ideológica» que comporta esta noción, y de la cual habrá que liberarla si se quiere que vuelva a ser una hipótesis de trabajo seria en manos del historiador o del etnólogo.

Hubo, cada vez más, tendencia a considerar la obra de Engels como la explicación definitiva de la ley de la evolución de la humanidad. En nombre de esta ley toda sociedad debía más o menos encontrarse en uno de los cuatro estados enumerados por Engels, y reproducir más o menos los rasgos de la sociedad occidental que había suministrado la forma típica de ese estado.

Sin embargo, aún durante mucho tiempo, hubo marxistas que retomaron la noción de modo de producción asiático para aclarar aspectos particulares del desarrollo

de ciertas sociedades. Lenin, por ejemplo, habla de orden «semiasiático» en Rusia, continuando ciertas hipótesis de Marx acerca del poder despótico del Estado en Rusia cuando éste explota las comunidades aldeanas. A partir de esta afirmación, Lenin subraya el carácter tardío y original del desarrollo de un feudalismo en Rusia europea (66). En China y en Japón, el concepto es discutido y aplicado por marxistas.

Pero la tendencia general era la de abandonar el concepto. Plejanov, en su obra *Cuestiones fundamentales del marxismo* (1908), supone que Marx, después de la lectura de Morgan, abandonó su antigua hipótesis o, al menos, no consideró ya al modo de producción asiático como una formación «progresiva» de la humanidad, como lo hacía en 1859 en la *Contribución*. La interpretación de Plejanov reforzaba la impresión de que el modo de producción asiático significaba estancamiento milenario (67). Por otra parte, la tendencia a ver en la tríada «esclavitud-feudalismo-capitalismo» una ley de evolución universal, válida para todas las sociedades, hacía olvidar el carácter muy particular de la evolución de los germanos descrita por Engels. En efecto, Engels nos muestra cómo las tribus germánicas confederadas y organizadas —según él— en «democracia militar», igual que los griegos y los romanos de los tiempos «heroicos», siguen a partir del mismo estado de «barbarie superior» una dirección completamente diferente, puesto que evolucionan, después de la conquista del Imperio romano, hacia realezas «prefeudales». Nos muestra de este modo cómo sociedades sin clases evolucionan hacia una sociedad y un Estado de clases, *sin pasar* por los modos de producción antiguo y esclavista. Debido a esto, la singularidad de la evolución grecoromana era evidente, ya que ésta aparecía como *una* de las formas de transición hacia la organización de clases y no como *la* sola forma de esta transición. Con el olvido de este análisis de Engels la hipótesis de una pluralidad de formas de transición hacia la sociedad de clases quedaba cada vez más relegada.

Otro episodio que haría aún más difícil el análisis científico de las hipótesis de Marx: después del fracaso de la revolución china de 1927, tuvo lugar una discusión acerca del camino de la revolución en Asia. Algunos, apoyándose en citas fragmentarias de Marx referentes al modo de producción asiático, invocaron el «estancamiento» de Asia para justificar su escepticismo a las posibilidades de éxito de la revolución de China. Esta posición fue condenada y, con ella, la hipótesis del modo de producción asiático, que parecía un obstáculo teórico para el análisis correcto de la historia de Asia (68).

Ultima circunstancia que acabaría de comprometer la noción de «modo de producción asiático» ante los marxistas: expulsada del marxismo, la noción sería recogida por un sinólogo, K. Wittfogel, y utilizada para demostrar que los marxistas habían rechazado esta noción por temor a reconocer en ella la confesión de su totalitarismo, la confesión de que una clase burocrática, que dispone de un poder despótico, podía erigirse sobre las formas de propiedad colectivas socialistas.

Al cabo de esta larga historia, ciertos marxistas llegaron a hablar de un «*pretendido* modo de producción asiático, una idea que Marx jamás ha desarrollado», de la «teoría *errónea* del modo de producción asiático, errónea porque basada en una vía *especial* de evolución de los pueblos orientales y en un pretendido estancamiento»... de «nociones *desacreditadas* y reaccionarias» (69), etc. La lista sería demasiado larga.

Pero lo esencial no está allí, sino en la transformación y la degradación de las hipótesis teóricas aventuradas por Marx y Engels para aclarar la historia de la humanidad, que numerosos marxistas abordaban entonces privados de la doble hipótesis del modo de producción asiático y de la pluralidad de formas de transición a la sociedad de clases. Les quedaba un solo camino, que parecía imponerse: buscar cómo se había pasado de la comunidad primitiva (puesto que estaba excluido el modo de producción asiático) a la esclavitud antigua

(puesto que estaban excluidas otras formas de sociedades clasistas), para seguir después una evolución más o menos semejante a la de las sociedades occidentales (esclavitud, feudalismo, capitalismo). El materialismo histórico, sistema abierto de hipótesis a verificar, se había así transformado y degradado en una «filosofía de la historia», filosofía que Marx estigmatizaba en *La ideología alemana* como una *receta*, un esquema según el cual se pueden *acomodar* las épocas históricas».

Este esquema-receta, antípoda del marxismo, encontró su más clara expresión y su consagración en el informe de J. Stalin *Materialismo histórico y materialismo dialéctico*. Paradójicamente, la tarea de numerosos historiadores marxistas llegó a consistir no ya en tratar de descubrir la historia, sino de «reencontrarla», reencontrar una etapa esclavista, una etapa feudal, etc. Pero los hechos son rebeldes, y las sociedades se adaptaban mal, o no se adaptaban, a esas conclusiones constituidas de antemano; y la rebeldía de los hechos alimentaba los dramas de las periodizaciones, no las cronológicas, sino las sociológicas, las que permiten caracterizar una sociedad por su modo de producción: esclavista, feudal u otro. Citemos, como caso, las querellas interminables de los estudiosos cuando se «encontraba» una etapa esclavista en la India, en Japón, en China (70), en Vietnam o en Africa negra. La obra de P. A. Dange *India from Primitive Comunism to Slavery* (1949) pretendía, por ejemplo, encontrar de nuevo en la evolución de los arios el paso del comunismo primitivo a la esclavitud sin tener en cuenta las nuevas fuentes de la arqueología referentes a las civilizaciones agrícolas de Mohendjo-Daro y de Harappa, etc. La respuesta de otros especialistas marxistas fue sin embargo clara. Kosambi declaraba: «Dange está tan ansioso por identificar las etapas generales establecidas por Engels, que es posible encontrar contraverdades atroces casi en cada página... Mechar hipótesis sin fundamento con citaciones de Engels no es suficiente» (71). Para China, el análisis fue orientado por el

mismo punto de vista teórico, que Kuo Mo Jo define en estos términos: «Según el parecer de Marx, las fases del desarrollo de la sociedad pueden ser abreviadas, pero no salteadas... No es posible que una nación simple llegue al feudalismo *sin pasar por el esclavismo*, ni tampoco es suficiente que pase por un semiesclavismo» (72). La *History of China* publicada en Pekín en 1958 afirmaba a propósito de la sociedad de los Chu, cuya interpretación sigue siendo muy discutida: «Los Chu constituían también una sociedad esclavista. La clase explotadora comprendía el rey, los príncipes feudales y la nobleza, y los explotados eran los campesinos y los esclavos» (73).

Ante los fracasos de este dogmatismo, se llegó a la osadía de trastornar el esquema de las cuatro etapas, en cierto modo, desde adentro, sin destruirlo sin embargo: muchos historiadores, puesto que no disponían de otras categorías sino las de esclavitud y de feudalismo, y eran conscientes del carácter no esclavista de numerosas sociedades donde existían formas de explotación del hombre por el hombre, forzaron a estas sociedades a entrar en la categoría del feudalismo, que se dilataba así desmesuradamente; de este modo se deformaba el esquema dogmático pero sin llegar a romperlo. Para mostrar un caso límite, citemos a uno de los participantes en las discusiones sostenidas en *Marxism Today* en 1961-1962, acerca de los esquemas marxistas de la evolución de las sociedades: «Homero, que refleja la civilización micénica... no presenta un cuadro ya sea de una sociedad comunalista primitiva, ya sea de una sociedad esclavista: de nuevo hallamos que lo que pinta es más bien una sociedad feudal. En resumen, en el mundo clásico *el feudalismo* parece, a la vez, haber precedido y sucedido a la *esclavitud*» (74). Pero, en definitiva, esta categoría de feudalismo que se dilataba se encontraba siempre prisionera del esquema que su dilatación ponía en tela de juicio. Paradójicamente, esta crítica del dogmatismo llevaba a los marxistas a las mismas posiciones de tantos historiadores no marxistas que inventan un «feudalismo» cada vez que encuentran una aristocracia (75), posiciones que han sido ya en 1940 objeto de la crítica despiadada de Marc Bloch (76). Este autor no retenía, de todos estos feudalismos «exóticos», sino el ejemplo del Japón, y esperaba, para los otros, un suplemento de información, colocándose así junto a las tesis de Marx expuestas en *El Capital* (77).

En fin, ante el doble fracaso del dogmatismo ciego y de las deformes revisiones teóricas, muchos historiadores buscaban «salvar sus hechos» y se rehusaban a proponer una interpretación teórica, cualquiera que fuera, para explicar esos hechos. Este empirismo, aunque amasaba cantidades inmensas de hechos nuevos, desembocaba en la paradoja de defender estos hechos contra viejos sinsentidos y contrasentidos teóricos privándolos simplemente de «sentido». Pero los hechos pensados a través de los viejos esquemas dogmáticos o sus formas revisadas, ¿no estaban acaso privados ellos también de su sentido teórico, esperando el «buen sentido», el sentido «verdadero»? Estos innumerables hechos acumulados sin teoría o en base a teorías falsas quedan como balance positivo del esfuerzo de numerosos historiadores marxistas que se habían consagrado al estudio de la historia no occidental. Al lado de ellos, sin embargo, algunos historiadores del Japón, como E. Welskopf y F. Tokeï, o de América precolombina, como A. Métraux, continuaban utilizando la hipótesis del modo de producción asiático para aclarar la historia de China.

Este breve análisis del destino de la noción de «modo de producción asiático» pone en evidencia, a nuestro parecer, la inmensa carga de deformaciones teóricas, de ideologías contradictorias de las que esta noción ha llegado a ser vehículo. Nos ha parecido necesario dedicar mucho esfuerzo y mucho tiempo para reconstruir minuciosamente el contenido literal de esta noción en Marx y en Engels, y seguir sus desventuras teóricas desde *El origen de la familia*, desventuras que se explican por múltiples razones pero que llevan todas a la transformación

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA
CENTRO DE DOCUMENTACION
"EL INDIO MUERTO"

de las hipótesis del materialismo histórico en una filosofía de la historia, o sea en un cuerpo de dogmas-recetas con las cuales el historiador maneja mecánicamente el material histórico que se le había confiado.

Nos parece sumamente peligroso, sin un claro conocimiento teórico del contenido original del concepto y de sus deformaciones sucesivas, presentar a éste al público y pedir a los estudiosos que lo confronten con los hechos conocidos por ellos. Imaginarse, por otra parte, que la simple lectura de los textos de Marx, sin comentarios teóricos, sería suficiente para evitar los viejos caminos trillados, es creer que se puede leer *El Capital* o un tratado de física teórica sin preparación previa, es colocarse en terreno seguro a la vieja buena manera positivista, dejando para más tarde el análisis teórico.

Quisiéramos, como conclusión, proponer una interpretación nueva de la noción de «modo de producción asiático» y, puesto que el problema es inevitable, algunas hipótesis acerca de lo que se llama la «línea típica de desarrollo de la humanidad».

4. Hipótesis acerca de la naturaleza y de las leyes de evolución del modo de producción asiático y de la noción de línea típica de desarrollo de la humanidad

Marx nos ha dado, a través de la noción de «modo de producción asiático», la imagen de sociedades en cuyo seno comunidades aldeanas particulares eran sometidas al poder de una minoría de individuos que representan una comunidad superior, expresión de la unidad real o imaginaria de las comunidades particulares. Este poder, al comienzo, se origina en funciones de interés común (religiosas, políticas, económicas) y se transforma gradualmente en poder de explotación, sin dejar de ser un poder de función. Las ventajas particulares de que gozan esta minoría en nombre de los servicios que suministra a las comunidades se transforman en obligaciones sin contrapartida, es decir, en explotación. A menudo las comunidades son desposeídas de sus tierras, que pasan a ser propiedad eminente del rey, personificación de la comunidad superior. Hay pues explotación del hombre, y aparece una clase explotadora, sin que haya propiedad privada del suelo.

Nos parece que esta imagen pone en evidencia una forma de organización social caracterizada por una estructura contradictoria. Esta forma de organización es la unidad de estructuras comunalistas y de un embrión de clase explotadora. La unidad de estos dos elementos contradictorios reside justamente en el hecho de que es en nombre de una comunidad superior que las comunidades particulares son explotadas por esta minoría. Una sociedad caracterizada por esta contradicción se presenta pues *a la vez* como una última forma de sociedad sin clases (comunidades aldeanas) y una primera forma de sociedad de clases (poder estatal ejercido por una minoría, comunidad superior).

Formulamos pues la hipótesis de que Marx ha descrito, sin saberlo exactamente, una forma de organización social propia de la transición de la sociedad sin clases a la sociedad de clases, una forma que contiene *la contradicción del paso de la sociedad sin clases a la sociedad de clases.*

Esta hipótesis teórica, nos parece, permitiría comprender por qué se recurre cada vez más a la noción de «modo de producción asiático» para aclarar épocas y sociedades de Europa antigua (realezas creto-micénicas o etruscas), de Africa negra (reinos e imperios de Mali, de Ghana, realeza de Bamún), de América precolombina (grandes civilizaciones agrarias centroamericanas o andinas). A través de estas múltiples realidades singulares aparecería un elemento común, una estructura común que combina relaciones comunalistas y embrión de clase y que corresponde a una situación idéntica de transición a la sociedad de clases. Esta relación entre situación y estructura permitiría aclarar teóricamente la universalidad geográfica e histórica de esta forma de organización

social que aparecería cuando se desarrollan las condiciones para la transición a la sociedad de clases, tanto si esto ocurre, por ejemplo, al final del IV milenio a.C. en Egipto con el paso de las sociedades tribales del Nilo a las dos monarquías y después a un imperio unificado (78), o en el siglo XIX d.C. con el nacimiento de la realeza Bamún de Camerún. Los conocimientos arqueológicos y etnológicos acumulados en el siglo XIX, al multiplicar los ejemplos de sociedades en vías de transición a la organización clasista, aportarían a la noción un campo de aplicación que no podían prever Marx ni Engels. Al hacerse cada vez más universal en el tiempo y en el espacio, la noción dejaría de ser exclusivamente característica de Asia, y sería por lo tanto necesario abandonar el uso del adjetivo «asiático».

Desde el punto de vista de esta hipótesis teórica general, el segundo problema que se plantea sería el del estudio sistemático de las condiciones de transición a la sociedad de clases y de la aparición de las situaciones de transición.

Para Marx, el modo de producción asiático está ligado a la necesidad de organizar grandes trabajos económicos que sobrepasan los medios de las comunidades particulares o de los individuos aislados y que constituyen, para eas comunidades, las condiciones de su actividad productiva. En este contexto, aparecen formas de poder centralizado que Marx designa, siguiendo el uso corriente desde el siglo XVII, «despotismo oriental» (79). El Estado y la clase dominante intervienen directamente en las condiciones de la producción, y la correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones de producciones directa a través la organización de los grandes trabajos.

Esta hipótesis, aunque nos da la clave de las formas típicas y más desarrolladas de este modo de producción, no nos parece agotar por sí sola todas las posibles condiciones de la transición al modo de producción «asiático». Proponemos agregar, a la de Marx, una segunda hipótesis. Suponemos que puede existir otra vía y otra forma

de modo de producción asiático por las cuales una minoría domina y explota las comunidades sin intervenir directamente en sus condiciones de producción, pero interviene en cambio directamente, tomando en su provecho un excedente en trabajo o en productos. En Africa occidental la aparición de los reinos de Ghana, de Mali, de Songhai (80), etc., no se debe a la organización de grandes trabajos, sino que parece ligada al control de comercio intertribal o interregional ejercido por aristocracias tribales sobre el intercambio de productos preciosos entre Africa negra y Africa blanca: oro, marfil, pieles, etc. (81). En Madagascar, al lado del reino de los Imerina, cuya base era el cultivo del arroz con riego y que había permitido la valoración de los pantanos de la llanura de Tananarive (82), había aparecido el reino de Sakalave, cuya base era la ganadería nómada y el comercio de vacunos y de esclavos (83).

Nuestra hipótesis teórica daría la posibilidad de aclarar la aparición de una clase dominante en las sociedades agrícolas que no se basan en grandes trabajos agrícolas o que se basan en la ganadería. Esta hipótesis evitaría quizá las dificultades o contradicciones suscitadas por la expresión «feudalismos nómadas» (feudalismo mongólico, etc.) (84).

Si comparamos estas dos formas de modo de producción asiático: con o sin grandes trabajos, comprobamos que tienen un elemento común, a saber, la aparición de una aristocracia que dispone de un poder de Estado y que asegura las bases de su explotación de clase mediante la apropiación de una parte del producto de las comunidades (en trabajos y en especies). Pero, según si existen o no grandes trabajos, aparecerían o no una burocracia y un poder absoluto, centralizado, llamado con un término vago y anticuado, «despotismo». No es pues necesario, en nuestra opinión, buscar por todas partes de manera mecánica, como lo hace Wittfogel, trabajos inmensos de naturaleza sobre todo hidráulica, una burocracia un poder sólidamente centralizado, para encon-

trarnos ante el modo de producción «asiático» (85). La tarea teórica consistiría más bien en confeccionar una tipología de las diversas formas de ese modo de producción con o sin grandes trabajos, con o sin agricultura, y en confeccionar al mismo tiempo una tipología de las comunidades en cuyo seno el mismo se da. Se podría quizá, de esta manera, reconstruir varios modelos de los procesos a través de los cuales la desigualdad se introduce en las sociedades sin clases y lleva a la aparición de contradicciones antagonistas y a la formación de una clase dominante. Para esta tarea, la colaboración de los historiadores de la Antigüedad y de los etnólogos sería indispensable.

Hemos tratado de definir la estructura, ciertas formas y ciertas condiciones de aparición del modo de producción asiático. Es preciso abordar ahora el problema de las leyes de evolución de esta formación social.

Puesto que la aparición del modo de producción asiático significa emergencia de una primera estructura de clase con contornos aún imprecisos, significa apropiación regular de una parte del trabajo de las comunidades por esta clase, es decir, existencia de un excedente regular. Desde el punto de vista de la dinámica de las fuerzas productivas, el paso de una sociedad al modo de producción asiático no significaría una entrada en el estancamiento, sino que, al contrario, atestiguaría un progreso de las fuerzas productivas. Si el Egipto faraónico, la Mesopotamia, las realezas micénicas, los imperios precolombinos pertenecen al modo de producción asiático, tendríamos prueba de que éste corresponde a las más brillantes civilizaciones de la edad de los metales, a los tiempos en que el hombre se desprende definitivamente de la economía de ocupación del suelo y pasa a la dominación de la naturaleza, inventando nuevas formas de agricultura, la arquitectura, el cálculo, la escritura, el comercio, la moneda, el derecho, religiones nuevas, etc. Por consiguiente, bajo numerosas formas, el modo de producción asiático significa en su origen no el estancamiento, sino, según nosotros, el más grande progreso de las fuerzas productivas realizado *sobre la base* de las antiguas formas comunalistas de producción. Encontraríamos fácilmente, en el trabajo de los grandes arqueólogos Childe (86) y Clarck (87), la confirmación de lo dicho.

¿Cuál es pues la ley de evolución del modo de producción asiático, si éste constituye en su origen un progreso de las fuerzas productivas? Para nosotros su ley de evolución es, como para cualquier otra formación social, *la ley del desarrollo de su contradicción interna.* La contradicción interna del modo de producción interna es la de la unidad de estructuras comunalistas y de estructuras de clases. El modo de producción asiático evolucionaría, a través del desarrollo de su contradicción, hacia formas de sociedades clasistas en las cuales las relaciones comunalistas pierden cada vez más su vigencia como consecuencia del desarrollo de la propiedad privada.

Como toda otra formación social, el modo de producción asiático significaría estancamiento cuando no puede ser superado, cuando, debido a que no se desarrollan sus contradicciones, su estructura se petrifica y esto provoca el bloqueo de la sociedad en un relativo estancamiento. La naturaleza y el momento de esta superación dependerían en cada caso de circunstancias particulares, pero en tanto que la superación implicaría la derrota de los antiguos modos de organización social comunalista, su fracaso, al contrario, implicaría la permanencia, en mantenimiento de dichos modos de organización.

Esta permanencia y el estancamiento que la acompaña pueden amenazar tanto más a una sociedad asiática, cuanto que ésta se basa en comunidades que viven en autosubsistencia, sin separación radical entre la agricultura y la industria, y que disponen, cuando hay tierras vacantes, de la posibilidad de soportar su crecimiento demográfico creando comunidades-hijas que perpetuarán a su lado las mismas formas tradicionales de producción y de vida social. Es esta evolución posible la que describe

el célebre texto de Marx acerca de las comunidades indias, texto que ha llegado a ser el dogma de los partidarios del secular estancamiento de Asia: «La sencillez del organismo de producción de estas comunidades que, bastándose a sí mismas, se reproducen constantemente en la misma forma y que al desaparecer fortuitamente, vuelven a restaurarse en el mismo sitio y con el mismo nombre, nos da la clave para explicarnos este misterio de la *inmutabilidad* de las *sociedades* asiáticas, que contrasta de un modo tan sorprendente con la constante disolución y transformación de los estados de Asia y con su incesante cambio de dinastías. A la estructura de los elementos económicos básicos de la sociedad no llegan las tormentas amasadas en la región de las nubes políticas» (88). Además, en la medida en que la explotación de las comunidades por el Estado toma la forma de confiscación masiva de una renta de productos, las estructuras de la producción pueden estabilizarse, ya que no hay incitación al nacimiento de un mercado. La posibilidad para el Estado de disponer del trabajo de los campesinos limita igualmente las posibilidades de desarrollo de un mercado y frena la transformación de las fuerzas productivas. La intensidad de estas formas de explotación puede, por otra parte, ser tal que todo desarrollo de la producción esté obstaculizado por mucho tiempo (89).

Fuera de esta evolución del modo de producción asiático hacia el estancamiento y el empantanamiento, ¿cuáles son las formas que puede tomar su evolución cuando se desarrolla su contradicción interna? Son formas que conducen a la disolución de este modo de producción por la aparición de la propiedad privada. Suponemos, por lo menos, dos formas posibles de esta disolución:

a) Una de ellas conduciría al modo de producción esclavista pasando por el modo de producción antiguo. Sería éste el camino tomado por los greco-latinos. Esta forma de disolución conduciría a sociedades que se basan en la combinación de la propiedad privada con la producción mercantil. En dicha combinación residía el

secreto del «milagro griego» y de la expansión del Imperio romano (90) y, al mismo tiempo, la singularidad de esta línea de evolución y el carácter típico de sus luchas de clases entre hombres libres y de la explotación, por parte de estos últimos, del trabajo de los esclavos.

b) Al lado de este proceso, que es bien conocido, formulamos la hipótesis de que existe otro que, con el desarrollo de la propiedad individual, conduciría lentamente, de ciertas formas del modo de producción asiático a ciertas formas de *feudalismo, sin pasar por una etapa esclavista.* La aparición de la propiedad individual en el seno de comunidades o dominios de la aristocracia transformaría las comunidades y, con ellas, las formas de su explotación por esta aristocracia. Se pasaría lentamente de una explotación colectiva de las comunidades a una explotación individual de los campesinos. Esta forma de evolución nos parece que es la más frecuente y que corresponde a la transición a una sociedad de clases en China, Vietnam, Japón, India, Tibet y otros países asiáticos. (91).

No disponemos aquí de espacio para justificar estas hipótesis. Señalaremos, sin embargo, que dichas hipótesis aclararían probablemente el último siglo de la evolución de la sociedad inca y que estarían de acuerdo con la interpretación que da Métraux del desarrollo tardío de dominios personales pertenecientes al emperador y a su casta, sobre los cuales se fijaba a los yanas, que eran personas ligadas por lazos de dependencia personal y no colectiva a los nobles y a los grandes del reino: «El lugar caad vez más importante que los yanas asumían en el imperio no se explica sino en el caso de que su rendimiento fuese superior al obtenido mediante el sistema tradicional de las *corvées.* Al arrancar de las comunidades a algunos de sus miembros, el inca las debilitaba y esbozaba una revolución que, de haber continuado, hubiera podido cambiar la estructura del imperio. De un conjunto de colectividades rurales ampliamente autónomas, hubiera hecho una especie de «imperio prefeu-

dal» en el que los nobles y los funcionarios poseerían grandes dominios explotados por siervos e incluso por esclavos» (92). Esta vía de evolución hacia un cierto feudalismo sería, no solamente la más frecuente, sino la más simple, puesto que, por no estar acompañada de un gran desarrollo de la producción comercial y de la moneda, no rompería con las formas de economía «natural» y mantendría mucho tiempo la alianza de la agricultura con la industria. Por otra parte, en la medida en que la necesidad de organizar y de controlar grandes trabajos se mantiene en el interior de esa transición a la propiedad individual, el poder central desempeña un papel importante y el dominio del Estado y del monarca sobre los «feudales» y los campesinos da a estos feudalismos un perfil «específico» en el que persisten rasgos del modo de producción asiático (93). Esta y otras particularidades impedirían sin embargo que a estos feudalismos surgidos gradualmente del modo de producción asiático se los compare, sin precauciones extremas, con el feudalismo occidental surgido de la descomposición del modo de producción esclavista. Su principal diferencia con Occidente sería el haber frenado el desarrollo de la producción mercantil e impedido la aparición y el triunfo del capitalismo industrial. La revolución de Meiji en Japón sería un caso de estudio aparte. Sin embargo es innegable que la base industrial, las fuerzas productivas modernas y los métodos de organización fueron importados de países capitalistas occidentales y que no se habían desarrollado en el feudalismo japonés en cuyo interior apareció cierto capitalismo mercantil (94).

De las dos formas de evolución del modo de producción asiático, una hacia un sistema esclavista, la otra hacia ciertas formas de feudalismo, la primera, contrariamente a las concepciones dogmáticas de numerosos autores, nos parece cada vez más singular, más excepcional. La línea de desarrollo occidental, lejos de ser universal porque se la reencuentra en todas partes, aparece como tal porque no se la reencuentra en ninguna otra

parte. El error de los marxistas ha consistido generalmente en querer reencontrar en todas partes un modo de producción esclavista y, llegado el caso, suscitarlo para resucitarlo. Si es así, ¿por qué la línea de desarrollo occidental fue considerada por Marx y por Engels como «típica» del desarrollo de la humanidad? ¿En qué sentido comprender la universalidad de lo que aparece ahora como una singularidad? ¿Se trata de un residuo de las ideas de superioridad del mundo capitalista sobre el resto del mundo, racismo disfrazado, seudociencia? Con esta última pregunta proponemos una última hipótesis acerca de lo que se entiende por «línea dominante» o «típica» de desarrollo de la humanidad.

Reconocer una forma «típica» de desarrollo supone que previamente se tiene conocimiento de la «línea general» de ese desarrollo, de *la naturaleza de su movimiento de conjunto.* ¿Es posible captar retrospectivamente la naturaleza general del movimiento de la historia?

Marx y Engels habían intentado hacerlo. Ningún conocimiento nuevo ha venido después, a nuestro parecer, a invalidar lo esencial de sus conclusiones. En su movimiento de conjunto la historia ha hecho pasar, a la mayoría de los pueblos, *de una vida social sin clases a las sociedades de clases.* Es éste el hecho esencial. Este hecho supone, para aparecer, el desarrollo de la desigualdad en la apropiación de los medios de producción, y esta desigualdad supone a su vez la disolución de las antiguas solidaridades comunalistas fundadas en la cooperación laboral y en los lazos actuales de las relaciones de parentesco.

El movimiento de la historia aparece pues retrospectivamente como la unidad indisoluble del desarrollo de dos elementos contradictorios de la realidad social: a) *el desarrollo general de los medios para dominar a la naturaleza* y para asegurar la supervivencia de una especie cada vez más numerosa, y b) la disolución progresiva de las solidaridades comunalistas y el *desarrollo*

general de las desigualdades entre los individuos y entre los grupos.

Es esta contradicción lo que Engels ponía en primer plano para comprender la naturaleza de la «civilización»: «siendo la base de la civilización la explotación de una clase por otra, *su desarrollo* se opera en una *constante contradicción*» (95).

Incluso en el caso de que la antigua división de la etnología anglosajona del siglo pasado (la sucesión de las tres etapas: salvajismo, barbarie, civilización) deba ser abandonada por su carácter vago y ambiguo y por su carga ideológica, y reemplazada por la división en sociedades sin clases y sociedades de clases, el movimiento de conjunto de transición de las unas a las otras estaba presentado con razón por Engels como el hecho fundamental de la historia.

Si el movimiento de conjunto de la historia es tal, la forma «típica» de desarrollo de la humanidad es aquella por la cual se realiza contradictoriamente el desarrollo *máximo* de las fuerzas productivas y de las desigualdades, de las luchas de clases.

De este modo, para reconocer, entre las líneas de evolución de las sociedades, la línea típica, el criterio a seguir consiste en buscar dónde y cuándo se han realizado los mayores progresos de las fuerzas productivas. La respuesta es evidente y sin misterio: es la línea de evolución que dio nacimiento al *capitalismo industrial*, origen y fundamento de las formas más modernas y más eficaces de la producción, de la transformación de la naturaleza. Ahora bien, el capitalismo industrial no apareció en ninguna otra parte más que en la línea de evolución inaugurada por los griegos. El carácter decisivo de esta línea de evolución consiste en que ella ha asegurado el desarrollo máximo de las fuerzas productivas, ofreciendo así posibilidades inmensas de explotación del hombre por el hombre. Para explicar este desarrollo, la aparición de la propiedad privada no es suficiente, puesto que ésta existía en China, en Vietnam, etc. Es necesario

además que se combinen la propiedad privada y la producción mercantil (96). Sólo esta combinación creó las condiciones *más favorables* para el progreso técnico, a la vez que se revelaba como *incompatible* con el funcionamiento de las antiguas solidaridades de la vida comunalista por cuanto reemplazaba la sumisión al interés común por la búsqueda del interés privado y rompía el lazo colectivo, casi siempre sagrado, que ligaba al individuo al suelo de sus antepasados.

Fue al parecer en Grecia donde apareció por primera vez, en toda su pureza, esta combinación: «Y este fue el germen de la revolución subsiguiente» (97).

Los romanos la retomaron y la generalizaron, dándole su expresión jurídica universal por medio de la teoría del *jus utendi et abutendi*, que se convirtió en el «modelo del derecho de las sociedades mercantiles que se basan en la propiedad privada».

La singularidad de la línea de evolución de las sociedades griega y latina aparece con más nitidez. Consiste, *no* en haber superado ciertas formas del modo de producción asiático —y esto quizá antes que otros pueblos— *sino en haberlas superado en dirección a* un modo de producción basado en la combinación de la propiedad privada y de la producción mercantil.

De igual modo, la singularidad del feudalismo occidental, lo que por encima de las semejanzas de forma con lo que se llama feudalismo turco, chino, africano, japonés, etc., impide que se los confunda y constituye *su diferencia esencial*, es que sólo él ha creado las condiciones para la aparición de la producción industrial y del comercio industrial. Sólo el feudalismo occidental ha permitido, en efecto, superar definitivamente las formas de economía natural.

En fin, sólo la aparición del capitalismo industrial, al permitir e imponer la formación de un mercado mundial, ha hecho posible una historia universal bajo la forma de una sumisión de todas las sociedades menos desarrolla-

das a su propio desarrollo, que es el de las sociedades capitalistas occidentales.

Además, sólo el capitalismo industrial ha abierto la posibilidad del socialismo, en primer lugar en el pensamiento y luego en la práctica.

La línea de desarrollo occidental es pues típica porque sólo ella ha desarrollado los máximos progresos de las formas productivas por una parte y, por la otra, sólo ella ha desarrollado las formas más puras de la lucha de clases. Y lo es también porque sólo ella *ha creado las condiciones de superación, tanto para ella como para las demás sociedades*, de la organización en clases de la sociedad.

Esta línea es pues típica porque en su desenvolvimiento *singular* ha obtenido un *resultado universal.* Porque ha dado la base práctica (economía industrial) y la concepción teórica (socialismo) para salir ella misma, y hacer salir a todas las otras sociedades, de las formas más antiguas o más recientes de dominación del hombre por el hombre. Dio pues a la humanidad entera las condiciones de la solución de un problema universal planteado desde la aparición de las clases y que consistía en asegurar el desarrollo máximo de las fuerzas productivas sin explotación del hombre por el hombre. Es pues típica porque tiene valor de «modelo», de «norma», porque *ofrece posibilidades* que ninguna otra historia singular ha ofrecido y crea la posibilidad de hacer seguir a las otras sociedades el camino de su propia economía (98).

Las palabras de Engels en el *Anti-Dühring* logran desde este punto de vista su pleno alcance: «Mas si de esto se desprende que la división de clase tiene cierta justificación histórica, ésta vale sólo para un determinado tiempo, para determinadas condiciones sociales. La división en clases se basó en la insuficiencia de la producción, y será barrida por el pleno despliegue de las fuerzas productivas *modernas*. La supresión de las clases sociales tiene efectivamente como presupuesto un grado

de desarrollo histórico en el cual sea un anacronismo, cosa anticuada, no ya la existencia *de tal o cual clase dominante*, sino el dominio de clase en general, es decir, las diferencias de clase mismas. Tiene, pues, como presupuesto un alto grado de desarrollo de la producción en el cual la apropiación de los medios de producción y de los productos por una determinada clase social —y a la vez del poder político, el monopolio de la instrucción y la dirección intelectual— se haya hecho no sólo superflua, sino también un *obstáculo* económico, político o intelectual *para el desarrollo.* A este punto hemos llegado ya» (99).

La verdadera *universalidad* de la línea de desarrollo occidental está pues en su *singularidad* y no fuera de ella, en su diferencia y no en su semejanza con las otras líneas de evolución. La unidad de la universalidad y la singularidad es contradictoria, pero esta contradicción está en la vida y no en el pensamiento. Cuando la unidad de esta contradicción no es reconocida, son posibles dos vías que conducen, ambas, a una imposibilidad teórica. O bien las sociedades y sus líneas de evolución subsisten juntas en su pulular, cada una en su singularidad histórica de la que el estudioso se abstiene de salir: nada es comparable con nada, y la historia resulta así un mosaico de fragmentos desprovisto de coherencia global; o bien, a la inversa, se quiere ver en todas partes el mismo proceso: las singularidades desaparecen, la historia resulta la aplicación, con más o menos éxito, de formas universales a las que se somete necesariamente; estas formas, que se *quiere* encontrar en todas partes, no son en realidad otras que las de la línea de evolución occidental, que se debe buscar en todas partes, puesto que antes se ha negado la posibilidad de que haya más de una línea de evolución.

El carácter típico de esta línea de evolución tiene en este caso su fundamento no en ella misma, en su propia singularidad, sino en una necesidad interior —cuyo contrario es, como sabemos, una finalidad interna—, en una

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA
CENTRO DE DOCUMENTACION
"EFRAIN HURTADO"

necesidad que viene de fuera de la historia. De este modo la historia es un futuro sin sorpresa, una realidad fabricada de antemano y a través de la cual la humanidad, partiendo de su entrada en el comunismo primitivo, *debe* llegar un día al comunismo definitivo. Fue esta segunda vía la que tomaron numerosos marxistas, sobre todo después de la exposición que hizo Stalin de las leyes del desarrollo histórico en *Materialismo histórico y materialismo dialéctico*, según la cual se suceden «necesariamente» el comunismo primitivo, la esclavitud, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo.

Marx, sin embargo, había llamado la atención acerca de este error, señalando ya en la *Contribución a la crítica de la economía política* (100) que «lo que se llama "desarrollo histórico" se basa en definitiva sobre el hecho de que la última forma considera a las precedentes como etapas que conducen al grado de desarrollo propio de aquélla; como la forma última es raramente capaz de hacer su *autocrítica*... ella concibe siempre a las precedentes bajo un aspecto *unilateral*, y aun esto sólo en condiciones bien determinadas» (101).

De este punto de vista, el socialismo aparece como un modo de producción moderno, tan incompatible con los antiguos modos de producción precapitalistas como podía serlo el capitalismo mismo, e incluso quizá aún más inompatible que éste, ya que el capitalismo podía utilizar en su provecho las antiguas relaciones de explotación en el seno del país que dominaba, en tanto que esto es imposible para el socialismo.

Habiendo partido en busca de un concepto marxista perdido e incluso negado, hemos tratado de reconstruirlo a través de los textos de Marx y de Engels, sin prejuzgar acerca de la validez científica del mismo. Una vez reconstruido quedaban aún por determinar las razones por las que se había perdido. Nuestra búsqueda nos llevó hasta razones claras el informe Morgan-Engels y el estado de los conocimientos arqueológicos, lingüísticos y etnológicos más avanzados de la segunda mitad del siglo XIX.

Deslizada en la sombra del brillante análisis de Engels, la noción se borró, volvió a aparecer tímidamente hacia 1927, después del fracaso de la revolución china, y fue a continuación negada de nuevo y relegada definitivamente al olvido de donde Wittfogel, un renegado, la tomó para hacer de ella una máquina de guerr contra el socialismo. Al mismo tiempo los esquemas de Marx de evolución de las sociedades, amputadas del modo de producción asiático, privados de la hipótesis de la pluralidad de formas de transición y de evolución hacia las sociedades de clases, dejaron de ser un sistema abierto de hipótesis que había que verificar para transformarse en un conjunto cerrado de dogmas que había que aceptar.

El materialismo histórico se vaciaba así de su sustancia científica y se erguía como una nueva filosofía de la historia, mundo ideal donde el filósofo contemplaba la necesidad histórica que impulsa a la humanidad hasta desembocar en el comunismo definitivo. En un plan práctico parecía cada vez más que el divorcio entre etnología e historia, entre historia occidental e historia no occidental se había consumado. Por una extraña paradoja, innumerables hechos llevaron a los estudiosos a resucitar un concepto muerto. Si este concepto designa una formación social que corresponde a la contradicción de ciertas formas del pasaje de la sociedad sin clases a la sociedad de clases, hemos encontrado entonces, quizá, una realidad histórica que exige y fundamenta la colaboración del etnólogo y el historiador (o el arqueólogo). Porque para comprender la contradicción específica del modo de producción asiático, es preciso ser a la vez etnólogo, para analizar las estructuras comunalistas, e historiador, para describir el embrión de clases explotadoras. Alrededor de esta realidad contradictoria, los fragmentos desperdigados del saber histórico y etnológico podrían reordenarse en un conjunto único de conocimientos antropológicos.

Pero, al resucitar, la noción de modo de producción asiático parece haber dado un golpe mortal a viejas afir-

maciones caducas, cadáveres teóricos venidos abajo al primer golpe porque en realidad nunca habían tenido sino una apariencia de vida: tales son la existencia de una etapa esclavista universal, la imposibilidad de saltar las etapas. Pero esta resurrección es y debe ser algo más que un retorno a Marx, puesto que esto no sería sino el retorno a un estado superado de la ciencia histórica. Hemos tratado por lo tanto de poner en marcha el concepto para que se vuelva eficaz frente a los problemas planteados por la arqueología, la etnología y la historia comparada actuales. Hemos propuesto una definición estructural del modo de producción asiático, hemos supuesto una relación entre esta estructura y ciertas situaciones de transición a la sociedad de clases, y hemos comprobado, en este nivel abstracto, la posibilidad teórica de un campo de aplicación del concepto más amplio que el que Marx había podido prever. Pero, para seguir adelante, sería preciso a nuestro parecer abandonar el adjetivo geográfico «asiático», definir rigurosamente el antiguo término «despotismo» y buscar con prudencia «grandes trabajos» y «burocracias». Sería preciso ver en el estancamiento un caso de evolución posible, pero no la única forma posible de evolución del modo de producción asiático, e imaginar varias formas de disolución del modo de producción asiático cuyo detonantes habría que determinar. Hemos propuesto la hipótesis de una evolución del modo de producción asiático hacia ciertas formas de feudalismo y hemos considerado esta vía como una forma de transición a una verdadera sociedad clasista más frecuente que la evolución occidental. Ésta se presenta cada vez más como una forma singular y a la vez universal por haber desarrollado en el más alto grado los rasgos característicos de una sociedad de clases; a saber, la dominación del hombre sobre la naturaleza y la explotación del hombre por el hombre. Es por eso que pensamos que, en último análisis, no es sólo del concepto de «modo de producción asiático» que es necesario restablecer la vigencia, sino de la noción misma de necesidad histórica, de ley en historia. Sin esto los trabajos de los historiadores avanzarán a ciegas, amenazados en su futuro por el destino de su ayer, y, en otro plan, la práctica social se desarrollará sin saber bien de dónde viene ni a dónde puede ir y cómo.

Por supuesto, nuestros análisis y nuestras hipótesis son propuestos para ser invalidados o confirmados en una larga discusión. Aceptarlos sin verificación previa sería abandonar la letra del dogmatismo pero guardar al mismo tiempo su espíritu. Y, a la inversa, buscar en tal o cual historia un modo de producción asiático sin plantearse de antemano el problema de la validez teórica de este concepto sería hacer positivismo bienintencionado. Proponemos investigar en las siguientes direcciones.

1) ¿Es posible reconstituir diversos procesos por los cuales la desigualdad se introduce en las sociedades sin clases y lleva a la formación de una clase dominante? (problema planteado a los historiadores de la Antigüedad y a los etnólogos).

2) ¿Es posible constituir una tipología de las formas del modo de producción asiático: con o sin grandes trabajos, con o sin agricultura, etc., y plantear el problema de una tipología de las formas de las comunidades analizando las formas de apropiación de la tierra, el origen y la naturaleza de los poderes aristocráticos y reales, etc.?

3) Es posible describir diversas formas de evolución del modo de producción asiático hacia sociedades de clases?

4) ¿Cuál es el proceso que inauguró la economía mercantil entre los griegos y entre los romanos? Al mismo tiempo, cómo estudiar seriamente el «milagro griego» y desidealizarlo?

5) ¿Qué relaciones hay entre los conceptos de «modo de producción asiático» y de «democracia militar»?

Estas investigaciones plantearán la necesidad de crear un lenguaje riguroso y quizá de abandonar en el futuro la expresión «modo de producción asiático» para reemplazarla por otros términos más exactos y menos cargados de maleficios.

Notas de la primera parte

(1) Marx, carta a J. Weydemeyer del 5 de marzo de 1852.
(2) Varios esquemas generales de la evolución de la humanidad habían sido construidos antes de Marx por Ferguson, Adam Smith, etc. *Cf. I.* Sellnow, *Grundprinzipien einer Periodisierung de Urgeschichte* y el comentario de Ch. Parain en *La Pensée*, 1962.
(3) J. Suret-Canale, *L'Afrique Noire*, 1961, tomo I, p. 101.
(4) A. Métraux, *Les Incas*, 1962, pp.. 24, 113 et *passim*.
(5) Carlos Marx, *El Capital, versión* del alemán por W. Roces, Fondo de Cultura Económica, México, 2.ª edición, 1959, tomo II, p. 375. Todas las citas de la obra de Marx se referirán a esta edición.
(6) *El Capital*, tomo III, pp. 150-151.
(7) F. Engels, «La contribución a la crítica de la economía política de K. Marx» (en alemán), *Das Volk*, 20 de agosto de 1859. Acerca de esta cuestión véase Boccara, «Quelques hypothéses sur le développement du capital», *Economie et politique*, Nos. 79-82; Ilienkov, «La dialectique de l'abstrait et du concret dans le Capital de Marx», *Recherches Internationales*, No. 34 (1962), y Godelier, «La Méthode du Capital», *Economie et politique*, Nos. 70, 71 y 80.
(8) Marx, *La ideología alemana*, Montevideo, 1958, pp. 26-27.
(9) En la correspondencia entre Marx y Engels de mayo, junio y julio de 1853 y en los artículos de Marx acerca de la India en el *New-York Daily Tribune*, junio, julio y agosto de 1853. (Ver en este mismo volumen pp. 49-76).
(10) *Cf.* la carta de Marx a Engels del 14 de junio de 1853 (Ver. pp. 54-56).
(11) Relato de F. Bernier sobre el reino del Gran Mogol citado por Marx en la carta a Engels del 2 de junio de 1853 y por Engels en su carta del 6 de junio (Ver pp. 51-54).
(12) El manuscrito lleva el subtítulo *Ueber der Prozess, der der Bildung des Kapital Verhältnisses oder der ursprünglichen Akkumulation Vorhergeht. Cf. El Capital*, I, cap. XVI a XXIII.
(13) F. Tokeï, *Sur le mode du de production asiatique*, conferencia pronunciada en junio de 1962 en el Centre d'Etudes et de Recherches Marxistes de París.
(14) Engels, *El origen de la familia, Obras escogidas* de C. Marx y F. Engels, Moscú, s./f., tomo II, p. 178. Ver también la carta de Engels a Marx del 8 de diciembre de 1882 (Ver pp. 160-161).
(15) Engels, *i, c.*, p. 178.
(16) Marx, *Grundrisse*, p. 376 (Ver en este volumen, p. 2).
(17) La descripción clásica de una comunidad que viven en economía de autosubsistencia se halla en el célebre pasaje de *El Capital* sobre las comunidades de la India, tomo I, pp. 291 y ss. (Ver pp. 92-94).
(18) Engels, *Anti-Dühring*, México, 1964, pp. 172-173 (Ver pp. 108-110). También *El Capital*, tomo III.
(19) Carta de Engels a Marx del 6 de junio de 1853. (Ver pp. 53-54). Engels, *Anti-Dühring*, p. 173: «Los muchos despotismos que han aparecido y desaparecido en Persia y en la India sabían también muy bien que era ante todos los empresarios colectivos de la irrigación de los valles fluviales, sin la cual no es posible la agricultura en esas regiones» (p. 109).
(20) Marx, *Grundrisse*, p. 376 (Ver p. 2).
(21) J. Chesneux nos señala que este esquema evoca el carácter chino antiguo Wang (Vuong en vietnamita), que significa «rey», y a propósito del cual escribía en *Le Viet-am*, p. 90: «El carácter Vuong, en su simplicidad, refleja ya las relaciones sociales de que los escolares deben impregnarse dócilmente; comporta tres trazos horizontales paralelos, el primero de los cuales, según se pretende, representa el cielo, el del centro, que es a la vez el más corto, el hombre, y el de abajo la tierra: un trazo vertical que une el cielo y la tierra atraviesa al hombre y lo aprisiona en la aceptación de su condición. Es de arriba hacia abajo que se traza este último trazo, pues el hombre debe obedecer a la voluntad del cielo y a su vez la tierra debe recibir sus trabajos. Sólo el rey tiene un poder suficientemente amplio como para abarcar el sistema del mundo». J. Berque, del College de France, nos ha sugerido una comparación con el polígono estrellado empleado como motivo simbólico en el mundo islámico.
(22) *Cf. Grundrisse*, p. 376 (Ver p. 2). Para el análisis de las relaciones entre las representación religiosas y políticas y la organización social de las sociedades antiguas ver Frankfort, *La Royauté et les dieux* (1951), *Before Philosophy* (1946), cap. 3: «The Formation of the State», J. P. Vernant, *Les Origines de la pensée grecque*, cap. 7, y el trabajo de P. Derchain publicado en *Le Pouvoir et le sacré*, Bruselas, 1962.
(23) *El Capital*, tomo III, p. 319 (Ver p. 188), a propósito de los pueblos comerciantes en la Antigüedad. Ver *Trade and Market in Early Empires*, K. Polanyi, cap. de R. Rovere.
(24) Garelli, «Etudes des établissements assyriens en Cappadoce», *Annales*, 1961.
(25) Welskopf, «Probleme der Periodisierung der Altengeschichte», *Zeitschrift für Geschichte*, año 1957, pp. 296-313.
(26) «Bei der allgemeinen Sklaverei des Orients», *Grundrisse*, p. 395 (Ver p. 23).
(27) Marx, *Grundrisse*, p. 380 (Ver p. 7).
(28) *Cf.* Ch. Parain, «La lutte de classes dans l'Antiquité classique», *La Pensée*, número 108.
(29) Carta de Engels a Marx del 22 de noviembre de 1882. Engels, *Sur l'histoire des anciens Germains*, cap. I, y *La Marca* (pp. 163-178 de este volumen).
(30) Marx, *Grundrisse*, p. 384: «Allgemeinschaftliche Zubehör».
(31) *Cf.* la carta de Marx a Vera Zasulich (2.ª versión) de marzo de 1881: «La tierra cultivable pertenece como propiedad privada a los cultivadores, en tanto que los bosques, los campos de pastoreo, las tierras baldías, etc., siguen siendo propiedad común» (Ver p. 133). *Cf. El origen de la familia*, p. 318.
(32) Engels, *El origen de la familia*, p. 321.
(33) *Cf.* Ch. Parain, «Seigneurie et féodalité», *La Pensée*, N.º 96.
(34) Marx, *El Capital*, tomo I, p. 610, nota 3: «El mismo siervo no sólo era *propietario*, aunque sujeto a tributo, de la parcela de tierra asignada a su casa, sino además *copropietario de los terrenos comunales*».
(35) *Cf.* A. Soboul, «La Communauté rurale française», *La Pensée*, N.º 73.
(36) Marx, *El Capital*, tomo I, p. 608.
(37) Es muy exactamente lo que declara Engels en *Anti-Dühring* pp. 172-173 (Ver pp. 108-110).
(38) Engels a Marx, 6 de junio 1853 (Ver pp. 51-53).
(39) Marx a Engels, 14 de junio 1853 (Ver pp. 54-56). Artículo de Marx sobre la India (Ver pp. 56-61) y *El Capital*, t. I. y III.
(40) Ver pp. 54-56 de este volumen.
(41) Engels, *El origen de la familia*, p. 193. Subrayado por nosotros.
(42) Engels *L'Epoque franque*, cap. I, p. 224.
(43) Engels, *El origen de la familia*, pp. 245-246.
(44) *Ibid.*, p. 342.
(45) *Ibid.*, p. 336. Subrayado por nosotros.
(46) *Ibid.*, p. 298 (Asia) y 314 (Oriente).
(47) Engels, *Cf.* Morgan, *Ancient Society*, pp. 287-288, a propósito de los etruscos y de los romanos.
(48) Engels, Marx también había aceptado la hipótesis de Morgan. *Cf. Archiv*, p. 134.
(49) *Ibid.*, p. 298.
(50) Engels.
(51) Morgan, *o. c.*, p. 220.
(52) Marx, *Archiv*, p. 145.
(53) Engels, *o. c.*, p. 276. Cf. Morgan, *o. c.*, cap. VII, p. 193. La falta de una

discusión seria acerca de la noción de «democracia militar», de sus orígenes y su naturaleza, reduce mucho el alcance de los siguientes trabajos marxistas que utilizan esta noción: J. Varloot, La *Société Homérique, la famille patriarcale, l'origine de la propriété privée*, y M. Rodinson, «Sur le concept de démocratie militaire», *La Pensée*, N.º 66. El mejor estudio se encuentra en Sereni, *Comunità rurali nell'Italia antica*, cap. IX.

(54) Morgan, *o. c.*, p. 193: «El reino de México ... es una ficción de la imaginación».

(55) Morgan, *o. c.*, p. 254.

(56) P. Vidal-Naquet, «Homere et le monde mycénien», *Annales*, N.º 4.

(57) *Cf.* Willetts, «Early Crete and Early Greek», *Marxism Today*, diciembre de 1962, y la bibliografía citada por Hutchinson en *Prehistorio Crete*, 1962, pp. 355-368.

(58) *Les Origines de la pensée grecque*, p. 25.

(59) *Ibid.*, p. 2.

(60) Engels, *El origen de la familia*, p. 329: «El proceso más inmediato nos conduce al estadio superior de la barbarie, período en que todos los pueblos civilizados pasan su época: la edad de la espada de hierro, pero también del arado y del hacha de hierro».

(61) Engels, *o. c.*, p. 336. Subrayado por nosotros.

(62) K. Wittfogel, *Oriental Despotism, A Comparative Study of Total Powor*, p. 411: «the managerial-bureaucratic implications of the Asiatic concept soon embarzassed its new adherent, Marx ... increasingly disturbed his friend, Engels».

(63) Morgan, *o. c.*, p. 222: «When Graecian society came for the first time under historical observation about the first Olympiad (776 b.C.) and down to the legislatin of Clisthences (509 b.C.)». Engels dice a propósito de la Roma primitiva: «En la gran oscuridad que envuelve a la historia primitiva de Roma, puramente legendaria, es imposible decir nada seguro acerca de la fecha, el desarrollo y las circunstancias de la revolución que puso término a la antigua organización gentilicia».

(64) Piganiol, *Los Etrusques, peuple d'Orient*.

(65) *El Capital*, tomo I, p. 270, nota (Ver p. 91).

(66) Ver el importante prólogo de P. Vidal-Naquet a la traducción francesa de *Oriental Despotism*.

(67) Plejanov, pp. 52-54. Que nosotros sepamos, ningún texto puede ser invocado en apoyo de la interpretación de Plejanov de un abandono por parte de Marx de la noción de «modo de producción asiático».

(68) Fue esto el objeto de la famosa discusión de Leningrado «Diskussia do Aziatskom sposobe proivodstiva», 1931.

(69) M. Shapiro en *Marxism Today*, agosto de 1962, pp. 282-284.

(70) Ver la discusión en T. Pokora, «Existierte in China eine Sklavenhaltergesellschaft?», *Archiv Orientalni*, XXXI.

(71) Kosambi, «On a Marxist Approach to India Chronology», *Annals of the Bhandarkar Oriental Research Institute*, 1951, y «The Basis of Ancient Indian History», *Journal of the American Oriental Society*. 1955. 1 y 4. Ver también la crítica de Dange por M. Bedekar en *Marxism Today*, julio de 1951.

(72) Kuo Mo Jo, en *Recherches Internationales*, 1950, pp. 31-32.

(73) P. 20. *Cf.* la *Histoire de l'Antiquité*, Moscú, 1962, p. 266: «Se ha establecido *sin discusión posible* que la sociedad china ha evolucionado del régimen comunalista al feudalismo pasando por una forma de explotación basado en la explotación de esclavos» (subrayamos nosotros). Lo contrario se afirma en la página 270.

(74) B. Tait, *Marxism Todl*, octubre de 1961.

(75) Ex. Potekine, «On Feudalism of the Ashanti», *XXV.º Congrés International des Orientalistes*, Moscú, 1960.

(76) Marc Bloch, *La Société féodale*, I, pp. 94 y 350 y II, pp. 154 y 250-252.

(77) *El Capital*, tomo I, p. 610, nota 4.

(78) Emery, *Archaïc Egypt*, pp. 38-104. *The Unification* (1961).

(79) *Cf. Venturi*, «L'Histoire du concept de «despotisme oriental» en Europe», *Journal of History of Ideas*, 1963, N.º 1.

(80) *Cf.* Sereni, *o. c.*

(81) *Cf.* J. Suret-Canale, *Afrique Noire*, p. 112: «La aparición del Estado... acompaña la de la aristocracia que es el instrumento y la principal beneficiaria de aquél».

(82) *Cf.* G. Condominas, *Fokon'dona et collectivités rurales en Imerina*, 1960. A propósito de la propiedad del suelo se dice en p. 29: «El gran rey no hace sino transponer sobre el soberano el derecho eminente fragmentado hasta entonces entre la multitud de los fokon'dona que componían el país».

(83) P. Boiteau, *Historia de Madagascar*.

(84) *Cf.* Vladimirtsov, *La Féodalité mongole*, 1948. «*Mise au point*», de Belenitsky, «Les Mongons et l'Asie Centrale», *Cahiers d'Histoire Mondiale* 1960, 3. *Cf.* también el estudio de J. Harmatta, «Hun Society in the Age of Attila», *Acts Archeologica Ac. S. Mong.*, 1952.

(85) *Cf.* las objeciones de M. Maquet a K. Wittfogel en «Une Hypothése pour l'étude des feodalités africaines», *Cahier d'etudes africaiine*, 1961, N.º 6.

(86) Sobre todo en *Social Evolution*, 1960, donde Childe trataba de completar el esquema de Morgan integrando en él las grandes civilizaciones orientales de la edad de bronce.

(87) *World Prehistory*. *Cf.* nuestra recensión en *La Pensée*, N.º 107.

(88) *El Capital*, tomo I, p. 292. (Ver p. 93).

(89) *Ibid.*, tomo III, p. 733.

(90) Engels, *El Origen de la familia*, p. 334.

(91) A. Stein, *La Civilisation Tibétaine*, 1962, pp. 97-103.

(92) A. Méltraux, *Les Incas*, p. 98.

(93) Ver L. Simonvskaia, «Deux Tendances dans la société féodale de la Chine de la Basse Epoque», *XXV.º Congrés International des Orientalistes*, Moscú, 1960.

(94) Entre una documentación muy abundante véanse los trabajos del marxista japonés Takahashi «La Place de la révolution du Meiji dans l'hoire agraire du Japon», *Revue historique*, diciembre de 1963, y «The Transition from Feudalism to Capitalism», *Science and Society*, 1952, N.º 4.

(95) Engels, *El Origen de la familia*, p. 344. El subrayado es nuestro. No hay pues ningún error posible acerca del empleo por parte de Engels del término «civilización. Este empleo no revela ningún racismo inconfesado o el reconocimiento mal disimulado de una superioridad «moral» o intelectual. Y esta actitud es compartida por numerosos antropólogos que han vivido con los llamados «salvajes» o «bárbaros».

(96) Es la producción mercantil lo que da la clave del estudio científico del capitalismo, último paso en el desarrollo de las sociedades occidentales. Es lo que Marx señala en las palabras iniciales de *El Capital*, tomo I, p. 3: «La riqueza de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción se nos aparece como un «inmenso arsenal de mercancías» y la mercancía como su *forma elemental*. Por eso, nuestra investigación arranca del análisis de la mercancía». Estas palabras repiten las formuladas ocho años antes en la *Contribución*.

(97) Engels, *El Origen de la familia*, p. 281.

(98) Es desde este punto de vista que es preciso comprender la famosa carta de Marx a Vera Zasulich del 8 de marzo de 1881: «¿Quiere decir que, en todas las circunstancias, el desarrollo de la "comuna agrícola" debe seguir este camino [hacia la propiedad privada]? De ninguna manera. Su forma constitutiva admite esta alternativa: o bien el elemento de propiedad privada que implica se impondrá al elemento colectivo, o bien es éste el que se impondrá a aquél. Todo depende del medio histórico en que se halle colocada... Las dos soluciones son *a priori* posibles, pero, evidentemente, cada una supone un medio histórico completamente diferente». En la segunda versión de esta carta Marx agrega para precisar cuáles son estos medios históricos: «Su medio histórico, la *contemporaneidad* de la producción capitalista, le confiere completamente constituidas las condiciones materiales del trabajo cooperativo organizada en gran escala. Puede pues *incorporar los elementos nuevos positivos* elaborados por el sistema capitalista sin pasar por sus horcas caudinas. Puede también suplantar *gradualmente* la agricultura parcelaria por la agricultura combinada con la ayuda de máquinas. Después de *haber sido puesta previamente en estado normal* en su forma presente, puede convertirse en *el punto de partida directo* del sistema económico *al que tiende la sociedad moderna y renovarse* sin comenzar por su suicidio...». *Cf.* el prólogo de Marx y de Engels a la 2.ª traducción rusa del Manifiesto del 21 de enero de 1882 (Ver p. 140).

(99) Engels, *Anti-Dühring*, p. 279. Subrayado por nosotros.

(100) Ver del autor «Economie politique et philosophie», *La Pensée*, octubre de 1963.

(101) Marx, *Contribtion*, p. 170. Subrayado por nosotros.

Segunda parte

Selección de textos de Marx y Engels (1853-1895)

1

Cartas sobre la India (1853)

El período que transcurre entre los años 1853-1859 es fundamental para el estudio de la formación en Marx y Engels del concepto del «modo de producción asiático». Iniciado con las primeras observaciones que sobre la sociedad oriental les despertara la lectura del libro de Francois Bernier sobre la India y otras obras que citan extensamente en sus cartas (*Geografía histórica de Arabia*, por el Rev. C. Forster; la *Historia de Java* por Stamford Raffles; los trabajos del orientalista sir Williams Jones, etc.) culmina en 1859 con las *Formaciones*. De 1853 son las cartas referidas a Bernier y los artículos sobre la India que Marx enviara al periódico norteamericano *New-York Daily Tribune* y que contienen la primera formulación del concepto de sociedad oriental. En los capítulos 1 al 6 insertamos tres cartas (dos de Marx y una de Engels) y cinco artículos de Marx sobre la India. Para las cartas hemos utilizado la traducción que de ellas hiciera la Editorial Problemas (Buenos Aires, 1947) en su volumen: C. Marx-F. Engels, *Correspondencia*, pp. 80-86. En cuanto a los artículos fueron extraídos de la selección de trabajos de Marx y Engels *Sobre el sistema colonial del imperialismo*, que publicara Ediciones Estudio, Buenos Aires, 1964.

De Marx a Engels

Londres, 2 de junio de 1853

[...] En lo que respecta a los hebreos y árabes, tu carta me interesó mucho. Por lo demás: 1) Se puede pro-

bar la existencia de una relación *general*, en todas las tribus orientales, entre la instalación de una parte de la tribu y la continuación de otra en la vida nómada, desde que empezó la historia; 2) en los tiempos de Mahoma, la ruta comercial de Europa a Asia había sido considerablemente modificada, y las ciudades de Arabia, que tomaron gran parte en el comercio con la India, etc., se hallaban en un estado de decadencia comercial; esto contribuyó en todo caso al impulso, y 3) en cuanto a la religión, el problema se reduce a este otro, general y por lo tanto de fácil respuesta: ¿por qué *parece* la historia de Oriente una historia de las religiones?

Sobre la formación de las ciudades orientales no puede leerse nada más brillante, vívido y notable que el viejo libro de François Bernier (quien fue, durante nueve años, médico de Aureng zeib): *Voyages contenant la description des états du Gran Mogol, etc.* También describe muy bien el sistema militar, el modo en que eran alimentados esos grandes ejércitos, etc. Acerca de estos dos puntos señala, entre otras cosas: «La caballería constituye el sector principal, la infantería no es tan grande como se susurra generalmente, a menos que todos los sirvientes y las gentes de los bazares o mercados que siguen al ejército se confundan con la verdadera fuerza combatiente; porque en tal caso yo podría creer que se está en lo cierto al fijar en 200 000 a 300 000, y a veces aun más, el número de hombres del ejército que acompañan únicamente al rey cuando, por ejemplo, es seguro que estará largo tiempo ausente de la población principal. Y esto no le parecerá tan asombroso a quien conozca el extraño estorbo de las tiendas, cocinas, indumentarias, moblajes e incluso con mucha frecuencia de las mujeres, y por consiguiente también los elefantes, camellos, bueyes, caballos, portadores, forrajeros, vendedores de provisiones, mercaderes de toda clase y servidores que llevan esos ejércitos en sus marchas; o a quien comprenda el estado y el gobierno particulares del país: que *el rey es*

el solo y único propietario de toda la tierra (*) del reino, de lo cual se sigue, por cierta consecuencia necesaria, que toda una *ciudad capital* como Delhi o Agra viva casi totalmente en el ejército y en consecuencia esté obligada a seguir al rey si éste sale de campaña por un tiempo cualquiera. Pues estas poblaciones no son ni pueden ser cosa parecida a un París, *puesto que hablando con propiedad no son otra cosa que campamentos militares* (**) un poquito mejores y más convenientemente situados que si estuvieran en campo abierto».

En ocasión de la marcha del gran mogol a Cachemira, con un ejército de 400 000 hombres, etc., dice: «La dificultad está en comprender por qué y cómo un ejército tan grande, tan gran cantidad de hombres y animales, puede subsistir en la campaña. Para ello sólo es necesario suponer, lo que es perfectamente cierto, que los hindúes son muy sobrios y muy sencillos en su alimentación, y que de todo ese gran número de jinetes ni siquiera la décima o aun la vigésima parte come carne durante la marcha. Mientras tengan su *kicheri*, mezcla de arroz y otros alimentos vegetales sobre la cual, una vez cocida vierten manteca derretida, están satisfechos. Además, es necesario saber que los camellos son extremadamente resistentes al trabajo, al hambre y a la sed, viven con poco y nada comen, y que tan pronto como llega el ejército, los camellos los llevan a pastar a campo abierto, donde comen todo lo que pueden encontrar. Más aún, los mismos mercaderes que atienden los bazares de Delhi, están obligados a mantenerlos también durante la campaña y del mismo modo los pequeños mercaderes, etc. Y por último, en lo que respecta al abastecimiento, toda esta pobre gente vaga por todos los costados de las poblaciones para comprar y ganar algo, y su gran y común recurso es escarbar campos enteros con una especie de pequeña zapa, para triturar o limpiar las pequeñas hierbas que recolectan y venderlas al ejército...» (***).

(*) Subrayado por Marx.
(**) Subrayado por Marx.
(***) Citado en francés.

Bernier considera con razón que la forma básica de todos los fenómenos orientales —re refiere a Turquía, Persia e Indostán— debe hallarse en el hecho de que *no existía propiedad privada de la tierra.* Esta es la verdadera clave, incluso del cielo oriental [...].

Correspondencia, pp. 80-82.

De Engels a Marx

Manchester, 6 de junio [de 1853]

[...] la ausencia de propiedad de la tierra es ciertamente la clave para la comprensión de todo el Oriente. Aquí reside su historia política y religiosa. Pero ¿por qué es que los orientales no llegan a la propiedad territorial, ni siquiera en su forma feudal? Creo que esto se debe principalmente al clima, junto con la naturaleza del suelo, especialmente con las grandes extensiones del desierto que parte del Sahara y cruza Arabia, Persia, India y Tartaria, llegando hasta la más elevada meseta asiática. El riego artificial es aquí la condición primera de la agricultura y esto es cosa de las comunas, de las provincias o del gobierno central. Y un gobierno oriental nunca tuvo más de tres departamentos: finanzas (pillaje interno), guerra (pillaje interno y en el exterior) y obras públicas (cuidado de la reproducción). El gobierno británico en la India ha administrado los puntos primero y segundo de una manera bastante más formal, abandonando por entero el tercer punto, y la agricultura hindú está siendo arruinada. La libre competencia se desacredita ahí por completo. Esta fertilización artificial de la tierra, que cesó inmediatamente al caer en decadencia el sistema de riego, explica el hecho, por otra parte curioso, de que extensiones otrora brillantemente cultivadas, sean ahora desoladas y desnudas (Palmira, Petra, las ruinas de Yemen, distritos de Egipto, Persia e Indostán); explica el hecho de que una sola guerra devastadora podría despoblar por siglos un país despojándolo de toda su civilización. Creo que también aquí encuadra la destrucción del comercio de Arabia del Sur antes de Mahoma, que tú consideras con mucha razón uno de los principales factores de la revolución mahometana. No conozco suficientemente la historia del comercio de los seis primeros siglos después de Cristo para juzgar en qué medida las condiciones materiales generales del mundo hicieron que las rutas comerciales a través de Persia hacia el mar Negro, y a través del golfo Pérsico hacia Siria y el Asia Menor, fuesen preferidas a la ruta del mar Rojo. Pero en todo caso, la relativa seguridad de las caravanas en el ordenado Imperio Persa de los Sasánidas tuvo considerable efecto, en tanto que entre los años 200 y 600, el Yemen estuvo casi continuamente subyugado, invadido y saqueado por los abisinios. Las ciudades de Arabia del Sur todavía florecientes en tiempos de los romanos, estaban desiertas y totalmente en ruinas, en el siglo séptimo; en el espacio de quinientos años, los beduinos vecinos habían adoptado tradiciones puramente míticas, fabulosas, acerca de su origen (ver el Corán y el historiador árabe Novairi), y el alfabeto en que están escritas las inscripciones de esa parte era casi totalmente desconocido, aun cuando no había otro, de manera que incluso la *escritura* había caído en el olvido. Cosas de este tipo implican además de un «desalojo» causado por alguna clase de condiciones generales de comercio, alguna destrucción absolutamente directa y violenta que sólo puede explicarse por la invasión etíope. La expulsión de los abisinios tuvo lugar unos cuarenta años antes de Mahoma y fue, evidentemente, el primer acto del despertar de la conciencia nacional árabe, el que también fue estimulado por las invasiones persas del Norte, que llegaron casi hasta la Meca. Recién empezará la historia del propio Mahoma en los próximos días; sin embargo, hasta ahora el movimiento me parece haber tenido el carácter de una reacción beduina contra los arraigados, pero degenerados *fellahs* [agricultores] de las poblaciones, que en aquella época se habían tornado tam-

bién muy decadentes en su religión, mezclando un corrupto culto de la naturaleza con formas corruptas del judaísmo y del cristianismo.

Las cosas del viejo Bernier son realmente muy bellas. Produce verdadero deleite leer una vez más algo de un viejo francés sobrio e inteligente que pone constantemente el dedo en la llaga sin aparentar notarlo [...].

Correspondencia, pp. 82-84.

De Marx a Engels

Londres, 14 de junio de 1853

[...] Tu artículo sobre Suiza fue naturalmente un golpe directo contra el que dirige *Tribune* (contra la centralización, etc.) y contra *su* Carey. He proseguido esta guerra oculta en un primer artículo sobre la India, en el que se describe como *revolucionaria* la destrucción de la industria nativa por obra de Inglaterra. Esto le resultará muy chocante; por lo demás, todo el dominio británico en la India fue cochino, y lo sigue siendo hasta el presente.

El carácter estacionario de esta parte del Asia —a pesar de todo el movimiento sin sentido en la superficie política— se explica completamente por dos circunstancias interdependientes: 1) las obras públicas eran cosa del gobierno central, y 2) además de éstas todo el imperio, sin contar las pocas grandes ciudades, se dividía en *aldeas*, las que poseían una organización completamente separada y formaban un pequeño mundo cerrado. En un informe parlamentario se describe estas aldeas en los siguientes términos:

Una aldea, considerada geográficamente, consiste de unos 100 a 1 000 acres de tierras aradas y baldías; desde el punto de vista político se asemeja a una corporación o municipio. Toda la aldea es, en realidad, y parece haberlo sido siempre, una comunidad separada o una república. Funcionarios: 1) el *Potail*, Goud, Mundil, etc., como se le llama en diferentes idiomas, es el vecino principal que por lo general dirige los asuntos de la aldea, resuelve las disputas entre vecinos, se ocupa de la policía y desempeña la tarea de recolectar los réditos dentro de la aldea [...] 2) el Curnum, *Shanboag* o Putwaree es el contador; 3) el *Taliary* o *Sthulwar* y 4) el *Totie*, guardianes de la aldea y de las cosechas; 5) el *Neerguntee* distribuye el agua de los arroyos o estanques, en exacta proporción a los diferentes sembrados; 6) el *Joshee*, o astrólogo, anuncia la época de la siembra y la cosecha, y los días y horas propicios y desfavorables para todas las tareas agrícolas; 7) el *herrero* y 8) el *carpintero* fabrican los toscos aperos de labranza y la más tosca habitación del agricultor; 9) el *alfarero* fabrica los únicos utensilios de la aldea; 10) el *lavandero* mantiene limpias las pocas prendas de vestir [...]; 11) el *barbero* y 12) el *orfebre*, que a menudo es al mismo tiempo poeta y *maestro de escuela* de la aldea, todo en una sola persona. Después viene el *brahmín*, a quien se reverencia. Bajo esta forma simple de gobierno municipal han vivido desde tiempos inmemoriales los habitantes de la campaña. Los límites de las aldeas fueron modificados muy rara vez; y aunque las aldeas mismas han sido damnificadas y hasta devastadas por la guerra, el hambre y las enfermedades, los mismos límites, los mismos intereses y hasta las mismas familias han subsistido a lo largo de las épocas. Los propios vecinos no se preocupan por el fraccionamiento y la división de los reinos; mientras la aldea permanezca intacta, no les importa a qué poder haya sido transferida o a qué soberano es entregada; su economía interna permanece invariable.

El Potail, por lo general es hereditario. En algunas de estas comunidades las tierras de la aldea se cultivan en común, y en la mayoría de los casos cada ocupante cultiva su propio predio. En su sociedad existe la esclavitud y el sistema de castas. Las tierras baldías están destinadas al pastoreo común. Las esposas y las hijas son las encargadas del tejido e hilado domésticos.

Estas repúblicas idílicas, que sólo guardaban celosamente los *límites de su aldea* en contra de la aldea vecina, aún existen en la forma bastante perfecta en la partes noroccidentales de la India, que sólo recientemente han caído en manos inglesas. No creo que pudiera imaginarse fundamento más sólido para el estancamiento del despotismo asiático. Y por mucho que los ingleses hayan irlandizado el país, la disolución de esas primitivas formas estereotipadas era el *sine qua non* de la europeización. El recaudador de impuestos no era suficiente para llevar esto a cabo. Era necesaria la destrucción de su arcaica

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA
CENTRO DE DOCUMENTACION
"EFRAIN HURTADO"

industria para privar a las aldeas de su carácter autárquico.

En Bali, isla de la costa oriental de Java, es aún completa esta organización hindú, junto con la religión hindú; aún más, sus huellas, como las de la influencia hindú pueden hallarse a lo largo de toda Java. En lo que respecta al *problema de la propiedad*, es ésta una *cuestión enfadosa* para los ingleses que escriben sobre la India. En la región montañosa del sur de Khrisna no parece haber existido la propiedad de la tierra ni del suelo. Por otra parte, sir Stamford Raffles, ex gobernador *inglés* de Java, afirma en su *History of Java* que en ese país el soberano era terrateniente absoluto de toda la superficie de la tierra «en que podía obtenerse una renta de cualquier monto». En todo caso, parecen haber sido los mahometanos de importancia los primeros en establecer el principio de la «no propiedad de la tierra» a través de toda el Asia.

En cuanto a las aldeas antes mencionadas, advierto también que ya figuran en el Manu y que la base de toda organización es, de acuerdo al mismo, la siguiente: diez bajo un recaudador superior, luego un centenar y luego un millar. [...].

Correspondencia, pp. 85-86. Más completa en *Sobre el sistema colonial del capitalismo*, pp. 338-340.

2

La dominación británica en la India

Londres, 10 de junio de 1853

[...] El Indostán es una Italia de proporciones asiáticas, con el Himalaya por los Alpes, los valles de Bengala por los de Lombardía, la cordillera del Decán por Apeninos y la isla de Ceilán por la de Sicilia La misma riqueza y diversidad de productos del suelo e igual desmembración en su estructura política. Y así como Italia fue condensada de cuando en cuando, por la espada del conquistador, en diversas masas nacionales, en el Indostán vemos también que cuando no se encuentra oprimido por los mahometanos, los mogoles o los británicos, se divide en tantos Estados independientes y antagónicos como ciudades o incluso pueblos cuenta. Sin embargo, desde el punto de vista social, el Indostán no es la Italia, sino la Irlanda del Oriente. Y esta extraña combinación de Italia e Irlanda, del mundo de la voluptuosidad y del dolor, se anticipaba ya en las antiguas tradiciones de la religión del Indostán. Esta es a la vez una religión de una exuberancia sensualista y de un ascetismo mortificador de la carne, una religión de Lingam (1) y de Juggernaut (2), la religión del monje y de la bayadera.

No comparto la opinión de los que creen en la existencia de una edad de oro en el Indostán, aunque para confirmar mi punto de vista no me remitiré, como lo hace sir Charles Wood, el período de la dominación de Kuli Kan. Pero tomemos, por ejemplo, los tiempos de Aureng zeib; o la época en que aparecieron los mogoles en el Norte y los portugueses en el Sur; o el período de la invasión musulmana y de la Heptarquía (3) en el sur de la India; o, si se quiere retornar a una antigüedad más remota, tomemos la cronología mitológica y los brahmanes, que remonta el origen de las calamidades de la India a una época mucho más antigua que el origen cristiano del mundo.

No cabe duda, sin embargo, de que la miseria ocasionada en el Indostán por la dominación británica ha sido de naturaleza muy distinta e infinitamente superior a todas las calamidades experimentadas hasta entonces por el país No aludo aquí al despotismo europeo cultivado sobre el terreno del despotismo asiático por la Compañía de la India Oriental (4), combinación mucho más monstruosa que cualesquiera de esos monstruos sagrados que nos infunden pavor en el templo de Salseta (5). Este no es un rasgo distintivo del dominio colonial inglés, sino simplemente una imitación del sistema holandés, hasta el punto de que para caracterizar la labor de la Compañía de la India Oriental basta repetir literalmente lo dicho por sir Stanford Raffles, gobernador *inglés* de Java, acerca de la antigua Compañía Holandesa de las Indias Orientales:

> La Compañía Holandesa movida exclusivamente por un espíritu de lucro y menos considerada por sus súbditos que un plantador de la India occidental con la turba de esclavos que trabajaba en sus posesiones —pues éste había pagado su dinero por los hombres adquiridos en propiedad, mientras que aquélla no había pagado nada—, empleó todo el aparato de despotismo existente para exprimirle a la población hasta el último céntimo en contribuciones y obligarla a trabajar hasta su total agotamiento. Y así agravó el mal ocasionado al país por un gobierno caprichoso y semibárbaro, utilizándolo con todo el ingenio práctico de los políticos y todo el egoísmo monopolista de los mercaderes.

Guerras civiles, invasiones, revoluciones, conquistas, años de hambre: por extraordinariamente complejas, rápidas y destructoras que pudieron parecer todas esas calamidades sucesivas, su efecto sobre el Indostán no pasó de ser superficial. Inglaterra, en cambio, destrozó todo el entramado de la sociedad india, sin haber manifestado hasta ahora el menor intento de reconstitución. Esta pérdida de su viejo mundo, sin conquistar otro nuevo, imprime un sello de abatimiento a la miseria del indio y desvincula al Indostán gobernado por los ingleses de sus viejas tradiciones y de su historia pasada.

Desde tiempos inmemoriales, en Asia no existían, por regla general, más que tres ramas de la administración: la de las finanzas, o del pillaje interior; la de la guerra, o del pillaje exterior, y, por último, la de obras públicas. El clima y las condiciones del suelo, particularmente en los vastos espacios desérticos que se extienden desde el Sahara a través de Arabia, Persia, la India y Tartaria, hasta las regiones más elevadas de la meseta asiática, convirtieron al sistema de la irrigación artificial por medio de canales y otras obras de riego en la base de la agricultura oriental. Al igual que en Egipto y en la India, las inundaciones son utilizadas para fertilizar el suelo en Mesopotamia, Persia y otros lugares; el alto nivel de las aguas sirve para llenar los canales de riego. Esta necesidad elemental de un uso económico y común del agua, hizo que en Occidente los empresarios privados se agrupasen en asociaciones voluntarias, como ocurrió en Flandes y en Italia; en Oriente, el bajo nivel de la civilización y lo extenso de los territorios impidieron que surgiesen asociaciones voluntarias e impusieron la intervención del poder centralizador del gobierno. De aquí que todos los gobiernos asiáticos tuviesen que desempeñar esa función económica: la organización de las obras públicas. Esta fertilización artificial del suelo, función de un gobierno central, y en decadencia cada vez que éste descuida las obras de riego y avenamiento, explica el hecho, de otro modo inexplicable, de que encontremos ahorra territorios

enteros estériles y desérticos que antes habían sido excelentemente cultivados, como Palmira, Petra, las ruinas que se encuentran en el Yemen y grandes regiones de Egipto, Persia y el Indostán. Así se explica también el que una sola guerra devastadora fuese capaz de despoblar un país durante siglos y destruir toda su civilización.

Pues bien, los británicos tomaron de sus predecesores el ramo de las finanzas y el de la guerra, pero descuidaron por completo el de las obras públicas. De aquí la decadencia de una agricultura que era incapaz de seguir el principio inglés de la libre competencia, el principio del *laissez faire, laissez aller*. Sin embargo, estamos acostumbrados a ver que en los Estados asiáticos la agricultura decae bajo un gobierno y resurge bajo otros cualesquiera. Aquí la cosecha depende tanto de un buen gobierno como en Europa del buen tiempo. Por eso, por graves que hayan sido las consecuencias de la opresión y del abandono de la agricultura, no podemos considerar que éste haya sido el golpe de gracia asestado por el invasor británico a la sociedad india, si no tomamos en consideración que todo ello ha ido acompañado de circunstancias mucho más importantes, que constituyen una novedad en los anales de todo el mundo asiático. Por importantes que hubiesen sido los cambios políticos experimentados en el pasado por la India, sus condiciones sociales permanecieron intactas desde los tiempos más remotos hasta el primer decenio del siglo XIX. El telar de mano y el torno de hilar, origen de un ejército incontable de tejedores e hilanderos, eran los pivotes centrales de la estructura social de la India. Desde tiempos inmemoriales Europa había recibido las magníficas telas elaboradas por los indios, enviando en cambio sus metales preciosos, con los que proporcionaba la materia prima necesaria para los orífices, miembros indispensables de la sociedad india, cuya afición por los aderezos es tan grande, que hasta los individuos de las clases más bajas, que andan casi desnudos, suelen tener un par de pendientes de oro alrededor del cuello. Era casi general la costum-

bre de llevar anillos en los dedos de las manos y de los pies. Las mujeres y los niños se adornaban frecuentemente los pies y los brazos con aros macizos de oro o de plata, y las estatuillas de oro o plata que representaban a las divinidades, eran un atributo del hogar. El invasor británico acabó con el telar de mano y destrozó el torno de hilar. Inglaterra comenzó por desalojar de los mercados europeos los tejidos de algodón de la India; después llevó el hilo torzal a la India y terminó por invadir la patria del algodón. Entre 1818 y 1836 la exportación de hilo torzal de Inglaterra a la India aumentó en la proporción de a 1 2500. En 1824 la India apenas importó un millón de yardas de muselina inglesa, mientras que en 1837 la importación subió ya a más de 64 millones de yardas. Pero durante ese mismo período la población de Dacca se redujo de 150 000 habitantes a 20 000. Esta decadencia de ciudades de la India, que había sido célebre por sus tejidos, no puede ser considerada, como la peor consecuencia de la dominación inglesa. El vapor y la ciencia británicos destruyeron en todo el Indostán la unión entre la agricultura y la industria artesanal.

Estas dos circunstancias —por una parte, el que los habitantes de la India, al igual que todos los pueblos orientales, dejaron en manos del gobierno central el cuidado de las grandes obras públicas, condición básica de su agricultura y de su comercio, y por otra, el que los indios, diseminados por todo el territorio del país, se concentrasen a la vez en pequeños centros en virtud de la unión patriarcal entre la agricultura y la artesanía— originaron desde tiempos muy remotos un sistema social de características muy particulares: el llamado *village system*. Este sistema era el que daba a cada una de estas pequeñas agrupaciones su organización autónoma y su vida peculiar [...].

[...] Estos pequeños organismos sociales de formas estereotipadas han sido destruidos en su mayor parte y están desapareciendo no tanto por culpa de la brutal intromisión del recaudador británico de contribuciones o

del soldado británico, como por la acción del vapor y de la libertad de comercio ingleses. Estas comunidades de tipo familiar tenían por base la industria doméstica, esa combinación peculiar de tejidos a mano, hilado a mano y laboreo a mano, que les permitía bastarse a sí mismas. La intromisión inglesa, que colocó al hilandero en Lancashire y al tejedor en Bengala, o que barrió tanto al hilandero como al tejedor indios, disolvió esas pequeñas comunidades semibárbaras y semicivilizadas al hacer saltar su base económica, produciendo así la más grande, y para decir la verdad, la única revolución *social* que jamás se ha visto en Asia.

Sin embargo, por muy lamentable que sea desde un punto de vista humano ver cómo se desorganizan y disuelven esas decenas de miles de organizaciones sociales laboriosas, patriarcales e inofensivas; por triste que sea verlas sumidas en un mar de dolor, contemplar cómo uno de sus miembros va perdiendo a la vez las viejas formas de civilización y sus medios tradicionales de subsistencia, no debemos olvidar al mismo tiempo que esas idílicas comunidades rurales, por inofensivas que pareciesen, constituyeron siempre una sólida base para el despotismo oriental; que restringieron el intelecto humano a los límites más estrechos, convirtiéndolo en un instrumento sumiso de la superstición, sometiéndolo a la esclavitud de reglas tradicionales y privándolo de toda grandeza y de toda iniciativa histórica. No debemos olvidar el bárbaro egoísmo que, concentrado en un mísero pedazo de tierra, contemplaba tranquilamente la ruina de imperios enteros, la perpetración de crueldades indecibles, el aniquilamiento de la población de grandes ciudades, sin prestar a todo esto más atención que a los fenómenos de la naturaleza, y convirtiéndose a su vez en presa fácil para cualquier agresor que se dignase fijar en él su atención. No debemos olvidar que esa vida sin dignidad, estática y vegetativa, que esa forma pasiva de existencia, despertaba, por otra parte y por oposición, fuerzas destructivas salvajes, ciegas y desenfrenadas que convirtieron el asesinato en un rito religioso del Indostán. No debemos olvidar que esas pequeñas comunidades estaban contaminadas por las diferencias de casta y por la esclavitud, que sometían al hombre a las circunstancias exteriores en lugar de hacerlo soberano de dichas circunstancias; que convirtieron su estado social que se desarrollaba por sí solo, en un destino natural e inmutable, creando así un culto grosero a la naturaleza, cuya degradación salta a la vista en el hecho de que el hombre, soberano de la naturaleza, cayese de rodillas, adorando al mono *Hanumán* y a la vaca *Sabbala* (*).

Bien es verdad que al realizar una revolución social en el Indostán, Inglaterra actuaba bajo el impulso de los intereses más mezquinos, dando pruebas de verdadera estupidez en la forma de imponer sus intereses. Pero no se trata de eso. De lo que se trata es de saber si la humanidad puede cumplir su misión sin una revolución a fondo del estado social de Asia. Si no puede, entonces, y a pesar de todos sus crímenes, Inglaterra fue el instrumento inconsciente de la historia al realizar dicha revolución.

En tal caso, por penoso que sea para nuestros sentimientos personales el espectáculo de un viejo mundo que se derrumba, desde el punto de vista de la historia tenemos pleno derecho a exclamar con Goethe:

Sollte diese Qual uns Quälen
Da sie unsre Lust vermehrt,
Hat nicht myriaden Seelen
Timur's Herrshaft aufgezehrt? (**).

Escrito el 10 de junio de 1853
Publicado en el *New York Dayly Tribune*, el 25 de junio de 1853.

Sobre el sistema colonial
pp. 51-58

(*) *Hanumán:* mítico rey-mono divinizado por Visnu. *Sabbala:* vaca sagrada del hinduísmo, símbolo de fertilidad y de riqueza.
(**) ¿Quién lamenta los estragos / Si los frutos son placeres / ¿No aplastó a miles de seres / Tamerlán en su reinado?. Goethe, *A Suleika* (del *Diván occidental - oriental*).

3

La Compañía de la India Oriental, su historia y los resultados de su actividad

Londres, viernes 24 de junio de 1853

[...] La Compañía de la India Oriental comenzó simplemente por un intento de establecer factorías para sus agentes y depósitos para sus mercancías. A fin de protegerlos, levantó varios fuertes. Aunque ya en 1689 había concebido el establecimiento de un dominio en la India y pensaba hacer de la renta territorial una de sus fuentes de emolumentos, hasta 1774 sólo había adquirido unos pocos distritos sin importancia alrededor de Bombay, Madrás y Calcuta. La guerra que estalló posteriormente en el Carnatic convirtió a la compañía, luego de varias luchas, en soberana virtual en esa región de la India. La guerra de Bengala y las victorias de Clive produjeron resultados mucho más considerables: la ocupación real de Bengala, Bihar y Orissa. A fines del siglo XVIII y durante los primeros años del actual, estallaron las guerras con Tippoo-Sahib, cuya consecuencia fue un gran aumento de poder y una inmensa expansión del sistema subsidiario.

En la segunda década del siglo XIX se había conquistado, al cabo, la primera frontera conveniente, la de la

India dentro del desierto. Sólo entonces penetró el Imperio británico del Este en las regiones del Asia que siempre fueron la sede de todas las grandes potencias centrales en la India. Pero los puntos más vulnerables del Imperio, las barreras de la frontera occidental, de los cuales fue expulsado con tanta frecuencia como los antiguos conquistadores lo eran por los nuevos, no estaban en manos de los ingleses. En los años que median entre 1838 y 1849, durante las guerras contra los silkh y los afganos, el régimen británico logró la posesión definitiva de las fronteras etnográficas, políticas y militares del continente de la India oriental, por medio de la anexión compulsiva del Penjab y Sindhi. Estas posesiones le eran indispensables para repeler a cualquier fuerza invasora proveniente de Asia central e indispensables para frenar el avance ruso hacia las fronteras de Persia. Durante esta última década se han agregado al territorio británico de la India 167 000 millas cuadradas, con una población de 8 572 630 almas. En cuanto al interior, todos los Estados nativos se encuentran ahora rodeados de posesiones británicas, sometidos a la *suzeraineté* británica bajo diversas formas, y aislados de la costa marítima, con la sola excepción de Gujarat y Sindhi. En el aspecto exterior, la India estaba terminada. El único y gran Imperio inglo-indio sólo existe desde 1849.

De este modo, bajo el nombre de la compañía, el Gobierno británico luchó durante dos siglos, hasta llegar por fin a los límites naturales de la India. Ahora entendemos por qué durante todo ese tiempo los partidos de Inglaterra, inclusive los que habían resuelto convertirse en los más estrepitosos en sus hipócritas cantos de paz, toleraron todo en silencio hasta que quedara terminado el *arrondissement* del Imperio único de la India. Primero, desde luego, tenían que lograrlo, a fin de someterlo luego a su aguda filantropía. Desde este punto de vista se entiende la modificación del problema de la India en este año de 1853, en comparación con todos los períodos anteriores de renovación de la Carta.

Partamos una vez más de un criterio diferente. Se comprenderá mejor aún la peculiar crisis de la legislación india si analizamos en sus distintas fases la marcha del intercambio comercial de Inglaterra con la India.

Cuando la Compañía de la India Oriental inició sus operaciones, bajo el reinado de Isabel, se le autorizó, a efectos de que realizara provechosamente su comercio con la India, a exportar un valor anual de 30 000 libras en plata, oro y divisas extranjeras. Se trataba de una infracción a todos los prejuicios de la época, y Thomas Mun se vio obligado a establecer, en *Un discuso sobre comercio de Inglaterra hacia la India oriental,* las bases del «sistema mercantil», y a admitir que los metales preciosos eran la única riqueza real que un país podía poseer, a la vez que afirmaba que podía permitirse sin riesgos su exportación, siempre que la *balanza de pagos* fuese favorable a la nación exportadora. En este sentido, afirmó que las mercancías importadas de la India oriental eran en su mayor parte reexportadas a otros países, de los cuales se obtenía una cantidad de metálico mucho mayor de la que había sido necesaria para pagarlas en la India. En el mismo espíritu, sir Josiah Child escribió *Un tratado en el que se demuestra: 1.°, que el comercio de la India oriental es el más nacional de todos los comercios exteriores.* Muy pronto los partidarios de la Compañía de la India Oriental se volvieron más audaces, y puede señalarse como una curiosidad, en esta extraña historia de la India, que los monopolistas indios fueron los primeros predicadores del libre cambio en Inglaterra.

La intervención parlamentaria en lo referente a la compañía fue reclamada otra vez —no por la clase comercial, sino por la industrial— a fines del siglo XVII y durante gran parte del XVIII, cuando se declaró que la importación de telas de algodón y de seda de la India oriental arruinaba a los pobres fabricantes británicos, opinión expuesta por John Pollexfen en su *Incompatibilidad entre las manufacturas de Inglaterra y la India oriental,* Londres, 1697, título extraordinariamente justificado siglo y medio

después, pero en un sentido muy diferente. El Parlamento intervino entonces. Según las leyes 11 y 12 de Guillermo III, cap. 10, se establecía la prohibición de usar sedas y calicó estampado o teñido de la India, Persia y China, y se imponía una multa de 200 libras a toda persona que los poseyera o vendiese. Leyes similares se pusieron en vigor bajo los reyes Jorge I, II y III, como resultado de las reiteradas lamentaciones de los que después serían los tan «esclarecidos» fabricantes británicos. Y así, durante la mayor parte del siglo XVIII las manufacturas indias fueron importadas en general a Inglaterra para venderlas en Europa, y se las excluyó del mercado inglés mismo.

Junto a esta intervención parlamentaria respecto de la India oriental, solicitada por los codiciosos industriales del país, los comerciantes de Londres, Liverpool y Bristol se esforzaron en todo momento por lograr la renovación de la Carta, a fin de quebrar el monopolio comercial de la compañía y participar en ese comercio, considerado como una verdadera mina de oro. Como resultado de estos esfuerzos se incluyó en la ley 1773 una cláusula que prorrogaba la Carta de la compañía hasta el 1 de marzo de 1814, y que autorizaba a los ciudadanos privados ingleses a exportar de Inglaterra —y los servidores indios de la compañía a importar a Inglaterra— casi cualquier clase de mercancías. Pero esta concesión estaba rodeada de condiciones que anulaban sus efectos en lo relativo a las exportaciones a la India británica por comerciantes privados. En 1813 la compañía no pudo continuar resistiendo la presión del comercio general, y, con la excepción del monopolio del comercio chino, el intercambio con la India fue abierto a la competencia privada bajo ciertas condiciones. Al renovarse la Carta en 1883, estas últimas restricciones quedaron por fin anuladas, se prohibió a la compañía realizar comercio alguno —se invalidó su carácter comercial—, se le retiró el privilegio de excluir a los súbditos británicos de los territorios indios.

Entretanto el comercio de la India oriental había sufrido muy serias modificaciones, que alteraban totalmen-

te la posición de los diferentes intereses de clase en Inglaterra respecto del mismo. Durante todo el siglo XVIII, las riquezas transportadas de la India a Inglaterra fueron logradas, no tanto por un comercio relativamente insignificante, cuanto por la explotación directa de ese país, y por las colosales fortunas que se arrancaban de allí y se enviaban a Inglaterra. Con la apertura de los mercados en 1813, el comercio con la India llegó a más del triple en muy poco tiempo. Pero no fue eso todo. Toda la naturaleza del comercio cambió. Hasta 1813 la India había sido principalmente un país exportador, mientras que entonces se convirtió en importador; y en tan rápida progresión, que ya en 1823 el tipo de cambio, que en general había sido de 2/6 por rupia bajó a 2 por rupia. La India, que desde tiempos inmemoriales era el gran taller de manufactura algodonera para todo el mundo, fue inundada de hilados y telas de algodón ingleses. Después de que su propia producción fue excluida de Inglaterra, o admitida sólo en las condiciones más crueles, los productos manufacturaos británicos se volcaron sobre la India, pagando impuestos pequeños, puramente nominales, para ruina de las telas nacionales de algodón, otrora tan célebres. En 1780 el valor de la producción de las manufacturas británicas era de sólo 386 152 libras, el metálico exportado durante ese mismo año de 15 041, y el valor total de las exportaciones de 12 648 616 libras, de manera que el comercio con la India era apenas 1/32 de todo el comercio exterior. En 1850 las exportaciones totales de Gran Bretaña e Irlanda a la India fueron de 5 220 000 libras, de modo que llegaron a más 1/8 de la población de Inglaterra, y aportaba 1/12 del total de las rentas nacionales. Después de cada crisis comercial el comercio con la India oriental adquiría importancia más trascendental para los fabricantes de telas de algodón británicos, y el continente de la India oriental se convirtió, en realidad, en su mejor mercado. En la misma proporción en que las manufacturas algodoneras adquirieron interés vital para la estructura social de Gran Bretaña, la

India oriental se tornó vitalmente importante para la manufactura algodonera británica.

Hasta entonces los intereses de la dinerocracia que había convertido a la India en su posesión territorial, los de la oligarquía que la conquistó con sus ejércitos y los de la industriocracia que la inundó con sus telas habían ido de la mano. Pero cuanto más dependían los intereses industriales del mercado indio, más necesidad sentían de crear nuevas fuerzas productivas en la India, después de haber arruinado su industria nacional. No es posible continuar inundando un país con las propias manufacturas, si no se le permite entregarle a uno algún producto en cambio. Los intereses industriales descubrieron que su comercio declinaba en lugar de aumentar. En los cuatro años anteriores a 1846, las exportaciones de Gran Bretaña a la India alcanzaron la suma de 261 millones de rupias; en los cuatro años anteriores a 1850 sólo fueron de 253 millones, en tanto que las importaciones del primer período fueron de 274 millones de rupias, y las del último de 254 millones. Descubrieron que la capacidad de consumo de sus mercancías se había contraído en la India al nivel más bajo posible, que el consumo de sus manufacturas por las Indias occidentales británicas era de un valor de unos 14 chelines por cabeza y por año, el de Chile de 9 chelines 3 peniques, el de Brasil de 6 chelines 5 peniques, el de Cuba 6 chelines 2 peniques, el de Perú de 5 chelines 7 peniques, el de América central de 10 chelines, mientras que en la India sólo era de unos 9 chelines. Luego vino una cosecha pobre de algodón en Estados Unidos, que les causó una pérdida de 11 millones de libras en 1851, y se sintieron exasperados por tener que depender de Norteamérica, en lugar de obtener en la India oriental el algodón en rama suficiente. Además, advirtieron que todos sus intentos de invertir capitales en la India chocaban con impedimentos y trapacerías por parte de las autoridades indias. De ese modo, la India se convirtió en campo de batalla de la contienda entre los intereses industriales por una parte, y de los de la dinero-

cracia y la oligarquía por la otra. Los fabricantes, conscientes de su ascendiente en Inglaterra, reclaman ahora la aniquilación de esas fuerzas antagónicas en la India, la destrucción de toda la antigua estructura del gobierno de la India y la liquidación final de la Compañía de la India Oriental.

Y ahora el cuarto y último punto de vista desde el cual debe juzgarse el problema de la India. Desde 1874 las finanzas de ésta se han hundido cada vez más profundamente en dificultades. Hoy hay una deuda nacional de 50 millones de libras, una continua reducción en las rentas públicas y un aumento correspondiente en los gastos, dudosamente equilibrado por los riesgosos ingresos del impuesto al opio, que en este momento es amenazado de extinción —ya que los chinos han comenzado a cultivar ellos mismos la amapola— y agravada por los gastos que pueden preverse de la insensata guerra de Birmania.

Tal como están las cosas —dice Mr. Dickinson— así como la pérdida de su Imperio de la India significaría la ruina de Inglaterra, la obligación de conservarlo significa llevar nuestras propias finanzas a la ruina.

He demostrado así por qué el problema de la India se ha convertido, por primera vez desde 1783, en un problema inglés, y en un problema ministerial.

Escrito el 24 de junio de 1853. Publicado en el *New York Daily Tribune*, núm. 3.816, del 11 de julio de 1853.

Se publica de acuerdo con el texto del periódico. *Sobre el sistema...*, pp. 67-73.

4

El problema de la India Oriental (*)

Londres, martes 12 de julio de 1853

[...] Después de que los intrusos británicos pusieron los pies en la India y decidieron conservarla, no quedó más alternativa que quebrar el poder de los príncipes nativos, por la fuerza o por la intriga. Colocados respecto de ellos en circunstancias similares a las de los antiguos romanos en relación con sus aliados, siguieron las huellas de la política romana. «Era un sistema de cebar a los aliados —dice un escritor inglés— del mismo modo que cebamos a los novillos, hasta que estuviesen a punto para ser devorados.» Después de triunfar sobre sus aliados con los métodos de la antigua Roma, la Compañía de la India Oriental los ejecutó con los métodos modernos de Change Alley (6). A fin de cumplir con los acuerdos a que habían llegado con la compañía, los príncipes nativos se vieron obligados a pedir prestadas enormes sumas a los ingleses a un interés usurario. Cuando llegaba al colmo de sus apuros, el acreedor se volvía inexorable, «se apretaba el

(*) Este artículo forma parte de la sección de política internacional que Marx escribía para el *New-York Daily Tribune*. El título completo de la misma es «Las complicaciones ruso-turcas - Artificios y astucias del Gabinete británico - La última comunicación de Nessebrode - El problema de la India Oriental

torniquete» y los príncipes se veían forzados a ceder amigablemente sus territorios a la compañía, o a iniciar la guerra; a convertirse en pensionados de sus usurpadores en el primer caso, o a ser depuestos por traidores en el segundo. En este momento los Estados nativos ocupan una superficie de 699 961 millas cuadradas, con una población de 52 951 163 almas, que sin embargo ya no son aliados, sino sólo subalternos del Gobierno británico, en condiciones diferentes, y bajo las distintas formas de dependencia y de los sistemas proteccionistas. Estos sistemas tienen en común el abandono, por parte de los Estados nativos, del derecho a la propia defensa, del derecho a mantener relaciones diplomáticas y a solucionar las disputas entre ellos, sin intervención del gobernador general. Todos deben pagar un tributo ya sea en metálico o en la forma de un contingente de fuerzas armadas comandadas por oficiales británicos.

Escrito el 12 de julio de 1853.
Publicado en el *New-York Daily Tribune*, núm. 3.828, del 25 de julio de 1853.

Se publica de acuerdo con el texto del periódico.
Sobre el sistema..., pág. 92.

5

La India *

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA
CENTRO DE DOCUMENTACION
"EFRAIN HURTADO"
FACES - UCV

Londres, martes 19 de julio de 1853

[...] La marcha del proyecto de ley de la India en la comisión tiene poco interés. Es significativo que todas las enmiendas sean eliminadas ahora por la Coalición, que se une a los *Tories* contra sus propios aliados de la escuela de Manchester.

La situación actual de la India puede explicarse con unos pocos hechos. El Establecimiento del Interior absorbe el 3 % de los ingresos netos, y el interés anual de la deuda interna y los dividendos, el 14 %: total, 17 %. Si descontamos estas remesas anuales de la India a Inglaterra, las *cargas militares* ascienden a alrededor de los dos tercios de todos los gastos de la India, o sea, el 66 %, mientras que las cargas para *obras públicas* no suman más de 2 3/4 % de las rentas generales, o sea el 1 % para Bengala, 7 3/4 % para Agra, 1/8 para Penjab, 1/2 para Madrás y 1 % para Bombay de sus respectivas rentas. Estas son cifras oficiales de la propia compañía.

(*) Este artículo forma parte de la sección de política internacional que Marx escribía para el *New-York Daily Tribune*. Su título completo es «El problema de la guerra —La actividad parlamentaria— La India».

Por otra parte, casi tres quintas partes del total de las rentas netas provienen de la *tierra*, alrededor de una séptima parte del *opio* y más de la novena parte de la sal. Estos recursos juntos representan el 85 % de todos los ingresos.

En cuanto a los renglones menores de gastos y cargas, baste decir que el impuesto *Mothurpha*, que subsiste en la presidencia de Madrás y que proviene de gravámenes a las tiendas, telares, ovejas, ganado vacuno, profesiones varias, etc., representan alrededor de 50 00 libras, mientras que las cenas anuales de la Casa de las Indias Orientales cuestan más o menos lo mismo.

El grueso de las rentas proviene de la tierra. Como las diferentes formas de posesión de la tierra en la India han sido recientemente descritas en tantos lugares, y en un lenguaje popular, me propongo limitar mis observaciones a unas pocas reflexiones sobre los sistemas *zemindari* (7) y *ryotwari* (8).

El *zemindari* y el *ryotwari* fueron revoluciones agrarias, realizadas por ucases británicos, y antagónicas entre sí: el uno, aristocrático; el otro, democrático; el uno, caricatura de la propiedad terrateniente inglesa; el otro, de la propiedad campesina francesa; pero ambos perniciosos, ya que reúnen las características más contradictorias; ambos creados no para el pueblo que cultiva la tierra, tampoco para el propietario a quien pertenece, sino para el gobierno, que impone las contribuciones.

Mediante el sistema *zemindari*, se despojó al pueblo de la presidencia de Bengala, de una sola vez, de sus derechos hereditarios sobre la tierra, favoreciéndose a los recaudadores de impuestos, llamados *zemindars*. Por el sistema *ryotwari*, implantado en las presidencias de Madrás y Bombay, la nobleza nativa, junto con su reclamaciones territoriales, *merassis* (9), *jagirs*, etc., quedó reducida, al lado del pueblo, a la posesión de campos diminutos, que ella misma cultivaba, favoreciéndose al cobrador de la Compañía de la India Oriental. Pero el zemindar era un curiosa variedad de terrateniente inglés, que percibía sólo una décima parte de la renta, y tenía que entregar las nueve décimas partes restantes al gobierno. Y el ryot era una curiosa variedad de campesino francés, carecía de títulos permanentes de la tierra, y los impuestos que pagaba variaban todos los años en proporción a la cosecha. La clase primitiva de los zemindars, a pesar de su rapacidad irrefrenable e incontrolada contra la masa desposeída, de los ex propietarios, pronto se disolvió bajo la presión de la compañía, para ser reemplazada por especuladores mercantiles que son ahora dueños de toda la tierra de Bengala, con excepción de los Estados que pasaron a ser administrados directamente por el gobierno. Estos especuladores han implantado una variedad de propiedad *zemindari* llamada *patni*. No conformes con haber sido colocados, respecto del gobierno británico, en situación de intermediarios, crearon a su vez una clase «hereditaria» de intermediarios llamados *patnidars* que establecieron también sus subpatnidars, etcétera, de modo que surgió una perfecta escala jerárquica de intermediarios que oprimen con toda su fuerza al desdichado agricultor. En cuanto a los *ryots* de Madrás y Bombay, el sistema pronto degeneró en cultivo obligatorio y la tierra perdió todo su valor.

> El recaudador —dice M. Campbell— vendería la tierra por los impuestos impagos, como en Bengala, pero por lo general no lo hace, y por una razón muy buena: que nadie quiere comprarla.

Tenemos así, en Bengala, una combinación del sistema de propiedad de los terratenientes ingleses, del de los intermediarios irlandeses, del sistema austríaco que transforma a los terratenientes en recaudadores de impuestos, y del sistema asiático, que convierte al Estado en el verdadero terrateniente. En Madrás y Bombay tenemos un propietario campesino francés que al mismo tiempo es un siervo y un *métayer* del Estado. Sobre él se acumulan los inconvenientes de todos estos variados sistemas, sin que pueda gozar de ninguna de sus características com-

pensatorias. El ryot, como el campesino francés, está sometido a la extorsión del usurero privado; pero no tiene título hereditario y permanente de su tierra, como el campesino francés. Igual que el *métayer* tiene que dividir su producción con el Estado, pero éste no está obligado a adelantarle dinero y provisiones, como lo está con el *métayer*. En Bengala, como en Madrás y en Bombay, bajo el sistema *zemindari* como bajo el *ryotwari*, los ryots —y constituyen los 11/12 de toda la población de la India— han sido ruínmente depauperados; y si, hablando moralmente, no se han hundido tanto como los *cottiers* (*) irlandeses, ello se debe al clima, pues los hombres del Sur tienen menos necesidades y más imaginación que los del Norte.

Junto con la contribución territorial hay que tener en cuenta el impuesto a la sal. Es notorio que la compañía tiene el monopolio de ese artículo, que vende al triple de su valor comercial, y ello en un país donde se la obtiene del mar, los lagos y las montañas, y de la tierra misma. El conde de Albermarle describe con las siguientes palabras el funcionamiento práctico de este monopolio:

> Los grandes comerciantes mayoristas compran a la compañía una gran cantidad de sal para el consumo en el país, a menos de 4 rupias por *maund* (**); le mezclan una proporción fija de arena, obtenida fundamentalmente a unos pocos kilómetros al suroeste de Dacca, y envían la mezcla a un segundo monopolista —o, si contamos al Gobierno como el primero, a un tercero—, al precio de unas 5 o 6 rupias. Este comerciante le agrega más tierra o cenizas y así, a medida que pasa por más manos, de los grandes pueblos a las aldeas, el precio sigue aumentando de 8 a 10 rupias, y la adulteración en una proporción del 25 al 40 %. Se ve entonces, que el pueblo paga por su sal de 21-17-2 libras a 27-6-2 libras o dicho con otras palabras, de 30 a 36 veces más que los ricos de Gran Bretaña.

Como ejemplo de la moral burguesa, debo decir que Mr. Campbell defiende el monopolio del opio porque impide que los chinos consuman esa droga en exceso, y que

(*) *Cottiers:* Arrendatarios de pequeñas granjas.
(**) *Maund:* medida india que varía localmente. Representa, más o menos 26,4 libras.

defiende el monopolio del aguardiente (licencia para vender alcohol en la India) porque gracias a éste se ha desarrollado admirablemente el consumo de aguardiente en la India.

La propiedad zemidars, la ryotward y el impuesto a la sal, combinados con el clima de la India, fueron los semilleros del cólera —estrago producido por la India, en el mundo occidental—, un ejemplo sorprendente y cruel de la solidaridad de las calamidades y errores humanos.

Escrito el 19 de julio de 1853. Publicado en el *New-York Daily Tribune*, número 3.838 del 5 de agosto de 1853.

Se publica de acuerdo con el texto del periódico *Sobre el sistema colonial...* pp. 99-103.

6

Futuros resultados de la dominación británica en la India

Londres, 22 de julio de 1853

¿Cómo ha podido establecerse la dominación inglesa en la India? El poder ilimitado del Gran Mogol (10) fue derribado por los virreyes mongoles; el poder de los virreyes fue derrotado por los maharatas (11). El poder de los maharatas fue derrocado por los afganos, y mientras todos luchaban contra todos irrumpió el conquistador británico y los sometió a todos. Un país donde no sólo luchan musulmanes contra hindúes, sino también tribu contra tribu y casta contra casta; una sociedad cuyo entramado se basa en una especie de equilibrio resultante de la repulsión general y del exclusivismo constitucional de todos sus miembros, ¿cómo no iban a estar ese país y esa sociedad predestinados a convertirse en presa de los conquistadores? Aunque no conociésemos nada de la historia pasada del Indostán, ¿no bastaría acaso el gran hecho indiscutible de que, incluso ahora, Inglaterra mantiene esclavizada a la India con ayuda de un ejército hindú sostenido a costa de la misma India? Así pues, la India no podía escapar a su destino de ser conquistada, y toda su historia pasada, en el supuesto de que haya habido tal historia, es la sucesión de las conquistas sufridas por ella. La sociedad hindú carece por completo de historia, o por lo menos de historia conocida. Lo que llamamos historia de la India no es más que la historia de los sucesivos invasores que fundaron sus imperios sobre la base pasiva de esa sociedad inmutable que no les ofrecía ninguna resistencia. No se trata, por tanto, de si Inglaterra tenía o no tenía derecho a conquistar la India, sino de si preferimos una India conquistada por los turcos, los persas o los rusos a una India conquistada por los británicos.

Inglaterra tiene que cumplir en la India una doble misión: destructora por un lado y regeneradora por otro. Tiene que destruir la vieja sociedad asiática y sentar las bases materiales de la sociedad occidental en Asia.

Los árabes, los turcos, los tártaros y los mongoles que conquistaron sucesivamente la India, fueron rápidamente *hinduizados*. De acuerdo con la ley inmutable de la historia, los conquistadores bárbaros son conquistados por la civilización superior de los pueblos sojuzgados por ellos. Los ingleses fueron los primeros conquistadores de civilización superior a la hindú, y por eso resultaron inmunes a la acción de esta última. Los británicos destruyeron la civilización hindú al deshacer las comunidades nativas, todo lo grande y elevado de la sociedad nativa. Las páginas de la historia de la dominación inglesa en la India apenas ofrecen algo más que destrucciones. Tras los montones de ruinas a duras penas puede distinguirse su obra regeneradora. Y sin embargo, esa obra es indudable que ha comenzado.

La unidad política de la India, más consolidada y extendida a una esfera más amplia que en cualquier momento de la dominación de los grandes mongoles, era la primera condición de regeneración. Esa unidad, impuesta por la espada británica, se verá ahora fortalecida y perpetuada por el telégrafo eléctrico. El ejército hindú, organizado y entrenado por los sargentos ingleses, es una condición *sine qua non* para que la India pueda conquis-

tar su independencia y lo único capaz de evitar que el país se convierta en presa del primer conquistador extranjero. La prensa libre, introducida por vez primera en la sociedad asiática y dirigida fundamentalmente por una descendencia cruzada de hindúes y europeos, es un nuevo y poderoso factor de la reconstrucción. Incluso los *zemidari* y los *ryotwari*, por execrables que sean, representan dos formas distintas de propiedad privada de la tierra, tan ansiada por la sociedad asiática. Los indígenas, educados de mala gana y a pequeñas dosis por los ingleses en Calcuta, constituyen el origen de una nueva clase que reúne los requisitos necesarios para gobernar el país e imbuida de ciencia europea. El vapor estableció una comunicación rápida y regular entre la India y Europa y conectó sus principales puertos con todos los puertos de los mares del Sur y del Este, contribuyendo así a sacar a la India de su aislamiento, primera condición del estancamiento que sufre el país. No está lejano el día en que una combinación de barcos y ferrocarriles reduzca a ocho días de viaje la distancia entre Inglaterra y la India. Y entonces, ese país en un tiempo fabuloso habrá quedado realmente incorporado al mundo occidental.

Hasta ahora, las clases gobernantes de la Gran Bretaña sólo han estado interesadas en el progreso de la India de un modo accidental, transitorio y a título de excepción. La aristocracia quería conquistarla; la plutocracia saquearla, y la burguesía industrial ansiaba someterla con el bajo precio de sus mercancías. Pero ahora la situación ha cambiado. La burguesía industrial ha descubierto que sus intereses vitales reclaman la transformación de la India en un país productor, y que para ello es preciso ante todo proporcionarle medios de riego y vías de comunicación interior. Los industriales se proponen cubrir la India con una red de ferrocarriles. Y lo harán; con lo que se obtendrán resultados inapreciables.

Es bien notorio que las fuerzas productivas de la India están paralizadas por una escasez aguda de medios de comunicación, indispensables para el transporte y el

intercambio de sus variados productos. En ningún lugar del mundo más que en la India podemos encontrar tal indigencia social en medio de tanta abundancia de productos naturales. Y todo por la escasez de medios de cambio. En 1848, una comisión de la Cámara de los Comunes estableció que «mientras en Kandesh el quarter de trigo costaba de 6 a 8 chelines, se vendía al precio de 64 a 70 chelines en Punah, donde la gente se moría de hambre en las calles, pues no podían recibir víveres de Kandesh a causa de que los caminos arcillosos estaban intransitables».

El trazado de las líneas férreas puede ser fácilmente aprovechado para servir a la agricultura, construyendo estanques en aquellos lugares donde haya necesidad de extraer tierra para los terraplenes y estableciendo conducciones de agua a lo largo de las líneas férreas. De este modo, puede extenderse considerablemente el sistema de irrigación, condición indispensable al desarrollo de la agricultura en Oriente, con lo que se evitarían las frecuentes malas cosechas provocadas por la escasez de agua. Desde ese punto de vista, la enorme importancia de los ferrocarriles resulta evidente si recordamos que incluso en los distritos próximos a los Ghates las tierras irrigadas pagan tres veces más impuesto, ocupan de diez a doce veces más gente y rinden de doce a quince veces más beneficio que las tierras no irrigadas de igual extensión.

Los ferrocarriles permitirán reducir el número y los gastos de sostenimiento de los establecimientos militares. En unas declaraciones hechas ante una comisión especial de la Cámara de los Comunes, el coronel Warren, comandante del fuerte St. William, dijo:

«La posibilidad de recibir informes desde lugares apartados del país en tantas horas como ahora se requieren días y hasta semanas, la posibilidad de enviar instrucciones, tropas y bastimentos con toda rapidez, son consideraciones que no pueden ser sobreestimadas. Las guarniciones podrían establecerse en lugares más distantes

y más sanos que ahora, con lo cual se salvarían las vidas de muchos hombres que sucumben víctimas de las enfermedades. De igual modo, no habría necesidad de almacenar tantas provisiones en distintos depósitos, evitándose así las pérdidas ocasionadas por la descomposición y la acción destructora del clima. La cuantía de las tropas podría disminuir en la misma proporción en que aumentaría su eficacia.»

Sabido es que la organización municipal y la base económica de las comunidades rurales fueron destruidas, pero el peor de sus rasgos, la disgregación de la sociedad en átomos estereotipados e inconexos, les sobrevivió. El aislamiento de las comunidades rurales motivó la ausencia de caminos en la India, y la ausencia de caminos perpetuó el aislamiento de las comunidades. En estas condiciones, la comunidad permanecía estabilizada en un bajo nivel de vida, apartada casi por completo de las otras comunidades, sin mostrar el menor afán de progreso social y sin realizar ningún esfuerzo por conseguirlo. Mas ahora, cuando los británicos han roto esa *inercia* que se bastaba a sí misma de las comunidades rurales, los ferrocarriles ayudarán a satisfacer las nuevas necesidades de comunicación e intercambio. Además, «uno de los efectos del sistema ferroviario será el llevar a cada poblado que cruce tal conocimiento de los adelantos y aplicaciones prácticas de otros países y facilitar de tal modo su adquisición, que, en primer lugar, permitiría que el artesanado hereditario y estipendiario de la comuna de la India pueda manifestar todas sus capacidades, y en segundo lugar, suplirá sus defectos» (Chapman, *El algodón y el comercio de la India* [*]).

Ya sé que la burguesía industrial trata de cubrir la India de vías férreas con el exclusivo objeto de abaratar el transporte del algodón y de otras materias primas necesarias para sus fábricas. Pero si introducís las máquinas en el sistema de locomoción de un país que posee

(*) Chapman J., *Cotton and Commerce of India*. London, 1851.

hierro y carbón, ya no podréis impedir que ese país fabrique dichas máquinas. No podréis mantener una red de vías férreas en un país enorme, sin organizar en él todos los procesos industriales necesarios para satisfacer las exigencias inmediatas y corrientes del ferrocarril, lo cual implicará la introducción de la maquinaria en otras ramas de la industria que no estén directamente relacionadas con el transporte ferroviario. El sistema ferroviario se convertirá por tanto en la India en un verdadero precursor de la industria moderna. Y esto es tanto más cierto, cuanto que, según confesión de las propias autoridades británicas, los hindúes tienen una aptitud particular para adaptarse a trabajos totalmente nuevos para ellos y adquirir los conocimientos necesarios para el manejo de las máquinas. Buena prueba de esto nos la ofrecen la capacidad y pericia demostrada por los mecánicos indígenas que han estado trabajando durante muchos años en las máquinas de vapor de la casa de la moneda de Calcuta, así como también los hindúes que han estado atendiendo numerosas máquinas de vapor de las minas de carbón de Hardwar, y otros ejemplos. El propio Mr. Campbell, a pesar de lo muy influenciado que pueda estar por los prejuicios de la Compañía de las Indias Orientales, se ve obligado a confesar que «vastas masas del pueblo hindú poseen una gran *energía industrial*, buena aptitud para acumular capital, extraordinaria perspicacia para las matemáticas y gran facilidad para el cálculo y las ciencias exactas». «Su intelecto —sigue diciendo— es excelente.» La industria moderna, llevada a la India por los ferrocarriles, destruirá la división hereditaria del trabajo, base de las castas hindúes, ese principal obstáculo para el progreso y el poderío de la India.

Todo cuanto se vea obligada a hacer en la India la burguesía inglesa no emancipará a las masas populares ni mejorará sustancialmente su condición social, pues tanto lo uno como lo otro no sólo dependen del desarrollo de las fuerzas productivas, sino de su apropiación por el pueblo. Pero lo que sí no dejará de hacer la burguesía

es sentar las premisas materiales necesarias para la realización de ambas empresas. ¿Acaso la burguesía ha hecho nunca algo más? ¿Cuándo ha realizado algún progreso sin arrastrar a individuos aislados y a pueblos enteros por la sangre y el lodo, la miseria y la degradación?

Los hindúes no podrán recoger los frutos de los nuevos elementos de la sociedad, que ha sembrado entre ellos la burguesía británica, mientras en la misma Gran Bretaña las actuales clases gobernantes no sean desalojadas por el proletariado industrial, o mientras los propios hindúes no sean lo bastante fuertes para acabar de una vez y para siempre con el yugo británico. En todo caso, podemos estar seguros de ver en un futuro más o menos lejano la regeneración de este interesante y gran país, cuna de nuestros idiomas y de nuestras religiones; de este país que nos ofrece en el *yata* (*) el tipo del antiguo germano y en el brahmín el tipo del griego antiguo; de este país, cuyos nobles habitantes, aun los pertenecientes a las clases más inferiores, son, según expresión del príncipe Saltykov, *plus fins et plus adroits que les Italiens* (**). Incluso su sumisión la compensan con una especie de serena nobleza, y, a pesar de su natural pasividad, asombraron a los oficiales británicos con su valor.

No puedo abandonar el tema de la India sin hacer algunas observaciones a título de conclusión.

La profunda hipocresía y la barbarie propias de la civilización burguesa se presentan desnudas ante nuestros ojos cuando, en lugar de observar esa civilización en su casa, donde adopta formas honorables, la contemplamos en las colonias, donde se nos ofrece sin ningún embozo. La burguesía se hace pasar por la defensora de la propiedad, pero, ¿qué partido revolucionario ha hecho jamás una revolución agraria como las realizadas en Bengala, Madrás y Bombay? ¿Acaso no ha recurrido en la India —para expresarnos con las palabras del propio lord Clive,

(*) *Tribu del Noroeste de la India.* (N. de la Red.)
(**) «Más finos y más diestros que los italianos.» Cita tomada por Marx del libro de A. D. Saltykov *Cartas sobre la India*, publicado en París en 1848. (N. de la Red.)

ese gran saqueador— a feroces extorsiones, cuando la simple corrupción no basta para satisfacer su afán de rapiña? Y mientras en Europa charlaban sobre la inviolable santidad de la deuda nacional, ¿no confiscaba acaso los dividendos de los *rajás* que habían invertido sus ahorros personales en acciones de la propia compañía? Y cuando luchaba contra la Revolución francesa con el pretexto de defender «nuestra santa religión», ¿no prohibía la propaganda del cristianismo en la India? Y cuando quiso embolsarse los ingresos que proporcionaban las peregrinaciones a los templos de Orissa y Bengala, ¿no convirtió en una industria la prostitución y los crímenes organizados en el templo de Jaggernault? Helos ahí, los defensores de «la propiedad, el orden, la familia y la religión».

Los devastadores efectos de la industria inglesa en la India —país de dimensiones no inferiores a las de Europa y con un territorio de 150 millones de acres— son evidentes y aterradores. Pero no debemos olvidar que esos efectos no son más que el resultado orgánico de todo el actual sistema de producción. Esta producción descansa en el dominio supremo del capital. La centralización del capital es indispensable para la existencia del capital como poder independiente. Los efectos destructores de esa centralización sobre los mercados del mundo no hacen más que demostrar en proporciones gigantescas las leyes orgánicas inmanentes de la economía política, vigentes en la actualidad para cualquier ciudad civilizada. El período burgués de la historia está llamado a sentar las bases materiales de un nuevo mundo: a desarrollar, por un lado, el intercambio universal, basado en la dependencia mutua del género humano, y los medios para realizar ese intercambio; y, por otro lado, desarrollar las fuerzas productivas del hombre y transformar la producción material en un dominio científico sobre las fuerzas de la naturaleza. La industria y el comercio burgueses van creando esas condiciones materiales de un nuevo mundo del mismo modo como las revoluciones geológicas crearon

la superficie de la Tierra. Y sólo cuando una gran revolución social se apropie las conquistas de la época burguesa, el mercado mundial y las modernas fuerzas productivas, sometiéndolos al control común de los pueblos más avanzados, sólo entonces el progreso humano habrá dejado de parecerse a ese horrible ídolo pagano que sólo quería beber el néctar en el cráneo del sacrificio.

Escrito el 22 de julio de 1853. Publicado en el *New York Daily Tribune* el 8 de agosto de 1853.

Se publica de acuerdo con el texto del periódico. *Obras Escogidas*, t. I, pp. 360-367.

7

Fragmentos de la contribución a la crítica de la economía política (1855-1859)

Pocas son las menciones que sobre el tema podemos encontrar en la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859). Más rica es en cambio la extensa introducción *(Einleitung)* con que Marx pensaba presentar aquella obra y que razones de orden «metodológico» lo impulsó a dejar de lado. La «Introducción» quedó inédita hasta que Kautski la publicara en la *Neue Zeit* (1903). Luego fue incluida en los *Grundisse* (pp. 3-31). De esta obra no existe aún una traducción castellana satisfactoria, por lo que optamos por traducir los fragmentos escogidos de la edición italiana: *Introduzione alla critica dell'economia politica*, Edizioni Rinascita, Roma, 154, traducida por Lucio Colletti. Incluimos además algunos párrafos referidos a la sociedad oriental extraídos del fragmento del texto primitivo de la *Contribución*. El manuscrito al que pertenece dicho fragmento fue redactado por Marx entre agosto y noviembre de 1858 y sólo restan de él los dos cuadernos de conclusión. Fue incluido en los *Grundisse* (pp. 871-847). La traducción la hemos realizado basándonos en la versión italiana de Mario Tronti para los *Scritti inediti di economia politica* de Karl Marx. Editori Riuniti, Roma, 1963.

1) Toda producción es apropiación de la naturaleza por el individuo, dentro y mediante una determinada forma de sociedad. En este sentido es una tautología decir que la propiedad (la apropiación) es una condición de la producción. Pero es ridículo saltar de ahí a una forma determinada de la propiedad, por ejemplo, la propiedad privada (lo cual presupone además como condición

una forma antagónica, la *no propiedad*). La historia nos muestra más bien la propiedad común (por ejemplo, entre los indios, los eslavos, los antiguos celtas, etc.) como la forma originaria, una forma que bajo el aspecto de propiedad comunal desempeñó durante largo tiempo una función importante.

Introduzione, p. 41.

Sin consideramos sociedades enteras, la distribución parece también, ahora desde otro punto de vista, preceder a la producción y determinarla, en cierto modo como un *fact* preeconómico. Un pueblo conquistador reparte al país entre los vencedores e impone así una repartición y una forma determinada de propiedad del suelo: determina por consiguiente la producción. O sea que transforma a los vencidos en esclavos poniendo así al trabajo esclavista como base de la producción. O bien un pueblo mediante una revolución destruye y fracciona la gran propiedad de la tierra; dando con esta nueva distribución un nuevo carácter a la producción. O bien la legislación perpetúa la propiedad de la tierra en ciertas familias o subdivide el trabajo como un privilegio hereditario y de este modo lo fija bajo la forma de castas. En todos estos casos, y todos ellos son históricos, no es la distribución quien parece estar determinada por la producción, sino que, por el contrario, es la producción quien parece estructurada y determinada por la distribución.

Introduzione, pp. 29-30.

Sin embargo, en la forma trivial en que acaban de ser expuestas, se pueden también despacharlas rápidamente. Todas las conquistas suponen tres posibilidades. El pueblo conquistador somete al pueblo vencido a su propio modo de producción (vg., los ingleses en Irlanda en este siglo y, en parte, en la India), o bien deja subsistir el antiguo modo de producción y se limita a exigir tributos

(vg., los turcos y los romanos); o finalmente, se establece una acción recíproca que genera algo nuevo, una síntesis (como ocurrió en parte en las conquistas germánicas). En todos los casos el modo de producción —sea el del pueblo conquistador, o el del país conquistado, o bien el que resulta de la fusión de ambos— es determinante para la nueva distribución que se establece. Aunque ella aparezca como un presupuesto para la nueva época de la producción, ella misma es a su vez un producto de la producción, no sólo de la producción histórica en general sino de una producción histórica determinada.

Los mongoles, por ejemplo, devastando a Rusia actuaban de conformidad con su producción, el pastoralismo, para el cual una de las condiciones fundamentales está constituida por la existencia de grandes extensiones inhabitadas. Los bárbaros germánicos, para los cuales la producción tradicional era el cultivo de los campos por medio de siervos y una vida aislada en el campo, pudieron someter las provincias romanas a estas condiciones tanto más fácilmente cuanto que la concentración de la propiedad de la tierra que se había operado en ellas, había transformado ya por completo las antiguas relaciones en la agricultura.

Es una noción tradicional la de que en ciertos períodos se vivió únicamente del pillaje. Mas para poder robar es necesario que exista algo que saquear, es preciso que exista por lo tanto producción.

Introduzione, pp. 32-33.

Por otra parte, puede decirse que existen formas de la sociedad muy desarrolladas, aunque históricamente no hayan alcanzado aún su madurez, en las que se encuentran las formas más elevadas de la economía —por ejemplo, la cooperación, una división del trabajo desarrollada, etcétera— sin que exista en ellas dinero alguno, como por ejemplo, en el Perú. También en las comunidades eslavas el dinero y el cambio que lo condiciona, mientras aparece

poco o nada en el interior de cada comunidad, aparecen en cambio en sus fronteras, en sus relaciones con las demás comunidades. En general, es erróneo situar el cambio en el interior de las comunidades como elemento constitutivo originario. Al principio aparece más bien en las relaciones de las diversas comunidades entre sí que entre los miembros de una misma y única comunidad. Por otra parte, aunque el dinero haya desempeñado una función muy importante desde muy temprano y en todas partes, aparece como elemento dominante en la Antigüedad sólo en aquellas naciones desarrolladas unilateralmente, en las naciones comerciales.

Introduzione, p. 41.

La sociedad burguesa es la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción. Las categorías que expresan sus relaciones y que permiten comprender su estructura, permiten también comprender al mismo tiempo la estructura y las relaciones de producción de todas las formas de sociedad desaparecidas, sobre cuyas ruinas y con cuyos elementos ella se ha construido, y de las cuales todavía sobreviven en ella residuos parcialmente no superados, en tanto que lo que en aquéllas estaba apenas insinuado se ha desplegado en todo su significado. La anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono... La llamada evolución histórica se funda en general en el hecho de que la última forma considera a las precedentes como simples escalones que conducen a ella, y porque muy raramente, y sólo en ciertas condiciones determinadas, es capaz de criticarse a sí misma... las concibe siempre unilateralmente... Así, la economía burguesa llegó a comprender la sociedad feudal, antigua y oriental, cuando comenzó la autocrítica de la sociedad burguesa.

Introduzione, pp. 45-46.

Consideramos, por ejemplo, los pueblos pastores (los pueblos dedicados totalmente a la caza o a la pesca no han llegado al punto donde comienza el verdadero desarrollo). Entre ellos aparece una cierta forma esporádica de agricultura. La propiedad de la tierra se halla determinada por ella. Esta propiedad es común y conserva en mayor o menor grado esta forma según que aquellos pueblos se mantengan más o menos adheridos a sus tradiciones; por ejemplo, la propiedad común de los eslavos.

Introduzione, p. 48.

La nitidez (carácter determinado, abstracto) con que los pueblos comerciantes —fenicios, cartagineses— aparecieron en el mundo antiguo, proviene precisamente del predominio de los pueblos agricultores. El capital como capital comercial o capital monetario, aparece justamente en esta abstracción allí donde el capital no es todavía el elemento dominante de la sociedad. Los lombardos, los judíos, ocupan la misma posición respecto de las sociedades medievales que practican la agricultura.

Introduzione, p. 49.

Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua [...]. A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de progreso, en la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués.

Obras Escogidas, t. I. pp. 373-374.

Es un prejuicio ridículo, extendido en estos últimos tiempos, el de que la forma de la propiedad colectiva natural sea una forma específicamente eslava, más aún,

exclusivamente rusa. Es la forma primitiva que encontramos, como puede demostrarse, entre los romanos, los germanos y los celtas, y todavía hoy los indios nos podrían ofrecer todo un mapa con múltiples muestras de esta forma de propiedad, aunque en un estado ruinoso algunas de ellas. Un estudio minucioso de las formas asiáticas, y especialmente de las formas indias de propiedad colectiva, demostraría cómo de las distintas formas de la propiedad colectiva natural se derivan distintas formas de disolución de este régimen. Así por ejemplo, los diversos tipos originales de propiedad privada romana y germánica tienen su raíz en diversas formas de la propiedad colectiva india.

Crítica de la economía política, pp. 25-26.
Cfr. *El Capital*, t. I, p. 42.

Lo que no es exigido como medio de circulación, es puesto aparte como tesoro; así como el tesoro, apenas es necesario, viene absorbido en la circulación. En los países de circulación puramente metálica, la tesaurización se manifiesta por tanto en formas diferentes, del individuo hasta el Estado, que custodia su tesoro estatal. En la sociedad burguesa, este proceso se reduce a las exigencias del proceso total de la producción y asume otras formas. Aquí aparece como un negocio especial, requerido por la división del trabajo en el proceso de conjunto de la producción, lo que en condiciones primitivas es realizado en parte como negocio de cada particular, en parte como negocio del Estado.

Scritti inediti, pp. 52-53.

En el conjunto vemos repetirse el mismo movimiento en la variación de las relaciones de valor entre oro y plata. Los dos primeros movimientos comienzan con la depreciación relativa del oro y concluyen con su supervalorización. El último comienza con esta supervalorización y parece dirigirse nuevamente a aquella primitiva

relación de valor que tornaba al oro inferior a la plata. En Asia antigua la relación entre oro y plata era de 6 a 1 o de 8 a 1 (esta última relación se daba en China y Japón todavía a comienzos del siglo XIX).

Scritti inediti, p. 72.

«Todos esconden y entierran su dinero muy secreta y profundamente, pero en particular los paganos (no mahometanos) que son casi los únicos dueños del comercio y del dinero, y están infatuados de esta creencia: que el oro y la plata que ellos ocultan en vida las servirá después de la muerte» (Francois Bernier, tomo I, *Voyages contenant la description des ètats du Gran Mogol*, etc., París, pp. 312 - 314).

Scritti inediti, p. 55.

La producción primitiva reposa sobre la comunidad natural, en la que el cambio privado aparece solamente como excepción totalmente superficial y accesoria. Pero con la descomposición histórica de esta comunidad se introducen inmediatamente relaciones de señorío y servitud, relaciones de violencia, que están en abierta contradicción con la amable circulación de las mercancías y con las relaciones a ella correspondientes. De cualquier manera que sea, el proceso de circulación, tal como *aparece en la superficie* de la sociedad, no conoce otro modo de apropiación.

Scritti inediti, p. 76.

Es obvio que el presupuesto según el cual los sujetos del cambio producen valores de cambio, no presupone solamente la división del trabajo en general, sino una forma específicamente desarrollada de ella. También en el Perú, por ejemplo, el trabajo estaba dividido; e igualmente en las pequeñas comunidades indias autosuficientes. Pero esta es una división del trabajo que no solamente

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA
CENTRO DE DOCUMENTACION
"EFRAIN HURTADO"

no está fundada sobre el valor de cambio, sino que, por el contrario, presupone una producción más o menos directamente común. El presupuesto fundamental según el cual los sujetos de la circulación han producido valores de cambio, productos que son colocados inmediatamente bajo la determinación social del valor de cambio, y por tanto, han producido sometidos a una división del trabajo de forma histórica determinada, encierra una cantidad de presupuestos, que no derivan ni de la voluntad del individuo ni de su naturaleza inmediata, sino de las condiciones y de las relaciones históricas en las que el individuo se encuentra ya *socialmente*, en cuanto ser determinado por la sociedad.

Scritti inediti. pp. 77-78.

Por lo tanto el proceso del valor de cambio desarrollado en la circulación no sólo respeta la libertad y la igualdad, sino que es preciso decir que éstas no son otra cosa que su producto y encuentran en él su base real. Como ideas puras, son las expresiones idealizadas de sus diversos momentos; como ideas desarrolladas en relaciones sociales, políticas, jurídicas, son reproducidas solamente en diferentes grados. Y esto se ha visto confirmado históricamente. La trinidad de propiedad, libertad, igualdad, no sólo ha sido formulada teóricamente sobre esta base por los economistas italianos, ingleses y franceses del siglo XVII y XVIII. Ella se ha realizado antes en la sociedad burguesa moderna. El mundo antiguo, en el cual el valor de cambio no servía como base de la producción, y que desapareció precisamente debido al desarrollo de éste, el mundo antiguo producía una libertad y una igualdad formal totalmente opuesta y de importancia meramente local. Por otra parte, ya que en el círculo de los hombres libres se desarrollaban al menos los momentos de la circulación simple, es explicable que haya sido en Roma y especialmente en la Roma imperial —cuya historia es justamente la historia de la disolución

de la comunidad antigua— donde se desarrollasen las determinaciones de la persona jurídica, del sujeto del proceso de cambio, y se elaborase en sus determinaciones esenciales el derecho de la sociedad burguesa, que debía ser proclamado, primeramente frente al Medievo, como el derecho de la sociedad industrial naciente.

Scritti inediti, p. 90.

La circulación simple, que es sencillamente cambio de mercancía y dinero, como cambio de mercancía en forma mediata, hasta la tesaurización, puede existir históricamente porque es sólo un movimiento mediador entre puntos de partida presupuestos, aún sin que el valor de cambio haya englobado a la producción de un país en toda su superficie y profundidad. Pero es también evidente en sentido histórico que la circulación misma conduce a la producción burguesa, es decir a la producción de valores de cambio y creando de tal manera una base diferente de aquella de la que partió. El cambio de excedentes es un movimiento que engloba al cambio y al valor de cambio. Pero él se limita solamente al acto del cambio y es un hecho accesorio respecto a la producción. Mas si se repite la aparición de un mediador que impulsa el cambio (los lombardos, los normandos, etc.) y se desarrolla un comercio continuado, en el que los pueblos productores ejercen por así decirlo un comercio pasivo por cuanto el impulso hacia la actividad de cambio viene del exterior y no de la forma interna de la producción, entonces el *surplus* de la producción no debe ser ya algo ocasional, casual, sino que debe reproducirse constantemente, mientras el producto mismo no adquiera una tendencia que lo dirija regularmente a la circulación, a colocarse como valor de cambio. Al principio el efecto es sobre todo material. El círculo de las necesidades se amplía; el fin es ahora la satisfacción de las nuevas necesidades, y de aquí una mayor regularidad y crecimiento de la producción. La misma organización de la

producción interna es ya modificada por la circulación y el valor de cambio, pero el valor de cambio y la circulación no abrazan aún a toda su superficie y profundidad. Y esta es la acción civilizadora del comercio exterior. Depende luego en parte de la intensidad de esta acción externa, en parte del grado de desarrollo interno, hasta donde el movimiento del valor de cambio logra englobar a la totalidad de la producción. En la Inglaterra del siglo XVI por ejemplo, el desarrollo de la industria holandesa dio gran importancia comercial a la producción inglesa de lana, como hizo crecer, por otra parte, la necesidad de mercancías sobre todo holandesas e italianas. Para tener más lana como medio de cambio para la exportación, los terrenos arables fueron transformados en pasturas, el estrecho sistema de arriendo fue destruido, y tuvo lugar esa total y violenta transformación económica que denunciara Tomás Moro. La agricultura pierde por tanto el carácter de trabajo para el valor de uso —en cuanto fuente inmediata de subsistencia— y el cambio de sus excedentes pierde ese carácter accesorio al principio indiferente respecto a la estructura interna de las relaciones agrícolas. La agricultura misma comenzó a ser determinada hasta cierto punto únicamente por la circulación, a ser transformada en una pura producción de valores de cambio. No sólo fue transformado el modo de producción, sino que fueron disueltos todas las viejas y tradicionales relaciones de producción y de población, y las relaciones económicas correspondientes. Así, a la circulación le era presupuesta aquí una producción que conocía el valor de cambio sólo bajo la forma de la superabundancia, del excedente por encima del valor de uso —en cuanto fuente inmediata de subsistencia— y el cambio de sus excedentes pierde ese carácter accesorio al principio indiferente respecto a la estructura interna de las relaciones agrícolas. La agricultura misma comenzó a ser determinada hasta cierto punto únicamente por la circulación, a ser transformada en una pura producción de valores de cambio. No sólo fue transformado el modo de producción, sino que fueron disueltas todas las viejas y tradicionales relaciones de producción y de población, y las relaciones económicas correspondientes. Así, a la circulación le era presupuestada aquí una producción que conocía el valor de cambio sólo bajo la forma de la superabundancia, del excedente por encima del valor de uso. Pero ella remitía a una producción que ahora existía sólo en relación a la circulación, a una producción que ponía el valor de cambio como su objeto inmediato. Este es un ejemplo del retorno histórico de la circulación simple en el capital, en el valor de cambio como forma dominante de la producción.

El movimiento roza así sólo el *surplus* de la producción calculada por el valor de uso inmediato, y procede únicamente dentro de estos límites. Cuando menos la estructura económica interna es afectada por el valor de cambio, tanto más aparecen ellos como extremos extraños a la circulación, firmemente dados y en relación pasiva con ésta. Todo el movimiento en cuanto tal se torna autónomo como comercio intermediario, los portadores del cual —tales los *semitas* en la intermundia del mundo antiguo y los judíos, lombardos y normandos en la sociedad medieval— representan unos y otros los diversos momentos de la circulación, dinero y mercancía. Estos son los mediadores del recambio orgánico social.

Scritti inediti, pp. 96-98.

8

El tomo I de «El Capital» y dos cartas de Marx a Engels (1867-1868)

En *El Capital*, Marx analiza las particularidades del modo asiático de producción no de una manera integral como en las *Formaciones*, sino fragmentaria y ocasionalmente, pero siempre en pasajes cargados de interesantes significaciones. El análisis de las «formas que precedieron la producción capitalista» de 1859 se ve así enriquecido de manera considerable; y el modo de producción «oriental», como lo designa en algunos textos, se evidencia después de esta obra como un concepto coherente y elaborado. Hemos utilizado para esta selección la traducción efectuada por Wenceslao Roces en la edición del Fondo de Cultura Económica (*El Capital*, F. C. E., México, 1959).

La lectura de las obras de Georg Ludwig von Maurer (1790-1872) sobre la historia de las instituciones alemanas, influyó poderosamente en Marx. Las cartas que el 14 y el 25 de marzo de 1868 enviara a Engels prueban no ya el respeto sino también el cariño que sentía por *Old* [el Viejo] Maurer, quien con sus trabajos había confirmado la tesis marxista según la cual la forma de propiedad asiática estaba en la base de la sociedad europea. La carta del 14 de marzo ha sido traducida de la edición italiana de la correspondencia de Marx a Engels: *Carteggio Marx-Engels*, Edizioni Rinascita, Roma, 1951, vol. V, pp. 157-158. En cuanto a la del 25 de marzo, fue extraída de la selección castellana ya citada de la *Correspondencia*, pp. 254-256.

En los sistemas de producción de la antigua Asia y de otros países de la Antigüedad, la transformación del producto en mercancías, desempeña un papel secundario, aunque va cobrando un relieve cada vez más acusado a medida que aquellas comunidades es acercan a su fase de

muerte. Sólo enquistados en los intersticios del mundo antiguo, como los dioses de Epicuro o los judíos en los poros de la sociedad polaca, nos encontramos con verdaderos pueblos comerciales. Aquellos antiguos organismos sociales de producción son extraordinariamente más sencillos y más claros que el mundo burgués, pero se basan, bien en el carácter rudimentario del hombre ideal, que aún no se ha desprendido del cordón umbilical de su enlace natural con otros seres de la misma especie, bien en un régimen directo de señorío y esclavitud. Están condicionados por un bajo nivel de progreso de las fuerzas productivas del trabajo y por la natural falta de desarrollo del hombre dentro de su proceso material de producción de vida, y, por tanto, de unos hombres con otros y frente a la naturaleza. Esta timidez real se refleja de un modo ideal en las religiones naturales y populares de los antiguos.

C., I, p. 44.

La primera modalidad que permite a un objeto útil ser un valor de cambio en potencia es su existencia como *no valor de uso*, es decir como una cantidad de valor de uso que rebasa las necesidades inmediatas de su poseedor. Las cosas son, de por sí, objetos ajenos al hombre y por tanto *enajenables*. Para que esta enajenación sea recíproca, basta con que los hombres se consideren tácitamente propietarios privados de esos objetos enajenables, enfrentándose de ese modo como personas independientes las unas de las otras. Pues bien, esta relación de mutua independencia no se da entre los miembros de las comunidades naturales y primitivas, ya revistan la forma de una familia patriarcal, la de un antiguo municipio indio, la de un estado inca, etc. El intercambio de mercancías comienza allí donde termina la comunidad, allí donde ésta entra en contacto con otras comunidades. Y tan pronto como las cosas adquieren carácter de mercancías en las relaciones de la comunidad con el exterior,

este carácter se adhiere a ellas también, de rechazo, en la vida interior de la comunidad.

C., I, p. 51.

Hasta qué punto esta transformación obedece a la estructura general del proceso de producción, lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que fracasase por dos veces la tentativa del Imperio romano de cobrar todos los tributos en dinero. Y la indecible miseria de la población campesina de Francia bajo Luis XIV, que con tanta elocuencia denuncian Boisguillebert, Marschall Vauban y otros autores, no se debía solamente a la cuantía de los impuestos, sino también a la conversión de los impuestos en especie de conversaciones en dinero. Por otra parte, si en Asia la renta del suelo abonada en especie, que es al mismo tiempo el elemento fundamental de los impuestos públicos, descansa en condiciones de producción que se reproducen con la inmutabilidad de las condiciones naturales, esa forma de pago contribuye, por su parte, a sostener retroactivamente la forma antigua de producción. El reino de Turquía, por ejemplo, tiene en ella uno de los resortes secretos en que descansa su conservación. Y si en el Japón el comercio extranjero decretado e impuesto por Europa provoca la conversión de la renta en especie en renta en dinero, será a costa de su maravillosa agricultura, cuyas estrictas condiciones económicas de vida se disolverán.

C., I, pp. 97-98.

La eficacia de la cooperación simple se acusa con rasgos colosales en las obras gigantescas de los antiguos asiáticos, egipcios, etruscos, etc. «En la Antigüedad, estos estados asiáticos se encontraban, después de cubrir sus atenciones civiles y militares, en posesión de un remanente de medios de subsistencia, que podían dedicar a obras de utilidad y esplendor. Su poder de mando sobre

las manos y los brazos de casi toda la población no agrícola y el poder exclusivo de disposición asignado al monarca y a los sacerdotes sobre aquel remanente, les brindaban los medios necesarios para levantar aquellos monumentos gigantescos con que llenaban el país... Para mover aquellas estatuas colosales y aquellas masas enormes, cuyo transporte causa asombro, se derrochaba trabajo humano, sin emplear apenas otro medio. Bastaba con el *número de obreros* congregados y con la *concentración* de su esfuerzo. Así surgen de las profundidades del océano hasta convertirse en tierra firme potentes islas de corales, cada uno de cuyos componentes individuales es un ser raquítico, débil y despreciable. Los trabajadores no agrícolas de las monarquías asiáticas tenían poco que aportar a aquellas obras, fuera de su esfuerzo físico individual, pero su número era su fuerza, y del poder de dirección sobre estas masas nacieron aquellas gigantescas obras. Empresas semejantes no hubieran sido posibles sin la concentración en una o en pocas manos de las rentas de que vivían los obreros.» [R. Jones, *Textbook of Lectures.*] En la sociedad moderna, este poder de los reyes asiáticos y egipcios o de los teócratas etruscos pasa al capitalista, ya actúe como capitalista aislado o como capitalista colectivo, en forma de sociedad anónima.

La cooperación en el proceso de trabajo, que es la forma imperante en los comienzos de la civilización, en los pueblos cazadores, o en la agricultura de las comunidades indias, se basa de una parte, en la *propiedad colectiva sobre las condiciones de producción* y de otra parte en el hecho de que el individuo no ha roto todavía el cordón umbilical que le une a la *comunidad* o a la *tribu*, de la que forma parte como la abeja de la colmena. Ambas cosas distinguen a este régimen del de cooperación capitalista. La aplicación esporádica de la cooperación en gran escala en el mundo antiguo, en la Edad Media, y en las colonias modernas, descansa en un régimen

directo de despotismo y servidumbre, que es casi siempre un régimen de esclavitud.

La pequeña economía agraria y la práctica de los oficios independientes, que forman en conjunto la base del régimen feudal de producción y que, después de desaparecer éste, siguen *coexistiendo* con la industria capitalista, forma a la vez la base económica de la comunidad clásica en sus mejores tiempos, después de desmoronarse el colectivismo oriental primitivo y antes de que la esclavitud se adueñe de la producción.

C., I. pp. 269-270 y 270 u.

La manufactura crea, en efecto, el virtuosismo del obrero especializado, reproduciendo y llevando a sus últimos límites, de un modo sistemático, en el interior del taller, la diferenciación elemental de las idustrias con las que se encuentra en la sociedad. Por otra parte, esta tendencia a convertir el trabajo parcial en profesión vitalicia de un hombre, responde a la tendencia de las sociedades antiguas a declarar hereditarias las profesiones, a petrificarlas en forma de *castas* o de *gremios,* cuando se dan determinadas condiciones históricas que engendran en el individuo una variabilidad incompatible con las castas. Las castas y los gremios nacen de la misma ley natural que informa la diferenciación de plantas y animales en especies y subespecies, con la diferencia de que, al llegar a un cierto grado de madurez, el carácter hereditario de las castas o el exclusivismo de los gremios son decretados como *ley social.* «Las muselinas de Dakka no han sido jamás superadas en punto a finura, ni los céfiros y otros productos de Coromandel han encontrado rival en la hermosura y permanencia de los colores. Y, sin embargo, estos géneros se producen sin capital, sin maquinaria ni división del trabajo, sin ninguno de los medios que tantas ventajas procuran a las fábricas europeas. El tejedor es un individuo aislado que fabrica la tela por encargo de un cliente, trabajando en un telar de la traza más primitiva, formado no pocas veces con unos cuantos palos de madera atados toscamente. No dispone ni siquiera de un aparato para hacer subir la cadena, lo cual le obliga a tener abierto el telar todo lo largo que es. Y como este artefacto largo e informe no tiene cabida en la choza del productor, éste trabaja al aire libre haga buen o mal tiempo.» (*) Este virtuosismo lo deben los hindúes, como las arañas, a la pericia transmitida de generación en generación y de padres a hijos. Y eso que los tejedores indios ejecutan, en comparación con la mayoría de los obreros de las manufacturas, trabajos bastante complicados.

C., I, pp. 275-276.

Aquellas antiquísimas y pequeñas comunidades indias, por ejemplo, que en parte todavía subsisten, basándose en la posesión colectiva del suelo, en una combinación directa de agricultura y trabajo manual y en una división fija del trabajo, que, al crear nuevas comunidades, servía de plano y de plan. De este modo, se crean unidades de producción aptas para satisfacer todas sus necesidades y cuya zona de producción varía de cien a mil o a varios miles de acres. La gran masa de los productos se destinan a subvenir a las necesidades directas de la colectividad, sin que adquieran carácter de *mercancías;* por tanto, aquí la producción es de suyo independiente de la división del trabajo que reina en general dentro de la sociedad india, condicionada por el cambio de mercancías. Sólo se convierte en *mercancía* el remanente de lo producido, y este cambio se opera ya, en parte, en manos del Estado, al que corresponde, desde tiempos inmemoriales, como renta en especie, una determinada cantidad de productos. En diversas partes de la India rigen diversas formas de comunidad. En la más sencilla de todas, es la comunidad la que cultiva la tierra colectivamente,

(*) *Historical and Descriptive Account of Britisch India*, etc., por Hugh Murray, James Wilson, etc., Edimburgo, 1832, t. 2, p. 449 [450]. El telar indio es de gran altura, por tener la cadena en sentido vertical. [*Nota de Marx.*]

distribuyendo luego los productos entre sus miembros, a la par que cada familia se dedica a hilar, tejer, etc., como industria doméstica accesoria. Junto a esta masa entregada a una ocupación homogénea, nos encontramos con el *vecino principal*, juez, policía y recaudador de impuestos en una pieza; con el *tenedor de libros*, que lleva la contabilidad agrícola, catastrando y sentando en sus libros todo lo referente a la agricultura; un *tercer funcionario*, que persigue a los criminales y ampara a los viajeros extraños a la comunidad, acompañándolos de pueblo en pueblo; el *guardador de fronteras*, encargado de vigilar las fronteras que separan a la comunidad de las comunidades vecinas; el *vigilante de aguas*, que distribuye para fines agrícolas las aguas de los depósitos comunales; el *brahmán*, que regenta las funciones del culto religioso; el *maestro de escuela*, que enseña a los niños de la comunidad a leer y escribir sobre arena; el *brahmán del calendario*, que señala, como astrólogo, las épocas de siembra y cosecha y las horas buenas y malas para todas las faenas agrícolas; un *herrero* y un *carpintero*, a cuyo cargo corre la fabricación y reparación de los aperos de labranza; el *alfarero*, que fabrica los cacharros de la aldea; el *barbero*, el *lavandero*, encargado de la limpieza de las ropas; el *platero*, y, de vez en cuando, el *poeta*, que en unas cuantas comunidades sustituye al platero y en otras al maestro de escuela. Estas doce o catorce personas viven a costa de toda la comunidad. Al aumentar el censo de población, se crea una comunidad nueva y se asienta, calcada sobre la antigua, en tierras sin explotar. El mecanismo de estas comunidades obedece a una división del trabajo sujeta a un plan; en cambio, la división manufacturera es inconcebible en ellas, puesto que el mercado para el que trabajan el herrero, el carpintero, etc., es invariable, y a lo sumo, si la importancia numérica de la aldea lo exige, en vez de un herrero, de un alfarero, etc., trabajan dos o tres. La ley que regula la división del trabajo en la comunidad actúa aquí con la fuerza inexorable de una ley natural,

mientras que los distintos artesanos, el herrero, el carpintero, etc., trabajan y ejecutan en su taller todas las faenas de su oficio ajustándose a la tradición de éste, pero con una absoluta independencia y sin reconocer ninguna autoridad. La sencillez del organismo de producción de estas comunidades que, bastándose a sí mismas, se reproducen constantemente en la misma forma y que al desaparecer fortuitamente, vuelven a restaurarse en el mismo sitio y con el mismo nombre, nos da la clave para explicarnos ese misterio de la *inmutabilidad* de las *sociedades* asiáticas, que contrasta de un modo tan sorprendente con la constante disolución y transformación de los Estados de Asia y con su incesante cambio de dinastías. A la estructura de los elementos económicos básicos de la sociedad no llegan las tormentas amasadas en la región de las nubes políticas.

C., I, pp. 290-292.

Por tanto, la división del trabajo *perfecciona* el producto y el productor. Y si a veces se apunta también al incremento del volumen de productos, es aludiendo siempre a la mayor abundancia de valores de uso. No habla para nada del *valor de cambio*, del *abaratamiento* de las mercancías. Este punto de vista del valor de uso es el que impera tanto en Platón, para quien la división del trabajo constituye la base sobre que descansa la diferenciación social de las clases, como en Jenofonte que, con su instinto burgués característico, se va acercando ya a la división del trabajo dentro del taller. La *República* de Platón, en lo que se refiere a la división del trabajo, como principio normativo del Estado, no es más que la *idealización ateniense del régimen egipcio* de castas; para algunos autores contemporáneos de Platón, como, por ejemplo, Isócrates, Egipto era el país industrial modelo, rango que todavía le atribuían los griegos en la época del Imperio romano.

C., I, pp. 298-299.

Cabe, pues, hablar de una base natural de la plusvalía, pero sólo en el sentido muy general de ausencia de obstáculos naturales absolutos que impidan a una persona desentenderse del trabajo necesario para su propia subsistencia y echar ese fardo sobre los hombros de un semejante, a la manera como puede decirse que no hay, por ejemplo, ningún obstáculo natural absoluto que impida a unos hombres ingerir como alimento la carne de los otros. No existe ninguna razón para asociar a esta *productividad natural* del trabajo, como a veces se hace, ideas de carácter místico. Hasta que el hombre no se sobrepone a su primitivo estado animal, hasta que, por tanto, su trabajo no se socializa en cierto grado, no se dan las condiciones en que el trabajo sobrante de unos puede convertirse en base de vida de otros. En los comienzos de la civilización, las fuerzas productivas adquiridas del trabajo son pequeñas, pero también lo son las necesidades, que se desarrollan con los medios necesarios para su satisfacción y a base de ellos. Además, en aquellos tiempos, la proporción del sector social que vive del trabajo ajeno es cada vez menor, comparada con la masa de los productores directos. Esta proporción crece en términos absolutos y relativos conforme se va desarrollando la fuerza social productiva del trabajo. Por lo demás, el *régimen del capital* brota en un terreno económico que es fruto de un largo proceso de evolución. La *productividad real del trabajo* de que arranca este régimen como de su *base*, no es precisamente un don de la naturaleza, sino producto de una historia que llena miles de siglos.

Si prescindimos de la forma más o menos progresiva que presenta la producción social, veremos que la productividad del trabajo depende de toda una serie de *condiciones naturales*. Condiciones que se refieren, unas y otras, a la naturaleza misma del hombre, como la raza, etc., y a la naturaleza circundante. Las condiciones de la naturaleza exterior se agrupan económicamente en dos grandes categorías: riqueza natural de *medios de vida*, o sea, fecundidad del suelo, riqueza pesquera, etc., y riqueza natural de *medios de trabajo*, saltos de agua, ríos navegables, madera, metales, carbón, etc. En los comienzos de la civilización es fundamental y decisiva la primera clase de riqueza natural, al llegar a un cierto grado de progreso, la primacía responde a la segunda. No hay más que comparar, por ejemplo, a Inglaterra con la India, o, si queremos referirnos al mundo antiguo, a Corinto y Atenas con los países ribereños del mar Negro.

Cuanto más reducidas sean las necesidades naturales de indispensable satisfacción y mayores la fecundidad natural del suelo y la bondad del clima, menor será el *tiempo de trabajo necesario* para la conservación y reproducción del productor, y mayor *podrá* ser, por consiguiente, el remanente de trabajo entregado a otros después de cubrir con él sus propias necesidades. Hablando de los antiguos egipcios, escribe Diodoro: «Es verdaderamente increíble cuán poco esfuerzo y gastos les ocasiona la crianza de sus hijos. Les condimentan el primer alimento que se les viene a la mano; les dan también a comer la parte inferior del arbusto del papiro, sin más que tostarla al fuego, y las raíces y tallos de las plantas que crecen en las huertas, unas veces cruda y otras veces cocidas o asadas. La mayoría de los niños van descalzos y desnudos, pues el clima es muy suave. A ningún padre le cuesta más de veinte dracmas criar a un hijo. Así se explica que la población, en Egipto, sea tan numerosa, razón por la cual *pueden ejecutarse tantas obras grandiosas*». [Diodoro Sículo, *Biblioteca Histórica*, libro I, cap. 80.]

Sin embargo, las grandes construcciones del antiguo Egipto no se debieron tanto a la densidad de su población como a la gran proporción en que ésta se hallaba disponible. Del mismo modo que el obrero individual puede suministrar tanto más trabajo excedente cuanto más se reduzca su tiempo de trabajo necesario, así también cuanto menor sea la parte de la población obrera que haya de trabajar en la producción de los me-

dios indispensables de vida, mayor será la parte disponibla para la ejecución de otras obras en la comunidad o fuera de ella.

Arrancando de la producción capitalista como factor dado y siempre que las demás condiciones permanezcan invariables y la duración de la jornada de trabajo sea una y fija, la cantidad de trabajo excedente variará con las condiciones naturales del trabajo y principalmente con la fertilidad del suelo. Mas de aquí no se sigue, ni mucho menos, por deducción a la inversa, que el suelo más fructífero sea el más adecuado para que en él se desarrolle el régimen capitalista de producción. Este régimen presupone el dominio del hombre sobre la naturaleza. Una naturaleza demasiado pródiga «lleva al hombre de la mano como a un niño en andaderas». No le obliga, por imposición natural, a desenvolver sus facultades. La cuna del capitalismo no es el clima tropical, con su vegetación exuberante, sino la zona templada. La base natural de la división social del trabajo, que mediante los cambios de las condiciones naturales en que vive, sirve al hombre de acicate de sus propias necesidades, capacidades, medios y modos de trabajo, no es la fertilidad absoluta del suelo, sino su diferenciación, la variedad de sus productos naturales. La *necesidad de dominar socialmente una fuerza natural,* de administrarla, de apropiársela o someterla mediante obras creadas por la mano del hombre y en gran escala, desempeña un papel decisivo en la historia de la industria. Así acontece, por ejemplo, con el régimen de las aguas en Egipto, Lombardía, Holanda, etc. O en India, Persia, etc., donde la irrigación por medio de canales artificiales no sólo suministra al suelo el agua indispensable para su cultivo, sino que deposita además en él, con el limo, el abono mineral de las montañas. El secreto del florecimiento industrial de España y de Sicilia bajo los árabes era precisamente la canalización.

La bondad de las condiciones naturales no hace más que crear la *posibilidad,* nunca la *realidad* del trabajo

excedente y, por tanto, de la plusvalía o del plusproducto. La diversidad de las condiciones naturales del trabajo hace que *la misma cantidad de trabajo* satisfaga en distintos países distintas masas de necesidades, y que, por tanto, en condiciones por lo demás análogas, el *tiempo de trabajo necesario* sea distinto. Esas condiciones sólo actúan sobre el trabajo excedente como frontera natural; es decir, señalando el punto en que *puede comenzar el trabajo para otros.*

La necesidad de calcular los períodos de las alternativas del Nilo dio origen a la astronomía egipcia y, con ella, al predominio de la casta sacerdotal como árbitro de la agricultura. «El solsticio es el punto del año en que comienza a subir de nivel el Nilo y que, por tanto, los egipcios tienen que observar con el mayor cuidado... Este punto crítico del año era el que tenían que precisar, para ajustar a él sus faenas agrícolas. Tenían que buscar pues, en el cielo, forzosamente, un signo visible que les indicase su retorno.» (Cuvier, *Discour sur les révolutions de la surface du globe.)*

C., I, pp. 428-431.

Una de las bases materiales en que descansaba el *poder del Estado* indio sobre los pequeños organismos de producción incoherentes y desperdigados era el régimen del suministro de aguas. Los dominadores mahometanos de la India supieron ver esto mejor que sus sucesores ingleses. Baste recordar el hambre de 1866, que costó la vida a más de un millón de hindúes en el distrito de Orissa, presidencialía de Bengala.

C., I, pág. 430, n. 1.

Londres, 14 de marzo de 1868

[...] En el Museum —*by the by*— he estudiado a fondo entre otras cosas los últimos escritos sobre el ordenamiento de la marca, de las aldeas, etc., alemanas del *old* Maurer (*) (el viejo consejero de Estado bávaro que tuvo un papel muy importante como uno de los regentes de Grecia y que fuera también él uno de los primeros en denunciar a los rusos, mucho antes que Urquhart). Maurer demuestra exhaustivamente que la propiedad privada de la tierra ha surgido en un segundo momento, etc. La estúpida opinión de los Junker westfalianos (Möser, etc.) de que los alemanes se fueron estableciendo cada uno por su cuenta y que sólo más tarde constituyeron aldeas, regiones, etc., es refutada totalmente. Es interesante observar cómo el modo ruso de redistribución de las tierras en determinadas épocas (en Germania desde el principio era anual) se ha conservado en ciertas regiones de Germania hasta el siglo XVII y aun el XIX. La tesis por mí expuesta según la cual en Europa, sobre todo las formas asiáticas de propiedad, respectivamente indias, constituyen el punto de partida, tiene aquí una nueva confirmación (aunque [Maurer] no conozca esta tesis). Pero para los rusos desaparece así el último rastro de una pretendida *originality*, hasta *in tris line*. Aquello que permanece es su persistencia en formas que sus vecinos abandonaron desde hace mucho tiempo. Ls libros del *old* Maurer (de 1854 y 1856, etc.) están escritos con una erudición típicamente alemana, pero del modo más familiar y legible que distingue favorablemente a los alemanes meridionales (Maurer es de Heidelberg, pero esto vale todavía más para los bávaros y tiroleses como Fallmerayer, Fraas, etc.) de los septentrionales...

[...] En Maurer he visto también que el cambio de

(*) *Old* Maurer: el Viejo Maurer en inglés en el original alemán. Marx se refiere aquí a *Einleitung zur Geschichte der Marx—, Hof—, Durf— und Stadiverfassung und del öffestliches Gewalt* [Introducción a la historia del ordenamiento de la marca, de los poderes, de las aldeas y de las ciudades y del poder público], Mónaco, 1857.

opinión acerca de la historia y el desarrollo de la propiedad, etc., «germánica» partió de los daneses, quienes, en general, molestan bastante con la arqueología en todas las direcciones. Pero aunque de tal manera den un impulso, siempre falta algo en su *someyhere or else* (*). Les falta el justo instinto crítico y sobre todo una noción de la medida. Me ha sorprendido muchísimo el hecho de que Maurer —que utiliza con frecuencia a Africa, México, etc., como ejemplo— no sepa absolutamente nada de los celtas y atribuya a causa de esto el desarrollo de la propiedad común en Francia exclusivamente a los conquistadores germánicos. ¡Como si», diría el señor Bruno (**), «como si» no poseyésemos un código céltico (Galles) por completo comunalista del siglo XI y «como si» los franceses no hubiesen reconstruido, precisamente en estos últimos años, los fragmentos de comunas primitivas de forma céltica! ¡Como si! Pero el asunto es muy simple. El *old* Maurer ha estudiado, además de las condiciones alemanas y romanas antiguas, sólo aquellas orientales (greco-turcas).

Carteggio, V, pp. 157-159.

[Londres] 25 de marzo de 1868

Ad vocem Maurer. Sus libros son excepcionalmente importantes. No sólo presentan en una forma enteramente diferente los tiempos primitivos, sino también todo el desarrollo ulterior de las ciudades imperiales libres, de la inmunidad de los terratenientes, de la autoridad pública y de la lucha entre el campesino libre y la servidumbre.

La historia humana es como la paleontología. Debido a cierta ceguera judicial, inclusive las mejores inteligencias dejan por completo de ver las cosas que están frente a sus narices. Después, cuando llega el momento, nos

(*) Aquí o allá.
(**) Bruno Bauer.

sorprende hallar en todas partes huellas de lo que no supimos ver. La primera reacción contra la Revolución francesa y el período del iluminismo ligado a ella fue, naturalmente, verlo todo como medieval y romántico, inclusive gente como Grimm no está libre de ello. La segunda reacción es mirar más allá de la Edad Media, a los tiempos primitivos de cada nación, y esto corresponde a la tendencia socialista, si bien esos eruditos no tienen idea de que ambas están vinculadas. Por ello se sorprenden en hallar lo más nuevo en lo más viejo, inclusive los igualitarios, en un grado tal que habría hecho temblar a Proudhon.

Para mostrarte cuán implicados estamos todos en esta ceguera judicial: en *mi propia* vecindad, en el *Hansrücken*, el viejo sistema germánico sobrevivió *hasta hace pocos años*. Recuerdo ahora que mi padre me hablaba de él desde el punto de vista del abogado. Otra prueba: del mismo modo que los geólogos inclusive los mejores, como Cuvier, han expuesto ciertos hechos en una forma completamente tergiversada, filólogos de la fuerza de un Grimm *equivocaron la traducción* de las sentencias latinas más simples porque estaban bajo la influencia de Möser, etc. (quien, recuerdo, estaba encantado de que entre los germanos nunca existiese la «libertad», sino únicamente esa *Luft macht eigen* [el aire hace al siervo] y otros. Por ejemplo, el conocido pasaje de Tácito: *arva per annos mutant es superest ager* que significa: intercambian los campos *(arva)* mediante lotes, del que deriva más tarde *sortes* [lote] en todas las *leges barbarum)* y permanece la tierra común *(ager* en contraposición a *arva* como *ager publicus)*, en Grimm, etc., es traducido así: «cultivan nuevos campos todos los años y sin embargo, siempre queda tierra (no cultivada)».

Así también el pasaje: *Colunt discreti ac diversi* [su labranza está separada y dispersa] se supone que prueba que desde tiempos inmemoriales los alemanes llevan a cabo el cultivo en fincas individuales, como los *junkers* westfalianos. Pero el mismo pasaje continúa: *Vicos locant non in nostrum morem connexis et cohaerentibus aedificiis: suum quisque locum spatio circunmdat* [no trazan sus poblaciones con los edificios conectados y puestos juntos según nuestra costumbre: cada cual rodea su morada de una franja de tierra]; y las aldeas germanas primitivas existen todavía aquí y acullá en Dinamarca en la forma descrita. Evidentemente, Escandinavia debe tornarse tan importante para la jurisprudencia y la economía alemanas como para la mitología alemana. Y sólo partiendo de ahí podremos descifrar nuestro pasado. Por lo demás, inclusive Grimm, y otros, hallan en César que los germanos siempre se establecieron como comunidad gentilicia y no como individuos: *gentibus cognationisbusque qui uno cojerxant* [de acuerdo a clanes y tribus, que se establecían juntos].

Pero ¿qué diría el viejo Hegel si oyera en el otro mundo que lo general [*Allgemeino*] no significa en Alemania y Noruega otra cosa que la tierra común [*Gemeinlandl*] y lo *particular, Sundre, Besondere*, otra cosa que la propiedad separada, desgajada de la tierra común? Después de todo, aquí las categorías lógicas resultan formidablemente bien de «nuestro intercambio»...

Carteggio, V, pp. 164-165.

FACES – UCV

9

Papel del trabajo de la transformación del mono en hombre y el «Anti-Dühring»

Esta sección incluye un fragmento del trabajo de Engels «El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre», que permaneciera inédito en vida del autor y fuera publicado por primera vez en 1896. Originariamente redactado como introducción a un trabajo más extenso sobre *Las tres formas fundamentales de la servidumbre*, Engels cambió posteriormente dicho título por el de *La servilización del trabajador*. Su fecha de redacción es de fines de 1875 - comienzos de 1876. Hemos utilizado para esta edición el texto incorporado a las *Obras Escogidas* de Marx y Engels, t. II. Para la selección de fragmentos del *Anti-Dühring* utilizamos la reciente traducción directa del alemán realizada por Manuel Sacristán Luzón (*Anti-Dühring*, Editorial Grijalbo, México, 1964).

Todos los modos de producción que han existido hasta el presente sólo buscaban el efecto útil del trabajo en su forma más directa e inmediata. No hacían el menor caso de las consecuencias remotas, que sólo aparecen más tarde y cuyo efecto se manifiesta únicamente gracias a un proceso de repetición y acumulación gradual. La primitiva propiedad comunal de la tierra correspondía, por un lado, a un estado de desarrollo de los hombres en que el horizonte de éstos quedaba limitado, por lo general, a las cosas más inmediatas, y presuponía, por otro lado, cierto excedente de tierras libres, que ofrecía cierto margen para neutralizar los posibles resultados

adversos de esta economía primitiva. Al agotarse el excedente de tierras libres, comenzó la decadencia de la propiedad comunal. Todas las formas más elevadas de producción que vinieron después condujeron a la división de la población en clases diferentes y, por tanto, al antagonismo entre las clases dominantes y las clases oprimidas. En consecuencia, los intereses de las clases dominantes se convirtieron en el elemento propulsor de la producción, en cuanto ésta no se limitaba a mantener bien que mal la mísera existencia de los oprimidos. Donde esto halla su expresión más acabada es en el modo de producción capitalista que prevalece hoy en la Europa occidental.

Escrito por Engels en 1876.
Publicado por vez primera en 1896 en *Neue Zeit*.
Obras Escogidas, t. II, pp. 89-90.

Fragmentos del «Anti-Dühring»

Las especies orgánicas siguen siendo a grandes rasgos las mismas que en tiempos de Aristóteles. En cambio, en la historia de la sociedad las repeticiones de situaciones son excepcionales, no son la regla, en cuanto rebasamos las situaciones primitivas de la humanidad, la llamada edad de piedra, y cuando se producen tales repeticiones no tienen lugar nunca exactamente en las mismas condiciones. Así ocurre, por ejemplo, con la presencia de la propiedad colectiva originaria de la tierra en todos los pueblos cultos y la forma de su disolución. Por eso en el terreno de la historia humana estamos con nuestra ciencia mucho más atrasados que en el de la biología; aún mas: cuando excepcionalmente se llega a conocer la conexión interna de las formas de existencia sociales y políticas de una época, ello ocurre por regla general cuando esas formas están ya en parte sobreviviéndose a sí mismas y caminan hacia su ruina.

A. D., p. 78.

La idea de que todos los seres humanos en tanto que tales tienen algo en común y que son además iguales dentro del alcance de ese algo común es, naturalmente, antiquísima. Pero la moderna exigencia de igualdad es completamente distinta de esa noción; la idea moderna consiste más bien en deducir de aquella propiedad común del ser-hombre, de aquella igualdad de los seres humanos como tales, la exigencia de validez política o social igual de todos los hombres, o, por lo menos, de todos los ciudadanos de un Estado o de todos los miembros de una sociedad. Tuvieron que pasar, y pasaron, milenios antes de que de aquella primitiva representación de igualdad relativa se explicitara la inferencia de una equiparación en el Estado y la sociedad, y hasta que esa inferencia pudiera incluso parecer algo natural y evidente. En las más antiguas comunidades naturales, la equiparación no tenía sentido, sino, a lo sumo, entre los miembros de la pequeña comunidad: mujeres, esclavos y extranjeros quedaban obviamente excluidos de ella. Entre los griegos y los romanos las desigualdades de los hombres tenían bastante más importancia que cualquier igualdad. Habría parecido por fuerza a los antiguos una insensatez la idea de que griegos y bárbaros, libres y esclavos, ciudadanos y protegidos, ciudadanos romanos y súbditos sometidos (por usar una expresión muy genérica) pudieran pretender una situación política igual. Bajo el Imperio romano fueron disolviéndose paulatinamente todas esas diferencias con excepción de la diferencia entre libres y esclavos; surgió así, al menos para los libres, aquella igualdad privada sobre cuyo fundamento se desarrolló el derecho romano, la más perfecta formación del derecho basado en la propiedad privada de la que tengamos conocimiento.

A. D., pp. 92-93.

El modo de la distribución de los productos queda dado con el modo de producción y de intercambio de una

determinada sociedad histórica y con las previas condiciones históricas de esa sociedad. En la comunidad tribal o campesina con propiedad común de la tierra, que es el estadio en el cual, o con cuyos restos muy perceptibles, han entrado en la historia todos los pueblos de cultura, resulta obviamente natural una distribución bastante homogénea de los productos; cuando aparece una desigualdad ya considerable en la distribución entre los miembros, esa desigualdad constituye al mismo tiempo un signo de la incipiente disolución de dichas comunidades.

A. D., p. 140.

Pero con la diferencia en la distribución aparecen las *diferencias de clase*. La sociedad se divide en clases privilegiadas y perjudicadas, explotadoras y explotadas, dominantes y dominadas, y el Estado —que al principio no había sido sino el ulterior desarrollo de los grupos naturales de comunidades étnicamente homogéneas, con el objeto de servir intereses comunes (vg., en Oriente, la organización del riego) y de protegerse frente al exterior— asume a partir de ese momento, con la misma intensidad, la tarea de mantener coercitivamente las condiciones vitales y de dominio de la clase dominante respecto de la dominada.

Pero la distribución no es un resultado meramente pasivo de la producción y el intercambio; también actúa a su vez, inversamente, sobre una y otro. Todo nuevo modo de producción y toda nueva forma de intercambio se ven al principio obstaculizados no sólo por las viejas formas y sus correspondientes instituciones políticas, sino también por el viejo modo de distribución. Tienen, pues, que empezar por conquistarse con una larga lucha la distribución que les es adecuada. Pero cuanto más móvil es un modo dado de producción y distribución, cuanto más capaz de perfeccionamiento y evolución, tanto más rápidamente alcanza la distribución misma

un nivel en el cual desborda las formas que la engendraron y entra en pugna con el tipo de producción e intercambio existentes. Las viejas comunidades naturales de que ya hemos hablado pueden subsistir durante milenios, como aún ocurre hoy día entre los indios y los esclavos, antes de que el tráfico con el mundo exterior produzca en su interior las diferencias de riqueza a consecuencia de las cuales empieza su disolución. En cambio, la moderna producción capitalista, que apenas tiene trescientos años y que no se ha convertido en dominante sino desde la introducción de la gran industria, es decir, desde hace cien años, ha producido en ese breve tiempo contraposiciones de distribución —concentración de los capitales en pocas manos, por un lado, y concentración de las masas desposeídas en las grandes ciudades, por otro— por cuya existencia perece necesariamente.

A. D., p. 141.

La propiedad privada no aparece en absoluto en la historia como resultado exclusivo del robo y de la violencia. Antes al contrario: existe ya, aunque limitada a determinados objetos, en las arcaicas comunidades espontáneas de todos los pueblos de cultura. Se desarrolla ya en el seno de esas comunidades, primero en el intercambio con los extranjeros, en forma de mercancía. A medida que los productos de la comunidad van tomando progresivamente forma de mercancía —esto es, a medida que va disminuyendo la parte de ellos que se destina al consumo propio de los productores, y aumentando la parte que se produce con fines de intercambio—, a medida que el intercambio va desplazando, también en el interior de la comunidad, a la originaria y espontánea división del trabajo, en esa misma medida va haciéndose desigual la situación patrimonial de los diversos miembros de la comunidad, va hundiéndose más profundamente la vieja comunidad de la propiedad del suelo y va orientándose cada vez más rápidamente la comunidad hacia su disgregación en una aldea de campesinos parcelarios. El despotismo oriental y el cambiante dominio de los pueblos nómadas conquistadores no bastaron durante milenios para destruir esas viejas comunidades; pero la paulatina destrucción de su industria doméstica y espontánea por la concurrencia de los productos de la gran industria precipita aceleradamente su disolución. Está tan poco justificado hablar aquí de violencia como lo estaría a propósito de la división de la propiedad colectiva de la tierra que aún hoy día tiene lugar en las «comunidades de labor» del Mosela y de los Vosgos: lo que ocurre es que los campesinos consideran interés propio que la propiedad privada de la tierra sustituya a la común y cooperativa. Ni siquiera la formación de una aristocracia espontánea, como la que tuvo lugar entre los celtas, los germanos y en el Pendjab indio sobre la base de la propiedad común del suelo, se basa al principio en la violencia, sino en voluntariedad y costumbre. Siempre que se desarrolla la propiedad privada, ello ocurre a consecuencia de un cambio en la situación y las relaciones de producción e intercambio, en interés del aumento de la producción y de la promoción del tráfico, es decir, por causas económicas. La violencia no desempeña en ella ningún papel. Pues es claro que tiene que existir previamente la institución de la propiedad privada para que el bandido pueda *apropiarse* el bien ajeno, y que, por tanto, la violencia puede sin duda alterar la situación patrimonial, pero no puede crear la propiedad privada como tal.

A. D., pp. 154-155.

Al principio de la historia de todos los pueblos de cultura no encontramos a los «grandes propietarios del suelo»... sino que encontramos comunidades tribales o de aldea con propiedad común de la tierra. Desde la India hasta Irlanda, la explotación de la propiedad de la tierra en grandes superficies ha tenido lugar inicialmente por obra de esas comunidades tribales o aldeanas: unas veces

mediante el trabajo en cooperación a cuenta de la comunidad; otras veces en forma de explotación individual de parcelas concedidas temporalmente por la comunidad a las familias, pero manteniéndose al mismo tiempo el uso comunitario de bosques y pastos. También aquí es característico de los «profundísimos estudios especializados» del señor Dühring en el «terreno jurídico y político» el que no sepa nada de eso y el que sus obras completas manifiesten una total ignorancia de los decisivos trabajos de Maurer sobre la constitución primitiva de las *marcas* germánicas, fundamento de todo el derecho germánico; igualmente ignora el señor Dühring toda la literatura, en constante aumento, inspirada por Maurer, destinada a probar la comunidad primitiva de la propiedad del suelo en todos los pueblos de cultura asiáticos y europeos, y a exponer sus diversos modos de existencia y disolución.

A. D., p. 169.

En todo el Oriente, donde la comunidad o el Estado es propietario del suelo, falta incluso la palabra «terrateniente» en las lenguas... Los turcos introdujeron por vez primera en las tierras orientales por ellos conquistadas una especie de feudalismo agrario. Grecia entra en la historia, en su época heroica, ya con una organización en estamentos que es evidentemente resultado de una larga prehistoria desconocida; pero incluso allí la tierra es principalmente cultivada por campesinos independientes; las grandes propiedades de nobles y príncipes constituyen la excepción y desaparece además poco después.

A. D., p. 170.

Los hombres entran en la historia tal como primitivamente salen del reino animal en sentido estricto: aún semianimales, rudos, aún impotentes frente a las fuerzas naturales, aún sin conocer las propias, pobres, por tanto, como los animales, y apenas más productivos que ellos.

Domina cierta igualdad en la situación vital, y también, para los cabezas de familia, una especie de igualdad en la posición social: por lo menos, hay una ausencia de clases sociales, ausencia que aún perdura en las comunidades espontáneas agrícolas de los posteriores pueblos de cultura. En todas esas comunidades hay desde el principio cierto interés común cuya preservación tiene que confiarse a algunos individuos, aunque sea bajo la supervisión de la colectividad: la resolución de litigios, la represión de extralimitaciones de los individuos más allá de lo que está justificado, vigilancia sobre las aguas especialmente en los países calurosos, y, finalmente, funciones religiosas propias del selvático primitivismo de ese estadio. Tales funciones públicas se encuentran en las comunidades primitivas de todos los tiempos, en las más antiguas comunidades de las *marcas* germánicas igual que en la India actual. Están, naturalmente, provistas de ciertos poderes y son los comienzos del poder estatal. Las fuerzas productivas crecen paulatinamente; la población, adensándose, crea en un lugar intereses comunes, en otro intereses en pugna entre las diversas comunidades, cuya agrupación en grandes complejos suscita una nueva división del trabajo, la creación de órganos para proteger los intereses comunes y repeler los contratos. Estos órganos, que ya como representantes de los intereses colectivos de todo el grupo asumen frente a cada comunidad en particular una determinada posición que a veces puede ser incluso de contraposición, empiezan pronto a independizarse progresivamente, en parte por el carácter hereditario de los cargos, carácter que se introduce casi obviamente porque en ese mundo todo procede de modo natural y espontáneo, y en parte, porque esos cargos van haciéndose cada vez más imprescindibles a causa de la multiplicación de los conflictos con otros grupos. No es necesario que consideremos ahora cómo esa independización de la función social frente a la sociedad pudo llegar con el tiempo a ser dominio sobre la sociedad, cómo el que empezó como servidor se transformó paulatina-

mente en señor cuando las circunstancias fueron favorables, cómo, según las condiciones dadas, ese señor apareció como déspota o sátrapa oriental, como príncipe tribal griego, como jefe de clan céltico, etc., ni en qué medida durante esa transformación aplicó también la violencia; ni cómo, por último, las diversas personas provistas de dominio fueron integrando una clase dominante. Lo único que nos interesa aquí es comprobar que en todas partes subyace al poder político una función social: y el poder político no ha subsistido a la larga más que cuando ha cumplido esa su función social. Los muchos despotismos que han aparecido y desaparecido en Persia y la India sabían siempre muy bien que eran ante todo los empresarios colectivos de la irrigación de los valles fluviales, sin la cual no es posible la agricultura en esas regiones. Los cultos ingleses han sido los primeros que se han permitido olvidarlo en la India; los ingleses entregaron a la ruina los canales y las esclusas, y ahora están finalmente descubriendo, a causa del hambre que regularmente se produce, que han descuidado la única actividad que podía justificar su dominio de la India en la medida en que había justificado el de sus predecesores.

Pero junto a la formación de esa clase tuvo lugar la constitución de otra. La división espontánea del trabajo en el seno de la familia campesina permitió, alcanzando cierto nivel de bienestar, el añadido de uno o más fuerza de trabajo ajenas a la familia. Esto ocurrió sobre todo en las tierras en las que había desaparecido la vieja posesión comunitaria del suelo, o en las que, por lo menos, el antiguo cultivo colectivo había pasado a segundo término tras el cultivo separado de las distintas parcelas por las familias correspondientes. La producción estaba ya lo suficientemente desarrollada como para que la fuerza de trabajo humana pudiera producir más de lo que necesitaba para su simple sustento; existían medios para sostener más fuerzas de trabajo, así como lo necesario para ocuparlas, la fuerza de trabajo se convirtió así en un *valor*. Pero la propia comunidad y la asociación a la que

pertenecía no podían suministrar fuerza de trabajo disponible suplementaria. La guerra la suministró, y la guerra es tan antigua como la existencia simultánea de varios grupos sociales en contacto. Hasta entonces no se había sabido qué hacer con los prisioneros de guerra. Se les había matado simplemente, y antes habían sido comidos. Pero en el nivel de la «situación económica» ahora alcanzado, esos prisioneros cobraron un valor: se les dejó vivir y se utilizó su trabajo. En vez de dominar la situación económica, el poder y la violencia quedaron, pues, constreñidos al servicio de la situación económica. Así se inventó la *esclavitud*.

A. D., pp. 172-174.

Las viejas comunidades primitivas, donde subsistieron a pesar de todo, constituyen precisamente desde hace milenios el fundamento de la más grosera forma de Estado, el despotismo oriental, desde la India hasta Rusia. En cambio, donde aquellas comunidades se desintegraron, los pueblos han progresado por sus propios medios, y su primer progreso económico consistió precisamente en el aumento y el desarrollo de la producción por medio del trabajo esclavo. Está claro que mientras la humanidad fue tan poco productiva que no pudo suministrar más que un escaso excedente de sus medios de vida necesarios, el aumento de las fuerzas productivas, la extensión del tráfico, el desarrollo del Estado y el derecho y el nacimiento del arte y de la ciencia no eran posibles sino mediante una intensificación de la división del trabajo, la cual requería como fundamento la gran división básica de dicho trabajo entre las masas que realizaban el sencillo trabajo manual y los pocos privilegiados dedicados a dirigir el trabajo, el comercio, los asuntos del Estado y, más tarde, el arte y la ciencia. La forma más simple y espontánea de esa gran división del trabajo fue precisamente la esclavitud.

A. D., p. 175.

En primer lugar, la riqueza de las antiguas comunidades tribales y aldeanas no era en modo alguno dominio sobre hombres.

A. D., p. 180.

Pero la producción mercantil no es en modo alguno la única forma de producción social. En las antiguas comunidades indias, o en la comunidad familiar de los esclavos meridionales, los productos no se transforman en mercancías. Los miembros de la comunidad están directamente asociados para la producción, el trabajo se distribuye según la tradición y las necesidades, y lo mismo ocurre con los productos en la medida en que llegan al consumo. La producción directamente social, igual que la distribución inmediatamente social, excluyen todo intercambio de mercancías, también, por tanto, la transformación, de los productos en mercancías (al menos, en el interior de la comunidad), y con ello, también, su transformación en *valores*.

A. D., p. 306.

10

El porvenir de la comuna rural rusa (1875-1894)

Numerosos y siempre interesantes son los trabajos que Marx y Engels dedicaran a Rusia durante casi tres décadas. La enorme bibliografía rusa que Marx comenzó a estudiar desde 1873 le suministró no sólo un conocimiento profundo de la permanencia de las formaciones precapitalistas en el campo, imprescindible para la redacción de la Sección VI del Libro III de *El Capital*, sino también una base mucho más amplia para el análisis del comunalismo primitivo. Según Eric J. Hobsbawm dos motivos fundamentales explican el interés creciente de Marx por lo que sucedía entre el campesinado ruso. Por un lado, «el desarrollo de un movimiento revolucionario en Rusia los movió cada vez más a depositar en dicho país sus esperanzas de una revolución europea (sobre Marx no hay equívoco más grotesco que el que sugiere que él esperaba exclusivamente una revolución procedente de los países industriales adelantados de Occidente); por el otro lado, «parece probable que Marx, que anteriormente vio con beneplácito el influjo del capitalismo occidental [vg. artículos sobre la India], considerándolo inhumano pero al mismo tiempo una fuerza históricamente progresiva en las economías precapitalistas estancadas, se encontrara cada vez más aterrado por esta inhumanidad (*Introducción* a la edición inglesa de las *Formaciones*). Ello explica quizá que en su respuesta a Vera Zasulich se inclinara a dar la razón a los *narodniks*, los populistas rusos, que consideraban que la comuna rural rusa podía constituir la base de una transición al socialismo evitando la desintegración previa causada por el capitalismo. La revalorización de las formas primitivas del comunismo agrario muestra cómo Marx hacia el final de su vida se orienta hacia una visión positiva del papel que ellas pueden desempeñar en el desarrollo histórico de las sociedades humanas. Pero esta visión de Marx lo torna mucho más cercano de cuanto se pensaba hasta ahora a un Mariátegui

(acusado durante mucho tiempo de «populista» por los estudiosos soviéticos, debido a la revalorización de la comuna agraria peruana contenida en los *Siete Ensayos*) y más actualmente a algunos teóricos del «populismo» moderno (Mao Tse-Tung, Frantz Fanon). Y en esta apreciación particular de la situación rusa se muestra nuevamente las diferencias de criterios con que Marx y Engels abordaban a veces los mismos problemas. Este último al volver al tema de la comuna agraria en 1895 retorna a la tradición central del marxismo, posición que defienden apasionadamente los nuevos grupos marxistas rusos (Plejanov, Axelrod, Zasulich y el mismo Lenin) en sus polémicas contra los *narodniks*.

Los materiales de esta sección han sido estructurados de la siguiente forma:

1. *Las condiciones sociales en Rusia*, redactado por Engels en 1875 y publicado en el *Volksstaat* con el título de *Soziales aus Russland*. Hemos utilizado la versión que con el título de «Acerca de las relaciones sociales en Rusia» aparece en las *Obras Escogidas*, t. II, pp. 43-56, agregándole una introducción de Engels que no figura en dicha versión y que hemos extraído de la edición italiana de los escritos sobre Rusia (*India, Cina, Russia*, al cuidado de Bruno Maffi, Il Saggiatore, Milano, 1960, 216-230).
2. Carta de Marx a la redacción del *Otiechestviennie Zapiski* (1877) extraída de la *Correspondencia* de Marx y Engels editada por Problemas.
3. Carta de Marx a Vera Zasulich (1881). Traducida directamente de la reproducción facsimilar incluida en el artículo de Maximilien Rubel «Marx et le socialisme populiste russe», *La Revue Socialiste*, mayo de 1947, pp. 544-559.
4. Borradores de la carta a Vera Zasulich (1881). Extraídos de la versión parcial italiana (*India, Cina, Russia*, loc, cit., pp. 234-244) y de la inglesa *The Russian Menace to Europe, By K. Marx and F. Engels. A collection of Articles, Speeches, Letters and News Dispatches, Selected and Edited by P. W. Blackstock and B. F. Hoselitz*. The Tree Press, Glencoe, Illinois) traducida con algunos cortes al castellano (*Marx y Engels contra Rusia*, Ediciones Libera, Buenos Aires, pp. 229-238).
5. Fragmento del prefacio a la segunda edición rusa del *Manifiesto Comunista* (1882) extraído de *Obras Escogidas*, t. I, p. 16.
6. Carta de Engels a N. F. Danielson del 17 de octubre de 1893, tomada de *Obras Escogidas*, t. II, pp. 534-537.
7. *Postscriptum* de Engels a *Las condiciones sociales en Rusia* (1894). Utilizamos la versión castellana incluida en *Marx y Engels contra Rusia*, edic. cit., pp. 239-252, con algunas correcciones derivadas del cotejo con la versión italiana (*India, Cina, Russia*, pp. 273-285).

Las condiciones sociales en Rusia (1)

[Las páginas que siguen fueron escritas con motivo de una polémica a la que fui arrastrado por el señor Piotr

Nikitich Tkachov (2), cuyo nombre se me ocurrió citar en un artículo a propósito del *Vperiod*, la revista rusa editada en Londres, de modo completamente incidental, pero que me valió su noble y preciosa enemistad (*Volksstaat*, 1874, nn. 117 y 118).

Dicho esto, *el Sr.* Tkachov dio a la prensa una *Carta abierta al Sr. Federico Engels*, Zurich, 1874, en la cual, después de haberme atribuido toda suerte de extravagancias, ofreció al público, contra mi crasa ignorancia, sus ideas sobre el estado de cosas y las perspectivas de revolución social en Rusia. Tanto la forma como el contenido de este refrito llevan la impronta bakuninista y dado que estaba escrito en alemán, me creía en la obligación de responderle en el *Volksstaat* (1875, nn. 36 y ss., *Flüchtlingsliteratur*, IV y V). La primera parte de la respuesta se detenía en especial en la manera bakuniana de conducir la batalla literaria, manera que consiste, *sic et simpliciter*, en atribuir al adversario una hábil secuela de mentiras. Publicándola en el *Volksstaat* creo haber cerrado este capítulo de carácter esencialmente personal, y aquí lo suprimo, dejando subsistir en la publicación en folleto que me solicitara la casa editorial del *Vorwärts*, sólo la segunda parte, donde me ocupé preferentemente de las condiciones sociales en Rusia tal cual se han ido configurando después de 1861, año de la llamada emancipación del campesinado.] [*Nota de Engels.*]

El futuro de Rusia es muy importante para la clase trabajadora alemana en razón de que el Imperio ruso actual es el último gran sostén de todas las fuerzas reaccionarias de Europa. Esto quedó probado en 1848 y 1849. Es porque Alemania no hizo una insurrección en Polonia en 1848, ni declaró la guerra al zar ruso (como había pedido el *Neue Rheinische Zeitung* desde el principio), que este mismo zar pudo en 1849 aplastar la revolución húngara que había llegado a las puertas de Viena, juzgar en 1850, en Varsovia, a Austria y Prusia y a los estados alemanes menores y, finalmente, restablecer el antiguo *Bundestag* alemán. Y hace apenas unos días —a principios de

mayo de 1873— que el zar ruso recibió el homenaje de sus vasallos en Berlín, probando que es hoy, como hace veinticinco años, el árbitro de Europa. De manera, pues, que ninguna revolución puede triunfar definitivamente en Europa occidental mientras exista a su lado el actual estado ruso. Alemania es su vecino más próximo. Alemania tiene que soportar el primer choque de los ejércitos de la reacción rusa. La caída del gobierno zarista y la disolución del emperio ruso es, entonces, una de las primeras condiciones para la victoria final del proletariado alemán.

Esta revolución no tiene por qué hacerse desde afuera, aunque una guerra extranjera podría apurarla mucho. Dentro mismo del imperio ruso hay fuerzas que contribuyen poderosamente a su declinación.

Los polacos son la primera de estas fuerzas. Durante años han sido perseguidos y eliminados y ahora tienen que hacerse revolucionarios y apoyar todos los levantamientos revolucionarios en Occidente como primer paso para su liberación, o, simplemente, morir. Especialmente hoy sólo pueden encontrar sus aliados en el proletariado. Han sido traicionados siempre por todos los partidos burgueses de Occidente. En Alemania la burguesía sólo fue actor político a partir de 1848 y desde entonces ha sido hostil a los polacos. La Francia de Napoleón traicionó a Polonia en 1812 y como consecuencia perdió la guerra, su corona y el imperio. La monarquía burguesa siguió su ejemplo en 1830 y 1846, como así también la república burguesa en 1848 y Napoleón III en la guerra de Crimea y en 1863. Unos y otros traicionaron vergonzosamente a Polonia. Aun hoy, los burgueses radicales de Francia buscan el favor del zar para negociar otra traición a Polonia a cambio de una alianza revanchista contra Prusia; mientras que paralelamente la burguesía del imperio alemán saluda a este mismo zar como protector de la paz de Europa, es decir de las anexiones germano-prusianas. De ahí que los polacos sólo pueden encontrar un apoyo honesto y sin reservas en los trabajadores, porque ambos

tienen de común el interés por la caída del enemigo y de ella depende la liberación de Polonia. Pero la actividad de los polacos es limitada. Se limita sólo a Polonia, Lituania y Ucrania *(Kleinrussland)*. El corazón del imperuo ruso, sin embargo, Rusia misma *(Grossrussland)*, está de hecho fuera de su alcance. Además, cuarenta millones de rusos, con su propia evolución histórica, son una nación demasiado grande para imponerles un movimiento originado fuera. Pero no hace falta. Es cierto que la masa del pueblo ruso, los campesinos, han vivido en mudez durante siglos y de generación en generación en una especie de eterno atontamiento y que la única interrupción de esta existencia han sido algunas revueltas esporádicas, infructuosas, que terminaron en más eliminaciones por parte de la nobleza y el gobierno. El propio gobierno ruso «puso en marcha la historia», en 1861, al abolir la servidumbre y la supresión de las *corvées*, providencias aplicadas con tan refinada astucia, que conducirá a la ruina segura de la mayoría de los campesinos como de los nobles. La misma situación en que se colocó al mujik lo está llevando a un movimiento de oposición que, aunque recién comienza, crecerá inexorablemente dadas las condiciones económicas cada vez menos propicias para las masas rurales. Ya se oye el rumor del descontento de los campesinos y éste es un hecho que el gobierno y todos los partidos opositores no pueden dejar de considerar.

De modo, pues, que cuando más adelante hablemos de Rusia, no nos referimos a todo el imperio ruso, sino solamente a Rusia misma, esto es, la región que tiene como frontera occidental las provincias de Pskow y Smolensk, y como límite sur a las provincias de Kursk y Veronesh.

El señor Tkachov comunica de pasada a los obreros alemanes que yo no sólo no tengo la «menor noticia» de lo que ocurre en Rusia, sino que no hago más que poner de manifiesto mi «ignorancia» sobre el particular. Por ello se siente obligado a explicarles el verdadero estado de

las cosas y, en particular, las causas en virtud de las cuales la revolución social puede ser hecha en Rusia, precisamente ahora, sin dificultad, como jugando, mucho más fácilmente que en la Europa occidental.

«Es cierto que no tenemos proletariado urbano, pero, en compensación, tampoco tenemos burguesía... Nuestros obreros tendrán únicamente que luchar *contra el Poder político:* aquí *el poder del capital* está todavía en embrión. Y usted, estimado señor, sabe que la lucha contra el primero es mucho más fácil que contra el segundo.»

La revolución a que aspira el socialismo moderno consiste, brevemente hablando, en la victoria del proletariado sobre la burguesía y en una nueva organización de la sociedad mediante la liquidación de las diferencias de clase. Para ello se precisa, además de la existencia del proletariado, que ha de llevar a cabo esta revolución, la existencia de la burguesía, en cuyas manos las fuerzas productivas de la sociedad alcanzan ese desarrollo que hace posible la liquidación definitiva de las diferencias de clase. Entre los salvajes y los semisalvajes tampoco suele haber diferencias de clase, y por ese estado han pasado todos los pueblos. Pero ni tan siquiera puede ocurrírsenos restablecerlo, aunque no sea más que porque de este mismo estado surgen necesariamente, con el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, las diferencias de clase. Sólo al llegar a cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, muy avanzado hasta para nuestras condiciones presentes, se hace posible elevar la producción hasta un nivel en que la liquidación de las diferencias de clase represente un verdadero progreso, tenga consistencia y no traiga consigo el estancamiento o, incluso, la decadencia en el modo de producción de la sociedad. Solamente en manos de la burguesía han alcanzado las fuerzas productivas ese grado de desarrollo. Por consiguiente, la burguesía es, también en este aspecto, una condición previa, y tan necesaria como el proletario mismo, de la revolución socialista. Por tanto, quien sea capaz de afirmar que es más

fácil hacer la revolución en un país donde, *aunque* no hay proletariado, no hay *tampoco* burguesía, demuestra exclusivamente que debe aún estudiar el abecé del socialismo.

Así, a los obreros rusos —obreros que son, según dice el mismo Tkachov, «labradores y como tales no proletarios, sino *propietarios*»— corresponderá una tarea más fácil porque no tendrán que luchar contra el poder del capital, sino «únicamente contra el Poder político», contra el Estado ruso. Y este Estado «sólo desde lejos parece fuerte... No tiene raíces en la vida económica del pueblo, ni encarna los intereses de ningún estamento... En el país de ustedes el Estado no es una fuerza ficticia. Se apoya con todo su peso en el capital; encarna (!) determinados intereses económicos... En nuestro país la situación es todo lo contrario; la forma de nuestra sociedad debe su existencia al Estado, a un Estado que cuelga en el aire, por decirlo así, que no tiene nada de común con el orden social existente y cuyas raíces se hallan en el pasado, y no en el presente».

No nos detendremos en esta confusa noción de que los intereses económicos necesitan del Estado, por ellos mismo elegido, para *tomar cuerpo.* Tampoco hablaremos de la audaz afirmación respecto a que «la forma de sociedad rusa (que incluye, naturalmente, la propiedad comunal de los campesinos) debe su existencia al Estado», ni tampoco del contradictorio aserto de que el Estado «no tiene nada de común» con el régimen social existente, aunque éste, según el señor Tkachov, es obra de dicho Estado. Centremos nuestra atención en ese «Estado que cuelga en el aire» y no representa los intereses de ningún estamento.

En la Rusia europea los campesinos poseen 105 millones de desiatinas y los nobles (llamo así para ser breve a los grandes terratenientes), 100 millones de las que casi la mitad pertenece a 15 000 nobles, que tienen consiguientemente, por término medio, unas 3 300 desiatinas cada

uno. Las tierras de los campesinos son, por tanto, muy poco más que las de los nobles. ¡Como ustedes verán, los nobles no están ni pizca interesados en que exista el Estado ruso, que les asegura la posesión de la mitad del país! Sigamos. Los campesinos pagan anualmente por su mitad, en concepto de impuesto sobre la tierra, 195 millones de rublos y los nobles, ¡13 millones! Las tierras de los nobles son por término medio dos veces más fértiles que las de los campesinos, ya que por la distribución que siguió al rescate de la prestación personal el Estado quitó a los campesinos, para entregarla a los nobles, no sólo la mayor, sino también la mejor parte de las tierras, con la particularidad de que los campesinos tuvieron que pagar a los nobles la peor tierra al precio de la mejor. ¡Y se nos dice que la nobleza rusa no tiene el menor interés en la existencia del Estado ruso!

A consecuencia del rescate, los campesinos en su masa se ven en una situación de extraordinaria miseria y absolutamente insoportable. No sólo se les despojó de la parte más grande y mejor de sus tierras, sino que incluso en las regiones más fértiles del imperio las parcelas campesinas son demasiado reducidas para que —en las condiciones de la agricultura rusa— puedan obtener de ellas su sustento. A los campesinos no sólo se les impuso por esta tierra un precio extraordinariamente elevado —que el Estado había adelantado por ellos y que ahora tienen que reintegrarle paulatinamente, sumados los intereses...; sobre los campesinos no sólo se ha cargado casi todo el peso del impuesto sobre la tierra, del que los nobles han quedado casi exentos, y que se traga e incluso sobrepasa el valor de la renta de la tierra de los campesinos, de modo que todos los demás pagos que debe satisfacer el campesino —de ellos hablaremos más adelante— son ya una deducción directa de la parte de sus ingresos que representa su salario, sino que el impuesto sobre la tierra, a la amortización de las sumas adelantadas por el Estado y al pago de los intereses de las mismas se han sumado, desde que se

introdujera la administración local, las cargas fiscales impuestas por las autoridades de las provincias y los distritos. La consecuencia principal de esta «reforma» han sido nuevas cargas para los campesinos. El Estado ha conservado sus ingresos íntegramente, pero una parte considerable de sus gastos los ha descargado sobre las provincias y los distritos, que para cubrirlos han introducido nuevos impuestos; y en Rusia, donde es una regla que los estamentos superiores estén casi exentos de impuestos, los campesinos tienen que pagar casi todo.

Esta situación parece especialmente creada en favor del usurero, y con el talento casi sin igual de los rusos para el comercio en sus formas más primitivas, para sacar provecho de la coyuntura favorable y para el engaño indisolublemente ligado con todo ello —no en vano Pedro I decía que un ruso es capaz de dársela a tres judíos—, el usurero abunda en todas partes. En cuanto se acerca la hora de pagar los impuestos, hace su aparición el usurero, el *kulak* —frecuentemente un campesino rico de la misma comunidad—, y ofrece su dinero contante y sonante. El campesino necesita la moneda a toda costa y se ve obligado a aceptar, sin protesta alguna, las condiciones del usurero. Con ello él mismo se aprieta el dogal, y cada vez necesita más dinero. A la hora de la siega se presenta el tratante en granos; la necesidad de dinero obliga al campesino a vender parte del cereal requerido para su sustento y el de su familia. El comerciante difunde rumores falsos que hacen bajar los precios, paga muy poco y, a veces, entrega por parte del grano mercancías de toda suerte y muy caras, pues el sistema de pago en mercancías *(truck-system)* está en Rusia muy desarrollado. Como vemos, la gran exportación de trigo por Rusia se basa directamente en el hambre de la población rural. Otro modo de explotación del campesino es el siguiente: un especulador toma en arriendo por largo plazo una superficie de tierra del Gobierno y a cultiva él mismo mientras da buena cosecha sin necesidad de abonos; después, cuando ya está agotada, la divide

en pequeñas parcelas y la arrienda, a precios muy elevados, a los campesinos vecinos que tienen poca tierra. Si antes hemos podido ver la existencia del sistema inglés del pago en mercancías, aquí podemos apreciar una copia exacta de los intermediarios irlandeses *(middleman)*. En una palabra: no existe ningún país en el que, a pesar del estado ultraprimitivo de la sociedad burguesa, el parasitismo capitalista esté tan desarrollado como en Rusia, donde todo el país y todas las masas populares se ven envueltas y oprimidas por sus redes. ¡Y se nos dice que todos esos vampiros que chupan la sangre de los campesinos no están interesados en la existencia del Estado ruso, cuyas leyes y tribunales protegen sus nada limpios y lucrativos trucos!

La gran burguesía de Petersburgo, de Moscú, de Odesa, que se ha desarrollado con inusitada rapidez en los últimos diez años, a consecuencia, principalmente, de la construcción de ferrocarriles, y que se ha visto afectada de la manera más sensible por la última crisis; esos exportadores de trigo, de cáñamo, de lino y de sebo, cuyos negocios se basan todos en la miseria de los campesinos; la gran industria rusa, que sólo existe gracias a las tarifas aduaneras proteccionistas que le han sido acordadas por el Estado; ¿acaso todos estos importantes elementos de la población, que aumentan rápidamente, no están interesados en la existencia del Estado ruso? Y huelga hablar del incontable ejército de funcionarios que inunda y roba a Rusia, y que forma en el país un auténtico estamento. Por eso, cuando el señor Tkachov asegura que el Estado ruso «no tiene raíces en la vida económica del pueblo y no encarna los intereses de ningún estamento», que «cuelga en el aire», me parece que no es el Estado ruso lo que cuelga en el vacío, sino, más bien, el propio señor Tkachov.

Es evidente que a partir de la abolición de la servidumbre la situación de los campesinos rusos se ha hecho insoportable y que no puede continuar así mucho tiempo; que, por esta sola causa, en Rusia se avecina una revolución. Pero queda en pie la interrogante: ¿cuál puede ser, cuál será el resultado de esta revolución? El señor Tkachov dice que será una revolución social. Esto es tautología pura. Toda verdadera revolución es social, porque lleva al Poder a una nueva clase y permite a ésta transformar la sociedad a su imagen y semejanza. Pero el señor Tkachov quiere decir que la revolución será socialista, que implantará en Rusia, antes de que nosotros lo logremos en Occidente, la forma de sociedad hacia la que tiende el socialismo de la Europa occidental, y ello ¡en una sociedad en la que el proletariado y la burguesía sólo aparecen, por el momento, esporádicamente y se encuentran en un bajo nivel de desarrollo! ¡Y se nos dice que esto es posible porque los rusos constituyen, por decirlo así, el pueblo escogido del socialismo y tienen el *artel* y la propiedad comunal de la tierra!

El señor Tkachov sólo de pasada ha mencionado el *artel*, pero nosotros nos detendremos en su análisis, ya que desde los tiempos de Herzen muchos rusos le atribuyen un papel misterioso. El *artel* es una forma de asociación muy extendida en Rusia, la forma más simple de cooperación libre, análoga a la que se da en las tribus cazadoras durante la caza. Por cierto tanto la denominación como el contenido son de origen tártaro, y no eslavo. Tanto una cosa como la otra pueden hallarse entre los kirguizos, los yakutos, etc., de una parte, y, de la otra, entre los lapones, los samoyedos y otros pueblos fineses (*). Por ello el *artel* se desarrolló primero en el norte y el este de Rusia, donde los rusos están en contacto con los fineses y los tártaros, y no en el sudoeste. El clima, muy riguroso, hace necesaria una actividad industrial variada, y la insuficiencia del desarrollo de las ciudades y la escasez de capital son reemplazados, en cuanto es posible, por esa forma de cooperación. Uno de los rasgos más acusados del *artel*, la responsabilidad solidaria de

(*) Sobre el *artel*; véase entre otros *Sbirnik materialov ib artelikh Rosii* (Recopilación de materiales sobre los *arteles* en Rusia), San Petersburgo 1873, fasc. I *(Nota de Engels.)*

sus miembros hacia el Estado y los terceros, tiene su base original en las relaciones de parentesco consanguíneo, como la garantía mutua *(Gewere)* de los antiguos germanos, la venganza de sangre, etc. Además, la palabra *artel* se aplica en Rusia no sólo a todo género de actividad conjunta, sino asimismo a las instituciones colectivas. Los *arteles* obreros eligen siempre un jefe *(stárosta, starhiná)*, que cumple las funciones de cajero, contable, etc., y las de administrador, cuando es necesario, y recibe por todo ello un salario especial. Los *arteles* se forman exclusivamente:

1. Para realizar trabajos temporarios, después de cuyo cumplimiento se disuelven;
2. entre los individuos dedicados a un mismo oficio, por ejemplo entre los cargadores, etc.;
3. para trabajos industriales permanentes en el verdadero sentido de la palabra.

Los *arteles* se fundan sobre la base de un contrato firmado por todos sus componentes. Si sus miembros no pueden reunir el capital necesario, cosa que ocurre con frecuencia, por ejemplo en la producción de quesos y en la pesca (para la compra de redes, embarcaciones, etc.), el *artel* cae en las garras del usurero, que le presta a intereses exorbitantes el dinero que precisa y que desde este momento se embolsa la mayor parte de los ingresos obtenidos por el *artel* con su trabajo. Pero aún son más ignominiosamente explotados los *arteles* que, en calidad de obreros asalariados, se alquilan colectivamente a un patrono. Ellos mismos dirigen su actividad industrial y ahorran al capitalista los gastos de vigilancia. El capitalista les alquila los cuchitriles en que habitan y les adelanta medios de subsistencia, con lo que vemos aparecer aquí otra vez, y del modo más vil, el sistema del pago en mercancías. Así ocurre entre los leñadores y los resineros de la provincia de Arcángel, en muchas industrias de Siberia, etc. (Véase: Florevski *La situación de la clase obrera en Rusia*, San Petersburgo 1869.) Como vemos, el *artel* «facilita» mucho, en este caso, la explotación de los obreros asalariados por el capitalista. Por otra parte, hay, sin embargo *arteles* que emplean ellos mismos obreros asalariados y que *no* són miembros de la asociación.

Así, pues, el *artel* es una forma primitiva, y por ello poco desarrollada, de asociación cooperativa, sin nada exclusivamente ruso o eslavo. Estas asociaciones se forman en todas partes donde son necesarias: en Suiza, en la industria lechera; en Inglaterra, entre los pescadores, y aquí reviste las formas más diversas. Los peones de pala de Silesia (los alemanes, no los polacos) que tantos ferrocarriles construyeron en la década del cuarenta, estaban organizados en auténticos *arteles*. El predominio que esta forma tiene en Rusia prueba, naturalmente, que en el pueblo ruso alienta una acusada tendencia a la asociación, pero no demuestra, ni mucho menos, que este pueblo pueda saltar, ayudado por este tendencia, del *artel* a la sociedad socialista. Para este salto se precisaría, ante todo, que el propio *artel* fuera capaz de desarrollarse, que se desprendiese de su forma primitiva —en la cual, como hemos podido ver, es más beneficioso para el capital que para los obreros— y que se elevase, *por lo menos*, al nivel de la asociaciones cooperativas de la Europa occidental. Pero si esta vez creemos al señor Tkachov (cosa más que arriesgada, después de todo lo que precede), eso está aún muy lejos. Por el contrario, con un orgullo muy característico para su punto de vista, Tkachov nos asegura: «En cuanto a las cooperativas y asociaciones de crédito al estilo alemán (!) que desde hace poco vienen implantándose artificialmente en Rusia, la mayoría de nuestros obreros las acogen con la mayor indiferencia, por lo que en casi todas partes han sido un verdadero fracaso». La asociación cooperativa moderna ha demostrado, al menos, que puede regir por cuenta propia y con provecho grandes empresas industriales (de hilados y tejidos en Láncaster). Hasta ahora el *artel* no se ha mostrado capaz de ello, y si no se desarrolla será inevitablemente destruido por la gran industria.

La *propiedad comunal* (3), de los campesinos rusos fue descubierta en 1845 por el consejero de Estado prusiano Haxthausen, que la proclamó a los cuatro vientos como algo verdaderamente maravilloso, aunque en su patria westfaliana hubiera podido encontrar muchos resto de esta propiedad comunal que, como funcionario, incluso estaba obligado a conocer exactamente. Herzen, terrateniente ruso, se enteró por Haxthausen de que sus campesinos poseían la tierra en común y se aprovechó de ello para presentar a los campesinos rusos como a los auténticos portadores del socialismo, como a comunistas natos, en contraste con los obreros del senil y podrido occidente europeo, obligados a estrujarse los sesos para asimilar artificialmente el socialismo. Estas ideas pasaron de Herzen a Bakunin y de Bakunin al señor Tkachov. Escuchemos a este último:

«Nuestro pueblo... en su inmensa mayoría... está penetrado de los principios de la posesión en común; nuestro pueblo, si puede uno expresarse así, es comunista por instinto, por tradición. La idea de la propiedad colectiva ha arraigado tan profundamente en la concepción que el pueblo ruso tiene del mundo (más adelante veremos cuán inmenso es el mundo del campesino ruso), que ahora, cuando el gobierno empieza a comprender que esta idea es incompatible con los principios de la sociedad "bien ordenada" y en nombre de estos principios trata de inculcar la idea de la propiedad privada en la conciencia y en la vida del pueblo, únicamente puede lograrlo mediante las bayonetas y el *knut*. De aquí se desprende con toda claridad que nuestro pueblo, pese a su ignorancia, está más cerca del socialismo que los pueblos de la Europa occidental, aunque éstos sean más cultos.»

En realidad, la propiedad común de la tierra es una institución que podemos observar entre todos los pueblos indoeuropeos en las fases inferiores de su desarrollo, dede la India hasta Irlanda, e incluso entre los malayos, que se desarrollan bajo la influencia de la India, por

ejemplo, en la isla de Java. En 1608 la propiedad común de la tierra, que existía de derecho en el norte de Irlanda, región recién conquistada, sirvió a los ingleses de pretexto para declarar la tierra sin propietario y confiscarla, por ello, en favor de la Corona. En la India existen aún hoy día varias formas de propiedad común de la tierra. En Alemania era éste un fenómeno general; las tierras comunales que pueden encontrarse aún hoy son restos de ellas. Huellas bien precisas —los repartos periódicos de las tierras comunales, etc.— pueden observarse con frecuencia, sobre todo, en las montañas. Indicaciones y detalles más concretos acerca de la propiedad común en la antigua Alemania pueden hallarse en varias obras de Maurer (4) que, a este respecto, son verdaderamente clásicas. En la Europa occidental, incluidas Polonia y Ucrania, esta propiedad comunal se convirtió, al llegar a un cierto grado el desarrollo de la sociedad, en una traba, en un freno para la producción agrícola, por lo que fue eliminada poco a poco. En la Gran Rusia (es decir, en Rusia, propiamente) se ha conservado hasta ahora, lo que demuestra que la producción agrícola y las relaciones sociales en el agro ruso se encuentran, realmente, muy poco desarrollada. El campesino ruso vive y actúa exclusivamente en su comunidad; el resto del mundo sólo existe para él en la medida en que se mezcla en los asuntos de la comunidad. Esto es hasta tal punto cierto, que en ruso una misma palabra —*mir*— sirve para designar, de una parte, el «universo», y, de otra, la «comunidad campesina». *Vies mir* [todo el mundo] significa en el lenguaje de los campesinos la reunión de los miembros de la comunidad. Por tanto, si el señor Tkachov habla de la *concepción del mundo* del campesino ruso, es evidente que ha traducido mal la palabra *mir*. Este aislamiento absoluto entre las distinta comunidades, que ha creado en el país intereses, cierto es, iguales, pero en modo alguno comunes, constituye la base natural del *despotismo oriental;* desde la India hasta Rusia, en todas partes, en donde ha predominado, esta forma social

ha producido siempre el despotismo oriental, siempre ha encontrado en él su complemento. No sólo el Estado ruso en general, sino incluso su forma específica, el despotismo zarista, no cuelga, ni mucho menos, en el aire, sino que es un producto, necesario y lógico, de las condiciones sociales rusas, con las que, según afirma el señor Tkachov, ¡«no tiene nada de común»! El desarrollo futuro de Rusia en una dirección *burguesa* destruiría también aquí, poco a poco, la propiedad común sin ninguna intervención de las «bayonetas y el *knut*» del gobierno zarista. Y ello con mayor razón, por cuanto en Rusia los campesinos no trabajan la tierra comunal colectivamente, a fin de dividir sólo los productos, como ocurre en ciertas regiones de la India. En Rusia, por el contrario, la tierra es repartida periódicamente entre los cabezas de familia y cada uno trabaja para sí mismo su parcela. Esta circunstancia hace posible una desigualdad muy grande en cuanto al bienestar de los distintos miembros de la comunidad, y esta desigualdad existe en efecto. Casi en todas partes hay entre los miembros de la comunidad campesinos ricos, a veces millonarios, que se dedican a la usura y chupan la sangre a la masa campesina. Nadie conoce esto mejor que el señor Tkachov. Al mismo tiempo que asegura a los obreros alemanes que sólo el *knut* y las bayonetas pueden obligar al campesino ruso, éste comunista por instinto, por tradición, a renunciar a la «idea de la propiedad colectiva», ecribe en la página 15 de su folleto ruso: «Entre los campesinos está naciendo la clase de los *kulaks*, gente que *compra y toma en arriendo* las tierras de los campesinos y de los terratenientes. Estos individuos forman una aristocracia campesina».

Estos son los vampiros de que hemos hablado anteriormente.

El rescate de la prestación personal fue lo que asestó el golpe más recio a la propiedad comunal de la tierra. Los terratenientes se hicieron con la parte más grande y mejor de las tierras; a los campesinos apenas si les quedó

lo suficiente —con frecuencia ni siquiera bastante— para poder alimentarse. Además, los bosques fueron entregados a los nobles, y los campesinos se vieron constreñidos a comprar la leña y la madera —que ante no les costaba nada— para sus aperos y para la construcción. Así, pues, el campesino no tiene hoy nada aparte de su isba y su pelada parcela, para cuyo cultivo no dispone de aperos; por lo común, ni siquiera posee bastante tierra para subsistir con su familia de cosecha a cosecha. En tales condiciones, aplastada por las cargas fiscales y los usureros, la propiedad comunal de la tierra deja de ser una bendición para convertirse en una cruz. Los campesinos huyen frecuentemente de la comunidad, con sus familias o sin ellas, y abandonan la tierra para ganarse la vida, como obreros, fuera de su aldea (*).

Está claro que la propiedad comunal en Rusia está ya muy lejos de la época de su prosperidad y, por cuanto vemos, marcha hacia la descomposición. Sin embargo, no se puede negar la posibilidad de elevar esta forma social a otra superior, si se conserva hasta que las condiciones maduren para ello y si es capaz de desarrollarse de modo que los campesinos no laboren la tierra por separado, sino colectivamente (**). Entonces, este paso a una forma superior se realizaría sin que los campesinos rusos pasasen por la fase intermedia de propiedad burguesa sobre sus parcelas. Pero ello únicamente podría ocurrir si en la Europa occidental estallase, antes de que esta propiedad comunal se descompusiese por entero, una revolución proletaria victoriosa que ofreciese al campesino ruso las condiciones necesarias para este paso y, concretamente, los medios materiales que necesitaría

(*) Acerca de la situación de los campesinos véase, entre otros, el informe oficial de la comisión gubernamental sobre la producción agrícola (1873) y, además *Skaldin. V zajolustii v stolice* («En el rincón de provincia y en la capital»). San Petersburgo 1870, obra de un conservador liberal. [*Nota de Engels.*]

(**) En Polonia, sobre todo en la provincia de Gradno, donde los terratenientes fueron arruinados en su mayoría por la insurrección de 1863, los campesinos ahora compran o arriendan muchas fincas de terratenientes y las cultivan conjuntamente y en *beneficio común*. Y esos campesinos hace ya siglos que no conocen ninguna propiedad comunal y, por añadidura, no son granrusos, sino polacos, lituanos y bielorrusos. [*Nota de Engels.*]

para realizar en todo su sistema de agricultura la revolución necesariamente a ello vinculada. Por lo tanto, el señor Tkachov dice verdaderos absurdos al asegurar que los campesinos rusos, aunque son «propietarios», «están más cerca del socialismo» que los obreros de la Europa occidental, privados de toda propiedad. Todo lo contrario. Si algo puede todavía salvar la propiedad comunal rusa y permitir que tome una forma nueva, viable, es precisamente la revolución proletaria en la Europa occidental.

El señor Tkachov resuelve el problema de la revolución política con la misma facilidad que el de la económica. El pueblo ruso, dice Tkachov, «protesta incesantemente» contra su esclavización «organizando sectas religiosas... negándose a pagar los impuestos... formando cuadrillas de bandidos (los obrero alemanes pueden congratularse de que Schinderhannes (*) resulte ser el padre de la socialdemocracia alemana)... provocando incendios... Amotinándose... y por ello puede afirmarse que es revolucionario por instinto». Todo esto convence al señor Tkachov de que «basta con despertar en varios lugares y simultáneamente el descontento y la furia acumulados... que siempre han latido en el corazón de nuestro pueblo». Entonces, «la unión de las fuerzas revolucionarias se producirá *por sí misma*, y la lucha... deberá terminar favorablemente para el pueblo. La necesidad práctica, el instinto de conservación» crearán ya de por sí «lazos estrechos e indisolubles entre las comunidades que protesten».

Imposible imaginarse una revolución más fácil y agradable. Basta con amotinarse simultáneamente en tres o cuatro sitios para que el «revolucionario por instinto», la «necesidad práctica», el «instinto de conservación» hagan, «por sí mismos» todo lo demás. No se puede comprender por qué, siendo todo tan increíblemente fácil, la revolución no ha estallado hace ya tiempo, el

(*) Apodo del bandido alemán Johannes Bücliker (1777-1803).

pueblo no ha sido liberado y el país convertido en un Estado socialista ejemplar.

En realidad, las cosas son muy otras. Es cierto que el pueblo ruso, ese «revolucionario por instinto», ha desencadenado muchas insurrecciones campesinas aisladas contra la *nobleza* y contra determinados funcionarios, pero *nunca contra el zar*, de no ser que a su cabeza se haya puesto un *falso zar* reclamando el trono. La última gran insurrección campesina, en el reinado de Catalina II, fue posible porque Emilián Pugachov se hacía pasar por su marido, Pedro III, a quien Catalina no habría muerto, sino destronado y recluido en una prisión de la que habría logrado escapar. Para el campesino ruso el zar es, por el contrario, Dios en la Tierra. «Dios está muy alto y el zar muy lejos», exclama desesperado el campesino. No cabe duda de que las masas de la población campesina, especialmente desde que se rescataron de la prestación personal, se ven en una situación que las obliga a luchar contra el gobierno y contra el zar; pero que el señor Tkachov vaya a otro con su cuento acerca del «revolucionario por instinto».

Además, incluso si la masa de los campesinos rusos fuera, a más no poder, revolucionaria por instinto, incluso si nos imagináse mos que la revolución puede hacerse por encargo, como una pieza de percal rameado o un samovar; incluso en tal caso yo pregunto: ¿Puede un hombre que pasa ya de los doce años tener una idea tan extraordinariamente infantil del curso de la revolución como la que observamos aquí? Parece mentira que esto haya podido ser escrito después del brillante fracaso de la revolución de 1873 en España, la primera llevada a cabo según este patrón bakuninista. Allí también empezaron la insurrección simultáneamente en varios lugares. Allí también confiaban en que la necesidad práctica y el instinto de conservación establecerían de por sí una ligazón sólida e indestructible entre las comunas insurgentes. ¿Y qué ocurrió? Cada comuna, cada ciudad sólo se defendía a sí misma, ni siquiera se hablaba de la ayuda

mutua, y Pavía, con sólo 3 000 hombres, sometió en quince días una ciudad tras otra y puso fin a toda la gloria de los anarquistas. (Véase mi artículo *Los bakuninistas en* acción, donde esto se describe con detalle.)

Es indudable que Rusia se encuentra en vísperas de una revolución. Sus asuntos financieros se hallan en el más completo desbarajuste. Los impuestos ya no pueden ser más elevados, los intereses de las viejas deudas públicas se pagan recurriendo a nuevos empréstitos, y cada nuevo empréstito tropieza con mayores dificultades; ¡únicamente se puede conseguir dinero pretextando que se va a construir más ferrocarriles! Hace ya mucho que la administración está corrompida hasta la médula; los funcionarios viven más del robo, de su venalidad y de la concusión que de su paga. La producción agrícola —la más importante en Rusia— se halla en pleno desorden debido al rescate de la prestación personal en 1861; a los grandes terratenientes les falta la mano de obra; y a los campesinos les falta tierra; los impuestos los tienen agobiados y los usureros los despluman; la agricultura rinde menos cada año. Todo esto lo mantiene unido con gran trabajo y sólo aparentemente un despotismo oriental de cuya arbitrariedad no tenemos idea en Occidente; un despotismo que no sólo se encuentra cada día en contradicción más flagrante con la ideas de las clases ilustrada, en particular con las de la burguesía de la capital —burguesía en rápido desarrollo—, sino que en la persona de su presente portador ha perdido la cabeza; hoy hace concesiones al liberalismo, mañana, aterrado, las cancela, y así aumenta su descrédito. Además, las capas más ilustradas de la nación, concentradas en la capital, van adquiriendo conciencia de que esta situación es insoportable y de que la revolución se acerca, pero al mismo tiempo acarician la ilusión de orientarla hacia un tranquilo cauce constitucional. Aquí se dan todas las condiciones para una revolución; esta revolución la iniciarán las clases superiores de la capital, e incluso, quizá, el popio gobierno, pero los campesinos la desarrollarán,

sacándola rápidamente del marco de su primera fase, de la fase constitucional; esta revolución tendrá gran importancia para toda Europa aunque sólo sea porque destruirá de un solo golpe la última y aún intacta reserva de la reacción europea. Es indudable que esa revolución se acerca. Sólo dos acontecimientos pueden aplazarla para largo rato; o una guerra afortunada contra Turquía o contra Austria, para lo que se necesita dinero y aliados seguros, o bien... una tentativa prematura de insurrección que lleve de nuevo a las clases poseedoras a arrojarse de nuevo en brazos del gobierno.

Obras Escogidas, t. II, pp. 43-56.

De Marx al director del «Otiechestviennie Zapiski»

Fines de 1877

El autor (1) del artículo *Karl Marx ante el tribunal del señor Zhukovsky* es evidentemente una persona inteligente y si, en mi exposición sobre la acumulación primitiva, hubiese encontrado un solo pasaje en apoyo de sus conclusiones, lo hubiese citado. En ausencia de tal pasaje, se encuentra obligado a recurrir a un *hors d'oeuvre*, a una especie de polémica contra un «escritor» ruso (2) publicada en el apéndice a la primera edición alemana de *El Capital*. Cuál es mi queja en ese lugar contra ese escritor? Qué descubrió la comuna rusa, no en Rusia, sino en el libro escrito por Haxthausen, consejero de Estado prusiano, y que en sus manos la comuna rusa sólo sirve de argumento para probar que la vieja y podrida Europa será regenerada por la victoria del paneslavismo. Mi juicio acerca de ese escritor puede ser correcto o falso, pero de modo alguno puede constituir una clave de mis opiniones sobre los esfuerzos «de los rusos para hallar para su país una vía de desarrollo que

será diferente de la que transitó y sigue transitando la Europa occidental», etc. (*).

En el apéndice a la segunda edición alemana de *El Capital* —la que conoce el autor del artículo sobre el señor Zhukovsky puesto que la cita— hablo de «un gran crítico y estudioso ruso» (3) con la alta consideración que merece. En sus notables artículos, este escritor ha tratado la cuestión de si Rusia, como lo sostienen sus economistas liberales, debe empezar por destruir la *commune* rurale para pasar al régimen capitalista o si, por el contrario, puede —sin experimentar las torturas de este régimen— apropiarse de todos sus frutos dando desarrollo a sus propias condiciones históricas. Dicho escritor se pronuncia a favor de esta última solución. Y mi honorable crítico tendría por lo menos tanta razón para inferir de la consideración que le profeso a este «gran crítico y estudioso ruso» que participo de sus opiniones sobre el tema, como para concluir de mi polémica contra el «escritor» y paneslavista, que las rechazo.

Para terminar, puesto que no me gusta dejar nada que deba adivinarse, iré derecho al grano. Para poder estar autorizado a estimar el desarrollo económico actual de Rusia, estudié el ruso y luego estudié durante muchos años las publicaciones oficiales y otras vinculadas a este asunto. Llegué a esa conclusión: si Rusia sigue por el camino que ha seguido desde 1861, perderá la mejor oportunidad que le haya ofrecido jamás la historia a una nación, y sufrirá todas las fatales vicisitudes del régimen capitalista.

El capítulo sobre la acumulación primitiva no pretende más que trazar el camino por el cual surgió el orden económico capitalista, en Europa occidental, del seno del régimen económico feudal. Por ello describe el movimiento histórico que, al divorciar a los productores de sus medios de producción, los convierte en asalariado (en proletarios, en el sentido moderno de la palabra)

(*) Citado en ruso.

al tiempo que convierte en capitalistas a quienes poseen los medios de producción. En esa historia «hacen época todas las revoluciones que sirven de palanca al avance de la clase capitalista en formación; y sobre todo las que, después de despojar a grandes masas de hombres de sus medios tradicionales de producción y subsistencia, las arroja súbitamente al mercado del trabajo. Pero la base de todo este desarrollo es la expropiación de los cultivadores.

«Hasta ahora sólo se ha realizado de una manera radical en Inglaterra... pero todos los otros países de Europa occidental recorren el mismo movimiento.» (*El Capital*, edic. francesa, 1879, p. 315). Al final del capítulo se resume de esta manera la tendencia histórica de la producción: que ella misma engendra su propia negación con la inexorabilidad que preside las metamorfosis de la naturaleza; que ella misma ha creado los elementos de un nuevo orden económico al darle de inmediato el mayor impulso a las fuezas de producción del trabajo social y al desenvolvimiento integral de cada uno de los productores; que la propiedad capitalista, al fundarse, como ya lo hace en realidad, sobre una forma de la producción colectiva, no puede hacer otra cosa que transformarse en propiedad social. En este punto no he aportado ninguna prueba, por la simple razón de que esta afirmación no es más que el breve resumen de los desarrollos dados anteriormente en los capítulos que tratan de la producción capitalista.

Ahora bien, ¿qué aplicación a Rusia puede hacer mi crítico de este bosquejo histórico? Unicamente esta: si Rusia tiende a transformarse en una nación capitalista a ejemplo de los países de la Europa occidental —y por cierto que en los últimos años ha estado muy agitada por seguir esta dirección— no lo logrará sin transformar primero en proletarios a una buena parte de sus campesinos; y en consecuencia, una vez llegada al corazón del régimen capitalista, experimentará sus despiadadas leyes, como las experimentaron otros pueblos profanos. Esto

es todo. Pero no lo es para mi crítico. Se siente obligado a metamorfosear mi esbozo histórico de la génesis del capitalismo en el Occidente europeo en una teoría historicofilosófica de la marcha general que el destino le impone a todo pueblo, cualesquiera sean las circunstancias históricas en que se encuentre, a fin de que pueda terminar por llegar a la forma de la economía que le asegure, junto con la mayor expansión de las potencias productivas del trabajo social, el desarrollo más completo del hombre. Pero le pido a mi crítico que me dispense. (Me honra y me avergüenza a la vez demasiado.) Tomemos un ejemplo.

En diversos pasajes de *El Capital* aludo al destino que les cupo a los plebeyos de la antigua Roma. En su origen habían sido campesinos libres, cultivando cada cual por su cuenta su propia fracción de tierra. En el curso de la historia romana fueron expropiados. El mismo movimiento que los divorció de sus medios de producción y subsistencia trajo consigo la formación, no sólo de la gran propiedad fundiaria, sino también del gran capital financiero. Y así fue que una linda mañana se encontraron con que, por una parte, había hombres libres despojados de todo a excepción de su fuerza de trabajo, y por la otra, para que explotasen este trabajo, quienes poseían toda la riqueza adquirida. ¿Qué ocurrió? Los proletarios romanos se transformaron, no en trabajadores asalariados, sino en una *chusma* de desocupados más abyectos que los «pobres blancos» que hubo en el Sur de los Estados Unidos, y junto con ello se desarrolló un modo de producción que no era capitalista sino que dependía de la esclavitud. Así, pues, sucesos notablemente análogos pero que tienen lugar en medios históricos diferentes conducen a resultados totalmente distintos. Estudiando por separado cada una de estas formas de evoución y comparándolas luego, se puede encontrar fácilmente la clave de este fenómeno pero nunca se llegará a ello mediante el *passe-partout* universal de una teoría

historicofilosófica general cuya suprema virtud consiste en ser suprahistórica.

Karl MARX

Correspondencia, pp. 369-372.

Marx a Vera Zasulich

8 de marzo de 1881.
41, Maitland Park Road, London N. W.

Querida ciudadana:

Un enfermedad de los nervios que me ataca periódicamente hace diez años, me ha impedido responder de inmediato a su carta del 16 de febrero. Lamento no poder darle una exposición sucinta y destinada a la publicidad de la cuestión que usted ha hecho el honor de plantearme. Ya hace unos meses que prometí un trabajo sobre el mismo tema al Comité de San Petersburgo. Sin embargo, espero que algunas líneas serán suficientes para no dejarle ninguna duda sobre el malentendido acerca de mi supuesta teoría.

Analizando la génesis de la producción capitalista, digo: «En el fondo del sistema capitalista existe, pues, la separación radical del productor con los medios de producción... la base de toda esta evolución es la *expropiación de los cultivadores*. Hasta ahora sólo se ha realizado de una manera radical en Inglaterra... *Pero todos los otros países de Europa occidental recorren el mismo movimiento*» (*El Capital*, edic. francesa, p. 315).

La «fatalidad histórica» de este movimiento está así *expresamente* restringida *a los países de Europa occidental*. El porqué de esta restricción está indicado en este pasaje del capítulo XXXII: «La *propiedad privada*, fundada en el trabajo personal... será suplantada por la *propiedad privada capitalista*, fundada sobre la explotación del trabajo ajeno, sobre el asalariado» (*lic. cit.*, p. 340).

En este movimiento occidental se trata, pues, de la *transformación de una forma de propiedad privada en otra de propiedad privada.* Entre los campesinos rusos, por el contrario, habría que *transformar su propiedad común en propiedad privada.*

El análisis hecho en *El Capital* no ofrece, pues, razones ni en pro ni en contra de la vitalidad de la comuna rural, pero el estudio especial que he hecho sobre ella, y cuyos materiales he buscado en las fuentes originales, me ha convencido que esta comuna es el punto de apoyo de la regeneración social en Rusia; pero a fin de que ella pueda funcionar como tal habrá que eliminar primeramente las influencias deletéreas que la sacuden de todos lados y luego asegurarle las condiciones normales de un desarrollo espontáneo.

Tengo el honor, estimada Ciudadana, de ser su servidor,

Karl MARX

De los esbozos preliminares a esta carta (1)

El argumento más serio contra la comunidad aldeana rusa se resume diciendo:

Vuélvase en el tiempo a los principios de las sociedades occidentales y se encontrará en todas partes la propiedad común de la tierra; con el adelanto de la sociedad, ella ha desaparecido de todas partes y se la ha reemplazado por la propiedad privada. Rusia no podía escapar a la misma suerte.

Voy a ocuparme de este argumento sólo en cuanto deriva de la experiencia europea. En lo que se refiere a la India oriental, por ejemplo, todos, excepto sir Henry Maine y otra gente de su tipo, sabe muy bien que la eliminación de la propiedad común de la tierra fue allá tan sólo un acto de vandalismo inglés, que no deparó progreso sino atraso a los pueblos nativos.

La historia de la decadencia de las comunidades primitivas (se equivocaría quien las colocase a todas en una misma línea; como en las formaciones geológicas, en las formaciones históricas existe toda una serie de tipos primarios, secundarios, terciarios, etc.) todavía está por escribirse... Aunque las investigaciones están lo suficientemente adelantadas como para decir:

1) Que la vitalidad de las comunidades primitivas era incomparablemente mayor que la de las sociedades semíticas, griegas, romanas, etc., y a fortiori, que la de las sociedades capitalistas modernas, y 2) que las causas de su decadencia derivan de datos económicos que les impidieron superar en cierto grado de desarrollo, de ambientes históricos totalmente diversos de los que la comuna rusa actual.

Leyendo las historias de comunidades primitivas escritas por burgueses, es preciso estar siempre en guardia. Ellos no se detienen ante verdaderas falsedades. Por ejemplo, sir Henry Maine, que fue un ardiente colaborador del Gobierno inglés en la obra de destrucción violenta de las comunidades indias, relata hipócritamente «que todos los nobles esfuerzos de su Gobierno para sostener las comunas fracasaron contra la fuerza espontánea de las leyes económicas».

[*Comuna primitiva y comuna rural rusa*]

La formación arcaica o primaria de nuestro globo contiene diversos contratos de diferentes edades, superpuestos los unos a los otros. Del mismo modo, la formación arcaica de la sociedad revela cierto número de tipos diferentes, que caracterizan a épocas diferentes y sucesivas. La comuna aldeana rusa pertenece al tipo más reciente de esta cadena. En ella, el campesino ya es propietario de la casa en que vive y del jardín correspondiente. Este es el primer elemento disolvente de la formación arcaica desconocido en los tipos más antiguos. Por otra parte, estos últimos están basados en relaciones de consanguinidad entre los miembros de la comunidad,

en tanto que el tipo al que pertenece la comuna rusa se ha emancipado de estos vínculos estrechos y, así, es capaz de una mayor evolución. El aislamiento de las comunidades aldeanas, la falta de nexo entre sus vidas, este microcosmos limitado localmente, no es en todas partes una característica inmanente del tipo primitivo. Sin embargo, siempre que aparece, permite el surgimiento de un despotismo central sobre las comunidades. Tengo la impresión de que en Rusia el aislamiento inicial, impuesto por la vasta extensión del territorio, es fácil de eliminar una vez que se hagan saltar las cadenas impuestas por el gobierno.

No todas las comunidades primitivas están cortadas conforme al mismo modelo. Por el contrario, si se las considera en conjunto forman una serie de reagrupamientos sociales, que difieren tanto en tiempo cuanto en edad y que significan otras tantas fases sucesivas de desarrollo.

Uno de estos tipos, que se ha convenido en llamar *comuna agrícola*, es el tipo de la *comuna rusa*. Su equivalente occidental es la *comuna germánica*, de data muy reciente. No existía todavía en tiempos de Julio César y había dejado de existir cuando las tribus germanas conquistaron Italia, las Galias, España, etc. En tiempos de Julio César existía ya una distribución anual de la tierra cultivable entre los grupos, las *gentes* y las tribus, pero aún no entre las familias individuales de la misma comunidad; probablemente la agricultura era hecha por grupos en común. En el propio territorio germánico, esta comunidad del tipo más arcaico se transformó, por evolución natural, en la *comuna agrícola* que describe Tácito. Después de este período, la perdemos de vista. Se extinguió oscuramente en el curso de las innumerables guerras y migraciones; acaso su fin fue violento. Pero su vitalidad natural está probada por dos hechos incontrovertibles.

Algunos ejemplos dispersos de este modelo han sobrevivido a todas las vicisitudes de la Edad Media y han

llegado hasta nuestros propios días, por ejemplo, en mi región natal en torno a Tréveris. Pero lo que es más importante, encontramos la huella de esta comuna agrícola tan firmemente impresa en la nueva comuna que surgió de ella que Maurer, descifrando esta última, pudo reconstruir la primera. La nueva comuna, en que la tierra cultivable pertenece *en propiedad privada* a los cultivadores, mientras que bosques, pasturas, yermos, etc., siguen siendo *propiedad común*, fue introducida por los germanos en todos los países conquistados y gracias a los caracteres heredados de su prototipo fue posible que durante la Edad Media se convirtiera en el único baluarte de la libertad y de la vida popular.

La «comuna rural» se encuentra también en Asia, entres los afganos, etc., pero en todas partes aparece como el *tipo más reciente* y, por así decirlo, como la última palabra de la formación arcaica de la sociedad. Es precisamente para poder llegar a este punto que he de detenerme en algunas particularidades de la comuna germánica:

Ahora debemos considerar las características principales que distinguen la «comuna agrícola» de las comunidades más arcaicas.

1) Todas las demás comunidades se basan en la relación de consanguinidad de sus miembros. Sólo pueden serlo aquellos individuos que tienen lazos de sangre o son adoptivos. La estructura de estas comunidades es como la de un árbol genealógico. La «comuna agrícola» cortando el cordón umbilical que la tenía ligada a la naturaleza fue el primer reagrupamiento social de hombres libres no basado en los vínculos de sangre.

2) En la comuna agrícola, la casa y su complemento, el corral, son de propiedad del campesino. La *casa común* y la *habitación colectiva* eran en cambio una base económica de las comunidades más primitivas, anteriores, mucho antes, de la introducción de la vida pastoral y agrícola. Es cierto que pueden encontrarse comunas agrícolas donde las casas, aunque ya no son viviendas

colectivas, cambian periódicamente de ocupantes. Pero se trata de comunas que todavía muestran una señal visible de su origen: se encuentran en un estado de transición de un tipo de comunidad más arcaico a la de comuna agrícola propiamente dicha.

3) La tierra cultivada, propiedad común e inalienable, se distribuye periódicamente entre los miembros de la comuna agrícola, de manera que cada uno trabaje por su cuenta los campos que se le asignan y sus frutos son su propiedad privada. En las comunidades más primitivas, el trabajo se hace en común y el producto es también común. Descontando una parte reservada a las reproducción el producto se divide de acuerdo con las necesidades de consumo de los miembros.

Resulta fácil advertir que el *dualismo* inherente a la constitución de la comuna agrícola puede dotarla de una vida vigorosa. Emancipada de los fuertes pero estrechos lazos sanguíneos, la propiedad comunal de la tierra y las relaciones sociales que de ella derivan le proporcionan una base sólida, mientras la casa y el corral, dominio exclusivo de la familia individual, el cultivo parcelario del suelo y la apropiación privada de sus frutos, abren cauce a un individualismo incompatible con la estructura de las comunidades más primitivas.

Pero no es menos evidente que en el transcurso del tiempo este dualismo puede transformarse en germen de descomposición. Además de todas las influencias dañinas que le llegan de afuera, la comuna tiene en su propio seno elementos deletéreos. La propiedad privada de la tierra ya se ha insinuado bajo la forma de una casa con su corral, que para el caso puede transformarse en una fortaleza desde la cual se prepara el asalto de la tierra comunal. Es algo que ya sucedió. Pero lo esencial es el trabajo parcelario como fuente de acumulación privada; trabajo que da lugar a la acumulación de bienes muebles como los animales domésticos, el dinero y, a veces, hasta esclavos y siervos. Esta propiedad mueble que está fuera del control de la comunidad y sujeta al

intercambio privado en el que juegan un gran papel la astucia y la casualidad, pesará cada vez más sobre toda la economía agraria. Este es el factor corruptor de la primitiva igualdad económica y social. Introduce elementos heterogéneos que causan conflictos de intereses en el seno de la comunidad y que provocan pasiones susceptibles de incidir primero sobre la propiedad comunal de las tierras cultivables, después sobre la propiedad comunal de los bosques, pasturas, yermos, etc., los que una vez convertidos en *anexos comunales* de la propiedad privada, a la larga terminan en sus manos.

Como... fase última de la formación primitiva de la sociedad, la comuna agrícola... es al mismo tiempo una fase de transición hacia la formación secundaria, a saber, una transición de la sociedad basada en la propiedad común a la sociedad basada en la propiedad privada. La formación secundaria incluye, por supuesto, la serie de sociedades basadas en la esclavitud y la servidumbre.

¿Pero significa esto que la parábola histórica de la comuna agrícola debe arribar fatalmente a este resultado? Por cierto que no. El dualismo que ella encierra permite una alternativa: o el elemento de propiedad privada prevalece sobre el elemento colectivo, o este se impone sobre aquél. Todo depende del medio histórico en el que ella se encuentra... Las dos soluciones son de por sí posibles.

[*Posibilidad de desarrollo de la comuna rusa*]

Dejemos por un momento las dificultades de la comuna rusa y consideremos solamente sus posibilidades de evolución. Dispone de una posición única, sin precedentes en la historia. En toda Europa es la única que tiene todavía una estructura orgánica, que predomina en la vida rural de un inmenso imperio. La propiedad comunal de la tierra le ofrece una base natural para la apropiación colectiva, y su medio histórico, la existencia contemporánea

de la producción capitalista, le proporciona ya elaboradas las condiciones materiales del trabajo cooperativo, organizado en gran escala. La comuna puede, entonces, adoptar los resultados positivos del sistema capitalista sin tener que sufrir sus penurias. Puede suplantar gradualmente el cultivo de la tierra en lotes por la agricultura colectiva, con la ayuda de máquinas, a cuyo empleo invita la configuración del suelo ruso. Después de funcionar normalmente en su estado actual, puede convertirse en el *punto de origen directo* del sistema económico hacia el que evoluciona la sociedad moderna y cambiar de piel sin tener que suicidarse.

Desde el punto de vista histórico, el único argumento sólido en favor de la *inevitabilidad* de la muerte de la propiedad comunal en Rusia, es el siguiente: la propiedad comunal ha existido en todas partes de Europa occidental y de todas partes ha desaparecido con la evolución de la sociedad. ¿Cómo puede evitar su misma suerte en Rusia?

Respondo: porque en Rusia, gracias a una combinación de circunstancias únicas, la comuna agrícola, aún establecida por toda la extensión del país, puede despojarse gradualmente de sus caracteres primitivos y desarrollarse directamente como elemento de la producción colectiva en escala nacional. Es precisamente gracias a la contemporaneidad de la producción capitalista, que ella puede aprovecharse de todas las conquistas positivas sin pasar a través de sus peripecias terribles. Rusia no vive aislada del mundo moderno, ni es de manera alguna presa de un conquistador extranjero como las Indias Orientales...

Si en el momento de su emancipación, las comunas rurales hubiesen sido colocadas inmediatamente en condiciones de prosperidad normal; si, más tarde, la inmensa deuda pública pagada en gran parte a expensas de los campesinos, y todas las otras sumas enormes suministradas por el Estado actuando de intermediario —y siempre a expensas de los campesinos— a los «nuevos

pilares de la sociedad» transformados en capitalistas, si todos estos recursos hubiesen sido puestos al servicio del *desarrollo ulterior* de la comuna rural, nadie pensaría hoy en la «fatalidad histórica» de la destrucción de la comuna; todos reconocerían en ella un elemento de regeneración de la sociedad rusa y, conjuntamente, de superioridad sobre los países todavía sometidos al régimen capitalista.

Otra circunstancia favorable para la conservación de la comuna rusa «como vía de desarrollo», es la de que ella no es sólo contemporánea de la producción capitalista «en los países occidentales», sino que ha sobrevivido a la época en la que el sistema social moderno se presentaba intacto todavía, y hoy lo encuentra al sistema capitalista tanto en Europa como en los Estados Unidos, en lucha con la ciencia y con las masas populares, y con las mismas fuerzas productivas generales de su seno...; lo encuentra en un estado de crisis que concluirá solamente con su eliminación y con el retorno de las sociedades modernas al tipo «àrcaico» de la propiedad común, forma en la que —como dice un autor americano insospechable de tendencias revolucionarias, y financiado para sus trabajos por el Gobierno de Wáshington (2) «el sistema nuevo» el que tiene la sociedad moderna, «será un renacimiento *(a revival)* en una forma superior *(in a superior form)* de un tipo social arcaico...».

En primer lugar, la muerte de la propiedad comunal y el nacimiento de la producción capitalista en Europa occidental están separados por un intervalo enorme que abarca una serie de sucesivas revoluciones y estadios de evolución económica, del que la producción capitalista es el más reciente. Por un lado, el capitalismo ha desarrollado brillantemente las fuerzas productivas de la sociedad, pero por el otro ha traicionado su incompatibilidad con las mismas fuerzas que ha dado a luz. De ahí en adelante su historia no es sino una historia de luchas, crisis, conflictos, desastres. Al fin ha mostrado a todos su carácter puramente transitorio, excepto a los ciegos por

parcialidad. Los países de Europa y los EE.UU., donde ha alcanzado su mayor desarrollo, no tienen hoy más deseo que romper sus cadenas y reemplazar la producción capitalista por la producción colectiva y la propiedad capitalista por una forma de propiedad *superior* al tipo arcaico de propiedad, es decir, por la propiedad comunista.

Si Rusia estuviese aislada del mundo, entonces se vería precisada a producir con sus propias fuerzas los adelantos económicos que ha conseguido Europa occidental a través de una larga serie de evoluciones, desde las comunidades primitivas a su estado actual. No habría duda, por lo menos para mí, de que estas comunidades primitivas estarían condenadas a desaparecer inevitablemente con la evolución de la sociedad rusa. Pero la situación de la comuna rusa es fundamentalmente distinta de las comunas de occidente. Rusia es el único país europeo en que se ha conservado la propiedad comunal en escala nacional. Pero al mismo tiempo Rusia se encuentra en un medio histórico moderno. Es contemporánea de una civilización superior y está ligada a un mercado mundial en el que predomina la producción capitalista.

Apropiándose los resultados positivos de este tipo de producción, Rusia está en condiciones de desarrollar y transformar las formas todavía arcaicas de su comuna aldeana, en vez de destruirla. (Señalo al pasar que la forma de propiedad comunista en Rusia es la forma más moderna del tipo arcaico de propiedad, el cual a su vez ha experimentado una serie de transformaciones.)

Si los patrones del sistema capitalista ruso niegan la posibilidad de una combinación tal, ¡que prueben que para usar maquinaria Rusia tuvo que pasar por las primeras etapas de la producción por medios mecánicos! ¡Que expliquen cómo pudieron introducir en Rusia en unos pocos días, por decirlo así, el mecanismo de la Bolsa (bancos, instituciones de créditos, etc.), mecanismo que Occidente tardó siglos en elaborar!

Llego ahora al fondo del problema. No podemos pasar por alto el hecho de que el tipo arcaico, al que pertenece la comuna rusa, esconde un dualismo interno, el que en determinadas condiciones históricas puede producir su destrucción. La propiedad de la tierra es común, pero cada campesino cultiva y administra su parcela por cuenta propia, en una forma que recuerda a la del pequeño campesino occidental. La propiedad en común de la tierra y la explotación individual de las parcelas: esta combinación que resultaba útil en períodos más remotos se torna peligrosa en el nuestro. Por una parte, los bienes muebles, elemento que desempeña un papel cada vez mayor hasta en la agricultura, lleva paulatinamente a la diferenciación de riqueza entre los miembros de la comunidad y, por lo tanto, hace posible que surja un conflicto de intereses que aumenta con la presión fiscal del Estado. Por otra parte, se pierde la superioridad económica de la propiedad comunal como fundamento del trabajo cooperativo y colectivo. Pero no tenemos que olvidar que en la explotación de las praderas comunes, los campesinos rusos ya vienen practicando el sistema colectivo de producción; que su familiaridad con el *artel* facilitaría mucho la transición de la agricultura parcelaria a la agricultura colectiva; que la configuración física del suelo ruso exige el cultivo mecánico combinado en gran escala; y que, finalmente, la sociedad rusa, que durante tanto tiempo ha vivido a expensas de la comunidad aldeana, le debe los primeros progresos alcanzados para producir el cambio. Sería necesario entonces sólo un cambio gradual, que comenzaría estableciendo el estado nomal de la comuna en su forma *actual*.

Para que el trabajo parcelario —forma de apropiación privada— pueda ser sustituido en la agricultura propiamente dicha por el trabajo colectivo, se requieren dos cosas: la necesidad económica de tal transformación y las condiciones materiales para llevarla a cabo.

Ahora bien, la necesidad económica se haría sentir en la «comuna rural» en el momento en que se la colo-

case en condiciones tales como para que la carga que actualmente cae sobre sus espaldas, fuese eleminada, y la tierra arable de la que dispone hubiese alcanzado una extensión normal. Han pasado los tiempos en los que la agricultura rusa no exigía más que la tierra y su cultivador parcelario armado de instrumentos más o menos primitivos, además de la fertilidad de la tierra. Dichos tiempos han pasado tanto más rápidamente por cuanto la opresión del pequeño cultivador infecta y esteriliza su campo. Ella requiere en la actualidad del trabajo colectivo organizado en vasta escala. Por otra parte, el campesino individual al que le falta lo necesario para cultivar sus tres desiatinas, ¿estaría mejor con diez veces más desiatinas de las que posee hoy?

Pero los utensilios, los abonos, los métodos agronómicos, etc., en suma todos los métodos indispensables para el trabajo colectivo, ¿dónde encontrarlos? Y aquí el hecho de haberse mantenido, sola en Europa, en una vasta escala nacional confiere a la «comuna agrícola» rusa una gran superioridad sobre las comunas arcaicas del mismo tipo.

[*Obstáculos del ambiente histórico*]

Dejando de lado los poblemas más o menos teóricos, no hace falta que diga que hoy la existencia misma de la *comuna rusa* está amenazada por una conspiración de poderosos intereses. Se ha levantado contra la comuna un cierto tipo de capitalismo que mediante la intervención del Estado se nutre a expensas de los campesinos. Ese capitalismo quiere aniquilar la comuna. Además, los grandes terratenientes tienen interés en establecer una clase media agrícola con los campesinos más o menos solventes y transformar a los campesinos pobres, es decir a la mayoría, en simples asalariados. Esto significaría trabajo barato. ¿Y cómo puede resistir la comuna aldeana si es oprimida por las exacciones del Estado, saqueada por el comercio, explotada por los terratenientes, minada internamente por la usura?

Contra la comuna aldeana está la propiedad privada de la tierra en gran escala, que controla casi la mitad de la mejor tierra, sin hablar de los dominios del Estado. Esta es la razón por la que la conservación de la *comuna aldeana*, en su evolución, se hace parte del movimiento general de la sociedad rusa. Este es el precio del renacimiento ruso.

Aun sólo desde el punto de vista económico, Rusia puede escapar de su estancamiento agrícola por la evolución de su comuna rural. Sería inútil tratar de eludirla mediante la adopción del sistema inglés de arrendamiento de granjas, sistema al que se oponen todas las condiciones agrícolas del país.

No es necesario echar a los campesinos de sus tierras como hicieron en Inglaterra y en otras parte para expropiarlos, ni es necesario abolir la propiedad comunal con úkases. Quítenle a los campesinos el producto de su trabajo agrícola más allá de cierta medida y ni la policía ni el ejército conseguirán que se queden en sus campos. Durante los últimos años del Imperio romano los decuriones provinciales, que no eran campesinos sino terratenientes, abandonaron sus casas, abandonaron su tierra y hasta se vendieron como esclavos. Y todo para deshacerse de una propiedad que se había convertido en pretexto oficial para exprimirlos sin misericordia.

A partir de lo que se llamó la emancipación de los campesinos, el Estado ruso puso a la comuna rusa en una situación económica anormal, y desde entonces no ha dejado de oprimirla. Agotada por las exigencias fiscales, la comunidad se convirtió en masa inerte que podían explotar fácilmente el comercio, los terratenientes y la usura. Esta opresión, que vino de afuera, ha desatado en el seno mismo de la comunidad conflictos de intereses que ya estaban presentes, y desarrollado también los gérmenes de su propia descomposición. Pero esto no es todo. A costa de los campesinos el Estado ha ayudado al

crecimiento de esas ramas del sistema capitalista occidental, que sin desarrollar de ninguna manera las condiciones productivas de la agricultura, son las más adecuadas para facilitar y apurar el robo de las cosechas por los intermediarios improductivos. El Estado ha contribuido así al enriquecimiento de una nueva plaga capitalista que está chupando la sangre, escasa ya, de la *comuna aldeana.*

En una palabra, el Estado contribuye al rápido desarrollo de los medios técnicos y económicos más aptos para facilitar y acelerar la explotación del agricultor, es decir, de la fuerza productiva más grande de Rusia, y a enriquecer a los «nuevos pilares de la sociedad».

[*El enemigo a destruir*]

Esta coincidencia de influencias destructoras, conducirá naturalmente a la muerte de la comuna campesina, a menos que el proceso sea interrumpido por una poderosa fuerza que se le oponga.

Pero podemos preguntarnos, ¿por qué todos estos intereses (incluso a la gran industria que está bajo tutela del gobierno) que se benefician con el estado actual de la comuna agraria, conspiran a sabiendas para matar la gallina de los huevos de oro? Precisamente porque presienten que este «estado actual» no puede mantenerse; que la moda del día, consistente en explotar a la comuna, habrá de pasar. La pobreza del campesino ha infectado a su propia tierra, que se ha vuelto estéril. A las buenas cosechas las compensa el hambre. En general, la producción agrícola de los diez últimos años muestra no ya un estancamiento sino retroceso. Ahora, por vez primera, Rusia tiene que comprar grano en vez de exportarlo. Así que no hay tiempo que perder. Hay que terminar con la comuna. La minoría de campesinos solventes tiene que convertirse en la clase media rural y la mayoría en simples proletarios. Estas son las razones por las que el

vocero de los «nuevos pilares de la sociedad» explica las heridas que se ha hecho la propia comuna como el síntoma más acabado de su decrepitud.

Lo que amenaza la vida de la comuna rusa no es la necesidad histórica ni una teoría social: es la opresión del Estado y la explotación de los capitalistas intrusos que con la ayuda del Estado se hicieron poderosos a expensas y a costa de los campesinos.

Por una parte la «comuna aldeana» está en las últimas boqueadas; por otra, hay una conspiración poderosa esperando darle el golpe final. Sólo una revolución puede salvar a la *comuna aldeana rusa.* Los hombres que detentan el poder social y político, hacen, además, todo lo posible a fin de preparar a la masas para este cataclismo. Si la revolución llega a tiempo, si la *inteligentzia* concentra todas las fuerzas «vivas del país» para asegurar el libre desarrollo de la comuna rural, ésta será pronto el elemento regenerador de la sociedad rusa y el factor de su superioridad sobre los países esclavizados por el capitalismo.

La traducción castellana se ha basado en las versiones francesas e italianas, cotejándola con la versión incluida en *Marx y Engels contra Rusia,* pp. 229-238.

Del prefacio de Marx y Engels a la edición rusa de 1882 del «Manifiesto comunista»

[...] El *Manifiesto comunista* se propuso como tarea proclamar la desaparición próxima e inevitable de la moderna propiedad burguesa. Pero en Rusia, al lado del florecimiento febril del fraude capitalista y de la propiedad territorial burguesa en vías de formación, más de la mitad de la tierra es poseída en común por los campesinos. Cabe, entonces, la pregunta: ¿podría la comunidad rural rusa —forma por cierto ya muy desnaturalizada de la primitiva propiedad común de la tierra— pasar di-

rectamente a la forma superior de la propiedad colectiva, a la forma comunista, o, por el contrario, deberá pasar primero por el mismo proceso de disolución que constituye el desarrollo histórico de Occidente?

La única respuesta que se puede dar hoy a esta cuestión es la siguiente: si la revolución rusa da la señal para una revolución proletaria en Occidente, de modo que ambas se completen, la actual propiedad común de la tierra en Rusia podrá servir de punto de partida a una evolución comunista.

Obras Escogidas, t. I, p. 16.

Engels a N. F. Danielson

Londres, 17 de octubre de 1893

Muchas gracias por los ejemplares de los *Ocherki*. (*). He enviado tres a unos amigos que sabrán apreciarlos. He podido comprobar que el libro ha impresionado profundamente a los lectores y que hasta ha causado sensación, por otra parte muy merecida. Es el tema principal de las conversaciones entre los rusos que he visto. Ayer mismo, uno de ellos me decía en su carta: «Aquí, en Rusia se debate en torno a los destinos del capitalismo» (**).

En el *Sozial-Politischen Centralblatt* (***) de Berlín, cierto P. B. Struve ha publicado un largo artículo dedicado a su libro. Lo único en que me veo obligado a estar de acuerdo con él es en que, también a mi entender, la actual fase del desarrollo en Rusia, la fase capitalista, es una consecuencia inevitable de las condiciones históricas creadas por la guerra de Crimea, por el modo en que se llevó a cabo la reforma de las condiciones agrarias en 1861 y, finalmente, por el estancamiento político de toda

(*) Nikolai-on. *Ensayos sobre nuestra economía nacional después de la reforma*. San Petersburgo 1893.
(**) En ruso en el original.
(***) Año III, N.º 1, 1 de octubre de 1893. [*N. de Engels.*]

Europa. Pero Struve se equivoca de medio a medio cuando, tratando de refutar lo que él llama pesimismo de usted en cuanto al futuro, compara la actual situación de Rusia con la de los Estados Unidos. Dice que las funestas consecuencias del capitalismo moderno serán superadas en Rusia con la misma facilidad que en los Estados Unidos. Aquí olvida por completo que los Estados Unidos son, por su origen mismo, un país moderno y burgués y que han sido fundados por *petits bourgeois* y por campesinos que habían huido de la Europa feudal para establecer una sociedad puramente burguesa. Mientras que en Rusia tenemos una base de carácter comunista primitivo, una *Gentilgesellschaft* anterior a la civilización, que si bien se está desmoronando, es, a pesar de todo, la base y el material que maneja y con el que opera la revolución capitalista (pues se trata de una auténtica revolución social). En los Estados Unidos hace ya más de un siglo que ha quedado plenamente establecida la *Geldwirtschaft*, mientras que en Rusia dominaba en todas partes, casi sin excepción, la *Naturalwirtfschaft*. Se comprende, por tanto, que el cambio habrá de ser en Rusia mucho más violento y tajante y tendrá que ir acompañado de muchos más sufrimientos que en los Estados Unidos.

Sin embargo, y a pesar de todo esto, estimo que usted ve las cosas en tonos demasiado sombríos, que los hechos no justifican. Es evidente que el tránsito del comunismo primitivo y agrario al industrialismo capitalista no puede efectuarse sin una terrible dislocación de la sociedad, sin que desaparezcan clases enteras y se transformen en otras clases: y ya hemos visto en la Europa occidental, aunque en menores proporciones, los enormes sufrimientos y el despilfarro de vidas humanas y de fuerzas productivas que ello implica necesariamente. Pero de eso a la ruina completa de un gran pueblo dotado de tan altas cualidades media un abismo. El rápido crecimiento de la población a que están ustedes acostumbrados puede interrumpirse; la tala insensata de los

bosques, acompañada de la expropiación de los terratenientes, así como de los campesinos puede ocasionar un despilfarro gigantesco de fuerzas productivas; a pesar de ello, una población de más de cien millones de almas habrá de constituir, al fin y al cabo, un mercado interior suficiente para una *grande industria* muy respetable. Y en su país, lo mismo que en otras partes, todo terminará por volver a su cauce... si el capitalismo dura lo bastante en la Europa occidental.

Usted mismo admite que «las condiciones sociales en Rusia después de la guerra de Crimea no eran favorables para el desarrollo de la forma de producción que habíamos heredado de nuestra historia pasada». Yo diré aún más: que en Rusia, lo mismo que en cualquier otra parte, no se hubiese podido desarrollar a partir del comunismo primitivo y agrario en forma social superior, a menos que esa forma superior *existiese ya* en otro país y pudiese servir de modelo. Y como esa forma superior —siempre que sea históricamente posible— es una consecuencia necesaria de la forma capitalista de producción y del antagonismo dualista social creado por ello, no puede desarrollarse, directamente a partir de la comunidad agraria más que como imitación de un modelo existente en alguna parte. Si la Europa occidental estuviera madura para esa transformación en la década del sesenta, si Inglaterra, Francia, etc., hubiesen iniciado entonces esa transformación, entonces los rusos serían los llamados a demostrar lo que se podría haber hecho a partir de su comunidad, que en aquella época estaba más o menos intacta. Pero el Occidente permaneció estancado y ni siquiera intentó llevar a cabo esa transformación; y mientras tanto, el capitalismo se desarrollaba con creciente rapidez.

Así, pues, a Rusia no le quedaban más que dos caminos: o desarrollar la comuna rural para convertirla en una forma de producción de la que estaba separada por varias etapas históricas y para cuyo establecimiento ni siquiera en el Occidente habían madurado entonces las

condiciones —una tarea evidentemente imposible—, o elegir el camino del desarrollo capitalista. ¿Qué otra cosa podía hacer más que seguir este último camino?

Por lo que respecta a la comunidad agrícola, ésta sólo es posible mientras las diferencias de bienes entre sus miembros sean insignificantes. En cuanto estas diferencias se acentúan, en cuanto algunos de sus miembros se convierten en deudores esclavos de los miembros más ricos, su existencia ulterior es imposible. Los *kulaks* y los *parásitos* de la Atenas presolónica destruyeron la gens ateniense con la misma implacabilidad con que los de su país están destruyendo la comunidad agrícola. Mucho me temo que esa institución esté condenada a desaparecer. Mas, por otra parte, el capitalismo ofrece nuevas perspectivas y nuevas esperanzas. Véase lo que ha hecho y lo que está haciendo en Occidente. Una gran nación como la suya sobrevive a cualquier crisis. Ninguna gran calamidad histórica deja de tener por compensación un progreso histórico. Lo único que varía es el *modus operandi*. *¡Que les destinées s'accomplissent!* (*).

Obras Escogidas, t. II, pp. 534-537.

«Post scriptum» de 1894 a «Las condiciones sociales en Rusia»

En primer lugar una rectificación: el señor P. Tkachov, para hablar correctamente, no era un bakuninista, esto es un anarquista, sino que más bien se decía «blanquista». Mi error fue natural ya que este señor se relacionaba estrechamente con todo el grupo de emigrados rusos enfrentados a Occidente, al estilo de los emigrados rusos de entonces. En su folleto, además, defendía a Bakunin y a los suyos de mis ataques, como si estuviesen dirigidos a él mismo.

Las opiniones que me opuso sobre las comunidades aldeanas comunales rusas eran en esencia las de Herzen.

(*) ¡Cúmplase el destino!

Este periodista paneslavista, posando de «revolucionario», se había enterado por las obras de Haxthausen que los siervos de la gleba no conocen la propiedad privada de la tierra, sino que más bien se distribuyen periódicamente campos y pasturas entre sí. Como periodista, no tenía que enterarse de lo que poco después sabría todo el mundo, esto es, que la propiedad comunal de la tierra era una forma de propiedad predominante en tiempos prehistóricos, entre los germanos, celtas, indios, es decir, entre todos los pueblos indogermanos. Existe aún en la India, acaba de ser eliminada por la fuerza en Irlanda y Escocia y hasta puede vérsela, todavía, aquí y allá en Alemania, aunque últimamente está desapareciendo. En realidad, es una institución común a todos los pueblos en un momento dado de su evolución.

Pero como era un paneslavista, y socialista solamente de nombre, encontró en este hecho un nuevo pretexto para mostrar otra vez a su «santa» Rusia y a su misión —rejuvenecer y fertilizar otra vez al corrompido y degenerado Occidente, por la fuerza si fuese necesario— con luces aún más brillantes al compararlas con los decadentes pueblos occidentales. Lo que no pueden conseguir los decrépitos ingleses y franceses, a pesar de todos sus esfuerzos, los rusos ya lo hicieron en casa. «Mantener la comuna campesina, establecer la libertad individual, extender el autogobierno de la aldea a las ciudades y a todo el Estado, sin dejar de conservar al mismo tiempo la unidad nacional, he aquí toda la cuestión del futuro de Rusia, es decir, la cuestión de las mismas contradicciones sociales cuya solución preocupa y agita las mentes de Occidente.» (Herzen, *Cartas a Linton.)* De manera que Rusia puede vérselas con una cuestión política, pero la «cuestión social» rusa ya está resuelta.

Su sucesor, Tkachov, trató el problema con la misma ligereza de Herzen. Aunque en 1875 ya no podía sostener que la «cuestión social» estaba resuelta en Rusia, sin embargo, según él, los campesinos rusos son comunistas natos, están incomparablemente más cerca del socialismo

y, además, inconmensurablemente mejor que los pobres proletarios de Europa occidental, abandonados de la mano de Dios. Si gracias a sus actividades revolucionarias centenarias los republicanos franceses consideraban a Francia la nación políticamente elegida, muchos socialistas rusos de entonces declaraban que Rusia era el pueblo socialistamente elegido. El viejo orden económico renacería, no por las luchas del proletariado de Europa occidental, sino de lo más profundo del campesinado ruso. Mi ataque estaba dirigido a esta idea infantil.

Sin embargo, la comuna rusa ha recibido la atención y el reconocimiento de hombres que están muy por encima de los Herzen y Tkachov. Entre éstos está Nicolás Chernyshevsky, el gran pensador, a quien Rusia debe tanto y cuyo lento asesinato como resultado de los años de exilio entre los yakutos siberianos será una mancha eterna en la memoria de Alejandro II el «libertador».

Debido al *cordon sanitaire* intelectual ruso, Chernishevsky no había conocido las obras de Marx, y cuando apareció *El Capital* hacía mucho que estaba en Vilyuisk Central, entre los yakutos. Toda su evolución espiritual tuvo lugar en el ambiente creado por este *cordon sanitaire.* Lo que el censor no permitía, casi no existía para Rusia, o no existía para nada. De ahí que si a veces advertimos algunos puntos débiles o limitaciones en sus ideas, no podemos dejar de asombrarnos, por cierto, de que no haya más.

Chernyshevsky ve también en la comunidad campesina rusa un medio de elevarse de la forma social existente a una etapa nueva de evolución más alta que la comuna rusa por un lado y que la sociedad capitalista europea, con sus conflictos de clase, por el otro. Y ve como una ventaja el que Rusia tenga este medio que le falta a Occidente.

«La introducción de un orden social mejor es especialmente difícil para Europa occidental por lo ilimitado de los derechos individuales... nadie renuncia fácilmente ni a una parte pequeña de los derechos de que disfruta.

En Europa occidental el individuo está ya acostumbrado al disfrute de derechos personales ilimitados. Solamente la reflexión profunda y la amarga experiencia enseñarán la ventaja y la inevitabilidad de las concesiones recíprocas. En Occidente, un mejor orden de las relaciones económicas implica sacrificios y así resulta difícil de conseguirlo. Irían contra las costumbres de los campesinos ingleses y franceses.» Pero, «lo que parece ser una utopía allá es un hecho acá... esas costumbres, que parecerían muy difícil introducirlas en la vida de los pueblos inglés y francés, existen en realidad en la vida del pueblo ruso... el orden de cosas por el que Occidente tuvo que recorrer un camino largo y difícil ya existe entre nosotros a través de las fuertes costumbres populares de nuestra vida campesina... Vemos los tristes resultados de la desaparición de la propiedad comunal de la tierra en Occidente y lo difícil que será a esos pueblos restituir lo que se perdió». (Chernyshevsky, *Obras*, vol. V, pp. 16-19, Ginebra, citado por Plejanov, *Nashi Raznoglasiya* [*Nuestras controversias*] Ginebra, 1885.) Y respecto de los cosacos de los Urales, entre los que persiste el cultivo comunal de la tierra y la distribución posterior del producto, dice: «Si este pueblo de los Urales mantiene sus actuales instituciones hasta el momento de la introducción del cultivo mecanizado, estará muy contento de haber conservado las relaciones de propiedad correspondientes al uso de esas máquinas que suponen unidades agrícolas enormes, de cientos de desiatinas». *(ibíd.*, p. 135.) Pero no hay que olvidar que la agricultura comunal del pueblo de los Urales —preservada de la extinción por razones militares (también tenemos comunismo en nuestros cuarteles)— es una excepción en Rusia, como lo son entre nosotros las comunidades aldeanas a lo largo del Mosela, con su redistribución ocasional de la tierra. Y si conservan su sistema actual hasta que estén maduros para la introducción de maquinaria, entonces no serán ellos sino el tesoro militar ruso, que los esclaviza, el que se beneficiará.

De cualquiera manera, la situación era así: cuando la sociedad capitalista de Europa occidental se desintegraba y estaba amenazada de muerte como consecuencia de las contradicciones inevitables de su propio desarrollo, la mitad de la tierra cultivada de Rusia era todavía de propiedad de las comunas campesinas. Si la superación de estas contradicciones en Occidente —por la reorganización de la sociedad— exige como requisito previo la transferencia de todos los medios de producción, incluyendo la tierra, a propiedad común de la sociedad, ¿cuál es la relación de esta propiedad a crearse en Occidente, respecto de la propiedad comunal en Rusia, que ya existe o, mejor dicho, todavía existe? ¿No puede servir de trampolín esta propiedad comunal para una acción nacional que saltando por sobre todo el período capitalista conduzca al comunismo campesino en seguida a la mediana propiedad colectiva socialista de todos los medios de producción, enriqueciéndolo simultáneamente con todas las realizaciones de la era capitalista? O usando las palabras con que Marx resumió la posición de Chernyshevsky en una carta, que citaremos en detalle más adelante: «¿Debe Rusia, emplear destruyendo la comuna campesina, como piden los liberales, para pasar al sistema capitalista, o puede, por el contrario, tomar todos los beneficios de este sistema sin sufrir sus males, desarrollando más sus propias condiciones históricas?».

El simple hecho de plantear el problema nos está señalando ya la dirección en que hay que buscar la solución. La comuna aldeana rusa ha existido durante siglos sin haber producido un estímulo capaz de desarrollar por sí una forma de propiedad comunal superior. Esto también sucedía con la *Mark* alemana, el *clan* celta, las comunidades indias y otras comunidades aldeanas con instituciones comunistas primitivas. En el curso del tiempo todas fueron perdiendo cada vez más su carácter comunista por influencia de la producción de mercancías y de las relaciones de intercambio entre familias particulares e individuos que las rodeaban o se desarrollaban

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
ENRIQUE HURTADO

en cada una de ellas y gradualmente las penetraban. Se desintegraron en comunidades de propietarios terratenientes independientes entre sí. De manera que si puede plantearse la cuestión de si la comuna aldeana rusa tendrá una suerte distinta y mejor, la respuesta no depende tan sólo de las virtudes de la comuna en sí, sino también de la circunstancia de que ha sabido mantener una relativa vitalidad en un país europeo hasta el momento en que no solamente la producción de bienes como tal, sino su forma más alta y final, la producción capitalista, ha entrado en contradicción con sus mismas fuerzas productivas y se mantiene cuando el capitalismo de Europa occidental se muestra incapaz de desarrollar más esas fuerzas y cuando amenaza perecer bajo el peso de las contradicciones internas y de los conflictos de clases que de ella nacen. De ahí se deduce, pues, que la iniciativa para esa transformación posible de la comuna aldeana no podría surgir del seno de la comuna rural, sino, únicamente, del proletariado industrial de Occidente. La victoria del proletariado de Europa occidental sobre la burguesía, y el consecuente reemplazo de la producción capitalista por una dirigida socialmente, es la necesaria condición previa para elevar la comuna aldeana rusa al mismo nivel.

En realidad el comunismo agrario, un derivado de la sociedad gentil, no ha desarrollado en ningún lado, con sus propias fuerzas, más que su propia desintegración. La misma comuna aldeana rusa era ya, en 1861, una forma debilitada de este comunismo. El cultivo comunal de la tierra que persiste todavía en algunas regiones de la India y en la comunidad hogareña eslava del sur *(zadruga)* —que aparentemente fue la madre de la comuna rusa— ha tenido que ceder al cultivo de la tierra por familias independientes. La propiedad comunal salía a la superficie cuando se redistribuía la tierra, lo que sucedía en distintos lugares en diferentes momentos. Con sólo poner fin a estas redistribuciones mediante un decreto, la aldea estará lista para que cada campesino cultive su lote.

Pero el simple hecho de que junto a la comuna campesina rusa la producción capitalista de Europa occidental se acerque simultáneamente al momento en que ella misma apunta a una nueva forma de producción, en que los medios de producción se usarán como propiedad socialista en la producción planificada, este simple hecho, repetimos, no puede dar a la comuna rusa fuerza suficiente para desarrollar por sí esta nueva forma de sociedad. ¿Cómo podría conseguir las gigantescas fuerzas productivas de la sociedad capitalista occidental con todas sus contradicciones y conducción, aun antes de que la misma sociedad capitalista haya podido hacer esta revolución? ¿Cómo podrían las comunas rusas mostrar al mundo la manera de dirigir colectivamente la industria pesada cuando olvida cómo cultivar las tierras para su bien común?

Por cierto que hay mucha gente en Rusia que conoce bien la sociedad capitalista occidental con todas sus contradicciones y conflictos irreconciliables, que además sabe perfectamente cuál es la salida de éstos que parecen callejones sin salida. Pero, en primer lugar, los pocos miles de personas que saben esto no viven en las aldeas, y los cincuenta millones de grandes rusos, aproximadamente, que viven en tierras de propiedad comunal, ni siquiera lo sospechan. La falta de comprensión y conocimiento con que los muchos se oponen a los pocos miles, es, por lo menos, tan grande como la que caracteriza la oposición de los proletarios ingleses de 1800 a 1840 a los planes de Robert Owen. De los trabajadores que Robert Owen empleó en su fábrica de New Lamarck, la mayoría era también gente que había crecido entre las instituciones y costumbres de una sociedad gentil comunista, del clan celta escocés; pero no obstante, en los informes de Owen no hay señal alguna de que entre ellos encontrara mayor comprensión. Y en segundo lugar, es históricamente imposible que un grado de desarrollo

económico inferior pueda resolver los misterios y conflictos que se han derivado, y sólo podían derivarse, de un estadio muy superior. Todas las formas de sociedad gentilicia nacidos antes de la producción de mercancías y del cambio individual de productos, tienen en común este factor respecto de la futura sociedad socialista: que hay ciertos objetos, medios de producción, que son propiedad común y están destinados al uso de ciertos grupos. Esta característica común, sin embargo, no hace posible que la forma más baja de la sociedad cree de por sí la futura sociedad socialista, extremo éste que es producto final del capitalismo.

Cada sistema económico tiene que resolver sus propios problemas, que en él se originan; porque sería tonto que un sistema tratase de resolver los problemas de otro sistema distinto. Y esto va tanto para la *obschina* rusa como para la *zadruga* eslava del sur, para la familia india o para cualquier otro sistema social primitivo o bárbaro caracterizado por la propiedad común de los medios de producción.

Por otra parte, no solamente es posible, sino seguro, que después de la victoria del proletario y el pasaje de los medios de producción a propiedad común de los pueblos de Europa occidental, los países que acaban de entrar en la etapa de la producción capitalista y conservado todavía instituciones de la sociedad gentil, encontrarán en los restos de la propiedad común y de las costumbres populares correspondientes un medio poderoso para acortar apreciablemente su proceso de desarrollo a una sociedad socialista y de escapar a la mayor parte de los sufrimientos y luchas por las que hemos tenido que pasar en Europa occidental. Pero para este proceso es inevitable requisito previo el ejemplo y apoyo activo del Occidente hasta entonces capitalista. Sólo cuando se haya superado la economía capitalista en su patria y en los países en que florece, solamente cuando los países atrasados vean a través de su ejemplo «cómo se hace», cómo puede hacerse servir a las fuerzas productivas industriales modernas, a la colectividad en función de propiedad socialista, solamente entonces podrán encarar este proceso abreviado de desarrollo. Pero entonces estarán también seguros del éxito. Y esto va para todos los países, no sólo para Rusia, que se encuentran en una etapa de desarrollo precapitalista. Sin embargo, será relativamente más fácil en Rusia, porque aquí una parte de la población nativa ya ha adquirido los logros intelectuales del desarrollo capitalista y entonces será posible, en un período revolucionario, lograr la transformación social casi simultáneamente con Occidente.

Esto ya fue señalado por Marx y por mí el 21 de enero de 1882 en el prefacio a la traducción rusa de Plejanov del *Manifiesto Comunista*. Ahí dijimos: «Pero en Rusia, al lado del florecimiento febril del fraude capitalista y de la propiedad territorial burguesa en vías de formación, más de la mitad de la tierra es poseída en común por los campesinos. Cabe, entonces, la pregunta: ¿podría la comunidad rural rusa —forma por cierto ya muy desnaturalizada de la primitiva propiedad común de la tierra— pasar directamente a la forma superior de la propiedad colectiva, a la forma comunista, o por el contrario, deberá pasar primero por el mismo proceso de disolución que constituye el desarrollo histórico de Occidente?

La única respuesta que se puede dar hoy a esta cuestión es la siguiente: si la revolución rusa da la señal para una revolución proletaria en Occidente, de modo que ambas se completen, la actual propiedad común de la tierra en Rusia sí podrá servir de punto de partida a una evolución comunista».

Pero no hay que olvidar que la desintegración de la propiedad comunal rusa, ya señalada aquí, ha progresado considerablemente. Las derrotas sufridas en la guerra de Crimea han indicado en Rusia la necesidad de un rápido desarrollo industrial. Hacían falta, sobre todo, ferrocarriles y éstos no son posibles en gran escala sin una

industria pesada propia. El requisito previo de todo esto era la llamada liberación de los siervos, con la que empezó la era capitalista en Rusia. Pero fue acompañada también por una era de debilitamiento rápido de la propiedad comunal de la tierra. Los pagos de la emancipación, impuestos a los ex siervos, además de los impuestos más altos y la simultánea disminución del tamaño de las tierras que se les distribuyeron y su deterioro, los entregó inevitablemente a manos de los usureros, que eran en su mayor parte miembros de la comunidad campesina que se habían enriquecido. Los ferrocarriles dieron acceso a muchos lugares remotos al mercado de granos metropolitano, pero también llevaron los productos baratos de la industria en gran escala y así desbarataron las industrias caseras de los *mujiks* que antes habían hecho productos similares, en parte para su uso y en parte para vender. Las maneras tradicionales de ganarse la vida se desorganizaron, se produjo el desgarramiento que en todas partes acompaña la transición de una economía de trueque *(Naturalwirtschaft)* a una economía de mercado; surgieron grandes diferencias de riqueza entre los miembros de la comunidad; los pobres se convirtieron en los esclavos endeudados de los ricos. Es decir, que el proceso empezó a destruir la comunidad rusa, fue el mismo que en tiempos de Solón destruyó la gens ateniense, como consecuencia de la introducción de una economía de mercado. Por cierto que Solón podía liberar a los esclavizados por deudas anulándolas simplemente, una medida verdaderamente revolucionaria en el hasta entonces muy reciente derecho privado de propiedad. Pero no podía volver a la vida a la antigua gens ateniense, y es igualmente imposible para cualquier poder de la tierra restablecer la *obschina* rusa, después de que la disolución llegó a cierto punto. Además, el gobierno ruso ha prohibido la redistribución de la tierra entre los miembros de la comunidad por un lapso no menor de doce años, a fin de que el campesino se desacostumbre paulatinamente a las prácticas del sistema y se considere efectivamente propietario de su porción.

Marx había expresado esa opinión en 1877 en una carta enviada a Rusia. Un señor Zhukovsky, que como tesorero del Banco del Estado consagra ahora las notas de crédito rusas con su firma, había escrito un artículo sobre Marx en el *Vestnik Evropy* [*Mensajero europeo*], al que había contestado otro autor en la *Otiechestviennie Zapiski* [*El memorial de la patria*]. Para corregir este artículo Marx escribió una carta al autor de la revista, de la que circularon copias en francés durante mucho tiempo en Rusia, publicándose más tarde, en 1886, en el *Vestnik Narodnoi Voli* [*Mensajero de la Voluntad del Pueblo*] de Ginebra, y después de la propia Rusia, traducido al idioma del país. Esta carta, como todo lo que escribió Marx, recibió mucha atención en Rusia, y fue interpretada de muy distintas maneras. Por eso quiero dar cuenta de su contenido esencial.

Marx comienza por rechazar el punto de vista que se le atribuye en la revista, en el sentido de que comparte la opinión de los liberales, a juicio de quienes Rusia no tiene nada más urgente que hacer que terminar con la propiedad comunal de los campesinos y arrojarse en brazos del capitalismo. Su breve nota sobre Herzen en el apéndice a la primera edición de *El Capital* no prueba nada. La nota dice: «Dado que en el continente europeo la influencia de la producción capitalista que ha minado a la raza humana... está desarrollándose cada vez más, mano a mano con la competencia respecto del tamaño de los ejércitos nacionales, las deudas del Estado, los impuestos, la conducción elegante de la guerra, etc., el rejuvenecimiento de Europa por medio del látigo y la transfusión forzosa de sangre calmuca, pueden resultar inevitables, un rejuvenecimiento profetizado enfáticamente por el medio ruso y todo moscovita Herzen. Debe señalarse al pasar, que este garrapateador hizo sus descubrimientos respecto del "comunismo ruso" no en Rusia, sino en la obra del consejero de Estado Haxthau-

sen». (*El Capital*, vol. I, pág. 763, primera edición alemana). Marx continuaba: «Mi juicio acerca de ese escritor puede ser correcto o falso, pero de modo alguno puede constituir una clave de mis opiniones sobre los esfuerzos de los rusos para hallar para su país una vía de desarrollo que será diferente de la que transitó Europa occidental, etc. [Citado en ruso en el original.] En el *postfacio* a la segunda edición alemana de *El Capital* hablo de un gran estudioso y crítico ruso [Chernishevsky] con la alta consideración que se merece. En sus notables artículos, este escritor ha tratado la cuestión de si Rusia, como lo sostienen sus economistas liberales, debe empezar por destruir la *commune rurale* para pasar al régimen capitalista o si, por el contrario, puede —sin experimentar las torturas de este régimen— apropiarse de todos sus frutos dando desarrollo a sus propias condiciones históricas. Dicho escritor se pronuncia en favor de esta última solución... Para terminar, puesto que no me gusta dejar nada que deba adivinarse, iré derecho al grano. Para poder estar autorizado a estimar el desarrollo económico actual de Rusia, estudié el ruso y luego estudié durante muchos años las publicaciones oficiales y otras vinculadas a este asunto. Llegué a esta conclusión: si Rusia sigue por el camino que ha seguido desde 1861, perderá la mejor oportunidad que le haya ofrecido jamás la historia a una nación, y sufrirá todas las fatales vicisitudes del régimen capitalista». Más tarde Marx aclara otro malentendido de su crítico. El pasaje que corresponde a nuestro tema dice:

«Ahora bien, ¿qué aplicación a Rusia puede hacer mi crítico de este bosquejo histórico? Unicamente éste: si Rusia tiende a transformarse en una nación capitalista a ejemplo de los países de Europa occidental —y por cierto que en los últimos años ha hecho esfuerzos crecientes en esta dirección— no lo logrará sin transformar primero en proletarios a una buena parte de sus campesinos; y en consecuencia, una vez llegada al corazón del régimen capitalista, experimentará sus despiadadas leyes, como

las experimentaron otro pueblos profanos. Eso es todo.»

Así escribió en 1877. Entonces había dos gobiernos en Rusia: el del zar y el del comité ejecutivo secreto *(ispolnitel'nyi komitet)* de los conspiradores terroristas. La fuerza de este segundo gobierno creció día tras día. La caída del zarismo parecía próxima; una revolución en Rusia hubiera quitado a la reacción europea su apoyo más fuerte, su gran ejército de reserva, y así hubiese dado un ímpetu nuevo y poderoso al movimiento político de Occidente, además de crear condiciones mucho más favorables para la acción (política). No es de extrañarse entonces que Marx aconsejara a los rusos menos apuro por saltar al capitalismo.

No hubo revolución rusa. El zarismo dominó el terrorismo, hecho que por el momento hasta condujo a todas las clases «respetuosas de la ley» a los brazos del primero. Y durante los diecisiete años que pasaron desde la carta, el capitalismo y la disolución de la comunidad campesina en Rusia, han progresado enormemente. ¿Cómo se plantea la cuestión hoy, en 1894?

Frente al despotismo zarista, inalterable después de las derrotas de la guerra de Crimea y del suicidio del zar Nicolás, sólo había un camino posible, esto es, la transición más rápida posible a la industria capitalista. Los ejércitos habían muerto durante las largas marchas por el enorme imperio hacia el teatro de guerra. Las distancias tenían que superarse con una red estratégica de ferrocarriles. Pero los ferrocarriles significan industria capitalista y la transformación del primitivo sistema de agricultura. Por una parte, los productos agrícolas de las regiones más remotas se enviaban directamente al mercado mundial; por la otra, un sistema ferroviario extenso no puede mantenerse sin una industria nacional que produzca rieles, locomotoras, vagones, etc. Pero no puede introducirse una rama de la industria en gran escala sin aceptar todo el sistema. Una industria textil relativamente moderna, que se había arraigado ya en la región de Moscú y Vladimir, así como a lo largo de las

costas del Báltico, experimentó un nuevo adelanto. La extensión de los bancos existentes y la fundación de otros nuevos estaba ligada a los ferrocarriles y las fábricas. La liberación de los campesinos de la servidumbre creó la movilidad, a la espera de lo que de inmediato siguió naturalmente: la desafectación de gran parte de estos campesinos de la propiedad de la tierra. De manera pues, que en poco tiempo se dieron en Rusia todas las bases del sistema capitalista de producción. Sin embargo, el hacha había llegado también hasta las raíces de la comunidad aldeana.

Es inútil lamentarlo ahora. Si después de la guerra de Crimea el despotismo zarista hubiese sido reemplazado por un gobierno parlamentario directo de nobles y burócratas, entonces quizás el proceso podría haberse demorado algo. Si la naciente burguesía hubiese tomado el timón, por cierto que se hubiese acelerado. Estando las cosas como estaban no había otra opción. Junto al Segundo Imperio de Francia, junto al brillante crecimiento de la industria capitalista en Inglaterra, no podía esperarse que Rusia, en razón de sus comunidades campesinas se abandonase sin más a la experimentación socialista estatal iniciada desde arriba. Sucedió lo que sólo era posible que sucediese en esas circunstancias, y como siempre ocurre en todos los países que tienen un sistema de producción de mercancías inconsciente de él en su mayor parte, en forma completamente mecánica sin tener idea de lo que pasa.

Entonces vino el nuevo período de revoluciones manejadas desde arriba, que empezaron en Alemania, y con ellas un período de crecimiento del socialismo en todos los países europeos. Rusia tomó parte en el movimiento general. Aquí —como es evidente— este movimiento tomó la forma de un ataque para derrocar el despotismo zarista, para obtener la libertad intelectual y política de la nación. La creencia en la fuerza mágica de la comuna campesina, de la que se suponía que sobrevendría necesariamente este renacimiento social —creencia de la que,

según vimos, Chenyschevsky fue responsable en algún grado—, hizo lo suyo para aumentar el entusiasmo y la energía de la heroica vanguardia rusa. No discutiremos con el par de cientos de hombres y mujeres que con sus sacrificios y arrojo llevaron al absolutismo zarista al punto en que debió considerar la posibilidad y las condiciones de una capitulación, cuando declaran que su pueblo ruso es el elegido para la revolución social. Pero no por eso tenemos que compartir su ilusión. Pasó para siempre la época de los pueblos elegidos.

Pero durante esta lucha, el capitalismo hizo rápidos progresos en Rusia, y consiguió más de lo que el terrorismo había conseguido, esto es llevar al zarismo a capitular.

El zarismo necesitaba dinero. No sólo para los lujos de su corte, su burocracia, sobre todo para su ejército y su política exterior que se basa en el soborno, sino también para su lamentable sistema de finanzas públicas y correspondientemente para su torpe política ferroviaria. Los países extranjeros no querían o no podían ya enjugar los déficit del zar; la patria tenía que ayudar. Había que suscribir en el propio país una parte de las acciones ferroviarias y también una parte de los préstamos. La primera victoria de la burguesía rusa fueron las concesiones ferroviarias, que adjudicaron todos los futuros beneficios y los accionistas, pero cargaron al Estado todas las pérdidas. Después vinieron los subsidios y bonificaciones para las empresas industriales, tarifas protectoras para beneficio de las industrias locales que finalmente hicieron virtualmente imposible la importación de muchos artículos. El Estado ruso, por sus deudas ilimitadas y su casi ausencia de crédito exterior, tenía interés fiscal directo en un desarrollo provocado de la industria nacional. Necesitaba constantemente oro para pagar los intereses, de su deuda externa. Pero en Rusia no hay oro, ya que no circula más que el papel moneda. Una parte lo proporciona el decreto en virtud del cual parte de las tarifas aduaneras tienen que pagarse en oro, lo que, inci-

dentalmente, aumenta esas tarifas en un cincuenta por ciento. Pero se plantea conseguir la mayor parte con el exceso de exportaciones de materias primas sobre las importaciones de productos de la industria extranjera. El gobierno compra con papel las divisas extranjeras que proceden de este exceso y recibe oro a cambio. De manera que si el gobierno quiere pagar los intereses de sus deudas externas con medios que no sean, en verdad, nuevos préstamos del extranjero, debe fomentar el rápido fortalecimiento de la industria rusa como para satisfacer toda la demanda interna. De ahí la insistencia en el sentido de que Rusia debe llegar a ser un país industrial autosuficiente, independiente de los países extranjeros. De ahí los esfuerzos febriles del gobierno para llevar a su cenit el desarrollo capitalista de Rusia. Porque a menos que esto suceda, no queda ya otra cosa que hacer que recurrir a las reservas de guerra de metales preciosos apilados en el Banco del Estado y en la Tesorería del Estado o, peor aún, a la bancarrota nacional. Y cualesquiera de estas dos cosas significaría el fin de la política exterior rusa.

Hay algo claro; en esas circunstancias, la joven burguesía tiene por completo al Estado en su poder. En todas las cuestiones económicas importantes el Estado tiene que estar subordinado a la burguesía. Si mientras tanto tolera todavía la autocracia despótica del zar y sus funcionarios, es sólo porque esta autocracia, atemperada hasta ahora por la corrupción de la burocracia, le ofrece más garantías que un cambio —aun con su dirección liberal burguesa— cuyas consecuencias no pueden preverse dada la situación interna de Rusia. De manera, pues, que la transformación del país en una nación capitalista industrial, la proletarización de gran parte de sus campesinos y la decadencia de las antiguas comunidades de tipo comunista-primitivo progresan a un ritmo aún más rápido.

No pretendo saber si se ha conservado lo suficiente

de esta comunidad, de manera que, como Marx y yo esperábamos, todavía en 1882, pueda servir de punto de partida de una evolución comunista, en consonancia con una revolución en Europa occidental, si ésta sucediese. Sin embargo, lo cierto es que si ha de conservarse un resto de estas comunidades, la primera condición es el derrocamiento del despotismo zarista, la revolución en Rusia. Esta revolución no sólo rescataría a la gran masa de la nación, los campesinos, del aislamiento de sus aldeas, del *mir*, que es su mundo, y los colocaría en el gran escenario donde podrían aprender a conocer el mundo extranjero y conocerse con él, conocer su condición y los medios para librarse de su actual pobreza, sino que dará también un ímpetu nuevo al movimiento de la clase trabajadora de Occidente, y la pondrá en mejores condiciones para la lucha. De manera que apurará la victoria del moderno proletariado industrial, sin el cual la Rusia contemporánea no puede escapar de la comuna ni del capitalismo para dirigirse hacia una transformación socialista.

Internationales aus dem «Volksstaat» 1884.

Traducción castellana tomada de *Marx y Engels contra Rusia*, pp. 239-252, y cotejada con la versión italiana.

11

Cinco cartas de Engels y «La Marca» (1882-1883)

Las cartas de Engels a Marx que incluimos permiten observar el interés creciente de ambos pensadores por los problemas que planteaba la evolución histórica de la servidumbre. Y reafirman lo señalado anteriormente sobre el significado que asumió para ambos el estudio profundo de las obras de G. von Maurer. Fueron extraídas de la edición Problemas de la *Correspondencia* de Marx y Engels. También agregamos el artículo de F. Engels dedicado a *La Marca* escrito en 1882 y publicado en 1883 como apéndice *a Die Entwicklung des Sozialismus von der Utopie...* [*Del socialismo utópico al socialismo científico.*]

Utilizamos la versión castellana de S. Meremer, incluida en *Del socialismo utópico al socialismo científico.* (Edit. Laurato, Buenos Aires, 1946.)

De Engels a Marx

Londres, 8 de diciembre de 1882.

Para comprender del todo el paralelo entre los germanos de Tácito y los pieles rojas norteamericanos, he hecho algunos extractos de tu Bancroft. El parecido es por cierto tanto más sorprendente por cuanto el método de produción es tan fundamentalmente diferente: aquí, cazadores y pescadores sin ganadería ni agricultura, allá pastores nómadas en tránsito a la agricultura. Ello demuestra justamente cómo en esta etapa el tipo de producción es menos decisivo que el grado en que, dentro de la tribu, se hayan disuelto los viejos lazos sanguíneos y la primitiva comunidad sexual. De no ser así, los thlinkeets de la ex América rusa no podrían ser la exacta contraparte de las tribus germánicas; y con mayor razón tus iroqueses. Otro enigma resuelto en este libro es, que a pesar de que las mujeres están recargadas con la mayor parte del trabajo, se les tiene gran respeto. Además, he hallado la confirmación de mi sospecha de que el *Jus Primae Noctis* [derecho a la primera noche] que se encuentra originalmente entre los celtas y eslavos, es un resto de la antigua comunidad sexual: subsiste en dos tribus muy distantes y de razas diferentes, para el hechicero, en cuanto representante de la tribu. He aprendido mucho en este libro, y en lo que respecta a las tribus germánicas tengo suficiente por ahora. Dejo México y Perú para más adelante. He devuelto el libro de Bancroft, pero he tomado el resto de las cosas de Maurer de *todas* las cuales dispongo ahora. Tuve que revisarlas para redactar mi nota final sobre la *Marca,* que será bastante extensa y con la cual todavía no estoy satisfecho a pesar de haber vuelto a escribirla dos o tres veces. Después de todo, no es chiste resumir su origen, florecimiento y decadencia en ocho o diez páginas. Si tengo tiempo te la enviaré para que me des tu opinión. En cuanto a mí, me será agradable desembarazarme de esto y volver a las ciencias naturales.

Es gracioso ver cómo surgió la concepción de lo *sagrado* en los llamados pueblos primitivos. Lo que es originalmente sagrado es lo que conservamos del reino animal: *lo bestial;* las «leyes humanas» son una abominación tan grande en relación a esto como lo son respecto del evangelio de la ley divina.

Correspondencia, pp. 421-422.

Londres, 15 de diciembre de 1882

Acompaño el apéndice sobre la *Marca.* Ten la bondad de devolvérmelo el *domingo,* para que pueda revisarlo el lunes (no pude terminar hoy la revisión final).

Creo que la opinión que aquí expongo, acerca de las condiciones del campesinado en la Edad Media y el surgimiento de una *segunda* servidumbre a partir de mediados del siglo XV, es en conjunto incontrovertible. He confrontado todos los pasajes principales con Maurer, hallando *apoyadas y más, con pruebas,* casi todas las afirmaciones que hago en el artículo, mientras que algunas de ellas son exactamente opuestas a las de Maurer, pero o bien éste no da pruebas o se refiere a un período del que *no* se trata. Esto se aplica en particular a la *Fronhofe* [tierras sometidas a servidumbre feudal], Vol. IV, conclusión. Estas contradicciones surgen en Maurer: 1) de su hábito de juntar pruebas y ejemplos correspondientes a todos los períodos; 2) de los remanentes de su inclinación legalista, la que siempre se abre camino cuando se trata de entender un *proceso;* 3) de su descuido por la función desempeñada por la *fuerza,* y 4) de su prejuicio iluminista, de que a partir de la noche medieval *debe* seguramente haber tenido lugar un continuo progreso hacia cosas mejores (lo que le impide ver, no sólo el carácer contradictorio del progreso real, sino también los retrocesos particulares).

Verás que mi escrito no es en modo alguno de una pieza, sino un trabajo de remendón. El primer borrador era todo de una pieza, pero desgraciadamente incorrecto. Dominé la documentación sólo por grados, y esta es la razón por la cual está hecho a pedazos.

Incidentalmente, la reintroducción general de la servidumbre fue una de las razones por la cual no pudo desarrollarse industria alguna en Alemania en los siglos XVII y XVIII. En primer lugar, estaba la división invertida del trabajo entre las guildas; la opuesta que en la manufactura. El trabajo se dividía *entre las guildas,*

en lugar de dividirse dentro del taller. En Inglaterra, en esta etapa, se produjo una migración hacia el territorio exterior a la *guilda;* pero en Alemania esto fue impedido por la transformación de la población rural y de los habitantes de las villas de mercados agrícolas en siervos. Pero esto terminó por provocar también el colapso final del comercio de *guildas,* tan pronto como surgió la competencia de la manufactura extranjera. Aquí no me referiré a las demás razones que, combinadas con ésta, mantuvieron el atraso de la manufactura alemana.

Correspondencia, pp. 422-423.

Londres, 15 de diciembre de 1882

El punto acerca de la desaparición total de la servidumbre —legal o realmente— en los siglos XIII y XIV es para mí el más importante, porque anteriormente tú expresaste una opinión diferente. En la región de la margen derecha del Elba, la colonización demuestra que los campesinos *alemanes* eran libres. Maurer admite que, en Schleswig-Holstein, en aquella época «todos» los campesinos habían recobrado su libertad (quizá después del siglo XIV. También admite que en el sur de Alemania fue justamente en este período que fueron mejor tratados los siervos. En la baja Sajonia sucedió más o menos lo mismo (por ejemplo los nuevos *Meier* [arrendatarios] que en realidad eran enfiteutas). Se opone a la opinión de Kindlinger, según la cual la servidumbre *surgió* en el siglo XVI. Pero el que después de esto haya sido nuevamente reforzada, apareciendo en una segunda edición, me parece indudable. Meitzen da la fecha en que vuelven a ser mencionados los siervos en Prusia oriental, Brandeburgo y Silesia: mediados del siglo XVI; Hanssen da lo mismo para Schleswig-Holstein. Al denominar a ésta una forma *más suave* de la servidumbre, Maurer tiene razón si se la compara con la de los siglos X y XI, en

que todavía seguía la antigua esclavitud germánica, y también comparada con los poderes legales que tenía entonces y siguió teniendo más tarde el señor —según los Libros de derecho del siglo XIII— sobre sus siervos. Pero comparada con la situación *real* de los campesinos en los siglos XIII y XIV y, en Alemania del Norte, en el XV, la nueva servidumbre no fue otra cosa que un alivio. ¡Especialmente después de la guerra de los Treinta Años! También es significativo que, mientras en la Edad Media los grados de servitud y servidumbre son innumerables —al punto de que *Der Sachsenspiegel* abandona todo intento de hablar de *egenlüde Recht* [Derecho sobre los siervos]— los mismos se simplifican notablemente después de la guerra de los Treinta Años.

Correspondencia, pág. 424.

Londres, 22 de diciembre de 1882

Estoy contento de que en lo que respecta a la historia de la servidumbre hayamos «procedido de acuerdo», como se dice en el lenguaje de los negocios. Es seguro que la servidumbre y la prestación de servicios no son una forma exclusiva del Medioevo feudal; las encontramos en todas o casi todas partes donde los conquistadores hacen que los antiguos habitantes cultiven la tierra (vg. en Tesalia, en la remota antigüedad). Este hecho me ha conducido a error a mí y a muchos otros en lo que respecta a la servidumbre en la Edad Media; se estaba demasiado inclinado a fundarla simplemente sobre la conquista, la que todo lo tornaba tan claro y fácil. Véase, entre otros, a Thierry.

La situación de los cristianos en Turquía durante la culminación del viejo sistema semifeudal turco fue algo parecida.

Correspondencia, pp. 427-428.

Londres, 16 de diciembre de 1882

Sería bueno que alguien se preocupara por arrancar la máscara al feroz socialismo de Estado, ahora en auge, utilizando el ejemplo de *Java*, donde su práctica está en pleno florecimiento. Todo el material necesario podrá encontrarse en *Java o cómo administrar una colonia*, de I. W. B. Money, abogado, Londres, 1861, 2 tomos. En dicha obra se verá cómo, sobre la base de la antigua sociedad comunista, organizaron los holandeses la producción bajo el control del Estado y aseguraron al pueblo lo que ellos consideraban una existencia harto cómoda. Resultado: se mantiene al pueblo en una etapa de estupidez primitiva, y el fisco holandés recauda anualmente 70 millones de marcos (ahora más, seguramente). En este caso es muy interesante y puede ser aprovechado con facilidad para su uso práctico. Entre paréntesis, es una prueba de cómo el comunismo primitivo proporciona hoy, allí lo mismo que en la India y Rusia, la más admirable y amplia base de explotación y despotismo (mientras no sea despertado por algún elemento del comunismo moderno). y de cómo, en una sociedad moderna, resulta un flagrante anacronismo (que es preciso eliminar o desarro lar más), tanto como lo eran las *marcas* independientes de los cantones primitivos.

Sobre el sistema colonial, p. 371.

En un país como Alemania, en que una buena cantidad de la población vive de la agricultura, es necesario que los trabajadores socialistas y por su intermedio los campesinos, sepan cómo el actual sistema de propiedad rural —tanto la de vasta como la de pequeña extensión— ha surgido. Es necesario confrontar la miseria de los

trabajadores agrícolas de la época presente y la servidumbre hipotecaria de los pequeños campesinos, con la antigua propiedad común de hombres libres en lo que era entonces en verdad su «patria», la libre posesión de todo en virtud de la herencia.

Presentaré, en consecuencia, un breve boceto histórico de las condiciones agrarias primitivas de las tribus germanas. Unos pocos trazos de éstas han sobrevivido hasta nuestro tiempo, pero a través de toda la Edad Media sirvieron como base y tipo de todas las instituciones públicas, y afectaron al conjunto de la vida pública, no sólo en Alemania, sino también en el norte de Francia, en Inglaterra y Escandinavia. Y, con todo, han sido tan completamente olvidadas, que recientemente G. L. Maurer tuvo que descubrir su real importancia.

Dos hechos fundamentales, que surgieron espontáneamente, gobiernan la historia primitiva de todas, o casi todas las naciones: el agrupamiento de la gente de acuerdo al parentesco y la propiedad primitiva del suelo. Y así ocurrió entre los alemanes. Como trajeron desde Asia el método de agrupamiento por tribus y gens, ya en el tiempo de los romanos dispusieron su orden de batalla de tal manera que los emparentados entre sí permanecieran siempre hombro a hombro, este agrupamiento rigió también la partición de su nuevo territorio al este del Rin y al norte del Danubio. Cada tribu se asentó en la nueva posesión, no de acuerdo a la fantasía o el azar, sino, como lo declara expresamente César, según las relaciones de gens entre los miembros de la tribu. Un área particular fue asignada a cada uno de los grupos mayores estrechamente emparentados, y sobre ésta, a su vez, las gens individuales, incluyendo cada una un cierto número de familias, se radicaron en aldeas. Un número de aldeas aliadas formaban una centena *(hundred,* en antiguo alemán *hantari,* en antiguo escandinavo *heradh).* Un número de centenas formaba un *gau* o condado. La suma total de los condados era el pueblo mismo.

La tierra que no era tomada en posesión por la aldea

quedaba a disposición de la centena. Lo que no era asignado a ésta quedaba para el condado. Toda la tierra que aún no se había distribuido —generalmente una vastísima extensión— constituía la posesión inmediata del pueblo entero. Es así que en Suecia hallamos la coexistencia de todos estos estadios de la propiedad en común. Cada pueblo tenía su tierra común *(bys almänningar),* y después de ésta estaba la tierra común de la centena *(harads),* las tierras comunes del condado *(lands)* y finalmente la tierra común del pueblo. Esta última, cuya pertenencia se atribuía al rey como representante de toda la nación, era llamada por eso *Konungs almänningar.* Pero todas éstas, incluso las tierras reales, eran llamadas, sin distinción, *almänningar,* tierra común.

Esta antigua distribución sueca de la tierra común, con su diminuta subdivisión, corresponde evidentemente a un estadio posterior del desarrollo. Si realmente alguna vez existió en Alemania, desapareció rápidamente. El rápido incremento de la población condujo al establecimiento de una cantidad de aldeas hijas en la *marca,* es decir, en la vasta extensión de tierra asignada a cada aldea madre individual. Estas aldeas hijas formaban una sola asociación de marca con la aldea madre, sobre la base de derechos iguales o restringidos. De ahí que hallemos por doquier en Alemania, cuando la indagación se remonta al pasado, un número más grande o más pequeño de aldeas unidas en una asociación de marca. Pero estas asociaciones estaban, por lo menos al principio, sometidas a las grandes federaciones de marcas de la centena, o del condado. Y, finalmente; el pueblo, como un todo, originariamente formaba una sola asociación de marca, no sólo para la administración de la tierra que quedaba en posesión inmediata del pueblo, sino también como una corte suprema sobre las marcas locales subordinadas.

Hasta el tiempo en que el reino de los francos sometió a la Alemania del este del Rin, el centro de gravedad

de la asociación de marca parece haber estado en el *gau* o condado; el condado parece haber sido la unidad de la asociación de marca. Porque solamente según esta suposición resulta explicable que después de la división oficial del reino, tantas marcas extensas y antiguas reaparezcan como condados. Luego pronto comenzó la decadencia de las antiguas marcas extensas. Con todo, incluso en el código conocido como *Kaiserrecht*, el «Derecho del Emperador» de los siglos XIII y XIV, por regla general una marca incluye a seis o doce aldeas.

En tiempos de César por lo menos una gran parte de los alemanes, a saber, los suevos, que aún no se habían establecido de manera fija, cultivaban sus tierras en común. Por analogía con otros pueblos podemos dar por cierto que esto se hacía de manera que las *gens* individuales, cada una de las cuales incluía una cantidad de familias estrechamente emparentadas, cultivaba en común la tierra que les fuera asignada, que era cambiada de un año a otro, y dividían los productos entre las familias. Pero después que los suevos, hacia los comienzos de nuestra era, se hubieron establecido en sus nuevos dominios, este sistema cesó rápidamente. De todos modos, Tácito (ciento cincuenta años después de César), sólo menciona el cultivo del suelo por familias individuales. Pero la tierra de cultivo sólo les pertenecía a éstas durante un año. Cada año era nuevamente dividida y redistribuida.

La manera como esto se hacía puede verse aún en la época presente en el Mosela y en el Hockwald, en las llamadas *Gehöferschaften*. Allí el total de la tierra bajo cultivo —arable y de pastoreo—, aunque no cada año, sino cada tres, seis, nueve o doce, es restituido y parcelada después en una cantidad de *Gewann* o área, de acuerdo a la situación y las cualidades del suelo. Cada *Gewann* es dividido a su vez en tantas partes iguales —franjas largas y angostas— como solicitantes hay en la asociación.

Estas son divididas por sorteo entre los miembros,

de modo que cada uno de ellos recibe una porción igual en cada *Gewann*. En la época presente las particiones se han tornado desiguales por las divisiones entre herederos, las ventas, etcétera; para el total de la participación antigua aún provee de la unidad que determina la mitad, un cuarto o un octavo de las participaciones. La tierra inculta, los bosques y los campos de pastoreo, constituyen todavía una posesión común para el uso común. El mismo sistema primitivo prevaleció hasta comienzos de este siglo en las llamadas asignaciones por sorteo (*Loosgüter*) del palatinado del Rin en Bavaria, cuyos cultivos han pasado desde entonces a ser propiedad privada individual. Las *Gehöferschaften* encuentran también cada vez más conveniente abandonar como anticuada la práctica de la redistribución periódica y transformar la propiedad cambiante por la propiedad privada estable. De este modo, la mayor parte de aquéllas, si no todas, han desaparecido durante los últimos cuarenta años, para ceder su lugar a las aldeas con campesinos propietarios que utilizan en común los bosques y las tierras de pastoreo.

La primera porción de tierra que pasó a ser propiedad privada de los individuos, fue aquella en que se levantaba la casa. La inviolabilidad de la morada, esa base de toda libertad personal, fue transferida de la caravana de las tiendas nómadas a la choza del labriego radicado, y gradualmente se transformó en un derecho completo de propiedad en la heredad. Esto había ocurrido ya hacia el tiempo de Tácito. La heredad del germano libre, ya entonces debió haber sido excluida de la marca, resultando así inaccesible a sus funcionarios, un lugar seguro de refugio para los fugitivos, como lo hallamos descrito en las regulaciones de las marcas de épocas posteriores, y, en cierta medida, incluso en las *leyes Barbarorum*, las codificaciones del derecho consuetudinario tribal de los germanos, redactadas desde el siglo V al VIII. Porque la santidad de la morada no fue el efecto sino la causa de su transformación en propiedad privada.

Cuatrocientos o quinientos años después de Tácito, de acuerdo a los mismos textos jurídicos, las tierras de cultivo eran también la propiedad hereditaria, aunque no absoluta, de los campesinos individuales, que tenían el derecho de disponer de ella para la venta o cualquier otro medio de transferencia. Las causas de esta transformación, hasta donde nosotros podemos alcanzar a descubrirlas, son de dos clases.

En primer término, desde el comienzo hubo en Alemania, a la par de las compactas aldeas ya descritas, otras en que, aparte de las heredades, los campos también eran excluidos de la comunidad, y eran parcelados entre los campesinos individuales como propiedad hereditaria. Pero esto ocurría solamente ahí donde la naturaleza del lugar, por así decirlo lo imponía: en angostos valles, y en estrechas y planas elevaciones entre pantanos, como en Westfalia; posteriormente, en el Odenwald, y en casi todos los valles alpinos. En estos lugares la aldea consistía, como ahora, de moradas individuales dispersas, circundada cada una del campo que le correspondía. Una redistribución periódica de las tierras de cultivo resultaba en estos casos casi imposible, y de esta manera solamente quedaba dentro de la marca la tierra inculta circundante. Cuando, posteriormente, el derecho a disponer de la heredad por transferencia a una tercera persona adquirió importancia, aquellos que eran propietarios libres de sus campos se hallaron en una posición ventajosa. El deseo de alcanzar estas ventajas puede haber inducido a que en muchas de las aldeas en que subsistía el sistema de la propiedad común de la tierra, se abandonara el sistema consuetudinario de la partición y se transformaran las participaciones individuales de los miembros en propiedad absoluta hereditaria y transferible.

Pero, en segundo lugar la conquista llevó a los germanos a territorio romano, donde, durante siglos, el suelo había sido propiedad privada (la propiedad ilimitada del derecho romano) y donde el pequeño número

de conquistadores posiblemente no pudiera extirpar del todo una forma de propiedad tan profundamente arraigada. La conexión de la propiedad privada hereditaria en campos y praderas con el derecho romano, por lo menos en territorio que había sido romano, está respaldada por el hecho de que los restos de propiedad común en las tierras de cultivo que han subsistido hasta nuestro tiempo, han de hallarse en la margen izquierda del Rin —es decir, en territorio conquistado, pero *enteramente germanizado*—. Cuando los francos se establecieron allí durante el siglo v, la propiedad común de los campos debió existir aún entre ellos, porque de no ser así no hallaríamos en esa región los *Gehöferschaften* y los *Loosgüter*. Pero también ahí se impuso pronto la propiedad privada, porque aquella forma de propiedad sólo la hallamos mencionada, en lo que a las tierras de cultivo se refiere, en la ley ripariana del siglo VI. Y en el interior de Alemania, como he dicho, la tierra cultivada pronto se convirtió también en propiedad privada.

Pero si los conquistadores alemanes adoptaron la propiedad privada en campos de cultivo y de pastoreo —es decir, que renunciaron, cuando la primera división de la tierra, o poco después, a cualquier repartición (porque no era más que esto)—, introdujeron por doquier, en cambio, su sistema germano de la marca, con la posesión en común de bosques y praderas, conjuntamente con el dominio superior de la marca en lo que respecta a la tierra repartida. Esto ocurrió no solamente entre los francos al norte de Francia y los anglosajones en Inglaterra sino también entre los burgundios en la Francia oriental, los visigodos al sur de Francia y España, y los ostrogodos y lombardos en Italia. En los países nombrados en último término, sin embargo, por lo que se sabe, los rastros del gobierno de marca han perdurado hasta la época presente casi exclusivamente en las regiones montañosas más elevadas.

La forma que el gobierno de marca asume después de la partición periódica de la tierra cultivada, caída en

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

desuso, es la que ahora se nos presenta solamente en los antiguos códigos populares de los siglos V, VI, VII y VIII, sino también en los ecódigos ingleses y escandinavos de la Edad Media, y en las numerosas regulaciones de marca (las llamadas *Weisthümer*) desde el siglo XV hasta el XVII, y en las leyes consuetudinarias *(coutûmes)* del norte de Francia.

Si bien la asociación de la marca renunció a su derecho de volver a repartir, periódicamente, los campos y las praderas, no cedió ni uno solo de sus otros derechos sobre estas tierras. Y estos derechos eran muy importantes. La asociación sólo había transferido sus campos a individuos con vistas a que fueran empleados como tierras de cultivo y de pastoreo, y solamente con este propósito. Aparte de esto, el propietario individual no tenía ningún otro derecho. En consecuencia, los tesoros que se hallaran en la tierra, si estaban a una profundidad mayor que la que alcanza la reja del arado, no le pertenecían a él, sino a la comunidad. Lo mismo ocurría con la excavación en busca de minerales, etcétera. Todos estos derechos fueron escamoteados después por los príncipes y terratenientes para su propio provecho.

Pero, además, el empleo de los tierras de cultivo y de pastoreo estaba sometido a la supervisión y dirección de la comunidad, en la forma siguiente: Dondequiera predominase la cultura rural en tres campos —y éste era el sistema casi universal— el total del área cultivada de la aldea era dividida en tres partes iguales, cada una de las cuales era sembrada alternativamente un año con cultivos de invierno, el segundo con cultivos de verano, y el tercero era dejado en barbecho. De este modo la aldea tenía cada año el campo de invierno, el de verano y el de barbecho. En la repartición de la tierra se cuidaba de que la parte de cada miembro estuviese compuesta de partes iguales de cada uno de los tres campos, de modo que cada uno, sin ninguna dificultad, pudiera acomodarse a las regulaciones de la comunidad, de acuerdo a las

cuales sólo habría de sembrar semillas de otoño en su campo de invierno, etcétera.

El campo al cual le había llegado el turno de quedar en barbecho volvía, durante ese período, a la propiedad común, y servía a la comunidad en general como dehesa. Y tan pronto los otros dos campos eran segados, volvían igualmente a la propiedad común hasta la época de la siembra, y eran empleados como apacentaderos comunes. Lo mismo ocurría con los cultivos forrajeros después de haber sido segados. Los propietarios tenían que levantar todos los cercos de los campos dedicados al pastoreo. Este sistema de pastoreo obligatorio, por supuesto, hacía necesario que la época de la casa o de los corrales, o la porción de la marca que había sido siembra y de la cosecha no quedara librada al criterio del individuo, sino que fuera fijado para todos por la comunidad o la costumbre.

Cualquier otra tierra, es decir todo lo que no fuera en el lugar distribuido entre los individuos, seguía siendo como en épocas pasadas, propiedad común para el uso común: bosques, campos de pastoreo, brezales, páramos, ríos, lagunas, lagos, caminos, puentes, zonas de caza y de pesca. Así como todos los miembros tenían una participación igual en la parte de la marca que era distribuida, así también tenían derechos comunes en cuanto al uso de la «marca común». La naturaleza de este uso estaba determinada por los miembros de la comunidad en su conjunto. También lo era el modo de partición, si el suelo que había sido cultivado ya no bastaba, y una porción de la marca común era sometida al cultivo. El uso principal de la marca común consistía en el pastoreo del ganado y en la alimentación de los cerdos con bellotas. Además el bosque proveía de leña y maderas de construcción, camadas para los animales, bayas y hongos, mientras que la ciénaga, donde existía suministraba su turba. Las regulaciones en lo que concierne a las pasturas, al empleo de las maderas, etcétera, constituyen la mayor parte de los numerosos documentos relativos a las mar-

cas redactados en diversas épocas entre los siglos XIII y XIII, cuando la antigua ley consuetudinaria comenzó a ser discutida. Los bosques comunes que todavía se encuentran por aquí y por allá son los restos de esas antiguas marcas no repartidas. Otro vestigio, por lo menos en el oeste y en el sur de Alemania, es la idea, profundamente arraigada en la conciencia popular, de que la floresta debería ser una propiedad común, donde todos puedan recoger flores, bayas, setas, nueces, etcétera, y en general, en tanto no hagan ningún daño, puedan hacer lo que les venga en gana. Pero también esto lo arregla Bismarck y con su famosa legislación sobre las bayas reduce las provincias del oeste al nivel del antiguo gobierno de hacendados prusianos.

De igual modo que los miembros de la comunidad tuvieron originariamente igual participación en el suelo e iguales derechos de usufructo, así también tuvieron igual parte en la legislación, la administración y la jurisdicción dentro de la marca. En épocas fijas y, si era necesario, con mayor frecuencia, se reunían al aire libre para discutir las cuestiones de la marca y para juzgar sobre quebrantamientos a las regulaciones y sobre disputas concernientes a la marca. Era, nada más que en miniatura, la primitiva asamblea del pueblo germano, que originariamente no fue otra cosa sino una gran asamblea de la marca. Se elaboraba leyes, pero sólo en raros casos de necesidad. Se elegía funcionarios, se examinaba su conducta en los cargos, pero principalmente ejercía funciones judiciales. El presidente sólo tenía que formular las preguntas. La sentencia era dictada por el conjunto de los miembros presentes.

El derecho consuetudinario de la marca fue, en los tiempos primitivos, casi el único derecho público de las tribus germanas que carecían de rey; la antigua nobleza tribal, que desapareció durante la conquista del Imperio Romano, o poco después, se acomodó fácilmente a esta constitución primitiva, tan fácilmente como a todos los otros productos espontáneos de la época, de igual modo

que la nobleza de clan celta, incluso en época tan avanzada como el siglo XVII se adaptó a la propiedad común del suelo en Irlanda. Y esta ley consuetudinaria ha echado raíces tan profundas en todos los aspectos de la vida de los germanos, que a cada paso hallamos rastros de ella en el desarrollo histórico de nuestro pueblo. En épocas primitivas, toda la autoridad pública en tiempos de paz era exclusivamente judicial, y descansaba en la asamblea popular de la centena, el condado, o de toda la tribu. Pero este tribunal popular era solamente el tribunal popular de la marca adaptado a casos que no concernían puramente a ésta, sino que caían dentro de la esfera de la autoridad pública. Incluso cuando los reyes francos comenzaron a transformar los condados autogobernados en provincias cuyo gobierno ejercían delegados reales, y separaron así a las cortes reales de condado de los tribunales de marca, en ambos casos la función judicial quedó en manos del pueblo. Fue sólo después que la libertad democrática hubo sido socavada durante largo tiempo, cuando la asistencia a las asambleas y los tribunales públicos se convirtió en una pesada carga para los empobrecidos ciudadanos, cuando Carlomagno, en sus tribunales de condado, pudo introducir el juicio mediante *Schöffen*, asesores seculares, designados por el magisterio real, en lugar del juicio por toda la asamblea popular (*). Pero esto no afectó seriamente a los tribunales de la marca. Estos, por el contrario, siguieron siendo incluso el modelo de los tribunales feudales de la Edad Media. En éstos, también el señor feudal sólo declaraba cuáles eran los puntos en disputa, mientras que los vasallos mismos dictaban el veredicto. Las instituciones que gobiernan una aldea durante la Edad Media no son más que las de una marca de una aldea independiente, y pasaban a ser las de una ciudad en cuanto aquélla se transformaba en ciudad, es decir, cuando era fortificada con muros y fosos. Todas las constituciones posteriores de las ciudades se han desarrollado partiendo de estas originarias regulaciones urbanas de marca. Y,

finalmente, de la asamblea de la marca fueron copiadas las disposiciones de las innumerables asociaciones libres de los tiempos medievales no basadas en la propiedad común de la tierra, y especialmente las de las *guildas* libres. Los derechos conferidos a la *guilda* para el ejercicio exclusivo de un oficio particular, eran considerados exactamente como si fueran derechos existentes dentro de una marca común. Con el mismo celo, a menudo precisamente con los mismos medios en las *guildas* que en la marca, se cuidaba de que la participación de todos los miembros en los beneficios y las ventas comunes fueran iguales, o todo lo parejos que fuera posible.

Todo esto demuestra que la organización de la marca ha poseído una capacidad casi maravillosa de adaptación a las ramas más diferentes de la vida pública y a los más diversos fines. Ls mismas cualidades manifestó durante el desarrollo progresivo de la agricultura y en la lucha de los campesinos frente al avance de la propiedad rural en gran escala. Había surgido con la radicación de los germanos en la Magna Germania, es decir, en el tiempo en que la cría de ganado era el principal medio de vida, y cuando la rudimentaria y semiolvidada agricultura que habían traído del Asia recién acababa de ser puesta en práctica nuevamente. Defendió gallardamente su existencia durante toda la Edad Media en violentos e incesantes conflictos con la nobleza terrateniente. Pero constituía todavía una necesidad tal que, aun cuando los nobles se hubieran apropiado de la tierra de los campesinos, las villas habitadas por estos campesinos, ahora convertidos en siervos, o en el mejor de los casos en *coloni* o arrendatarios dependientes, no dejaban de organizarse según los lineamientos de la antigua marca, a despecho de las intrusiones constantemente crecientes de los señores de los feudos. Más adelante daremos un

(*) No han de confundirse con los tribunales *Schöffen* a la manera de Bismarck y Leonhardt, en los cuales los abogados y los asesores laicos resolvían en común veredicto y dictaban la sentencia. En las antiguas cortes judiciales no había abogados, el juez que presidía no tenía voto y los *Schöffen* o asesores leicos daban independientemente su veredicto. [*Nota de Engels.*]

ejemplo de esto. Se adoptó a las formas más diferentes de propiedad de la tierra cultivada, en tanto se les dejara todavía una porción comunal inculta, y de igual manera a las más diferentes leyes de propiedad en la marca común, tan pronto ésta dejaba de ser la propiedad libre de la comunidad. Se extinguió cuando la casi totalidad de las tierras campesinas, tanto las privadas como las comunes, había sido escamoteada por los nobles y los clérigos, con la ayuda prestada de buena gana por los príncipes. Pero sólo se tornó económicamente anticuada e incapaz de perdurar como la organización social prevaleciente en la agricultura, cuando los grandes progresos en la labranza durante los cien años pasados hicieron de la agricultura una ciencia y condujeron a sistemas enteramente nuevos en su práctica.

El socavamiento de la organización de la marca comenzó poco después de la conquista del Imperio Romano. Como representantes de la nación, los reyes francos tomaron posesión de los inmensos territorios que pertenecían al pueblo en su conjunto, especialmente las florestas, a fin de repartirlas generosamente como presentes entre sus cortesanos, sus generales, sus obispos y abades. De este modo consolidaron las que habrían de ser después las grandes propiedades rurales de los nobles y la Iglesia. Mucho antes de la época de Carlomagno, la Iglesia tenía una buena tercera parte de todo el territorio de Francia, y es cosa sabida que, durante la Edad Media, esta proporción rigió generalmente en toda la Europa occidental católica.

Las constantes guerras, internas y externas, cuyas consecuencias regulares eran las confiscaciones de tierras, arruinaron a un gran número de campesinos, hasta el punto de que durante la dinastía merovingia había muchísimos hombres libres que no poseían la menor porción de tierra. Las incesantes guerras de Carlomagno derrumbaron la estructura del campesinado libre. Originariamente cada propietario estaba sometido a deberes militares, y no sólo debía costearse su equipo, sino que

tenía que mantenerse bajo las armas durante seis meses. No sorprende por eso que incluso en el tiempo de Carlomagno apenas pudiera disponerse de un hombre por cada cinco para el servicio. Bajo el caótico gobierno de sus sucesores, la libertad de los campesinos decayó más rápidamente aún. Por una parte, los saqueos de las invasiones de los nórdicos, las eternas guerras entre los reyes y las contiendas entre los nobles obligaron a los campesinos libres a buscar uno tras otro la protección de algún señor. Por otra parte, la codicia de estos mismos señores y de la Iglesia aceleró este proceso mediante el fraude, las promesas, las amenazas, la violencia, fue cada vez mayor el número de campesinos y tierras de campesinos sometidos a su dominación. En ambos casos la tierra de los campesinos fue agregada al feudo del señor y, en el mejor de los casos, les fue restituida a cambio de tributos y servicios. De este modo el campesino, de propietario libre de la tierra, fue reducido a una situación de dependencia que le imponía el pago de tributos y la prestación de servicios. Esto ocurrió en el reino franco del oeste, especialmente al oeste del Rin. Al este del Rin, en cambio, un vasto número de campesinos aún se resistían al despojo, viviendo en su mayor parte dispersos, uniéndose ocasionalmente en aledas compuestas exclusivamente de hombres libres. Pero incluso ahí, durante los siglos X, XI y XII, el poderío abrumador de los nobles y la Iglesia siguió reduciendo un número cada vez mayor de campesinos a la servidumbre.

Cuando un gran terrateniente —clerical o laico— se apoderaba de la propiedad de un campesino, adquiría junto con ella, al mismo tiempo los derechos que dentro de la marca correspondían a la propiedad. Los nuevos terratenientes se hicieron así miembros de la marca y, dentro de ésta, eran contemplados, originalmente, en un pie de igualdad con los otros miembros, ya fueran hombres libres o siervos, aun cuando se tratara de sus propios vasallos. Pero pronto a despecho de la encarnizada resistencia de los campesinos, los señores adquirieron en muchas partes privilegios especiales dentro de la marca, y a menudo se hallaron en condiciones de someterla totalmente a su dominación como señores del feudo. Con todo la antigua organización de la marca continuó, aunque ahora sometida al gobierno y a los abusos del señor del feudo.

Hasta qué punto era absolutamente necesaria la constitución de la marca para la agricultura, incluso la de grandes haciendas, está demostrado de la manera más notable por la colonización de Brandenburgo y Silesia por los pobladores frisios y sajones, y por pobladores de los Países Bajos y las riberas francas del Rin. Desde el siglo XII la gente se radicó en las aldeas, en las tierras de los señores de acuerdo al derecho germano, es decir, según la antigua ley de la marca, en tanto era válida aún en los feudos pertenecientes a señores. Todo hombre tenía una casa y una heredad, una participación en los campos de la aldea, determinada según el antiguo método del sorteo, y el derecho a usufructuar las maderas y los terrenos de pastoreo, generalmente en los bosques del señor del feudo, y en casos menos frecuentes en una marca especial. Estos derechos eran hereditarios. El pago primario de la tierra seguía perteneciendo al señor feudal, a quien los colonos debían ciertos tributos y servicios hereditarios. Pero estas obligaciones eran tan moderadas, que la situación de los campesinos eran mejor allí que en cualquier otra parte de Alemania. En consecuencia, se quedaron de brazos cruzados cuando estalló la guerra campesina. Por esta apóstasía a su propia causa fueron severamente castigados.

Hacia mediados del siglo XIII se produjo por todas partes un cambio decisivo en favor de los campesinos. Las cruzadas habían preparado el camino para ello. Muchos de los señores, cuando partieron para el este, explícitamente dieron la libertad a sus siervos campesinos. Otros fueron muertos o jamás regresaron. Desaparecieron centenares de nobles familias, cuyos siervos campesinos frecuentemente ganaron su libertad. Por otra parte,

como las necesidades de los terratenientes aumentaron, la pretensión sobre los pagos en especie y servicios de los campesinos se tornó mucho más importante que la ejercida sobre sus personas. La servidumbre de los principios de la Edad Media, que aún contenía mucho de esclavitud, daba a los señores derechos que constantemente iban perdiendo su valor; gradualmente desapareció, de modo que la situación de los siervos se transformó en la de simples arrendatarios hereditarios. Como el método de cultivo de la tierra seguía siendo exactamente igual al de épocas pasadas, un aumento en los ingresos del señor del feudo sólo podía ser obtenido labrando nuevas tierras, fundando nuevas aldeas. Pero esto sólo resultaba posible mediante un amistoso acuerdo con los colonos, ya pertenecieran a la propiedad o fueran extranjeros. Por este motivo, en los documentos de ese tiempo, hallamos una clara determinación y una escala moderada en lo que a los deberes de los campesinos se refiere, y un buen tratamiento para con éstos, especialmente de parte de los terratenientes espirituales. Y, finalmente, la situación favorable de los nuevos colonos influyó a su vez sobre la condición de sus vecinos, los siervos, de modo que también éstos, en todo el norte de Alemania, si bien continuaron con sus servicios para el señor del feudo, recibieron su libertad personal. Solamente los campesinos eslavos y lituanos no eran libres. Pero esto no había de durar.

Durante los siglos XIV y XV las ciudades surgieron rápidamente y con igual rapidez se enriquecieron. Su artesanado artístico, su vida de lujo, prosperó y floreció, especialmente en el sur de Alemania y sobre el Rin. La vida pródiga de los patricios urbanos despertó la envidia de los rústicamente alimentados, groseramente vestidos y toscamente equipados hidalgos rurales. Pero, ¿de dónde obtener todas estas bellas cosas? Acechar a los mercaderes viajeros se hizo cada vez más peligroso y menos lucrativo. Pero para comprar sus artículos, se necesitaba dinero. Y solamente los campesinos podían proveerles de

él. De ahí una renovada opresión a los campesinos, tributos más elevados y una *corvée* mayor; de ahí un renovado y siempre creciente afán por transformar a los campesinos libres en siervos, y por reducir a éstos a una especie de esclavitud y por convertir la tierra común de la marca en propiedad del señor. En esto los príncipes y nobles fueron ayudados por los juristas romanos que, con su aplicación de la jurisprudencia romana a las condiciones germanas —que en su mayor parte no comprendían— sabían cómo provocar interminables confusiones, esa especie de confusión mediante la cual el señor siempre ganaba y el campesino siempre perdía. Los señores religiosos ayudaron de un modo más simple. Fraguaron documentos mediante los cuales los derechos de los campesinos eran cercenados y sus deberes aumentados. Frente a estos robos de los terratenientes, los campesinos, desde principios del siglo XV, se levantaron frecuentemente en insurrecciones aisladas, hasta que, en 1525, la gran Guerra Campesina se desbordó por Suabia, Baviera, Franconia, extendiéndose por Alsacia, el Palatinado, el Rheingau y Turingia. Los campesinos sucumbieron después de dura lucha. Data de ese tiempo el renovado predominio de la servidumbre entre los campesinos alemanes en general. En los sitios que habían padecido el furor de la batalla, todos los derechos que aún quedaban a los campesinos fueron desvergonzadamente pisoteados, sus tierras pasaron a ser propiedad del señor, y ellos mismos fueron reducidos a siervos. Los campesinos del norte de Alemania, como se hallaban en condiciones más favorables, habían permanecido en pasividad; su única recompensa fue que cayeron bajo la misma sujeción, sólo que más lentamente. La servidumbre es introducida entre el campesinado alemán a partir de mediados del siglo VI en la Prusia oriental, Pomerania, Brandenburgo, Silesia, y desde fines de ese siglo en Schleswig-Holstein, y de ahí en adelante se transforma cada vez más en su situación general.

Este nuevo acto de violencia tuvo, de todas maneras,

una causa económica. De las guerras producidas como consecuencia de la Reforma protestante, sólo los príncipes alemanes habían ganado un gran poderío. Ahora estaba en decadencia la ocupación favorita de los nobles: el robo por los caminos. Si los nobles no habían de ir a la ruina, era necesario sacar mayores ingresos de su propiedad rural. Pero el único modo de lograrlos consistía en trabajar por propia cuenta por lo menos una parte de sus tierras, sobre el patrón de las grandes propiedades de los príncipes, y especialmente de los monasterios. Lo que hasta entonces había sido la excepción se convirtió en necesidad. Pero este nuevo plan agrícola estaba trabado por el hecho de que casi en todas partes el suelo había sido entregado a campesinos que pagaban tributos. Tan pronto los campesinos tributarios, ya fueran hombres libres o *coloni* fueran convertidos en siervos, los nobles tendrían mano libre. Parte de los campesinos fueron, como se dice ahora en Irlanda, desalojados *(evicted)*, es decir, se los expulsó resueltamente, o se los degradó al nivel de hombres que no tenían por morada más que una choza con una pequeña porción de tierra de jardín, mientras que el terreno perteneciente a su heredad era convertido en parte de los dominios de su señor, para ser cultivado por hombres reducidos a la misma condición que él o por los que aún seguían sometidos al trabajo de *corvée*. De este modo no sólo fueron realmente expulsados muchos campesinos, sino que el trabajo de *corvée* de los que quedaban fue acrecentado considerablemente, y a un ritmo cada vez más veloz. El período capitalista se anunciaba en los distritos rurales como el período de la industria agrícola en vasta escala, basado en el trabajo de *corvée* de los siervos.

Esta transformación tuvo lugar al principio de modo más bien lento. Pero luego llegó la guerra de los Treinta Años. Durante toda una generación, Alemania fue atravesada en todas las direcciones por la más licenciosa soldadesca que jamás conociera la Historia. Por doquier se extendieron el incendio y el saqueo, la violación y el asesinato. El campesino sufrió más ahí donde, aparte de los grandes ejércitos, operaban sin control y por su propia cuenta, las bandas independientes más pequeñas o más bien los salteadores aislados. La devastación y el asolamiento no conocieron límites. Cuando llegó la paz, Alemania yacía en el suelo, desamparada, pisoteada, deshecha, sangrante; pero, una vez más, el que quedaba en situación más lastimosa y miserable que todos era el campesino.

El noble terrateniente era ahora el único señor de los distritos rurales. A los príncipes, que precisamente en ese tiempo estaban reduciendo a la nada sus derechos políticos en las asambleas de los estados, a modo de compensación, se les dejó mano libre en cuanto a los campesinos. El único poder de resistencia de parte del campesino había sido destruido por la guerra. De este modo el noble estaba en situación de disponer de todas las condiciones agrarias de la manera que mejor le conviniese para la restauración de sus arruinadas finanzas. No solamente fueron incorporadas las heredades abandonadas de los campesinos, sin mayores alharacas, a los dominios del terrateniente; el desalojo de los campesinos prosiguió en vasta escala y de manera sistemática. Cuando más extensos eran los dominios del señor feudal, tanto mayor, naturalmente, era el trabajo de *corvée* requerido de los campesinos. El sistema de la «*corvée* ilimitada» fue introducido de nuevo; el noble estaba en condición de poder ordenar que el campesino, con su familia, su ganado, trabajaran para él tan frecuente y tan prolongadamente como quisiera. La servidumbre era ahora general; un campesino libre era ahora tan raro como un cuervo blanco. Y a fin de que el señor feudal pudiera anular en sus comienzos la menor resistencia de parte del campesino, recibió de los príncipes de la región el derecho a la jurisdicción patrimonial, es decir, fue designado juez exclusivo en todos los casos de ofensas y disputas entre campesinos, incluso si la disputa del campesino era con él, el señor mismo, de modo que éste pasaba a ser juez

en su propio litigio. Desde entonces, el garrote y el látigo gobernaron los distritos agrícolas. El campesino alemán, como toda la Alemania, había alcanzado su más bajo nivel de degradación. El campesino, como toda la Alemania se había tornado tan indefenso que nada podía esperar de sí mismo, y la liberación sólo podía llegar de afuera.

Y llegó. Con la Revolución francesa también llegó para Alemania y para el campesinado alemán el alba de un día mejor. No habían acabado los ejércitos de la Revolución de conquistar la ribera izquierda del Rin, cuando desapareció ya toda inmundicia como si la hubiese tocado una varita mágica —el servicio de *corvée*, los tributos de toda especie debidos al señor feudal, juntamente con el señor feudal mismo—. El campesino de la ribera izquierda del Rin era ahora el dueño de su tierra; por otra parte, en el Código Civil, redactado en la época de la Revolución y solamente desbaratado y remendado por Napoleón, recibió un código de leyes adaptado a sus nuevas condiciones, que no sólo podía comprometer fácilmente, sino también llevar cómodamente en su bolsillo.

Pero el campesinado de la ribera izquierda del Rin aún tenía que esperar un largo tiempo. Es verdad que en Prusia, después de la bien merecida derrota de Jena, algunos de los más vergonzosos privilegios de los nobles fueron abolidos, y que la llamada redención de las cargas que aún pesaban sobre los campesinos se tornó legalmente posible. Pero en gran extensión y durante un largo tiempo esto no quedó más que en el papel. En los otros estados alemanes se hizo menos aún. Una segunda revolución francesa, la de 1830, fue necesaria para dar lugar a la «redención» en Baden y algunos otros pequeños estados limítrofes con Francia. Y en el momento en que la tercera revolución francesa, la de 1848, finalmente envolvió a Alemania en su torbellino, la redención estaba lejos de haber sido completada en Prusia, y en Baviera ni siquiera había comenzado. Después de esto, prosiguió con mayor rapidez y sin obstáculos; el trabajo de *corvée*

de los campesinos, que esta vez se habían tornado rebeldes por su propia cuenta, habían perdido todo valor.

¿Y en qué consistió esta redención? En que el noble, a cambio del recibo de una cierta suma de dinero o de una porción de tierra del campesino, debía reconocer en adelante la tierra del campesino —la poca o la mucha que le quedara— como propiedad de este último, libre de toda carga; aunque toda la tierra que en toda época hubiera pertenecido al noble no era más que tierra robada a los campesinos. Tampoco esto era todo. En estos arreglos, los funcionarios gubernamentales encargados de concertarlos tomaban siempre, naturalmente, el partido de los señores, con quienes vivían y jaraneaban de modo que los campesinos, incluso en contra de la letra de la ley, eran de nuevo defraudados a diestra y siniestra.

Y de este modo, gracias a tres revoluciones francesas, y a la alemana que sobrevino como conecuencia de éstas, tenemos nuevamente un campesinado libre. Pero ¡cuán inferior es la posición de nuestro campesinado libre de hoy comparada con la del miembro libre de una marca en el tiempo antiguo; su heredad es generalmente mucho menor, y su marca no repartida está circunscrita a unas pocas porciones pequeñísimas y pobres de floresta comunal. Pero sin el uso de la marca, no puede haber ganado, sin ganado no hay abono, sin abono, no hay agricultura. El recaudador de impuestos y el funcionario de la ley que está tras él, a quienes el campesino de hoy conoce demasiado bien, eran desconocidos para el antiguo miembro de la marca. Y lo mismo puede decirse del acreedor hipotecario, en cuyas garras van cayendo unas tras otras las propiedades campesinas. Y lo mejor del caso es que todos estos campesinos libres modernos, cuya propiedad está tan restringida, cuyas alas están tan cortadas, aparecen en Alemania, donde todo ocurre demasiado tarde, en una época en que la agricultura científica y la maquinaria agrícola recién inventada hacen del cultivo en pequeña escala un método de producción que resulta cada

vez más anticuado, menos capaz de subvenir a las necesidades de la vida. De igual modo que el hilado y el tejido a máquina han reemplazado al torno de hilar y al telar a mano, así los nuevos métodos de producción agrícola deben reemplazar al cultivo de la tierra en pequeñas porciones por la propiedad rural en gran escala, a condición de que se cuente con el tiempo necesario para ello.

Porque ya no toda la agricultura europea, tal como se la practica en la época presente, se encuentra amenazada por un rival todopoderoso: la producción de granos en una escala gigantesca en América. Contra esta tierra, fértil, abonada por la naturaleza durante un número infinito de años, y que puede adquirirse por una bagatela, nuestros pequeños campesinos, endeudados hasta los ojos, ni nuestros grandes terratenientes, igualmente enredados en deudas, pueden atreverse a luchar. El conjunto de la agricultura europea está siendo derrotado por la competencia americana. La agricultura, en lo que a Europa concierne, sólo resultará posible si se la practica según los lineamientos socialistas, y para beneficio de la sociedad en su conjunto.

Esta es la perspectiva para nuestros campesinos. Y la restauración de una clase campesina libre, hambrienta y enclenque como se halla, tiene la importancia de haber colocado al campesino en situación de que, con la ayuda de su camarada natural, el obrero, pueda socorrerse a sí mismo, apenas haya comprendido *cómo*.

12

El tomo II y III de «El Capital» (1885-1894)

Es quizás en el tomo III de *El Capital* donde Marx desarrolla más extensamente (luego de las *Formaciones*) el tema de las comunas rurales, caracterizadas por la no separación de la agricultura y de la industria, y que presentan la característica de reproducirse permanentemente (casi en los niveles de la «reproducción simple») en tanto se edifican sobre ella y desaparecen distintas superestructuras políticas: «La vitalidad de las comunidades primitivas —dice Marx— era incomparablemente mayor que la de las sociedades semíticas, griegas, romanas, etc., y *a fortiori*, que la de las sociedades capitalistas modernas». Dicha vitalidad explica su extraordinaria resistencia a la erosión, puesto que ni el comercio ni la usura pudieron destruirla. Sólo desapareció en Oriente y América cuando la violencia organizada del capitalismo barrió a sangre y fuego con su resistencia.

Los fragmentos seleccionados fueron extraídos de los t. II y III de *El Capital* en la versión de W. Roces (Fondo de Cultura Económica, México, 1959).

Los terratenientes rusos, que hoy, a consecuencia de la llamada emancipación de los campesinos, tienen que explotar su agricultura mediante obreros asalariados en vez de explotarla a base de siervos sujetos a trabajos forzados, se quejan de dos cosas. En primer lugar, de falta de capital dinero. Dicen, por ejemplo, que antes de vender la cosecha, necesita pagar a una gran masa de jornaleros, lo cual hace que escasee el elemento primordial: el dinero contante. Para explotar sobre una base

capitalista la producción, hay que disponer constantemente de un capital en forma de dinero, destinado precisamente al pago de los salarios. Pero éste es un mal que tiene para los terratenientes, fácil remedio. Con el tiempo maduran las uvas. Con el tiempo, el capitalista industrial dispone no sólo de su dinero, sino también de *l'argent des autres.*

Pero aún es más elocuente la segunda queja: la de que, aun disponiendo de dinero, no es posible disponer en cantidad suficiente y en el momento apetecido de las fuerzas de trabajo necesarias, ya que el régimen de propiedad comunal de los pueblos sobre la tierra hace que el bracero ruso no se halle todavía plenamente divorciado de sus medios de producción y no sea, por tanto, un «jornalero libre» en el pleno sentido de la palabra. Y la existencia de «jornaleros libres» en una escala social es condición indispensable para que la operación D - M, transformación del dinero en mercancía, pueda concebirse como transformación del capital - dinero en capital productivo.

C., II, pp. 34-35.

De otra parte, las mismas circunstancias que determinan la condición fundamental de la producción capitalista —la existencia de una clase obrera asalariada— exigen que toda la producción de mercancías adquiera forma capitalista. A medida que ésta se desarrolla, descompone y disuelve todas las formas anteriores de producción, que, encaminadas preferentemente al consumo directo del productor, sólo convierten en mercancía el sobrante de lo producido. La producción capitalista de mercancías hace de la venta del producto el interés primordial, sin que, al principio, esto afecte aparentemente al mismo modo de producción, que es, por ejemplo, el primer efecto que el comercio capitalista mundial ejerce en pueblos como China, India, Arabia, etc. Pero allí donde hecha raíces, destruye todas las formas de

producción de mercancías basadas en el trabajo del propio productor o concebidas simplemente a base de vender como mercancías los productos sobrantes. Empieza generalizando la producción de mercancías y luego va convirtiendo, poco a poco, toda la producción de mercancías en producción capitalista.

C., II, p. 37.

Dentro de su proceso de circulación, en que el capital industrial funciona como dinero o como mercancía, el ciclo del capital industrial, ya sea capital-dinero o capital-mercancías, se entrecruza con la circulación de mercancías de los más diversos tipos sociales de producción, siempre y cuando que sean, al mismo tiempo, sistemas de producción de mercancías. No importa que la mercancía sea producto de un tipo de producción basado en la esclavitud o del trabajo de campesinos (chinos, *ryots*, indios, etc.), de un régimen comunal (Indias Orientales holandesas) o de la producción del Estado (como ocurre en ciertas épocas primitivas de la historia de Rusia, basadas en la servidumbre), de pueblos semisalvajes dedicados a la caza, etc.; cualquiera que sea su origen, se enfrentan como mercancías y dinero al dinero y a las mercancías que representan el capital industrial y entran tanto en el ciclo de éste como en el de la plusvalía contenida en el capital-mercancías, siempre y cuando que ésta se invierta como renta; entran, por tanto, en las dos ramas de la circulación del capital-mercancías. El carácter del proceso de producción de que proceden es indiferentes, para estos efectos; funcionan como tales mercancías en el mercado y entran como mercancías tanto en el ciclo del capital industrial como en la circulación de la plusvalía adherida a él. Es, pues, su carácter universal, la existencia del mercado como mercado mundial, lo que caracteriza el proceso de circulación del capital industrial. Y lo que decimos de las mercancías ajenas, es

también aplicable al dinero ajeno; del mismo modo que el capital-mercancías sólo funciona frente a él como mercancía, este dinero sólo actúa frente a él como dinero; aquí, el dinero funciona como dinero mundial.

C., II, p. 98.

Una de las caarcterísticas más tangibles del proceso cíclico del capital industrial y también, por tanto, de la producción capitalista, es el hecho de que, por una parte, los elementos integrantes del capital productivo proceden del mercado de mercancías, necesitando renovarse constantemente a base del mismo, comprarse como mercancías, mientras que, por otra parte, el producto del proceso de trabajo sale de él como mercancía necesitando venderse constantemente, una y otra vez, como tal mercancía. Basta comparar, por ejemplo, a un arrendatario moderno de la baja Escocia con un pequeño agricultor continental a la antigua. El primero vende todo lo que produce, por cuya razón tiene que reponer en el mercado todos los elementos para su producción, incluso la simiente; el segundo, en cambio, por lo general, consume directamente la mayor parte de su producto, compra y vende la menor cantidad posible de artículos, fabrica sus aperos, sus vestidos, etc.

Basándose en esto, se han distinguido como tres formas características del movimiento económico de la producción social la economía natural, la economía pecuniaria y la economía basada en el crédito. Pero a esta división cabe oponer algunos reparos.

En primer lugar, estas tres formas no representan tres fases de desarrollo equiparables entre sí. La llamada economía de crédito no es, en realidad, más que una forma de la economía pecuniaria, en cuanto ambas denominaciones expresan funciones o modos de tráfico entre los mismos productores. En la producción capitalista desarrollada, la economía pecuniaria sólo funciona

como base de la economía de crédito. Por consiguiente, la economía pecuniaria y la de crédito corresponden simplemente a dos fases distintas de desarrollo de la producción capitalista, pero no son, ni mucho menos, formas distintas e independientes de tráfico que puedan contraponerse a la economía natural. Con la misma razón podrían oponerse a estas dos formas, como equiparables a ellas, las diversas modalidades de la economía natural.

En segundo lugar, las categorías de economía pecuniaria y economía de crédito no destacan y subrayan como característica distintiva la economía misma, es decir, el proceso de producción, sino el sistema de crédito entre los diversos agentes de la producción o productores que corresponden a esa economía; lo lógico sería hacer otro tanto en lo que a la primera categoría se refiere, hablando, por consiguiente, de economía de trueque en vez de economía natural. Sin embargo, una economía natural absolutamente cerrada, como lo era por ejemplo el estado de los incas peruanos, no entraría en ninguna de estas categorías.

C., II, pp. 103-104.

En la Edad Media, sólo los conventos llevaban una contabilidad para la agricultura. Sin embargo, hemos visto (t. I, p. 291) que ya en las comunidades indias de la remota Antigüedad figuraban contables agrícolas. Aquí la contabilidad aparece sustantivada como función exclusiva de un funcionario de la comunidad. Gracias a esta división del trabajo se ahorra tiempo, esfuerzos y gastos, pero la producción y su contabiladad siguen siendo dos cosas tan distintas como el cargamento de un buque y el certificado de carga. Con el contable se sustrae a la producción una parte de la fuerza de trabajo de la comunidad y los gastos de su función no se resarcen con su propio trabajo, sino mediante una deducción del producto común obtenido. Pues bien, lo mismo que con el

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA
CENTRO DE DOCUMENTACION
"ENRIQUE HURTADO"

contable de las comunidades indias ocurre *mutatis mutandis* con los contables capitalistas.

C., II, p. 119, n. 3.

Lo que aquí distingue a la sociedad capitalista de los salvajes es el hecho de que sea privilegio y característica del salvaje el intervenir su trabajo en un determindo tiempo que no le procura ninguna renta, es decir ningún fruto susceptible de ser reducido a (de ser cambiado por) medios de consumo, sino que la diferencia estriba en lo siguiente:

a) La sociedad capitalista emplea una cantidad mayor de su trabajo anual disponible en la producción (y, por tanto, de capital constante) que no son susceptibles de ser reducidos a renta, ni bajo la forma de salarios ni bajo la de plusvalía, sino que sólo pueden funcionar como capital.

b) Cuando el salvaje fabrica arcos, flechas, martillos de piedra, hachas, cestas, etc., sabe perfectamente que el tiempo empleado en estas faenas no se emplea en la elaboración de medios de consumo, que con ello cubre, por tanto, sus necesidades de medios de producción, y nada más. Además, el salvaje comete un grave pecado económico con su total indiferencia ante el despilfarro de tiempo, empleando a veces, por ejemplo, como dice Taylor, un mes entero en construir una flecha.

C., II, p. 390.

A medida que se desarrolla el sistema del trabajo asalariado, todo el producto se va convirtiendo en mercancías y paralelamente con ello debe operarse también necesariamente —con pocas excepciones— la transformación en dinero como una fase de su movimiento. La masa del dinero circulante tiene que ser suficiente para esta realización de las mercancías y la mayor parte de esta masa se aporta en forma de salario, es decir, del dinero desembolsado por el capitalista industrial como forma-dinero del capital-dinero en pago de la fuerza de trabajo y que en manos de los obreros sólo funciona —en su gran masa— como medio de circulación (medio de compra). Es la antítesis completa de la economía natural, tal y como predomina a base de todo sistema de vasallaje (incluyendo la servidumbre), y más aún en las comunidades más o menos primitivas, ya impliquen o no un régimen de vasallaje o de esclavitud.

En el sistema esclavista, el capital-dinero invertido para comprar la fuerza de trabajo desempeña el papel propio de la forma-dinero del capital fijo, el cual sólo va reponiéndose gradualmente, al expirar el período de vida activa del esclavo. Por eso los atenienses consideraban las ganancias obtenidas por un esclavista, ya fuese directamente, mediante la explotación industrial de sus esclavos, o indirectamente, al alquilarlos a otros para que los explotasen industrialmente (por ejemplo, en trabajos de minería) como simples intereses (más la amortización) del capital-dinero desembolsado, exactamente lo mismo que en la producción capitalista el capitalista industrial contabiliza una parte de la plusvalía más el desgaste del capital fijo como intereses y reposición de su capital fijo; y así acostumbran a hacerlo también los capitalistas que alquilan capital fijo (casas, máquinas, etc.). Los simples esclavos domésticos, ya se destinen a la ejecución de servicios necesarios o a la mera ostentación, como esclavos de lujo, caen fuera de este punto de vista; corresponden a lo que es hoy la clase de nuestros domésticos. Pero también el sistema esclavista —allí donde constituye la forma predominante de la agricultura, la navegación, etc., como ocurría en los Estados más desarrollados de Grecia y de Roma— contiene un elemento de economía natural. El mercado de trabajo se ve constantemente surtido de mano de obra por la guerra, la piratería, etc., y estos robos se desarrollan también al margen de todo proceso de circulación, pues constituyen pura y simplemente ac-

tos de apropiación de la fuerza de trabajo ajena por medio de la violencia física descarada.

C., II, pp. 425-426.

Prescindiendo de la dominación de los precios y del movimiento de éstos por la ley del valor, es, pues, absolutamente correcto considerar los valores de las mercancías, no sólo teórica sino históricamente, como el *prius* de los precios de producción. Esto se refiere a los regímenes en que los medios de producción pertenecen al obrero, situación que se da tanto en el mundo antiguo como en el mundo moderno respecto al labrador que cultiva su propia tierra y respecto al artesano. Coincide esto, además, con nuestro criterio expuesto anteriormente [véase tomo I, p. 51] (*) de que el desarrollo de los productos para convertirse en mercancía surge del intercambio entre diversas comunidades y no entre los individuos de la misma comunidad. Y lo que decimos de este primitivo estado de cosas es aplicable a estados posteriores basados en la esclavitud y la servidumbre y a la organización gremial del artesanado, en la medida en que los medios de producción pertenecientes a una rama de producción determinada sólo pueden transferirse con dificultad de una esfera a otra y en que, por tanto, las diversas esferas de producción se comportan entre sí, dentro de ciertos límites, como si se tratase de países o colectividades comunistas extranjeros los unos a los otros.

C., III, p. 182.

El comercio e incluso el capital comercial son anteriores al régimen de producción capitalista y constituyen

(*) Por aquel entonces, en 1865, esto era una simple «opinión» de Marx. Hoy, después de la extensa investigación de las comunidades primitivas llevada a cabo desde Maurer hasta Morgan, se trata de un hecho que ya no discute casi nadie. [*Nota de Engels.*]

en realidad la modalidad libre del capital más antigua de que nos habla la historia.

Como hemos visto que el comercio de dinero y el capital adelantado en él sólo necesita, para desarrollarse, la existencia del comercio al por mayor, y además la del capital-mercancías de comercio, bastará con que nos ocupemos aquí de este último.

El capital comercial se halla encuadrado en la órbita de la circulación y su función consiste exclusivamente en servir de vehículo al cambio de mercancías. Por consiguiente, para que este capital exista —prescindiendo de formas aún no desarrolladas, derivadas del comercio directo de trueque— basta con que se den las condiciones necesarias para la circulación simple de mercancías y de dinero. Mejor dicho, ésta constituye *su* condición de existencia. Cualquiera que sea el régimen de producción que sirva de base para producir los productos lanzados a la circulación como mercancías —ya sea el del comunismo primitivo, la producción esclavista, la producción pequeño-campesino o pequeño-burguesa o la producción capitalista—, el carácter de los productos como mercancías es siempre el mismo, y como tales mercancías tienen que someterse al proceso de cambio y a los cambios de forma correspondientes. Los extremos entre los que sirven de mediador el capital comercial constituyen para él factores dados, exactamente lo mismo que para el dinero y para el movimiento del dinero. Lo único necesario es que estos extremos existan como mercancías, lo mismo si la producción es una producción de mercancías en toda su extensión que si sólo se lanza al mercado el sobrante de los productores que producen por su propia cuenta, después de cubrir con su producción sus necesidades inmediatas. El capital comercial facilita simplemente el movimiento de estos extremos, que son las mercancías, como las premisas de que tiene que partir.

Las proporciones en que la producción entra en el comercio pasa por las manos de los comerciantes, depende del modo de producción y alcanza su máximo al llegar

a su pleno desarrollo la producción capitalista, donde el producto se produce siempre como mercancía, y no como medio directo de subsistencia. Por otra parte, a base de cualquier régimen de producción, el comercio estimula siempre la creación de producto sobrante destinado al cambio para aumentar los goces o el atesoramiento de los productores (entendiendo aquí por tales los apropiadores de la producción); el comercio imprime, por tanto a la producción un carácter orientado cada vez más hacia el valor de cambio.

La metamorfosis de las mercancías, su movimiento consiste: 1) materialmente, en el cambio de distintas mercancías entre sí, y 2) formalmente, en la transformación del dinero en mercancías, compra. A estas funciones, cambio de mercancías mediante la compra y la venta, se reduce la función del capital comercial. Este capital se limita, pues, a servir de vehículo al cambio de mercancías, el cual, sin embargo, no debe concebirse de antemano simplemente como un cambio de mercancías entre los productores directos. Bajo la esclavitud, bajo la servidumbre, en el régimen tributario (para referirnos a sociedades de tipo primitivo), es el esclavista, el señor feudal, el Estado que percibe el tributo quien aparece como apropiador y, por tanto, como vendedor del producto. El comerciante compra y vende para muchos. En sus manos se concentran las compras y las ventas, con lo que éstas dejan de hallarse vinculadas a las necesidades directas del comprador (como comerciante).

C., II, pp. 314-315.

Por lo demás, acerca del modo como actúa el capital comercial allí donde domina directamente la producción tenemos un testimonio palmario no sólo en la economía colonial en general (en el llamado sistema colonial), sino muy especialmente en la economía de la antigua Compañía Holandesa de las Indias Orientales.

C., III, p. 318.

Los pueblos comerciales de la Antigüedad existían, como los dioses de Epicuro, en los intersticios del mundo o, por mejor decir, como los judíos en los poros de la sociedad polaca. El comercio de las primeras ciudades y los primeros pueblos comerciales independientes que llegaron a adquirir un desarrollo grandioso descansaba, como simple comercio intermediario que era, en el barbarismo de los pueblos productores entre los que actuaban aquéllos como mediadores.

En las fases preliminares de la sociedad capitalista, el comercio predomina sobre la industria, en la sociedad moderna ocurre al revés. El comercio repercutirá siempre naturalmente, en mayor o menor medida, sobre las comunidades entre las que se desarrolla; someterá más o menos la producción al valor de cambio, haciendo que los goces y la subsistencia dependan más de la venta que del empleo directo del producto. El comercio va socavando así las antiguas relaciones. Aumenta la circulación del dinero. Ahora el comercio ya no recae solamente sobre el sobrante de la producción, sino que va devorando poco a poco la producción misma, sometiendo a su imperio ramas enteras de producción. Sin embargo, este efecto socavador depende en gran parte de la naturaleza misma de la comunidad productora.

Mientras el capital comercial sirve de vehículo al cambio de productos de comunidades poco desarrolladas, la ganancia comercial no sólo aparece como engaño y estafa, sino que se deriva en gran parte de estas fuentes. Prescindiendo de que explota las diferencias existentes entre los precios de producción de distintos países (y en este sentido influye sobre la compensación y la fijación de los valores de las mercancías), aquellos modos de producción hacen que el capital comercial se apropie una parte predominante del producto sobrante, ya sea el interponerse entre distintas comunidades cuya producción se orienta aún esencialmente hacia el valor de uso y para cuya organización económica tiene una importancia secundaria la venta por su valor de la parte del producto lanzada

a la circulación y, por tanto, la venta del producto, en general; ya sea porque en aquellos antiguos modos de producción los poseedores principales del producto sobrante con quienes el comerciante trata, el esclavista, el señor feudal de la tierra, el Estado (por ejemplo, el déspota oriental) representan la riqueza de disfrute a la que tiende sus celadas el comerciante, como atisbó ya certeramente A. Smith, en el pasaje citado, con respecto a la época feudal. El capital comercial allí donde predomina, implanta, pues, por doquier un sistema de saqueo y su desarrollo, lo mismo en los pueblos comerciales de la Antigüedad que en los de los tiempos modernos, se haya directamente relacionado con el despojo por la violencia, la piratería marítima, el robo de esclavos y el sojuzgamiento (en las colonias); así sucedió en Cartago y en Roma y más tarde entre los venecianos, los portugueses, los holandeses, etc.

El desarrollo del comercio y del capital comercial, hace que la producción se vaya orientando en todas partes hacia el valor de cambio, que aumente el volumen de aquélla, que la producción se multiplique y adquiera un carácter cosmopolita; desarrolla el dinero hasta convertirlo en dinero universal. Por consiguiente, el comercio ejerce en todas partes una influencia más o menos disolvente sobre las organizaciones anteriores de la producción, las cuales se orientaban primordialmente, en sus diversas formas, hacia el valor de uso. Pero la medida en que logre disolver al antiguo régimen de producción dependerá primeramente de su solidez y de su estructura interior. Y el sentido hacia el que este proceso de disolución se encamine, es decir, los nuevos modos de producción que vengan a ocupar el lugar de los antiguos, no dependerá del comercio mismo sino del carácter que tuviese el régimen antiguo de producción. En el mundo antiguo los efectos del comercio y el desarrollo del capital comercial se traducen siempre en la economía esclavista; y según el punto de partida, conducen simplemente a la transformación de un sistema esclavista patriarcal, encaminado a la producción de medios directos de subsistencia, en un sistema orientado hacia la producción de plusvalía. En el mundo moderno, por el contrario, desemboca en el régimen capitalista de producción. De donde se sigue que estos resultados se hallaban condicionados, además, por factores muy distintos, ajenos al desarrollo del mismo capital comercial.

La naturaleza de la cosa lleva implícito el que tan pronto como la industria urbana como tal se separa de la industria agrícola, sus productos son de antemano mercancías, cuya venta necesita, por tanto, del vehículo del comercio. En este sentido, son evidentes por sí mismos el apoyo del comercio en el desarrollo de las ciudades, por una parte, y por otra la condicionalidad de las ciudades por el comercio. Sin embargo, son circunstancias en absoluto distintas las que determinan hasta qué punto el desarrollo industrial discurre paralelamente con esto. La antigua Roma desarrolló ya en los últimos tiempos de la República el capital comercial hasta un límite más alto que nunca en el mundo antiguo, sin necesidad de que el desarrollo industrial experimentase progreso alguno, en cambio, en Corinto y en otras ciudades griegas de Europa y del Asia Menor el desarrollo del comercio va acompañado por una industria altamente desarrollada. De otra parte y en completa contraposición al desarrollo urbano y a sus condiciones, el espíritu comercial y el desarrollo del capital comercial es inherente, no pocas veces, precisamente a los pueblos no afincados, a los pueblos nómadas.

No cabe la menor duda —y es cabalmente este hecho el que ha engendrado concepciones completamente falsas— de que en los siglos XVI y XVII las grandes revoluciones producidas en el comercio con los descubrimientos geográficos y que imprimieron un rápido impulso al desarrollo del capital comercial, constituyen un factor fundamental en la obra de estimular el tránsito del régimen feudal de producción al régimen capitalista. La súbita expansión del mercado mundial, la

multiplicación de las mercancías circulantes, la rivalidad entre las naciones europeas, en su afán de apoderarse de los productos de Asia y de los tesoros de América, el sistema colonial, contribuyeron esencialmente a derribar las barreras feudales que se alzaban ante la producción. Sin embargo, el moderno régimen de producción, en su primer período, el período de la manufactura, sólo se desarrolló allí donde se habían gestado ya las condiciones propicias dentro de la Edad Media. No hay más que comparar, por ejemplo, el caso de Holanda con el de Portugal (*). Y si en el siglo XVI y en parte todavía en el XVII la súbita expansión del comercio y la creación de un nuevo mercado mundial ejercieron una influencia predominante sobre el colapso del viejo régimen de producción y el auge del régimen capitalista de producción ya creado. El mercado mundial constituye de por sí la base de este régimen de producción. Por otra parte, la necesidad inmanente a él de producir en escala cada vez mayor contribuye a la expansión constante del mercado mundial, de tal modo que no es el comercio el que revoluciona aquí la industria, sino a la inversa, ésta es la que revoluciona el comercio. El dominio comercial se halla ahora vinculado al mayor o menor predominio de las condiciones de la gran industria. Compárese, por ejemplo, el caso de Inglaterra con el de Holanda. La historia del colapso de Holanda como nación comercial dominante es la historia de la supeditación del capital comercial al capital industrial. Los obstáculos que la solidez y la estructura interiores de los sistemas nacionales de producción precapitalista oponen a la influencia disgregadora del comercio se revela de un modo palmario en el comercio de los ingleses con la India y con China. Aquí, la amplia base del régimen de producción la forma la unidad de la pequeña agricultura con la industria doméstica, a lo que en la India hay que añadir la forma de las comunidades rurales basadas en la propiedad comunal sobre la tierra, que por lo demás también en China constituía la forma primitiva. En la India, los ingleses, pusieron en acción a la par su poder político directo y su poder económico, como gobernantes y como terratenientes, para hacer saltar estas pequeñas comunidades económicas (*). En la medida en que su comercio actúa aquí de un modo revolucionario sobre el régimen de producción es, simplemente, en cuanto por medio del bajo precio de sus mercancías destruye los talleres de hilados y tejidos que forman desde tiempos antiquísimos parte integrante de esta unidad de la producción agrícola e industrial, desgarrando así las comunidades. Y aun aquí, sólo logran llevar a cabo esta obra disgregadora de un modo muy gradual. Y menos aún en China, donde no es posible recurrir para ello a un poder político directo. La gran economía y el gran ahorro de tiempo que se obtienen con la articulación directa de la agricultura y la manufactura oponen aquí la más tenaz resistencia a los productos de la gran industria, de cuyo precio forman parte los *faux frais* del proceso de producción que por todas partes la envuelve. Por el contrario, el comercio ruso, en oposición al inglés, deja intactas las bases económicas de la producción asiática (**).

El tránsito del régimen feudal de producción se opera de un doble modo. El productor se convierte en comerciante y capitalista, por oposición a la economía natural

(*) Ya los autores del siglo XVIII se encargaron de poner de manifiesto el papel predominante que tuvo en el desarrollo de Inglaterra, prescindiendo de otros factores, la base de la pesca, la manufactura y la agricultura. Véase, por ejemplo, Massie. Como reacción contra la concepción anterior que tendía a desdeñar el volumen y la importancia del comercio asiático, antiguo y medieval, se ha puesto de moda ahora la tendencia a realzarlo extraordinariamente. La mejor manera de curarse de este modo de pensar es comparar las exportaciones e importaciones inglesas de comienzos del siglo XVIII y las actuales a pesar de que eran incomparablemente mayores que las de cualquier pueblo comercial anterior... [*Nota de Marx.*]

(*) Los métodos de explotación de la India por los ingleses revelan mejor que la historia de ningún otro pueblo toda una serie de experimentos fallidos y realmente necios (en la práctica, infames). En Bengala crearon una caricatura de la gran propiedad inglesa de la tierra; en la India suroriental una caricatura de la propiedad parcelaria; en el Noroeste convirtieron, en lo que de ellos dependía, la comunidad económica india basada en la propiedad colectiva de la tierra en una caricatura de sí misma. [*Nota de Marx.*]

(**) También esto empieza a cambiar desde que Rusia realiza esfuerzos verdaderamente convulsivos para desarrollar una producción capitalista propia, que no cuenta con otros radio de acción que el mercado interior y el mercado asiático colindante. [*Nota de Engels.*]

agrícola y al artesanado gremialmente vinculado de la industria urbana de la Edad Media. Este es el camino realmente revolucionario. Y por mucho que este último influya históricamente como tránsito —como ocurre, por ejemplo, con el *clothier* inglés del siglo XVIII, que coloca bajo su control a los tejedores, a pesar de ser independientes, les vende la lana y les compra el paño—, no contribuye de por sí a revolucionar el antiguo régimen de producción, sino que lejos de ello lo conserva y lo mantiene como su premisa... Primitivamente el comercio era la premisa para la transformación de la industria gremial y rural-doméstica y de la agricultura feudal en la explotación capitalista. Es el comercio el que hace que el producto se convierta en mercancía, en parte creándole un mercado y en parte introduciendo nuevos equivalentes de mercancías y haciendo afluir a la producción nuevas materias primas y materias auxiliares y abriendo con ello ramas de producción basadas de antemano en el comercio, tanto en la producción para el mercado interior y el mercado mundial como en las condiciones de producción derivadas de éste.

C., III, pp. 319-325.

[El trabajo de alta vigilancia] se presenta necesariamente en todos aquellos sistemas de producción basados en el antagonismo entre el obrero como productor directo y el propietario de los medios de producción. Cuanto mayor es este antagonismo, mayor es también la importancia que desempeña el trabajo de alta vigilancia. Por eso este trabajo alcanza su punto culminante bajo el sistema de la esclavitud. Sin embargo, es también indispensable en el régimen de producción capitalista, puesto que aquí el proceso de producción constituye, al mismo tiempo, el proceso de consumo de la fuerza de trabajo con el capitalista. Del mismo modo que en los estados despóticos el trabajo de alta vigilancia y la ingerencia total del gobierno engloba ambas cosas: tanto la realización de los asuntos comunes que se derivan del carácter de toda comunidad como las funciones específicas que responden al antagonismo entre el gobierno y la masa del pueblo.

C., III, p. 367.

La usura centraliza las fortunas en dinero allí donde se hallan diseminados los medios de producción. No altera el régimen de producción a desarrollarse bajo condiciones cada vez más deplorables. Así se explica que el odio del pueblo contra la usura alcanzase su punto culminante en el mundo antiguo, donde la propiedad del productor sobre sus condiciones de producción era, al mismo tiempo, la base sobre la que descansaban las relaciones políticas y la independencia del ciudadano.

Mientras impera la esclavitud o mientras el producto excedente es devorado por el señor feudal y su cohorte y el esclavista o el señor feudal caen en las garras de la usura, el régimen de producción sigue siendo el mismo, pero adquiere una dureza mayor para los obreros. El esclavista o el señor feudal cargado de deudas, estruja más a otros porque le estrujan a él. O bien acaba dejando el puesto al usurero, quien se convierte a su vez en terrateniente o esclavista, como el caballero en la Roma antigua. El antiguo explotador, cuya explotación tenía un carácter más o menos patriarcal, porque era en gran parte un medio de poder político, es relevado por un advenedizo más implacable y sediento de dinero. Pero, a pesar de ello, el régimen de producción se mantiene invariable.

La usura sólo actúa revolucionariamente en los sistemas precapitalistas de producción al destruir y desintegrar las formas de propiedad sobre cuya base firme y reproducción constante dentro de la misma forma descansa la organización política. La usura puede persistir durante largo tiempo dentro de las formas asiáticas sin provocar más que fenómenos de decadencia económica

y degeneración política. Hasta que no se den las demás condiciones propias del régimen de producción capitalista, no aparece la usura como uno de los elementos cuantitativos del nuevo sistema de producción, mediante la ruina de ios señores feudales y de la pequeña producción, de una parte, y la centralización de las condiciones de trabajo para convertirse en capital, de otra.

C., III, p. 558.

El análisis de la propiedad territorial bajo sus diversas formas históricas cae fuera del marco de esta obra. Sólo nos ocupamos de ella en la medida en que una parte de la plusvalía producida por el capital va a parar a manos del terrateniente. Partimos pues del supuesto de que la agricultura es explotada por capitalistas que por el momento sólo se distinguen de los demás capitalistas por el elemento en que invierten su capital, y sobre el que recae el trabajo asalariado que este capital pone en acción. Para nosotros, el arrendatario de la tierra produce trigo, etc., como el fabricante produce hilado a máquina. La premisa de que la agricultura ha caído bajo el imperio del régimen capitalista de producción implica que domina todas las esferas de la producción y de la sociedad burguesa, y que se dan también, en toda su plenitud, las condiciones que la caracterizan, tales como la libre concurrencia de los capitales, la posibilidad de que éstos se transfieran de una rama de producción a otra, nivel igual de la ganancia media, etc. La forma de la propiedad territorial tenida en cuenta por nosotros, constituye una forma histórica específica de esta clase de propiedad, la forma en que, mediante la acción del capital y del régimen capitalista de producción, se *convierte*, bien la propiedad feudal de la tierra, bien la agricultura explotada por pequeños campesinos como rama de la alimentación, en que la *posesión* de la tierra se considera como una de las condiciones de producción

para el productor directo y su *propiedad* como la condición más favorable para el florecimiento de *su* régimen de producción. Y así como el régimen capitalista de producción presupone con carácter general la expropiación de los obreros con respecto a sus condiciones de trabajo, en la agricultura presupone la expropiación de los oberos agrícolas con respecto a la tierra y su supeditación a un capitalista que explota la agricultura para obtener de ella una ganancia. No vale, pues, objetar, por lo que a nuestra investigación se refiere, que han existido y existen todavía hoy, además de ésta, otras formas de propiedad territorial y de agricultura. Esta objeción puede dirigirse a los economistas que consideran la producción capitalista en la agricultura y la forma de propiedad territorial que a ella corresponde no como categorías históricas, sino categorías eternas, pero no a nosotros.

C., III, p. 573.

La propiedad territorial presupone el monopolio de ciertas personas que les da derecho a disponer sobre determinadas porciones del planeta como esferas privativas de su voluntad privada, con exclusión de todos los demás. Partiendo de esto, se trata de explotar el valor económico, es decir, de valorizar este monopolio a base de la producción capitalista. Por sí solo, el poder jurídico que permite a estas personas usar y abusar de ciertas personas del planeta no resuelve nada. El empleo de este poder depende totalmente de condiciones económicas independientes de su voluntad. El mismo concepto jurídico no significa otra cosa que la facultad del terrateniente, de proceder con la tierra como cualquier poseedor de mercancías puede proceder con ellas; y este concepto —el concepto jurídico de la libre propiedad privada sobre el suelo— sólo aparece en el mundo antiguo en el momento en que se desintegra el orden orgánico de la sociedad y en el mundo moderno al desarrollarse la producción capitalista. En Asia so los europeos los que lo

importan en ciertos lugares. En el capítulo dedicado a estudiar la acumulación originaria (Libro I, cap. XXIV) veíamos cómo el régimen de producción capitalista presupone, de una parte, la emancipación del productor de la posición de mero accesorio de la tierra (en forma de vasallo, de siervo, de esclavo, etc.), y de otra parte, la expropiación de la masa del pueblo con respecto a la tierra misma. En este sentido, podemos decir que el monopolio de la propiedad territorial constituye una premisa histórica y se mantiene como base constante del régimen de producción capitalista y de todos los sistemas de producción anteriores basados bajo una u otra forma en la explotación de las masas. Ahora bien, la forma en que la producción capitalista incipiente se encuentra con la propiedad territorial no es su forma adecuada. La forma adecuada de propiedad territorial la crea el propio régimen de producción capitalista al someter la agricultura al imperio del capital, con lo que la propiedad campesina combinada con el régimen comunal se convierten también en la forma adecuada a este sistema de producción, por mucho que sus formas jurídicas puedan diferir.

C., III, pp. 574-575.

La base natural sobre la que descansa todo trabajo sobrante, es decir la condición natural sin la que el trabajo no puede concebirse, consiste en que la naturaleza suministre —sea en productos vegetales o animales de la tierra, sea en pesquerías— los medios necesarios de sustentos durante un tiempo de trabajo que no absorba toda la jornada. Esta productividad natural del trabajo agrícola (en el que incluimos aquí el trabajo que consiste simplemente en recolectar los frutos silvestres, el trabajo de la caza, de la pesca, de la ganadería, etc.), constituye la base sobre la que descansa todo trabajo sobrante, ya que primaria y originariamente todo trabajo se dirige a la apropiación y producción de alimentos (los animales,

suministran al mismo tiempo, las pieles para calentar el clima frío; además las cuevas para guarecerse, etc.).

La misma confusión entre el trabajo sobrante y la renta del suelo la encontramos expresada de otro modo en el señor Dove. En sus orígenes, no aparecen separados el trabajo agrícola y el trabajo industrial; el segundo se combina con el primero. El trabajo sobrante y el producto sobrante de la tribu agrícola, de la comunidad gentilicia o de la familia comprende tanto el trabajo agrícola como el industrial. La caza, la pesca, la agricultura no se conciben sin los instrumentos adecuados. Las actividades de tejer, de hilar, etc., empiezan siendo trabajos agrícolas accesorios.

C., III, p. 589.

Cualquiera que sea su forma específica todos los tipos de renta coinciden en que la apropiación de la renta es la forma económica en que se realiza la propiedad territorial, y en que, a su vez, la renta del suelo presupone la propiedad territorial, la propiedad de determinados individuos sobre determinadas posiciones del planeta, lo mismo si el propietario es la persona que representa a la comunidad, como ocurría en Asia, en Egipto, etc., que si esta propiedad territorial es simplemente un atributo de la propiedad de determinadas personas sobre las personas de los productores directos, como ocurre en el régimen de la esclavitud o de la servitud, que si se trata de la simple propiedad privada de los no productores sober la naturaleza, un mero título de propiedad sobre el suelo, o finalmente, de una relación con la tierra que, como en el caso de los colonos y de los pequeños campesinos propietarios de las tierras que trabajan, es decir, tratándose de un trabajo aislado y no desarrollados socialmente, parece ir implícita en la apropiación y en la producción de los frutos de determinadas porciones de tierra por los productores directos.

C., III, p. 591.

En todos los viejos países civilizados se dan antiguas condiciones históricas y tradicionales, por ejemplo, en forma de terrenos del Estado, de terrenos comunales, etc., que sustraen al cultivo, por causas puramente fortuitas, grandes extensiones de tierra, hasta que poco a poco van incorporándose a la agricultura. El orden por el que incorporan al cultivo no depende ni de su calidad ni de su situación, sino de factores completamente externos.

C., III, p. 714.

En la economía natural en sentido estricto, donde ninguna parte o sólo una parte insignificante del producto agrícola entra en el proceso de circulación, e incluso sólo una parte relativamente insignificante de la porción del producto que constituye la renta del terrateniente, como ocurría, por ejemplo, en muchos latifundios de la antigua Roma y en las villas de Carlomagno y como sucede también, más o menos (véase Vincard, *Histoire de travail* [París, 1845]), durante toda la Edad Media, el producto y el producto sobrante de las grandes fincas no se halla formado exclusivamente, ni mucho menos, por los productos del trabajo agrícola. Abarca también los productos del trabajo industrial. El trabajo casero artesano y manufacturero como ocupación accesorial combinada con la agricultura, que forma la base, constituye la condición del régimen de producción sobre la que descansa esta economía natural en la Antigüedad y la Edad Media europeas, lo mismo que hoy en las comunidades indias, donde aún no se ha destruido esta organización tradicional. El régimen de producción capitalista suprime completamente esta trabazón a través de un proceso que puede estudiarse a grandes rasgos, sobre todo en Inglaterra, durante el último tercio del siglo XVIII. Todavía a fines del siglo XVIII, mentalidades formadas en sociedades más o menos semifeudales, como, por ejemplo, la de Herrenschwand, consideran este desdoblamiento de la agricultura y la manufactura como una audaz aventura social, como un tipo de existencia inconcebiblemente arriesgado. Y hasta en las sociedades agrícolas de la Antigüedad que presentan mayor analogía con la agricultura capitalista, en Cartago y en Roma, se advierte una semejanza mayor con la economía de las plantaciones que con la forma correspondiente al verdadero régimen capitalista de explotación (*). Una analogía formal, pero que aparece también, en todos los puntos esenciales, como una ilusión para quien haya sabido comprender el régimen capitalista de producción y no vea, como hace el señor Mommsen (**), un caso de régimen de producción capitalista en toda economía monetaria; una analogía formal no se presenta nunca en la Italia continental de la Antigüedad, sino acaso en Sicilia solamente, la cual existía como territorio agrícola tributario de Roma, por lo cual su agricultura se orientaba esencialmente hacia la exportación.

C., III, p. 729.

Que el producto del siervo tiene necesariamente que bastar para reponer, además de su subsistencia, sus condiciones de trabajo, es una circunstancia invariable en todos los sistemas de producción, puesto que no se trata de un resultado de su forma específica, sino de una condición natural de todo trabajo continuo y reproductivo en general, de toda producción continuada, que es siempre, al mismo tiempo, reproducción y también, por tanto, reproducción de sus propias condiciones de eficacia.

(*) A. Smith señala cómo en su tiempo (y la afirmación es aplicable también al nuestro, con referencia al régimen de las plantaciones en los países tropicales y subtropicales) no se había desglosado aún la renta y la ganancia, ya que el terrateniente era al mismo tiempo el capitalista, como lo era, por ejemplo, Catón en sus fincas. Y este deslinde constituye precisamente la premisa del régimen capitalista de producción, concepto incompatible, además, de un modo general, con la base de la esclavitud. [*Nota de Marx.*]

(**) El señor Mommsen, en su *Historia de Roma*, no concibe la palabra «capitalista», ni mucho menos, en el sentido de la economía moderna y de la moderna sociedad, sino a tono con la idea vulgar que aún perdura, no en Inglaterra ni en los Estados Unidos, pero sí en el continente, como un ecotradicional de tiempos pasados. [*Nota de Marx.*]

Asimismo es evidente que bajo todas las formas en que el trabajador directo es «poseedor» de los medios de producción y condiciones de trabajo necesarios para la producción de sus propios medios de subsistencia, la relación de propiedad tiene que manifestarse a la par como relación directa de dominio y de servidumbre y el productor directo, por consiguiente, como un hombre privado de libertad; carencia de libertad que puede ir desde la servidumbre de la gleba hasta el deber de abonar simplemente un tributo al señor. El productor directo se halla aquí, según el supuesto de que se parte, en posesión de sus propios medios de producción, de las condiciones objetivas de trabajo necesarias para la realización de su trabajo y para la creación de sus medios de subsistencia; efectúa su trabajo agrícola como la industria doméstico-rural con él relacionada, por su propia cuenta. Y esta independencia no se destruye por el hecho de que, como ocurre por ejemplo en la India, los pequeños campesinos que trabajan de este modo se agrupen en comunidades más o menos elementales de producción pues aquí sólo se trataba de la independencia con respecto al terrateniente nominal. En estas condiciones, sólo la coacción extraeconómica, cualquiera que sea la forma que revista, puede arrancar a estos productores el trabajo sobrante para el terrateniente nominal (*). Este tipo de economía se distingue de la economía de la esclavitud o de las plantaciones en que aquí el esclavo trabaja, no por su cuenta, sino con condiciones de producción ajenas. Son, pues, necesarias, relaciones personales de dependencia, carencia de libertad personal, en grado que sea, y encadenamiento a la tierra como accesorio de ella, servidumbre, en el sentido estricto de la palabra. Cuando no sean terratenientes privados, sino el propio Estado, como ocurre en Asia, quien las explota directamente como terrateniente, además de enfrentarse a ellos como soberano,

(*) Después de conquistar la tierra, lo primero que hacían los conquistadores era apoderarse de los hombres. Cf. Linguet [*Theorie des lois civiles*, etc., Londres, 1767, t. I, pp. 267 ss.] Véase también Möser. [*Nota de Marx.*]

coincidirán la renta y el impuesto o, mejor dicho, no existirá impuesto alguno distinto de esta forma de la renta del suelo. En estas condiciones, la relación de dependencia no necesita asumir política ni económicamente una forma más dura que la que supone el que todos sean por igual súbditos de este Estado. El Estado es aquí el terrateniente soberano y la soberanía no es más que la concentración en escala nacional de la propiedad de la tierra. A cambio de ello, no existe propiedad privada sobre el suelo, aunque sí posesión y disfrute tanto privados como colectivos de él.

La forma económica específica en que se arranca al productor directo el trabajo sobrante no retribuido determina la relación de señorío y servidumbre, tal como brota directamente de la producción y repercute, a su vez, de un modo determinante sobre ella. Y esto sirve luego de base a toda la estructura de la comunidad económica, derivada a su vez de las relaciones de producción y con ello, al mismo tiempo, su forma política específica. La relación directa existente entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos —relación cuya forma corresponde siempre de un modo natural a una determinada fase de desarrollo del tipo de trabajo y, por tanto, a su capacidad productiva social— es la que nos revela el secreto más recóndito, la base oculta de toda la construcción social y también, por consiguiente, de la forma política de la relación de soberanía y dependencia, en una palabra, de cada forma específica de Estado. Lo cual no impide que la misma base económica —la misma, en cuanto a sus condiciones fundamentales— pueda mostrar en su modo de manifestarse infinitas variaciones y gradaciones debidas a distintas e innumerables circunstancias empíricas, condiciones naturales, factores étnicos, influencias históricas que actúan desde el exterior, etc., variaciones y gradaciones que sólo pueden comprenderse mediante el análisis de estas circunstancias empíricamente dadas.

C., III, pp. 732-733.

Algunos historiadores han manifestado su asombro ante el hecho de que, no siendo el productor directo propietario, sino simplemente poseedor, y perteneciendo en realidad *de jure* todo su trabajo sobrante al terrateniente, pueda darse, en estas condiciones, un desarrollo independiente de patrimonio y, hablando en términos relativos, de riqueza por parte del tributario o del siervo. Ese evidente, sin embargo, que en las situaciones elementales y rudimentarias sobre las que descansa esta relación social de producción la tradición tiene que desempeñar necesariamente un papel predominante.

Así es evidente que, como siempre, la parte dominante de la sociedad está interesada en santihcar lo existente como ley y en dar una sanción legal a sus límites, establecidos por el uso y la tradición. Prescindiendo de todas las otras cosas, esto se hace valer, por lo demás, tan pronto como la reproducción constante de la base sobre la que descansa el estado de cosas existente, la relación que le sirve de fundamento, adquiere con el transcurso del tiempo una forma reglamentada y ordenada, y esta regla y este orden son, a su vez, un factor indispensable de todo régimen de producción que haya de adquirir una firmeza social y sobreponerse a todo lo que sea simple arbitrariedad y mero azar. En los estados de estancamiento tanto del proceso de producción como de las relaciones sociales correspondientes a él, logra esta forma mediante la reproducción meramente repetida de sí mismo.

Después de mantenerse durante algún tiempo, ésta se consolida como uso y tradición, hasta que por último se ve consagrada como ley expresa. Ahora bien, como la forma de este trabajo sobrante, la prestación personal, responde a la falta de desarrollo de todas las fuerzas sociales productivas del trabajo, al carácter rudimentario del sistema de trabajo mismo, absorbe naturalmente una parte alícuota mucho más pequeña del trabajo total de los productores directos que en los

sistemas de producción desarrollados, principalmente en la producción capitalista.

C., III, pp. 734-735.

Esta renta en productos, en su estado puro, aunque puede perdurar fragmentariamente y como supervivencia a través de sistemas y relaciones de producción más desarrollados, presupone lo mismo que la forma de renta anterior [la renta en trabajo] un régimen de economía natural, es decir, un régimen en que las condiciones económicas se creen totalmente o en una parte grandísima dentro de la misma explotación y puedan reponerse y reproducirse directamente a base del producto bruto obtenido de la misma. Presupone asimismo la fusión de la industria doméstica rural con la agricultura; el producto sobrante que forma la renta es el producto de este trabajo familiar agrícola industrial combinado, lo mismo si la renta en productos, como ocurre frecuentemente en la Edad Media, incluye productos más o menos industriales que si sólo se hace efectiva bajo esta forma de verdaderos productos agrícolas. Bajo esta forma, la renta en productos que representa el trabajo sobrante no necesita absorber, ni mucho menos, todo el trabajo sobrante de la familia campesina. Esta renta, comparada con la renta en trabajo, deja al productor un margen mayor de tiempo para realizar un trabajo sobrante cuyo producto le pertenece a él mismo, al igual que el producto de su trabajo destinado a satisfacer sus necesidades más elementales. Esta forma introducirá, además, diferencias más marcadas en cuanto a la situación económica de los distintos productores directos. Existe, al menos, la posibilidad de ello, y además la de que estos productores directos adquieran los recursos necesarios para explotar directamente, a su vez, el trabajo ajeno. Sin embargo, esto no nos interesa aquí, en que nos ocupamos de la forma pura de la renta en productos; del mismo modo que no podemos centrar tampoco en las com-

binaciones infinitamente varias en que pueden enlazarse, tergiversarse y amalgamarse, las distintas clases de productores y de producción, con su inexcusable combinación de agricultura e industria doméstica, con la autarquía casi completa que esto da a la familia campesina, con su independencia respecto al mercado y al movimiento de producción y circulación de la parte de la sociedad que se halla al margen de ella, en una palabra, por el carácter de la economía natural en general, es adecuadísima para servir de base a estados sociales estacionarios, como lo comprobamos, por ejemplo, en Asia. Aquí, lo mismo que en la forma anterior de la renta en trabajo, la renta del suelo es la forma normal de la plusvalía, y por tanto, del trabajo sobrante, es decir de todo el remanente de trabajo que el productor directo se ve obligado a rendir gratuitamente, en la práctica a la fuerza —aunque la coacción no se le oponga ya bajo lo forma brutal en que se le oponía antes—, a favor del propietario de su condición más esencial de trabajo, la tierra. La ganancia —llamando así, con una falsa anticipación, a la porción del remanente de su trabajo sobre el trabajo necesario que aquél se apropia— no determina, ni mucho menos, la renta en producto, sino que lejos de esto surge a espaldas de ella, y sus límites naturales se miden por el volumen de la renta en producto. El volumen de ésta puede llegar incluso a poner en peligro seriamente la reproducción de las condiciones de trabajo, de los propios medios de producción, a hacer imposible en mayor o menor medida el desarrollo de la producción y a reducir al productor directo al mínimo físico de medios de subsistencia. Así ocurre, en efecto, cuando esta forma es descubierta y explotada por una nación comercial conquistadora, como ha ocurrido por ejemplo, en la India con los ingleses.

C., III, pp. 736-737

En los tipos anteriores de sociedad, esta mixtificación económica sólo se presenta, principalmente, en lo tocante al dinero y al capital productivo de interés. Se halla excluida por la naturaleza misma de la cosa, allí donde predomina la producción de valores de uso, la producción para el consumo propio e inmediato; y también allí donde, como ocurre en el mundo antiguo y en la Edad Media, la producción social tiene una extensa base en la esclavitud y en la servidumbre: aquí el imperio de las condiciones de producción sobre el productor queda oculto tras las relaciones de dominio y sojuzgamiento que aparecen y son visibles como los resortes donde impera un comunismo elemental, e incluso en las comunidades urbanas de la Antigüedad, es la misma comunidad con sus condiciones propias la que se presenta como base de la producción, y su reproducción como su fin último. Incluso en el régimen gremial de la Edad Media vemos que ni el capital ni el trabajo aparecen libres de vinculación, sino gobernados por sus vínculos con la corporación y por las relaciones correspondientes, por las consiguientes ideas del deber profesional, de los derechos del maestro, etc.

C., III, p. 769.

La concepción corriente considera estas relaciones de distribución como relaciones naturales, como relaciones que responden sencillamente a la naturaleza de toda producción social, a las leyes de la producción humana pura y simple. Aunque no puede negarse que las sociedades precapitalistas presentaban otros tipos de distribución, éstos se presentan como formas primitivas, rudimentarias y disfrazadas, no reducidas a su expresión más pura y a su modalidad más alta, como formas matizadas de distinto modo de aquellas relaciones naturales de distribución.

Lo único que hay de exacto en esta concepción es lo siguiente: partiendo de una producción social del ca-

rácter que sea (por ejemplo, la de las comunidades indias más rudimentarias o la del comunismo de los peruanos, ya más desarrollado y artificial), puede distinguirse siempre entre la parte del trabajo cuyo producto es consumido directamente por los productores y sus familias con carácter individual y —prescindiendo de la parte destinada al consumo productivo— otra parte del trabajo, que es siempre trabajo sobrante, cuyo producto se destina siempre a la satisfacción de las necesidades generales de la sociedad, cualquiera que sea el modo como se distribuya este producto sobrante y sea quien fuere el que actúe como representante de estas necesidades sociales. La identidad entre los distintos tipos de distribución se reduce, pues, al hecho de que son idénticos si se prescinde de sus distinciones y formas específicas para fijarse solamente en lo que hay en todos ellos de común, omitiendo lo que los separa y diferencia.

C., III, p. 810.

Federico Engels: complemento y suplemento al tomo III de «El Capital»

Todos sabemos que en los comienzos de la sociedad los productos son consumidos por los propios productores y que éstos se hallan organizados de un modo elemental en colectividades más o meno comunistas; que el intercambio del sobrante de estos productos con gentes extrañas a la comunidad, que inicia la transformación de los productos en mercancías, es de fecha posterior, y que primeramente sólo se efectúa entre distintas comunidades ajenas al mismo linaje, hasta que más tarde se opera ya dentro de la comunidad misma, contribuyendo esencialmete a su disolución en grupos familiares más o menos grandes.

C., III, p. 30.

Hay un hecho que demuestra que no transcurrió, en modo alguno, mucho tiempo antes de que se estableciese con bastante precisión la magnitud relativa de valor de estos productos, y es que la mercancía en que ello parecía más difícil, por lo largo que era el proceso de producción de cada pieza, el ganado, pasó a ser la primera mercancía monetaria reconocida con carácter bastante general. Para lograr este resultado, fue necesario que el valor del ganado, su relación de cambio con toda otra serie de mercancías, adquiriese ya una fijeza relativamente extraordinaria y reconocida sin disputa por numerosas tribus. Y es seguro que la gente de la época —tanto los ganaderos como sus clientes— eran lo suficientemente inteligente como para no regalar el trabajo invertido, sin recibir a cambio equivalente alguno. Por el contrario, cuanto más cerca están del estado primitivo de la producción de mercancías —como ocurre con los rusos y los orientales, por ejemplo—, más tiempo emplean todavía en nuestros días, a fuerza de regatear, en conseguir la remuneración total que corresponde al tiempo de trabajo invertido por ellos en un producto.

C., III, p. 32.

El comerciante fue el elemento revolucionador de esta sociedad, donde todo lo demás permanecía estable, hereditariamente estable, por decirlo así: donde el campesino recibía no sólo su parcela de tierra, sino también su posición de propietario libre, de campesino sujeto a tributo o de siervo, como el artesano de la ciudad, su oficio y sus privilegios gremiales por vía hereditaria y casi inalienablemente, y del mismo modo su clientela y su mercado, al igual que la habilidad o la pericia para su profesión, heredada desde su juventud. He aquí el mundo en que apareció el comerciante, que había de revolucionarlo. Pero no apareció en él como revolucionario consciente, sino, por el contrario, como carne de su carne y parte de su organismo. El comerciante de la Edad Media

no era ningún individualista; era, sustancialmente, como toda la gente de su época, un ente corporativo. En el campo, imperaba la comunidad de la marca, forma derivada del comunismo primitivo. Primitivamente, cada campesino poseía una parcela de las mismas dimensiones, con trozos iguales de tierra de cada calidad y la parte proporcional correspondiente en los derechos de la marca común. A partir del momento en que la marca se convirtió en una comunidad cerrada y ya no se siguieron distribuyendo nuevas parcelas, se empezaron a subdividir por herencia, etc., las parcelas antiguas y los correspondientes derechos sobre la marca, pero la unidad seguía siendo la parcela completa...

C., III, pp. 33-34.

Notas de la segunda parte

ESCRITOS SOBRE LA INDIA

(1) El culto de Siva-Lingan, muy extendido en el sur de la India, entre la secta del lingayato, se inspiraba en el motivo dominante de la mortificación de la carne.

(2) El templo de Jaggernaut (Jagannath), dedicado al dios Visnu, aparece tanto en Marx como en la literatura inglesa del siglo pasado como símbolo de un culto sensual y orgiástico.

(3) Nombre con que se designan en la historia de Inglaterra siete reinos sajones (del siglo VI *al* VIII). Por analogía, Marx emplea aquí este término para indicar el desmembramiento feudal del Decán antes de su conquista por los musulmanes.

(4) La Compañía Británica de la India Oriental fue fundada en 1600, sus agentes establecieron en la India una cantidad de factorías. A fines del siglo XVII la compañía comenzó a apoderarse de territorio indio. Durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX emprendió sangrientas guerras de conquista en el Carnatic, Bengala, Sindhi, Penjab y otras regiones de la India, con el resultado de que, a mediados del siglo XIX casi toda la India se encontraba en su poder. Mediante el fraude, la extorsión, la violencia y el saqueo liso y llano, sus hombres de negocios se apoderaron de inmensas riquezas, que transfirieron a Inglaterra amasando así fabulosas fortunas. El Gobierno británico, otorgó a la Compañía de India Oriental el derecho a monopolizar el comercio con la India y China, y también el de gobernar a la India y a cobrar impuestos a la población. El Parlamento británico renovó periódicamente la Carta de la Compañía de la India Oriental que definía sus privilegios administrativos y comerciales.

Los industriales ingleses, que deseaban vender sus productos en el mercado de la India, y la burguesía comercial británica, cuyos intereses se veían lesionados por los privilegios de la Compañía, desarrollaron una lucha persistente para ésta, exigiendo que se abolieran sus derechos monopolistas. En 1813 el Parlamento británico la privó de su monopolio comercial con la India. Por ley de 1833 se la despojó también del monopolio comercial con China, pero se mantuvo su derecho a gobernar la India. En 1858, por un edicto especial de la reina Victoria la Compañía de la India Oriental fue disuelta y sus funciones traspasadas a la Corona.

(5) Templo subterráneo situado en la isla del mismo nombre frente a Bombay, lleno de figuras que, al igual que el templo, han sido talladas en la misma roca.

(6) *Change Alley*, calle de Londres donde estaba la dirección de la Compañía de los Mares del Sur; era uno de los centros principales de la realización de toda clase de operaciones monetarias y negocios especulativos.

(7) El sistema *zemindari* fue implantado en Bengala y otras provincias por medio de la Ley del *zemindari* permanente en 1793, promulgada por el gobernador general inglés en la India. De acuerdo con esta ley, las tierras pertenecientes desde tiempos inmemoriales a las comunidades de la aldea, eran entregadas a los zemendars o recaudadores de impuestos; de esta manera se creó una nueva clase de grandes terratenientes. Como propietarios de tierras, los zemindars debían pagar a la Compañía de la India Oriental una parte de los tributos recaudados entre los campesinos expropiados por la fuerza y mediante torturas.

(8) El sistema *ryotwari* lo implantaron las autoridades británicas en las presidencias de Bombay y Madrás, en 1818. Dicho sistema convertía al campesino indio, el *ryot*, antes miembro de la comunidad de la aldea, en arrendatario de las tierras del gobierno. El *ryot* estaba obligado a pagar a la Compañía de la India Oriental una renta-impuesto por el arrendamiento; si no podía pagar ese elevado impuesto perdía su derecho sobre la tierra. Gradualmente las tierras de los *ryots* pasaron a ser propiedad de los explotadores y usureros.

(9) *Merasdar:* En la Edad Media se llamaba así en la India (especialmente en el oeste y el sur) al miembro de la comunidad rural que tenía derechos hereditarios sobre una parcela completa de las tierras de la comunidad rural, proceso que se aceleró cuando las autoridades inglesas implantaron el sistema *ryotwari* de impuesto a la tierra —a principios del siglo XIX—, según el cual los agricultores se convertían en arrendatarios privados de las tierras fiscales. Los *merasdars*, en su mayoría, perdieron la propiedad de la tierra y pasaron a la categoría de miembros sin derechos en tanto que los demás que constituían la capa superior, se convertían en pequeños feudales. En cuanto a los *jagirs*, eran los grandes Estados recibidos por la clase media feudal musulmana *(jagirdars)* en la época del Gran Imperio Mogol. Esos Estados eran recibidos en usufructo transitorio, y en pago hacía un servicio militar, consistente en el suministro de contingentes de tropas al Impero. Cuando éste se desmoronó, los *jargirdars* se convirtieron en propietarios feudales hereditarios.

(10) Los mogoles fueron conquistadores descendientes de los turcos que a principios del siglo XVI invadieron la India desde el este de Asia central y fundaron, en 1126, el Imperio del Gran Mogol en la India septentrional. Sus contemporáneos consideraban a los fundadores del Imperio Mogol descendientes directos de los conquistadores mogoles de la época de Gengis Kan; de ahí el nombre de «mogoles». Los mogoles llegaron al cenit de su poderío a mediados del siglo XVII conquistando casi toda la India y parte de Afganistán. Pero más tarde el Imperio comenzó a desmoronarse debido a rebeliones campesinas y a la creciente resistencia que le opusieron los pueblos de la India y a causa también de la ininterrumpida lucha interna entre mogoles y las crecientes tendencias feudales separatistas. A comienzo del siglo XVIII el Imperio del Gran Mogol prácticamente había dejado de existir.

LAS CONDICIONES SOCIALES EN RUSIA

(1) Publicado en el *Volksstaat* con el título de *Soziales aus Russland* en 1875 en una época caracterizada por los últimos desarrollos de la polémica antibakunista después del Congreso de la I Internacional en La Haya (1872), este artículo, fundamental tanto para la delimitación ideológica del marxismo frente a los variados matices del populismo ruso, como por el análisis de los procesos económicos y sociales que se producían en el campo, fue reeditado por Engels, junto a otros ensayos sobre el movimiento internacional, en un pequeño volumen en 1894 (*Internationale aus dem «Volksstaat»*. Verlader Expedition des «Vorwäarts», Berlín, pp. 47-60). El volumen contenía también un *post-scriptum* de 1894 que incluímos, en forma integral.

(2) Piotr Tkachov (1844-85) había emigrado a Suiza en 1873, luego de un barrascoso período de arrestos y deportacciones (había comenzado su actividad política al lado de Netchaev, y en un primer tiempo colaboró en el *Vperiod* con Lavrov, separándose de él poco después para afirmar, contra las inclinaciones gradualistas de este último, la necesidad de la acción directa y violenta. El escrito de Tkachov en polémica con Lavrov, *Los objetivos de la propaganda revolucionaria en Rusia*, abril de 1874, había dado el motivo a Engels para una breve sátira sobre el infantilismo bakuninista (*Volkostaat* del 6 al 8 de octubre de 1874) y en general de los teóricos de la «revolución en cualquier momento». De rechazo, Tkachov publicó la mencionada *Carta abierta al Sr. Federico Engels* para reafirmar la necesidad de la revolución en Rusia «hoy o no sé cuándo, quizá nunca» porque todo pueblo oprimido, debido a esa condición, está «*siempre* listo para la revolución... Todos deben ponerse rápidamente en camino. El problema de qué se trata de hacer no debe perturbarnos. Es un problema resuelto desde hace tiempo. Se trata de hacer la revolución —¿Cómo? Como *cada uno* puede y sabe» (pp. 17 y 39); y para acusar a Engels de «prestar un buen servicio al enemigo común, el Estado ruso» con sus ataques a Bakunin y a la emigración revolucionaria en general. De aquí la respuesta de fondo polémico-personal de Engels en el *Volksstaat* del 28 de marzo y el 2 de abril de 1874 con la que se cierra la reseña *Flüchtlingsliteratur*, y el artículo sucesivo *Soziales aus Russland* (*Volksstaat*, 16, 18 y 21 de abril de 1875), que reproducimos aquí. Sin embargo, como reconoce Engels en el *Post-scriptum* de 1894 a este artículo, Tkachov, aunque participaba de ciertas posiciones de Bakunin (comunes por otra parte a distintas corrientes rusas), era y se proclamaba blanquista, y estaba convencido, por una parte, de que «en Rusia la realización de la Revolución social no presentaba *ninguna dificultad*, que era posible *en cualquier momento* impulsar al pueblo a una protesta revolucinaria general» y de que, por otra parte, los elementos del comunismo presentes en la sociedad rusa (la «comuna rural», etc.) podían ser salvados y hasta convertirse en los pilares de una nueva sociedad a condición de ser liberados *de inmediato*, mediante la acción directa del enchalecamiento a que los sometía el capitalismo en rápida expansión.

(3) Desde tiempos inmemoriales, las comunas agrícolas rusas distribuían entre las familias de sus miembros las tierras (cerca de la mitad del suelo en propiedad personal de los nobles) que ellos retenían, por antiquísimo derecho, en propiedad colectiva, pero que los propietarios fundiarios consideraban cedidas en puro y simple usufructo a la *obschina* (o *mir*). El Acta de Emancipación del 5 de marzo de 1861, en tanto abolía mediante la indemnización los derechos feudales consistentes en tributos en especie del campesino - siervo (*obrok*) o en jornadas de trabajo en los fundos patronales (*basrchina*), para «garantizar a los campesinos la vida y el cumplimiento de su parte de las obligaciones hacia el Estado y el patrón». Las comunas distribuirían periódicamente esos lotes entre las familias recogiendo las sumas establecidas para el «rescate». Para determinar el monto del rescate, se partía del *obrok* considerado como el 6 por ciento del valor capital de la tierra: la suma sería pagada en un 20 por ciento directamente a los ex patrones y en un 80 por ciento en anualidades sucesivas al Estado, el cual se comprometía a anticipar a los ex patrones la suma correspondiente bajo la forma de «certificados» que redituaban un interés anual del 6 por ciento. La comuna agrícola era reconocida oficialmente, pero su base económica natural era expuesta directamente a los efectos corrosivos de la economía monetaria.

(4) Los *Studien über de inneren Zustände, das Volksleben und insbesondere die ländlichen Einrichtungen Russlands*, Hannover 1847, Berlín 1852, y más tarde *De l'abolition par voie législative du partage égal et temporaire des terres dans les communes russes*, París 1858, del consejero secreto prusiano August von Haxthausen (1790-1866) fueron para Herzen y, sucesivamente, para Bakunin, como para los populistas en general, la gran revelación sobre la persistencia de la comuna rural en Rusia, Herzen había llegado hasta a conocerlo personalmente.

CARTA DE MARX A LA REDACCION DEL «OTIECHESTVIENNIE ZAPISKI»

(1) En 1877, Y. G. Zukovsky (1822-1907), un economista perteneciente al grupo del *Sovreménnik* —el periódico que desde 1836 a 1866 recogió en torno a sí lo mejor de la *intelligentzia revolucionaria* rusa— desató en el periódico liberal *Viestnik Evropi* una violenta polémica contra *El Capital* y en general contra las teorías marxistas. El artículo hizo mucho ruido y el escritor populista Nikolai Konstantinovich Mijailovsky (1842-1904) creyó necesario asumir la defensa de Marx desde las columnas del *Otiechestviennie Zapiski* (1818-1894), cayendo a su vez sin embargo en tergiversaciones de su pensamiento, sobre todo en lo que hace al problema de la «inevitabilidad» en *cualquier* ambiente histórico del proceso de disgregación de las economías basadas todavía en la unidad entre productores y medios de producción, que *El*

Capital había descrito en relación a los países de capitalismo pleno. Para rectificar estas deformaciones de su doctrina, hacia fines del mismo año Marx escribió en francés una carta a la redacción del periódico ruso, que sólo después de su muerte se hizo pública en el *Vestnik Noradnai Volia* de Ginebra, en mayo de 1883 en tanto que Nikolai Danielson (Nikolai-on como era su seudónimo) la publicó integralmente para conocimiento del público occidental como apéndice a su *Histoire de développment économique de la Russie depuis l'affranchissement des serfs*, París, 1902. Es interesante anotar que en el último ventenio del siglo, Mijailovsky se alejó decididamente del filomarxismo de entonces, y fueron sus escritos polémicos publicados en 1893-94 en *Russkoie Bogatstvo* los que provocaron la respuesta del joven Lenin en su libro *¿Quiénes son los «Amigos del Pueblo»?*, abril de 1894.

(2) El escritor es Alejandro Herzen y la referencia polémica está contenida en el *Nachwort* a la primera edición alemana del Libro I de *El Capital* (p. 763).

(3) El «gran crítico y estudioso ruso» es Chernishevsky (1828-1889), de quien Marx en el posfacio a la II edic. alemana de *El Capital* (1873) cita y elogia los *Apuntes de economía política según Stuart Mil* [*Ocherki iz politischesky ekonomy (Po Mi'llu)*] aparecidos en 1859. Tanto Marx como Engels le tenían una gran estima, no sólo por su actividad de crítico y economista, sino también por aquella militancia revolucionaria que le había valido en 1862 su arresto y prisión, la deportación a Siberia desde 1864 a 1883 y, de 1883 a 1889, hasta pocos meses antes de su muerte, el confinamiento en Astrakan. En el III artículo de su reseña *Ftlichtlingsliteratur* (en el *Volkesstaat* 1874, n. 117, 6 de octubre), Engels habla de él y de Dobroliubov como de dos «Lessing socialista» y, en el *Post-scriptum 1894 a Soziales aus Russtand*, lo recuerda con permanente veneración aunque no oculta la parte de responsabilidad en la creación del mito de la comuna agrícola. A este respecto, debe señalarse sin embargo que Chernishevsky fue uno de los primeros en que le cupo, aunque con desgana, que el desarrollo de la economía capitalista estaba disgregando rápidamente esa venerable institución de la tradición histórica nacional.

CARTA DE MARX A VERA ZASULICH Y BORRADORES

(1) El 16 de febrero de 1881, Vera Ivanova Zasulich (1851-1919), que había clausurado hacía poco tiempo su ardiente actividad de militante populista adhiriéndose al grupo de Plejanov, Axelrod y Deutsch (por ese entonces refugiados en Suiza) del cual nacerá en 1883 el *Grupo «Emancipación del trabajo»*, núcleo del futuro Partido obrero socialdemócrata de Rusia, escribió a Marx pidiéndole en su nombre y en el de sus compañeros que expusiera su opinión «sobre los destinos posibles de nuestra comuna rural y sobre la teoría según la cual todos los países del mundo deben, por una ley histórica inevitable, atravesar todas las fases de la producción capitalistas», teoría que algunos le atribuían, y que —explicaba la Zasulich— ponía a los marxistas rusos ante el siguiente dilema: «De las dos una: o la comuna rural, liberada del peso de las desmesuradas exigencias del fisco, del pago a los señores y de un gobierno arbitrario, está en condiciones de desenvolverse en un camino socialista, es decir de organizar poco a poco sobre bases colectivistas su producción y distribución de los productos, y entonces el socialista revolucionario debe sacrificar todas sus energías en la liberación de la comuna y en su desarrollo; o en cambio la comuna está destinada a morir, y entonces al socialista, en cuanto tal, no le queda otro camino que abandonarse a cálculos más o menos infundados para establecer en cuántas decenas de años la tierra del campesino ruso caerá en manos de la burguesía y en cuántos centenares de años, quizás, el capitalismo alcanzará en Rusia un grado de desarrollo similar al de Europa occidental. El socialista deberá por tanto desplegar su propaganda únicamente entre los trabajadores urbanos que, entre tanto, se encontrarán inmersos en una marea de campesinos lanzados por la disgregación de la comuna rural al empedrado de las grandes ciudades, en busca de salarios». Es claro que el dilema estaba mal planteado y demostraba la inmadurez ideológica de las corrientes que se vinculaban al marxismo. Por reacción a la mitología populista de la comuna rural, los socialistas, si hubiesen aceptado la segunda alternativa, se habrían encerrado en una espera fatalista de la irrupción del capitalismo en Rusia y habrían limitado su proselitismo al todavía numéricamente débil proletariado industrial, ignorando por completo al campo y sacrificando a la pura y simple propaganda teórica y política aquella acción violenta que la situación rusa imponía

y que justificaba el terrorismo populista. En su respuesta, Marx se esforzó por esclarecer, ante todo, el punto *teórico* de la dominada «inevitabilidad» de la disolución de la *obschina* y demostrar que esta podía *todavía* convertirse en «el punto de partida de una regeneración de la sociedad rusa» *si* la revolución, explotando oportunamente, abatía los obstáculos para su libre desarrollo. No hizo mención alguna de las condiciones y de los presupuestos de esta evolución, que sólo fueron explicitados un año después en el prefacio a la primera edición rusa del *Manifiesto*. Pero la carta tuvo una historia muy curiosa. Por ese entonces, Marx, que estaba en muy grave condiciones de salud pero preocupado por facilitar en todo lo posible el fatigoso proceso de conformación ideológica del primer grupo tendencialmente marxista que aparecía en Rusia, borroneó muchas páginas en cuatro esbozos sucesivos, mucho más extensos, como es obvio, que la carta enviada más tarde a la Zasulich. La carta no fue publicada nunca por el grupo de Ginebra y Riazanov, que encontrara una copia de ella entre las cartas de Lafargue, nunca pudo saber por intermedio de la Zasulich, de Plejanov o de Axelrod si la carta había llegado o no a sus destinatarios. Sólo cuando fue abierto el archivo personal de Axelrod en 1924, se tuvo la prueba de que la carta había sido recibida y «silenciada» por el grupo. Curioso fenómeno éste. «El hecho de que los antiguos *narodnikes* —dice Maximilien Rubel en un artículo dedicado al tema— y entre ellos los destinatarios de la carta de Marx hayan olvidado de una manera tan definitiva hasta el hecho de que el autor de *El Capital* había tomado posición al lado de los *narodnikchestvo* no puede dejar de sorprender. Y el mismo Riazanov se vio obligado a reconocer que este olvido, precisamente a causa del interés particular que dicha carta debía suscitar, posee un carácter extraño y ofrece probablemente a los psicólogos especialistas uno de los ejemplos más vivos de la insuficiencia extraordinaria del mecanismo de nuestra memoria.» (M. Rubel., «Marx et le socialisme papulisrusse», *La Revue Socialiste*, mayo 1947, pp. 544-559). La carta de V. Z. a Marx, la respuesta de éste y los cuatro borradores preparatorios fueron publicados en el idioma que utilizara Marx para escribirlos, el francés, en el *Marx-Engels Archiv* (Zeitschrift des Marx-Engels Instituts in Moskau), Frankfurt a. M., I (1926), pp. 309-342.

(2) Aquí Marx se refiere a Lewis H. Morgan (1818-1881), cuyo *Ancient Society or Rosearchs in the Lines of Human Progress from Savagery, through Barbarism to Civilization*, Londres 1877 (hay traducción castellana, *La Sociedad Primitiva*, Edit. Lautaro, Buenos Aires, 1946) suministró a Engels los elementos centrales para su *Origen de la Familia*.

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA
CENTRO DE DOCUMENTACION
"EFRAIN HURTADO"
FACES - UCV

COLECCION NOVOCURSO

Biblioteca de ciencias humanas

1. **Las Internacionales Obreras.** — Annie Kriegel
2. **Una minoría profética.** — Jack Newfield
3. **Estética y marxismo.** — Garaudy, Sartre, Fischer
4. **Sobre el modo de producción asiático.** — Godelier, Marx, Engels
5. **Teoría crítica de la sociedad.** — G. E. Rusconi
6. **Estructuralismo y marxismo.** — Trías, Garaudy, Weber
7. **Literatura y sociedad.** — Barthes, Lefebvre, Goldmann
8. **El hombre nuevo.** — Kosik, Leontief, Luria
9. **Rousseau y Marx.** — Galvano della Volpe
10. **Crítica de los fundamentos de la psicología.** — Politzer
11. **Ontología de Hegel.** — Herbert Marcuse
12. **Los anales franco-alemanes.** — Karl Marx y Arnold Ruge
13. **Las utopías socialista.** — A. L. Morton
14. **Freud. Su pensamiento político y social.** — Paul Roazen
15. **La evolución de la dialéctica.** — Abbagnano, Bobbio, Paci
16. **La definición del arte.** — Umberto Eco
17. **Erasmo, la contrarreforma y el espíritu moderno.** — Febvre
18. **Guerra y paz en la aldea global.** — Marshall McLuhan
19. **Filosofía del lenguaje.** — Jerrold J. Katz
20. **Metodología y ciencia social.** — Umberto Cerroni
21. **Historia de las democracias populares I.** — F. Fetjö
22. **Historia de las democracias populares II.** — F. Fetjö
23. **Lenguaje, verdad y lógica.** — A. J. Ayer
24. **Estudio estructural de la literatura clásica española.** — Bodini
25. **Marx y los jóvenes hegelianos.** — David McLellan
26. **El universo-máquina.** — Paolo Casini
27. **La dialéctica en Marx.** — Mario Dal Pra
28. **Rusia después de Stalin.** — Isaac Deutscher
29. **Cibernética o imagen del hombre.** — H. E. Hatt
30. **Fascismo y capitalismo.** — Bauer, Marcuse, Rosenberg
31. **El mito de la inteligencia.** — Carl G. Liungman
32. **Ensayos de sociología contemporánea.** — Max Weber
33. **La libertad de los modernos.** — Umberto Cerroni
34. **Economía de la competencia imperfecta.** — Joan Robinson
35. **Ciencia e industria en el siglo XIX.** — J. D. Bernal
36. **Economía de mercado versus economía planificada.** — Joan Robinson
37. **Teoría del desarrollo. Aspectos críticos.** — Joan Robinson
38. **El nacimiento de la historiografía moderna.** — G. Lefebvre
39. **Sociología contra psicoanálisis.** — Eco, Bastide, Goldmann
40. **Epistemología y marxismo.** — Godelier y otros
41. **Las culturas de posguerra.** — Jeff Nuttall

COLECCION NOVOCURSO

ULTIMAS NOVEDADES

EPISTEMOLOGIA Y MARXISMO

Godelier, Monod y Mouloud

Los trabajos reunidos en esta obra abarcan temas desde el destino biológico del hombre hasta las condiciones intelectuales que propiciaron la aparición del transformismo, amén de los relativos a la lingüística, las matemáticas o la etnología.

SOCIOLOGIA CONTRA PSICOANALISIS

Eco, Goldmann, Bastide

Esta obra es el testigo literal del Segundo Coloquio Internacional de Sociología de la Literatura. La vanguardia de la actual crítica de la sociología literaria, aborda temas que comprenden no únicamente la literatura, en su sentido clásico, sino aquellos diferentes campos del arte o la ciencia de los que resulta inamovible base.

LAS CULTURAS DE POSGUERRA

Jeff Nuttall

Un estudio rico en documentación y agresivo en su construcción de aquellos movimientos que son la contrahistoria de nuestro tiempo. Pop, protesta, arte, underground, etc.